

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial

Del 3 de abril de 1981



**“NO ES OBLIGACIÓN. ES COMPROMISO”: UNA MIRADA
ETNOGRAFICA AL PROGRAMA OPORTUNIDADES EN EL NORTE DE
CHIAPAS.**

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTORA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Presenta

ROSALVA PEREZ VAZQUEZ

Director de Tesis: Dr. Alejandro Agudo Sanchíz

Lectores: Dra. Marisol Pérez-Lizaur

Dr. Yerko Castro Neira

México, D.F.

2011

Contenido

INTRODUCCION	4
La Metodología de la Investigación.....	8
La Estructura del trabajo	9
I. Referentes Teóricos de la Etnografía de la política pública.....	12
Introducción	12
1.1 Referentes teóricos:	13
II. Contexto histórico y actual de la región norte de Chiapas	33
Introducción	33
2.1 La región norte de Chiapas	34
2.2 El pasado para comprender el presente de la región norte	43
2.3 Conflictos y panorama actual de la región	49
III. De Progres a Oportunidades en la región norte de Chiapas.....	61
Introducción	61
3.1 Antecedentes del Programa Oportunidades.....	61
3.2 Construyendo la política social.....	66
3.3 De PROGRESA a Oportunidades en el norte de Chiapas.....	72
3.3 Cobertura y Operación del Programa Oportunidades en la región norte de Chiapas	79
3.4 El Centro de Atención y Registro (CAR) en la región norte.....	85
3.5 “Los socios del programa”: El sector salud y el sector educativo	91
IV. “No es obligación, es compromiso”. Corresponsabilidades del programa.....	99
Introducción	99
4.1 Corresponsabilidades formales	99
4.1.1 Certificación de Corresponsabilidades	100

4.1.2	Corresponsabilidades en Educación	105
4.1.3	Corresponsabilidades en Salud.....	106
4.1.4	Pláticas de Salud.....	107
4.2	Corresponsabilidades no formales; construcción local de la “corresponsabilidad” mediante lógicas y reciprocidades propias	115
4.3	“Es compromiso, no obligación.” Efectos de Corresponsabilidad	124
4.4	Incumplimiento y baja del programa.....	132
V.	Encuentros y desencuentros con la política pública.....	140
	Introducción	140
5.1	Los intermediarios de la política pública (El papel del promotor social y el Responsable de capacitación a comités)	141
5.2	Dificultades entre Promotores Sociales y RECCOs.....	155
5.3	La entrega del apoyo y el tianguis “Oportunidades”.....	158
5.4.	-Entrega de Apoyo en BANSEFI.....	167
VI.	“El ojo del programa en la comunidad” El papel de las vocales	174
	Introducción	174
6.1	Los Comités de Promoción Comunitaria.....	175
6.1.1	La Conformación del Comité de Promoción Comunitaria	176
6.1.1	El poder del sello de la vocal	186
6.2	Las Mesas de Atención a Comité (MACs)	188
6.3	La vida cotidiana y el quehacer de las Vocales	206
	CONCLUSIONES	214
	La lógica de la corresponsabilidad y la participación	219
	El por qué de la traducción y el monólogo para entender a Oportunidades.....	220
	El efecto del “don”	223
	Reflexiones finales	225

Bibliografia 228

INTRODUCCION

El resultado de este trabajo tiene como principio mi experiencia como participante en el proyecto “Evaluación cualitativa de impacto del programa Oportunidades en zonas rurales 2007-2008”, coordinado en el estado de Chiapas por el Dr. Alejandro Agudo. La oportunidad de estar en ese proyecto representó retos significativos en mi formación académica, pese a que el tema resultaba interesante, habían ciertos lineamientos y formas de operar del programa que no me quedaban claros. Aún con esas carencias, me adentré en la región norte de Chiapas¹, particularmente en el municipio de Tumbalá, esta decisión se tomó por considerarse de muy alta marginación de acuerdo a los datos proporcionados por el CONEVAL, que tiene como base los censos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Durante la estancia en campo hacia finales de 2007 comencé a recorrer comunidades del municipio de Tumbalá, el tránsito hacia ellas significó una experiencia por demás apasionante, pese a que crecí en un pueblo en el norte de Chiapas, había pasado desapercibida ante la población de esas tierras. Más fascinante resultó el encontrarme con paisajes impresionantes que una fotografía no alcanza a describir los colores y olores que se perciben en esas montañas.

En ese primer acercamiento al tema y a las comunidades, me adentré a conocer el ámbito local y las relaciones que guardan los beneficiarios del programa con los proveedores de educación y salud. Sin embargo, la información que se generó estaba relacionada con las condiciones, relaciones, trayectorias laborales, educativas y reproductivas de los beneficiarios del programa. Este primer acercamiento me permitió interactuar con los distintos actores sociales, asimismo, conforme transcurrió la investigación, me fui adentrando en otros espacios de interacción entre beneficiarios y no beneficiarios del programa (escuela, clínicas, servicios de transporte, hogares, asambleas, entre otros).

¹ Los municipios a los que ubicaremos en la región norte de Chiapas son: Benemérito de las Américas, La Libertad Marqués de Comillas, Playas de Catazajá, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá y Yajalón. Los habitantes son hablantes de la lengua indígena Chol y Español. Para nuestro estudio nos enfocaremos en dos municipios: Salto de Agua y Tumbalá.

Con mi ingreso al programa Doctoral en la Universidad Iberoamericana (primavera 2008), decidí realizar el proyecto con base en mi incipiente experiencia en el programa Oportunidades en el norte de Chiapas. En ese mismo año, regresé a dos localidades, Cenobio Aguilar en el municipio de Salgo de Agua y El Porvenir, municipio de Tumbalá municipios de la región (Salto de Agua y Tumbalá). El interés de trabajar esas localidades iba en dos direcciones, la primera es que en mi primer recorrido por esos lugares noté que pobladores de Tumbalá tienden a recurrir a Cenobio Aguilar por cuestiones comerciales, educativas, o simplemente de paso para dirigirse al pueblo de Salto de Agua (cabecera municipal en donde se realizan trámites administrativos).

El volver a visitar a las familias con las que tuve contacto durante el proyecto de evaluación resultó valioso, ya que tenía más confianza para conversar sobre diferentes tópicos. Sin embargo, no escapé a los comentarios que se suscitaban en cuanto a mi presencia, algunos me relacionaban como empleada del programa Oportunidades, mientras que otros me vinculaban con alguna dependencia de salud. Lo destacable de esta relación con los beneficiarios es mi condición de hablante de la lengua chol, pese a las variantes que existen en la región, esto significó una ventaja puesto que me abrió las puertas a conversaciones más íntimas con algunas beneficiarias. En esta etapa, me centré en indagar acerca de las prácticas comunitarias propias de los actores que son o no beneficiarios del programa. Las conversaciones giraron en torno a temas distintos que acontecen en el día a día. Así como a conocer a los agentes y las instituciones proveedoras de servicios de educación y de salud vinculados a la política pública.

Uno de los espacios que no consideré en el proyecto de investigación fue el de la escuela, sin embargo, durante el verano de 2008 comencé a visitar las escuelas de los tres niveles (primaria, secundaria y bachillerato). Conocí a profesores y alumnos, así como su relación con los habitantes de la localidad. Mi incipiente relación con profesores y jóvenes me permitió entablar conversaciones y hasta cierto punto ganarme su confianza. Durante mi estancia en Cenobio Aguilar, tuve la fortuna de ver de cerca un día de entrega de apoyo, sin embargo, uno de los Promotores Sociales se percató de mi presencia y me dijo que no podía estar más que como observadora, pero sin poder entrevistar a nadie porque no tenía el permiso del coordinador. Esto resultó frustrante, no obstante me sirvió para reflexionar en todo lo que acontece en ese día, pero no estaba demás pensar en la opción de realizar todos los trámites y evitarme problemas.

Por otro lado, la experiencia de ese verano me permitió adentrarme más en el programa, conocí a más personas en otras comunidades y sobre todo, consolidé las relaciones con los miembros de algunos hogares. El resultado de esta estancia se articuló en el proyecto Doctoral, sin embargo, aún faltaban datos para abordar de una forma más general el programa Oportunidades. A la par de lecturas que orientaran el proyecto decidí volver de nueva cuenta al campo (verano 2009) y terminar de responder a mis inquietudes. Consideré que hacía falta cubrir la parte de cómo la política social diseñada desde el “escritorio” se vuelve real en la vida de los beneficiarios pasando por diferentes ámbitos como el administrativo, los empleados del programa, es decir, los intermediarios, y cómo llega la información a través de las traducciones del lenguaje empleado y todo el engranaje complejo que encierran los conceptos propios del programa. Pese a que conocía los hogares y los beneficiarios del programa, desconocía la forma en que éste opera, es decir, el trabajo de los empleados que planean y dirigen actividades desde la coordinación, así como aquellos que se dedican al trabajo directo con los beneficiarios. Para ese entonces, con la revisión bibliográfica sobre las propuestas de la importancia de la etnografía de las políticas públicas, consideré prioritario tener en cuenta cómo se socializa el programa desde las comunidades. El planteamiento del problema giraba en torno a conocer precisamente esas subjetividades de los diferentes actores involucrados, por lo que esta estancia me llevaría a analizar cómo se socializa el programa en los diferentes contextos de las comunidades de la región. Teniendo como eje central el papel de los traductores que hacen posible que los lineamientos del programa se traduzcan, asimismo, resultaba importante el enfocarme a cómo los beneficiarios socializan el mismo, desde sus propias dinámicas sociales.

Con esta preocupación decidí volver al campo y cubrir la parte operativa del programa, para ello, necesitaba realizar ciertos trámites institucionales. Con las cartas de presentación elaboradas por mi tutor, me dirigí a la Coordinación Estatal del programa en Chiapas, ubicada en la capital Tuxtla Gutiérrez. Por su cercanía y agradecimiento con la Universidad Iberoamericana, el coordinador autorizó mi estancia en el Centro de Atención y Registro (CAR) ubicado en la ciudad de Palenque haciéndome la recomendación que me “empapara” del Programa. Asimismo, en dos ocasiones accedí a conversar conmigo su experiencia dentro de Oportunidades.

Con los permisos en mano, me dirigí a la ciudad de Palenque, lugar donde se encuentra el CAR, el cual abarca a 10 municipios del norte del estado, éste está a cargo del Jefe de CAR quien me proporcionó datos a cerca de la región. El recibimiento ese lugar por parte de los empleados fue de completa cooperación, luego me enteraría que el coordinador había previsto que mi estancia fuera de lo más comfortable, situación que resultó incómoda para algunos que se sentían vigilados con mi presencia.

Con cierta incertidumbre el Jefe de CAR, me brindo datos relevantes en cuanto a la operatividad y cobertura del programa. Asimismo, me proporcionó el calendario con las localidades donde se realizarían las Mesas de Atención a Comités (MACs) durante los meses de octubre-noviembre de 2009. Sin embargo, en lo referente a las fechas de entregas de apoyo, este personaje argumentó que debido a cuestiones de seguridad no podía darme ese dato. Pero ya en campo, los RECCOs me los proporcionaron y fue así como estar en un día de entrega de apoyos, resultó importante en la investigación. Más tarde me explicarían los empleados que este recelo se debía a los asaltos que habían sufrido los operadores de TELECOMM, por ello, se les solicitaba a los Ayuntamientos

Los datos del Jefe de CAR me llevaron a enfocarme a dos aspectos, por un lado la entrega de apoyos efectuados cada dos meses en el cual participan los Promotores Sociales (PS), y por otro, en las MACs, mismas que están a cargo de los RECCOs. Esto porque en términos del programa, son quienes tienen contacto cercano con los beneficiarios. Con el calendario de los RECCOs y una sola fecha de entrega de apoyos en Cenobio Aguilar decidí iniciar la aventura por la región norte. Para esas fechas, los RECCOs se encontraban ofreciendo capacitación a las vocales en cabeceras municipales y comunidades. Por lo que decidí emprender la búsqueda de estos personajes de la política pública y así adentrarme en su dinámica.

Con ésta intención acompañé a RECCOs a distintas localidades de los 10 municipios. Durante dos meses, estuve presente en las MACs, reuniones imprevistas, cambio de comité (vocales). Pese a que la programación se hace desde la Coordinación Regional, ésta se ve omitida o modificada en campo por la carencia de recursos administrativos (viáticos, gasolina, o incluso la disposición de las titulares). Todo esto, acompañado de largas horas de traslado hacia las localidades, jornadas prolongadas de trabajo, mismas que repercuten en el desgaste físico de los RECCOs. Sin embargo, no faltaron los momentos jocosos, así como la incertidumbre de los lugares en donde pernoctamos, no

está demás mencionar que durante el trayecto el hambre se vio confortada con las bondades de los habitantes de las diferentes comunidades, que no dejaron de comentar la presencia de la antropóloga con los tres RECCOs a bordo de la camioneta pick up.

Debo mencionar que uno de estos personajes se convirtió en informante clave, no sólo por su buena disposición y actitud ante mi presencia, sino también porque consideré valioso el hecho de que se haya iniciado como encuestador en los inicios del programa, además, figura entre los RECCOs con mayor experiencia a nivel estatal. Cabe hacer mención que durante las MACs conté con la autorización de los empleados para grabar las conversaciones y reuniones, aunque no faltó quien me pidiera una autorización firmada por el coordinador estatal para tomar fotografías. Debo reconocer que sin la buena disposición de estos personajes dentro del programa, no hubiera sido posible lograr los objetivos de esta investigación.

El recorrido por el norte de Chiapas acompañando a los RECCOs, fue significativa en el sentido de adentrarme en la dinámica de los operadores del programa, sus vicisitudes, travesías, problemas personales y la relación que tienen con los beneficiarios. Cabe decir que el acompañar en la camioneta pick up me obligó de cierta manera a ser cómplice de las aventuras de los personajes de la política pública. El convivir con ellos durante largas horas de trabajo resultó favorable en la obtención de los datos que aquí se exponen.

La Metodología de la Investigación

Durante los meses de trabajo de campo, se realizaron registros etnográficos de los distintos eventos en los espacios comunitarios. Por un lado, las notas de campo fueron indispensables en los recorridos por la región al lado de los RECCOs, y por el otro, también fue vital la observación participante en las unidades domésticas, puesto que me vi involucrada en participar en faenas propias de éstas.

Durante mi estancia en Cenobio Aguilar y El Porvenir tuve el cobijo de sus habitantes, quienes en ningún momento tuvieron recelo en involucrarme en actividades de distinta índole. Fue gracias a ello que comprendí cómo se socializa el programa en la vida comunitaria. Una de mis principales ventajas fue alojarme en casa de una de las vocales, quien me permitió no sólo ser parte de su familia, sino que me involucró en otros

espacios personales que resultaron favorables. Así, con su desempeño como vocal, pude acudir con ella a los talleres, las faenas comunitarias y las MACs.

Para el desarrollo de la investigación, resultó crucial el recorrido realizado con los RECCOs en los municipios que tienen a su cargo el CAR de Palenque. Con ello, comprendí la operatividad del programa. En los viajes con los RECCOs, obtuve información de primera mano, puesto que estuve día a día con ellos en las distintas actividades. Las entrevistas con estos personajes y otros empleados del programa permitieron conocer no sólo la operatividad del programa, sino también aspectos de la convivencia entre ellos. Eso se vio complementado con las descripciones etnográficas de reuniones imprevistas con los beneficiarios del programa, así como las MACs.

Las entrevistas con estos personajes, desvelaron importantes interrogantes, a la vez que pude notar el uso del lenguaje en el que se dirigen a los beneficiarios, hago alusión constante al “monólogo” como medio de transmitir la información, pero a la vez, como una barrera entre los operadores y los beneficiarios del programa.

Por último debo señalar que se revisaron documentos históricos en el Registro Agrario Nacional en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y en la ciudad de México. Éstos coadyuvaron a entender los conflictos en la región en torno a los límites y la tenencia de la tierra.

La Estructura del trabajo

Con esa breve reseña de cómo llegué al tema de investigación, dejo al lector de este trabajo una etnografía compuesta por seis capítulos y algunas conclusiones. En el capítulo uno, enuncio los referentes teóricos que sirven para analizar el material etnográfico que se presenta. El aporte principal es la importancia que tiene el realizar estudios etnográficos en donde se haga énfasis en el papel de los actores y el entendimiento de la socialización de las políticas públicas desde las propias comunidades. En el capítulo dos, hago referencia a los aspectos generales del estado de Chiapas, y en particular de la región norte. Por lo que se describe el proceso histórico del mismo, esto permitirá entender el momento en el cual comienza a operar el programa Oportunidades.

En el capítulo tres, enuncio los orígenes de la política pública contemporánea en México, partiendo de los convenios que se han firmado a nivel internacional para abatir

la pobreza de los grupos más vulnerables. Con estos antecedentes doy cuenta de cómo los diferentes sexenios presidenciales han modificado ciertos rasgos de los programas de desarrollo. Resultará crucial conocer en particular el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quien con su política neoliberal inicia una nueva etapa de la política pública a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). El interés de conocer cómo funcionaba éste nos permitirá entender el por qué de las corresponsabilidades actuales que existen en el programa Oportunidades.

Aunado a lo anterior, nos enfocaremos en los momentos coyunturales propios del contexto chiapaneco en el cual comienza a operar el programa (1998). Esto será vital para comprender la forma en que se fue reconfigurando el escenario de la región y su incidencia en la vida de sus habitantes. Asimismo, esto nos llevará a entender cómo llega el programa a los 10 municipios que cubre el CAR de Palenque, así como a las comunidades que atiende. En este apartado se menciona la cobertura y operación del CAR, los empleados que desde sus diferentes posiciones y funciones llevan el programa a los beneficiarios. Por último, tendremos en cuenta la presencia de las instituciones proveedoras de servicios a los beneficiarios del programa, lo cual nos permitirá analizar las relaciones que se propician entre ellos.

En el capítulo cuatro, se describe y analizan las relaciones entre los usuarios de la política pública en los distintos espacios comunitarios (la clínica, la escuela, relaciones entre amigos y vecinos). Además, se hace hincapié en los grupos domésticos, particularmente en cómo las mujeres se ven afectadas o no por la mayor carga de responsabilidades que conlleva el hecho de ser titulares del programa. Aunado a ello, se hace una diferencia entre corresponsabilidades formales y no formales, y cómo éstas se insertan en la vida cotidiana de los beneficiarios del programa.

En el capítulo cinco, se describe la forma en que el programa Oportunidades converge en el ámbito regional y local. El propósito es entender la dinámica de la relación empleados-beneficiarios de la política pública, razón por la cual nos enfocaremos al trabajo que desempeñan los Promotores Sociales y RECCOs. Por otra parte, también se describirán las funciones que realizan las vocales del programa, tanto en la sucursal del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) como con los empleados de TELECOMM. Esta relación conduce a entender un evento significativo que es la entrega de apoyos en localidades pequeñas y en las sucursales bancarias, por lo

que se ubica en particular a Cenobio Aguilar (La Trinidad) y el banco mencionado en la ciudad de Palenque.

En el capítulo seis, se señala el papel de las vocales del programa, mismas que son las representantes locales del programa. Estas se encuentran articuladas en los llamados Comités de Promoción Comunitaria (vocales de vigilancia, salud, educación y nutrición). Por ello, en este apartado se describen las funciones, los problemas y entramados a los que las vocales se enfrentan en convivencia con sus compañeras beneficiarias.

En cuanto a las conclusiones, señalo que no es mi interés presentar una evaluación del programa. Por el contrario, me sitúo en un primer momento como antropóloga social, que con las herramientas propias de la disciplina presenta el material etnográfico resultado de varias estancias de trabajo de campo en distintas localidades y comunidades en la región. Por otro lado, el ser originaria de un municipio de la región, hablante de lengua chol y mujer, me da una perspectiva que en ocasiones me generó conflicto para interpretar el material que se presenta.

Si bien es cierto, que el ser parlante del chol me permitió realizar entrevistas en temas a los que no hubiera podido tener acceso, también me causó cuestionamientos al por qué una mujer chol hace preguntas que solo son de incumbencia de los mayores. Sin embargo, en algunas ocasiones el bilingüismo me hizo fungir como traductora de los propios operadores del programa, y en algunos casos ser parte de conflictos que se generaron en torno al mismo.

Mi intención en este trabajo es plasmar un pedazo del tan vasto y complejo mundo del programa Oportunidades en la región norte de Chiapas. Esperando que el lector, eche a andar su imaginación y pueda o no compartir conmigo la postura que tengo. Celebraré el que hayan visiones distintas a las mías, dejo tan sólo una mirada etnográfica al programa Oportunidades en el norte de Chiapas.

I. Referentes Teóricos de la Etnografía de la política pública

Introducción

La región norte de Chiapas es nuestro escenario principal, donde habitan indígenas choles y tzeltales, así como no indígenas conocidos como “ladinos y kaxlanes”. Nuestro interés radica en analizar cómo cobra vida la política social, en este caso particular, el Programa Oportunidades. Para ello, nos apoyaremos en la etnografía del programa, que nos ayudará a comprender cómo a través de la presencia de diferentes actores sociales el programa de desarrollo se socializa en los diferentes contextos.

Oportunidades tiene presencia en comunidades que se caracterizan por contextos históricos particulares (lucha por la tierra, principalmente). Para el caso del norte de Chiapas, encontramos viejos problemas que aún siguen latentes hoy en día (divergencias políticas, disputa por territorios entre ejidatarios y no ejidatarios). Con la reforma agraria a muchos campesinos se les concedieron tierras, si bien, aún encontramos pueblos y comunidades en donde continúa la disputa sobre la posesión de estas tierras. Aunado a esto, tenemos la presencia del Estado mexicano a través de instituciones gubernamentales (Instituto Nacional Indigenista, Instituto Nacional del Café, entre otras) desde los años setenta del siglo pasado. Así como la implementación de distintos programas de desarrollo (productivos y de organización regional). Todo ello ha repercutido en la relación entre el Estado y los beneficiarios de la política social. Además, ha permitido que se desarrollen relaciones patronales-clientelares.

Bajo este contexto, y que no es característica propia y exclusiva del norte de Chiapas, encontramos la relación Estado-beneficiario. Sin embargo, este es el marco que antecede al programa Oportunidades, razón por la cual nos lleva a cuestionar cómo los beneficiarios interiorizan el aceptar “las reglas del contrato” del programa si es que esto ocurre. O si más bien, son las dinámicas propias de los actores sociales las que influyen para que el programa cobre vida y se socialice de acuerdo a sus propias subjetividades y las hagan suyas. Esto resulta interesante, sobre todo si se tiene en cuenta que las mujeres beneficiarias no cuentan con un documento escrito (reglas de operación), en este sentido, es preciso apuntar el papel que desempeñan los intermediarios del programa (Operadores del programa y vocales), quienes a través de los talleres y las reuniones entran en contacto con los beneficiarios y desvelan los objetivos del programa, claro,

siempre con la retórica institucional. Estos personajes resultan siempre presentes y necesarios para que los intereses del Estado se socialicen.

“No venimos a regañar. Venimos a orientarlas y sepan qué hacer, no quieren, pues ni modos, nosotros no podemos hacer más, sólo queremos que cumplan y hasta ahí”, dijo el RECCO en una MAC. Detrás de estas palabras, se encierra la traducción que hace uno de los actores involucrados en la política pública. Con este referente doy cuenta que el objetivo de este trabajo es describir y analizar cómo se socializa la política pública a partir de las distintas subjetividades e intereses que tienen los distintos actores. Para ello, puntualizaré en los “traductores” (los RECCOs y vocales del programa Oportunidades) que con sus discursos propios se encargan de transmitir la información hacia los beneficiarios. Asimismo, se apropian del programa para sus propios fines y propósitos.

1.1 Referentes teóricos: Etnografía de la política pública

Las políticas de desarrollo han evolucionado, y en este avance se han incorporado diferentes perspectivas, una de las más discutidas es el género. En la década de los noventa, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo un nuevo enfoque en la medición del desarrollo, esto se debió a la influencia de Amartya Sen, quien propone tres componentes para el desarrollo humano: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento (Rosales, 2007:9).

Este enfoque trajo un proceso de reflexión y cambio. Bajo éste se encuentra el argumento central kantiano, cuyo eje principal prevalece en el postulado de “situar a las personas como el fin último de los esfuerzos de las políticas públicas y no sólo como el medio para conseguir logros que no se reflejan necesariamente en el desarrollo, bienestar y posibilidades de acción de la población receptora” (Mondragón, 2008: 33).

Amartya Sen impulsor del enfoque de las capacidades y las libertades, sostiene que la pobreza es el “no poder tener acceso a los recursos necesarios para ser capaz de realizar actividades mínimas relacionadas con la supervivencia, salud, reproducción, relaciones sociales, conocimientos y participación social” (Sen en Martínez, 2001;67), es decir, que la pobreza no consiste únicamente en la carencia o insuficiencia de ingresos, de tal forma que la solución o la respuesta no consiste sólo en otorgar prestaciones económicas. Si bien es cierto que el ingreso es un indicador importante de bienestar, y

un medio para el desarrollo humano, sin embargo, no es el único indicador de bienestar si esos ingresos no se pueden convertir en capacidades y libertades. De este modo, Sen arguye que las libertades no son sólo fines para el desarrollo, sino que son un medio principal para alcanzarlo.

Bajo esta misma línea, Martha Nussbaum elabora un argumento a partir de las capacidades humanas, la autora señala que existen ciertas normas universales de capacidad humana que deberían ser tomadas en cuenta como centrales para los fines políticos al considerar los principios políticos básicos, mismos que pueden brindar fundamentación para un conjunto de garantías constitucionales en todas las naciones. Su enfoque persigue a una sociedad en la que cada una de las personas sea tratada como digna de atención, y en la cual cada una haya sido puesta en condiciones de vivir realmente en forma humana (Nussbaum, 2002:115). Las capacidades humanas consisten en “aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponde a la dignidad del ser humano” (Nussbaum, 2003 en Rosales, 2007: 2). Para ello, enlista las capacidades centrales para el funcionamiento humano, estos son: vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos, imaginación, pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, juego, control del entorno político y material. El enfoque de las capacidades insiste en que hay que hacer muchísimo para compensar las diferencias de punto de partida a causa de las dotes o de la capacidad, pero que, aun así, lo que la sociedad puede ofrecer de manera confiable no es el bien en sí, sino la base social del bien. (Nussbaum, 2002:125).

El planteamiento de las capacidades ha sido retomado por el Programa Oportunidades. Esto puede notarse en un mensaje alusivo al mismo, “Oportunidades es creado con la finalidad de apoyar el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias mexicanas que viven en condición de pobreza extrema [...] para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema mediante la entrega de apoyos educativos crecientes en educación básica y medio superior, apoyos alimentario y nutricional, así como impulsar el uso de los servicios de salud (Tríptico Sedesol, 2009).

Para hacer realidad las capacidades de los beneficiarios del programa (de acuerdo al enfoque de Nussbaum) se requiere que los servicios médicos en las clínicas sean eficientes. Sin embargo, encontramos que en las clínicas de El Porvenir y Emiliano

Zapata, existen deficiencias en cuanto a recursos humanos, en ambas hacía falta médico y enfermeras con las que las beneficiarias se pudieran sentir en confianza. En el caso de El Porvenir, el enfermero se jubiló y pasaron meses para que llegara una doctora de servicio social, por lo que su estancia no era permanente. Por otra parte, en lo referente a los trámites administrativos sobrepasan la capacidad del personal. Delfina, la enfermera de Cenobio Aguilar suele acudir a cubrir la ausencia de personal en El Porvenir, aunque ella está adscrita a la clínica de Cenobio. Esta situación le resulta incómoda porque tiene que actualizar datos del programa cuando ese trabajo es del enfermero o doctor encargado de la clínica. Aunado a ello, está el sueldo que reciben los empleados del sector salud, Delfina comentaba que no le pagan un salario extra por viajar a otras localidades por cubrir a sus compañeros de trabajo. De ese mismo modo, el personal médico suele quejarse de la carga laboral en cuanto al llenado de los formatos S1 (Salud 1), mismo que registra los datos personales de cada familia beneficiaria. En términos generales, la queja constante por un lado es la mejora del salario, y por el otro, la falta de equipamiento, materiales y medicamentos en las clínicas y centros de salud.

Los médicos, enfermeras, enfermeros, auxiliares de salud suelen atribuir demasiada carga laboral al programa “Son muchos los formatos los que se llenan, a parte van anotados los sanos, los enfermos, desnutridos, la vigilancia a las embarazadas, los diabéticos e hipertensos. Se tiene que llenar la hoja diaria, la libreta familiar, S1, cartilla familiar y la cartilla PREVEIMSS,” aseveró el enfermero de El Porvenir. A todo ello, se agregan el llenado y sellado de las citas médicas de todos los integrantes de la familia y los talleres de “auto-cuidado a la salud”, estos son certificados en las cartillas familiares, de esa forma se garantiza la recepción del apoyo bimestral de los beneficiarios.

Para comenzar el análisis, encontramos que el tema del desarrollo ha comenzado a cobrar interés, por lo que no resulta extraño encontrar en la nueva literatura antropológica estudios relacionados al mismo. Conforme han pasado los años, éste ha tomado muchas dimensiones, investigadores de distintas disciplinas han influido en las políticas económicas, sociales y culturales adaptados por los Estados, con el fin de transitar hacia una dimensión del desarrollo cada vez más alta.

Al respecto, la antropología contemporánea no ha escapado del tema del desarrollo, si bien es cierto que ésta discute la interacción que guardan los problemas globales con los locales. Se ha generado un interés por describir y analizar las instituciones relacionadas con el desarrollo, como también se ha hecho énfasis en los procesos globales que afectan a quienes participan en las mismas. Recientemente encontramos que dentro de este eje, ha incursionado el tema de las políticas públicas, pero aún hace falta analizar la relación que guarda con la agencia de los actores sociales. La aproximación antropológica intenta revelar los múltiples actores, actividades e influencias que forman parte de la política pública, así como los efectos de su implementación (Shore 1997 en Agudo, 2009). En este sentido, es necesario analizar quién participa, cómo y por qué, por lo que resulta interesante tener en cuenta el papel que desempeñan los actores clave, de manera particular “los intermediarios”.

El papel que desempeñan los intermediarios en la política pública no puede pasar desapercibido, porque son quienes interpretan modelos e ideas y capturan recursos significativos en las culturas del desarrollo (Lewis y Mosse, 2006 en Agudo, 2009). Si bien la antropología ha considerado relevante el papel de los intermediarios en su amplia literatura, nuestro interés reside en tomar en cuenta el enfoque de “traducción”. A partir de ésta, se puede entender el papel que desempeñan los operadores de programas de política social, de tal manera que éstas se hacen realidad a partir de la traducción de intereses. De esta manera, se crea vinculación entre distintos actores, estos son quienes sostienen las interpretaciones sobre el éxito, viabilidad, impacto o fracaso de un programa. El concepto de traducción hace referencia al reclutamiento mutuo y la confluencia de intereses que producen las realidades de los programas de desarrollo; dicho de otro modo, involucra a todos los actores. De este modo, la traducción, se refiere a todos los desplazamientos entre los actores, cuya mediación es indispensable para que cualquier cosa ocurra.

En términos generales, encontramos diversos actores sociales que median entre Oportunidades, por un lado están las titulares y el cumplimiento de responsabilidades por parte de éstas. Por otro lado, están los proveedores de salud y las vocales. De tal forma que éstos no se reducen a ser simples canales o medios para la transmisión de apoyos y beneficios condicionados e información, sino que son actores con información, lealtades, problemas propios que repercuten en el programa. Por ello,

es preciso tener en cuenta cómo estos proyectos de desarrollo se negocian, se ejecutan y además, cómo los beneficiarios de éstos la constituyen y le dan vida propia.

Para el caso que nos ocupa, hemos de trasladarnos a cómo se realizan estas traducciones, por lo que haremos hincapié en la presencia de los intermediarios, que para este caso, son los operadores del programa en las comunidades (Promotores Sociales y Responsables de Capacitación a Comité y las vocales) Para nuestro análisis, haremos énfasis en el periodo en el cual se desarrolló el trabajo de campo. De esta forma examinaremos cómo Oportunidades es socialmente producido en el contexto particular de la región norte de Chiapas. De tal forma, veremos cómo los actores sociales implicados en el programa, traducen representaciones y modelos oficiales a sus propios intereses.

Mediante la observación en las MACs y reuniones en las que las que participaron médicos y mujeres titulares del programa, pude constatar prácticas de traducción de los intermediarios. Esto me permite considerar que es necesario tener en cuenta cómo se construyen las relaciones sociales, puesto que las políticas se “distorsionan,” en la práctica son reinterpretadas y de alguna manera “reinventadas” por funcionarios locales en su interacción con la población campesina. Es claro que los “beneficiarios” negocian su adaptación o rechazo, sus condicionantes y sus contextos, sus definiciones y significados” (Villarreal, 1998).

En este sentido, existen relaciones de poder y subordinación que se reproducen en escenarios de implementación de las políticas gubernamentales, y que éstas se tejen por actores con capacidad de reinterpretación y acción. Por ello, los beneficiarios de la política pública no pueden ser clasificados de manera simplista como víctimas y marginales frente a interventores opresores patriarcales. De este modo, resulta preciso analizar cómo mujeres, hombres, ejidatarios o no forman parte de redes sociales, de tal forma que los funcionarios del programa son agentes que negocian en torno a posiciones, intereses, etiquetas, valores y normas sociales, que crean y transforman pero también reproducen sistemas de orden social. (Villarreal, 1998) Este argumento resulta importante para tener en cuenta en nuestro estudio en la región porque no podemos ver a los beneficiarios como simples receptores del Programa Oportunidades, sino como actores con capacidad de agencia, puesto que éstos también mantienen contacto día a día con personas que no son beneficiarias dentro y fuera de sus localidades.

Villarreal retoma los planteamientos de Norman Long con respecto a la perspectiva del actor y sugiere que “la ventaja de un enfoque centrado en el actor es que pretende asir con precisión estos temas mediante un entendimiento etnográfico sistemático de la “vida social” de los proyectos de desarrollo- desde su concepción hasta su realización- así como de las respuestas y experiencias vividas de los actores sociales localizados y afectados” (Long, 2007:45). Por ello, es importante tener en cuenta las interacciones sociales del día a día entre los sujetos de investigación. Los actores sociales no deben figurar como simples categorías sociales incorpóreas (basadas en la clase o algún criterio clasificatorio), o destinatarios pasivos de la intervención, sino como participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores sociales, así como con las instituciones externas y su personal (Long, 2007).

Con estas premisas, el peso fundamental de este trabajo, reside en analizar cómo se constituye el programa Oportunidades desde la perspectiva de los actores, es decir, tanto operadores del programa como beneficiarios (población mayoritariamente indígena chol en el norte de Chiapas). Por otra parte, cómo se socializa la política pública. Por ello, nos remontaremos a la etnografía de la política pública en el contexto particular de las comunidades, desde donde se realizó el trabajo de campo. Para entrar en materia, propongo explicarla a través de dos premisas:

a).- El efecto del “don” visto a través del contrato-corresponsabilidad que se establece entre Oportunidades y sus beneficiarios. En este sentido me refiero a que la lógica de la corresponsabilidad pretende en teoría desplazar la noción del subsidio o “don” que persiste precisamente por experiencias anteriores de programas (reforma agraria, la presencia del INI con proyectos productivos), en los cuales, los beneficiarios de los programas deben estar agradecidos por el “regalo” que se les otorga.

b).- El concepto de “traducción” propuesto por Bruno Latour, el cual va más allá de la simple intermediación. Traducción significa traslado o movimiento de un lugar a otro o de una situación a otra. El concepto conlleva el que, en buena medida el Estado y sus intereses sean el resultado-no la causa- de esas múltiples traducciones o desplazamiento de intereses de una serie de sitios dispersos hacia un objetivo. Para acotar el concepto, ahondaremos sobre la cuestión del “monólogo” mismo que está vinculado con el papel

de los intermediarios (RECCOs y vocales) en las MACs. (Esto será detallado en los capítulos V y VI)

Antes de entrar a detalle, hemos de hacer hincapié en que el efecto de corresponsabilidad-participación de los beneficiarios, encierra el discurso emanado desde el Banco Mundial. Asimismo, se ha razonado en el hecho de que si los beneficiarios de los programas de desarrollo se apropian del proyecto o programa en cuestión y entienden los beneficios que éstos traen consigo y además participan, se puede contribuir de manera directa a mejorar y así lograr el éxito del mismo. Sin embargo, esta idea de participación resulta más problemática, ya que es importante analizar los contextos y las relaciones sociales que implican (Gardner y Lewis, 1996 en Agudo, 2009: 91). Esta insistencia en el papel de los actores, (beneficiarios) nos remonta al concepto de agencia humana, en el cual se hace énfasis en la perspectiva del actor. Es importante tenerlo en cuenta, ya que se ha retomado en el diseño de las políticas públicas e instituciones financieras y donantes internacionales.

El discurso de la participación puede leerse desde esta concepción neoliberal que ha ganado terreno en los últimos años gracias a algunas de las políticas públicas fomentadas por instituciones como el Banco Mundial y al avance del discurso contemporáneo del tercer sector, el voluntariado y la responsabilidad social de las empresas. La participación es vista como una forma nueva de concebir la política misma, como el eje de una práctica de la política que permite a los ciudadanos intervenir en los asuntos de interés colectivo, a través de la creación de espacios públicos donde no sólo se debaten sino que se deciden y vigilan las políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno.

Como consecuencia del ajuste estructural y de reformas económicas, las políticas intervencionistas dan paso a políticas enfocadas a la capacitación y devolución de poder a la población para hacer de ella socios activos en los esfuerzos de desarrollo. En este enfoque de “abajo hacia arriba”, a las instituciones locales se les ha asignado un papel central en la tarea de apoyar a las personas frente al impacto de cambios macroeconómicos y de encontrar nuevas maneras de mejorar sus modos de vida a través del acceso a recursos y empleos. A nivel local, las instituciones se constituyen en instancias mediadoras que vinculan las políticas macro con los agentes económicos y sociales a nivel de la comunidad, así como en un marco en el cual, dadas las reformas

estructurales, las personas se encuentran con “reglas del juego cambiantes”, ya sea como individuos o colectivamente (Appendini y Nuijten, 2002).

Sin embargo, es necesario analizar quién “participa”, cómo y por qué, en este punto, nos interesa tener en cuenta el papel que desempeñan los actores clave, de manera particular, los intermediarios. Estos se encuentran con “reglas del juego cambiantes”, ya sea como individuos o colectivamente. Esta vertiente de la participación resume numerosos experimentos sociales en varias partes del mundo y se inspira en desarrollos recientes de la teoría democrática, ante todo las teorías de la sociedad civil, del espacio público, la democracia deliberativa y la propia democracia participativa (Appendini y Nuijten, 2002).

Esta idea de la participación de los beneficiarios nos conduce a la noción de transparencia, como nos recuerda el peso que ejerce la Contraloría. Por ello, no resulta extraña la insistencia que se hace en cuanto al cumplimiento de las corresponsabilidades, estos son constantemente aludidos en las MACs. Alusiones a los problemas en torno al programa son expuestas por parte de las vocales en estos espacios. Cabe agregar que las MACs son impartidas por los RECCOs mismos que dependen del CAR.

Con el paso de los años, las reglas de operación del programa se han ido modificando, las funciones asignadas a los diferentes operadores del programa igual han sido consideradas en parte por las evaluaciones externas que se han realizado. Una de las particularidades sobre la cual recurriremos de forma constante a lo largo de este trabajo, es lo relacionado a la presencia importante de los RECCOs y las vocales; esta situación resulta relevante en cuanto se analiza las reglas de operación, ya que éstas últimas surgen como actores importantes dentro de la política pública.

“En localidades o colonias con veinticinco a ciento noventa y nueve familias beneficiarias, se conformará un Comité de Promoción Comunitaria de al menos cuatro vocales; una de educación, una de salud, una de nutrición y una de vigilancia,(Sedesol, 2009) asimismo, se establece que Preferentemente ser mujer; Preferentemente saber leer y escribir; Tener reconocimiento entre los habitantes de la comunidad, y tener capacidad para conciliar opiniones y resolver conflictos que puedan presentarse durante la operación del Programa (Ibidem)

Para el caso de Oportunidades, se puede considerar que existe una especie de contrato-corresponsabilidad, en donde se hace énfasis en la cooperación y participación de los beneficiarios de la política pública. Sin embargo, sería muy ingenuo pensar en que esta noción de la participación de los beneficiarios no esconde un interés oculto (Eyben y León, 2005). Para dar legitimidad a Oportunidades, requiere que los subsidios (apoyo económico) aparezcan como contratos (corresponsabilidades), sin embargo, éstos terminan convirtiéndose en donaciones, aquí es donde nos remitimos a la noción del “don”, esto lo detallaremos en el caso recurrente de los círculos de estudios, las cooperaciones y las corresponsabilidades no formales. Se considera a los beneficiarios como “privilegiados” por el hecho de ser parte del programa, por ello, es constante la alusión de agradecer por lo que se recibe y comprometerse con Oportunidades.

Más allá de los “esfuerzos”, si se puede llamar así, de subvertir las relaciones de poder y la dicotomía patronazgo-clientelismo ya estudiadas por la antropología política, los beneficiarios del programa Oportunidades se han apropiado de esta lógica de corresponsabilidad con el programa. No resulta fortuito encontrarnos en las conversaciones con las titulares del programa, la justificación del trabajo “voluntario”, disfrazado de corresponsabilidad por el hecho de recibir el apoyo bimestralmente. La noción de corresponsabilidad termina convirtiéndose en la noción “del don”, la cual es aludida constantemente en las pláticas por las vocales y los RECCOs, “si no doy, no recibo” (Ver capítulo IV)

Pero ¿cómo llegan a internalizarse estas corresponsabilidades? ¿Quiénes son los canales y medios a través de los cuales se transmiten las reglas de operación del programa? Justamente, de ahí la importancia de los intermediarios como apuntaremos más adelante. Las reglas de operación del programa establecen la conformación de Comités de Promoción Comunitaria, el cual está constituido por vocales elegidas mediante la asamblea comunitaria, y teniendo como requisitos estudios mínimos de primaria, las vocales desempeñan un cargo importante. Cabe decir que esto está íntimamente relacionado con la cuestión de contraloría social.

Las vocales contribuyen a establecer un vínculo entre las familias beneficiarias y el personal de los servicios de salud, educación y de la Coordinación Nacional, a efecto de canalizar sus peticiones y sugerencias, fortalecer las acciones de nutrición, contraloría social y transparencia

del Programa, preservando en todo momento la libertad de las familias beneficiarias de interlocución directa con las instancias operativas y normativas (Sedesol, 2009).

Las vocales adquieren autoridad, reconocimiento y status en sus comunidades de origen, esta situación les permite hasta cierto punto acumulación de recursos sociales y políticos que denota en el aprovechamiento del programa para su propio beneficio y los de sus allegados, sin embargo, también hay que apuntar que así como ellas son denominadas como “el ojo del programa en la comunidad”, ellas también se convierten en parte de los chismes y rumores de sus propias compañeras titulares y de la comunidad en general cuando el bien acumulado (conocimiento del programa) no se utiliza a favor de los beneficiarios. Estas mujeres cumplen un papel ambiguo e incluso incómodo: por un lado, su propia presencia y actuación corresponden a la función de “control y vigilancia” implícitamente designada para ellas. Por otro lado, subvierten dicha lógica mediante relaciones y dinámicas propias (ver a detalle el capítulo VI).

Las vocales son quienes piden cooperación a las titulares para solventar gastos de transporte para acudir a los talleres de capacitación (MACs). María, originaria de Nicolás Bravo, municipio de Tila, expresó que “tenemos que cooperar para que compren (las vocales) su refresquito cuando acuden a las reuniones de capacitación a Tila o Palenque”. Por su parte, la vocal del mismo lugar agregó que recibe 15 pesos por cada titular para pagar el transporte tanto de ella como de sus compañeras, cada dos meses. Esta situación se encuentra justificada con el hecho del traslado, sin embargo, María aludió que cada que “cobra” (refiriéndose al apoyo) le entrega 50 pesos a la vocal de vigilancia porque le avisa de las “platicas”, y evita la inasistencia. Esta situación de María, se puede encontrar en diversas comunidades, lo cual permite entender el peso significativo que tienen las vocales. Más que sencillamente “aplicar” las reglas, estas mujeres las elaboran cotidianamente a nivel local en sus interacciones con otros y a través de nociones propias de reciprocidad y derechos.

Podríamos incluso sumar la cantidad que reciben de todas las titulares y ver las prácticas que las vocales realizan. Durante una MAC realizada en Venustiano Carranza, la vocal de vigilancia convocó a las otras vocales y les dijo que se quedaran un rato más en la palapa (tienda que es de su propiedad), lugar donde se había llevado a cabo la reunión. Posteriormente, solicitó a una vocal que le diera la cooperación porque hacía mucho calor y había que quitarse la sed. Ante esto, la vocal abrió el refrigerador y tomó un

refresco de dos litros, mientras otra vocal solicitó vasos de plástico para servirlo a sus compañeras. Me llamó la atención el hecho que una de las vocales se sintiera incómoda con mi presencia, mientras que la vocal de vigilancia, con cierta arrogancia dijo “vamos a tomarnos un refresquito compañeras”. Agregando al refresco, ésta misma dijo “les invito un panqué”. Con cierta timidez, una de las vocales hizo guiños para que el líquido fuera ofrecido tanto al RECCO como para quien esto escribe. El “refresquito” sirvió por un lado para “justificar” la cooperación, y al mismo tiempo, para ponerse de acuerdo en cuanto al día y la hora en que llevarían a cabo la plática con las titulares. Este pequeño dato, nos ayuda a entender cómo las vocales hacen suyas las reglas del programa, y pueden manipularlas para sus propios intereses.

Cabe traer a colación que los propios operadores del programa reconocen esta situación al referirse a las antecesoras de las vocales, las promotoras. Por ello, creen que si bien hay que “elevarles la autoestima”, también es importante “bajarlas” para que no abusen de sus compañeras, pero al mismo tiempo se reitera constantemente en las MACs “que toda señora coopere y la señora que no coopere va a ver una sanción”, como lo expresó José, el RECCO en una reunión de elección de vocales. Asimismo, aseveró:

Para que todas sepan cómo es una cooperación, las señoras van a elaborar en su libreta y van a hacer la cooperación parejas, todas, sin ninguna distinción, ustedes van a elegir cuánto van a cooperar, debe existir una caja de ahorro para que las señoras compren libretas, lápices, lapiceros, colores, hojas blancas, papel bon, marcadores, colores lo que sea, porque en su capacitación tiene que haber material [...] recordemos que cuando vamos a recibir nuestro apoyo, las autoridades bajan a resguardar el dinero ¿verdad? Que necesitan cooperación que para comida, que la camioneta, bueno, entonces todos sus gastos lo van a poner allí².

Este hecho es importante tenerlo en cuenta, puesto que notamos con claridad cómo estas prácticas son justificadas por las titulares. Pese a que el destino de las cooperaciones puedan servir para cubrir los gastos del transporte así como de alimentación, no resulta extraño que las vocales abusen de sus compañeras. Pero al mismo tiempo, las vocales están sometidas a control comunitario en forma de chismes, sospechas y acusaciones.

Paralelo a esto, en las reuniones que se tienen con las titulares tratando de solucionar algún conflicto, siempre se alude al compromiso con el programa. Traigo de nueva cuenta el caso ocurrido en Joshil, durante la reunión donde se trataba de persuadir a las

² Reunión en Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

titulares para que se inscribieran a los círculos de estudio, la vocal de vigilancia mencionó en una traducción del español al chol “creo que si le están entendiendo lo que está diciendo (refiriéndose al RECCO) que nadie nos va a dar las cosas gratis, sino que tenemos que dar algo, tenemos que hacer lo que nos dicen porque no es difícil, pero no nos quitan el programa[...]tenemos que hacer lo que nos está diciendo el gobierno”

El efecto del “don” permite observar las desigualdades y las relaciones de poder que prevalecen entre el programa y los beneficiarios. El apoyo del programa es visto como una ayuda, el cual compromete a “estar agradecidos” por el hecho de ser parte del mismo. Esto puede observarse en la insistencia en aprovechar lo que el gobierno ofrece a partir de la implementación de los programas de política pública, tal como puede observarse en la siguiente intervención del RECCO en una reunión:

El programa lo único que quiere es nuestro bienestar, nos ayuda en salud, nos ayuda en educación, nos da un dinero para que adquiramos nuestras cositas, lo que queramos comprar, si son alimentos, si son algún producto para la casa, reconocemos nosotros que el apoyo que nos da el programa es para nuestro bienestar, si a mí me da 770 pesos y lo guardo y el día de mañana junto otros 770, ya voy a tener 1500 pesos si el día de mañana quiero comprar una tele, un radio, un modular, una lavadora la señora ya está cansada quiere lavar la ropa pues tiene que comprar una lavadora ¿verdad? Si se puede o un refrigerador que ya está muy viejito nuestro refri pues hay que comprar uno nuevo ¿de dónde? De nuestro ahorro, del ahorro que nos está mandando el programa, hay familias que reciben 770 pero hay familias que reciben 1000 pesos, 2000, 3000, 4000 mil, ¿si o no hay familias que reciben 4000 mil pesos? Si Entonces, entonces tenemos que aprovechar el apoyo ¿sale?”

El estar agradecidos y participar suelen ser parte del discurso constante de los operadores del programa, así como de las vocales. Para lograr superarse como aluden los operadores, requiere de la participación de los beneficiarios. Es decir, cumplir con las corresponsabilidades y “aprovechar el apoyo”. Lo que ocurre con Oportunidades, nos remonta al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) (ver capítulo III). Es en este contexto que empieza a usarse la noción de participación en México. En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari la creación PRONASOL implicó la apertura de diversos espacios, tales como los comités de obra y diversos comités de administración, cuya existencia se interpretó como una forma de participación social, significándose con este concepto una especie de acción colectiva de control. Como se sabe, estos comités fueron más efectivos como mecanismos de cooptación política que como instancias

reales de colaboración crítica. En esa misma época, la intensa movilización política que tuvo lugar al calor de diversas luchas postelectorales y propiamente electorales fue interpretada como una nueva forma de participación política de los ciudadanos.

Ejemplos más cercanos referentes a la noción de la participación los encontramos en diversos experimentos de planeación participativa, los cuales tuvieron lugar en varios ámbitos de las políticas públicas. Por ejemplo, la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAP), creó diversos consejos para el manejo de áreas protegidas y experimentó también con diversas formas colectivas de gestión de los recursos naturales. Por su parte, la Secretaría de Agricultura (SAGARPA) desarrolló experimentos diversos tanto para el control del otorgamiento de los subsidios directos a los productores (PROCAMPO), como para el manejo de los distritos de desarrollo rural y distritos de riego, así como para el manejo de ciertas cuencas hidrológicas (Olvera, 2007).

En México aún hace falta explicar el fenómeno de la participación y sus repercusiones en el ámbito de los programas de desarrollo. Carecemos de la falta de experiencias significativas por el desinterés de la academia que no consideró como objeto de estudio importante el fenómeno de la participación hasta muy recientemente. Mucha de la producción relativa a la participación está orientada principalmente por el estudio de la sociedad civil o de los procesos políticos formales y, a veces, por un enfoque de administración pública (Castro, 2009; Garcés Lloreda, 2006, Olvera, 2007 aluden a los trabajos pioneros en torno a la participación).

En general, las instituciones estatales a cargo de la política social asumen que la participación social es la acción de los beneficiarios de sus programas en algún tipo de comités o consejos, generalmente orientados a la contraloría. Sin embargo, la metodología de control que proponen las reglas de operación se limita a la mera recepción de información y eventual presentación de quejas, sugerencias y aclaraciones utilizando los sistemas de atención ciudadana, de manera tal que no hay espacios dialógicos, no hay aprendizaje colectivo, y se reproduce una relación individualizada entre el beneficiario y la instancia gubernamental, en este caso mediada por un sistema de escritos y/o llamadas telefónicas (Olvera, 2007). En el caso particular del buzón de quejas, ha demostrado ser un mecanismo insuficiente, utilizado en todo caso como un recurso excepcional para quejas administrativas, personales e inmediatas. Durante el

recorrido que realicé con los operadores del programa en diferentes localidades del norte de Chiapas, noté y en su momento me llamó la atención que sólo un RECCO mencionara el uso del buzón de quejas. Asimismo, este personaje aludió a los teléfonos disponibles para quejarse de las “malas acciones del programa”, así como de enviar “felicitaciones”. Esta situación provocó risa entre las vocales de José María Morelos y Pavón, municipio de Tumbalá. Esto resultó más ocurrente e irónico a la vez, porque en la comunidad no existe servicio telefónico.

En estas condiciones no es posible pensar en formas de participación de los beneficiarios de la política pública, ya que éstos se ven imposibilitados de intervenir tanto en el diseño, aplicación y evaluación de la misma, como en el control efectivo de su aplicación. La condición de objeto de la acción estatal convierte a los ciudadanos beneficiarios en actores carentes de capacidad efectiva de intervención; sin embargo, eso no quita que le den vida propia a partir de los contextos y dinámicas propias de la región en la que habitan.

Los programas de política pública son producidos y reinterpretados a través de la intermediación, la negociación y la apropiación por los diferentes actores, los cuales pertenecen a comunidades con distintos contextos históricos, políticos y sociales. El propósito de este trabajo es contribuir al análisis de los programas de política pública. Para ello, es importante el papel de los actores clave del programa Oportunidades. Por un lado, están los operadores de campo del mismo y por otro, los representantes de los beneficiarios del mismo en las comunidades así como los propios beneficiarios.

La segunda premisa, nos remite a explicar la política pública a partir del término empleado por Bruno Latour, la “traducción”. Que en su acepción original, la palabra “traducción” significa translación, movimiento o traslado de un lugar a otro, o de una condición a otra. Ello resulta importante para entender todos los desplazamientos de significado y acción entre los múltiples actores cuya intervención hacen posible la producción del programa en localidades diversas. Observamos que resulta pertinente en el caso de Oportunidades, por un lado, se hace imprescindible la intervención y mediación de los proveedores de servicios de salud y educación, y por el otro, el papel de los operadores del programa y las vocales.

A partir de la “traducción”, se puede entender a los programas de política pública y el énfasis de estos intermediarios a la hora de hacer reales los intereses del programa (Oportunidades). El trabajo constante de la traducción (de los objetivos de la política en intereses prácticos) es la tarea de agentes cualificados (directivos, consultores, trabajadores de campo, líderes comunitarios) que leen el significado de un proyecto en diferentes idiomas y lo hacen llegar a los interesados, es decir, a los beneficiarios (Mosse, 2004). De tal forma, que el trabajo consiste en analizar la forma en que las entidades heterogéneas-personas, ideas, intereses, eventos y objetos están unidos en la traducción de un tipo u otro en la política de desarrollo.

Durante mi estancia en campo, nos dirigimos los RECCOs y yo a una MAC a Joshil, municipio de Tumbalá, lugar característico entre los habitantes de la región por fuertes enconos sociales (divergencias ideológicas, algunos se asumen como zapatistas y otros como priistas de antaño). Estas viejas rencillas han trascendido en las relaciones que guardan las titulares del programa, llegando al grado de no respetar a las vocales elegidas en la asamblea. Esta situación ha estado presente en los últimos años. Pese a que han tratado de lidiar la situación, cualquier información mal transmitida puede generar conflictos. Como insistiré a lo largo del trabajo, la imposición de inscribirse a los círculos de estudios no tuvo buena recepción entre los beneficiarios, ante este hecho en particular, la vocal de vigilancia de Joshil consideraba necesaria la presencia de uno de los RECCOs a fin de confrontar a sus compañeras y manifestarles que era necesario cumplir con el programa.



Foto: Reunión en Joshil, Tumbalá.



Foto: Joshil, municipio de Tumbalá.

Veníamos de regreso de la cabecera municipal de Tumbalá, debido a que Joshil es el paso para llegar a Yajalón (era el lugar donde pernoctaríamos). El RECCO se imaginó lo peor cuando notó que la vocal de vigilancia le hacía señas para que detuviera la camioneta en la que nos transportábamos. Él no tuvo otra opción más que estacionarse y bajar a conversar. A los pocos minutos, nos informó que las vocales habían convocado a las titulares para aclarar el tema de los círculos de estudio, de este modo, el RECCO fue tomado de improviso y no tuvo más opción que detenerse en ese pueblo para mitigar la situación.

Con cierto nerviosismo, el RECCO se dirigió hacia el tanque de agua, donde ya aguardaban algunas mujeres, mientras otras se apresuraban a llegar al evento. El otro RECCO que nos acompañaba no quiso acercarse por temor a represalias, así que dejó a su compañero resolver la situación. Más tarde me enteraría que con los antecedentes que guarda este pueblo, prefieren no inmiscuirse en asuntos en los que puedan resultar agraviados. El RECCO ya junto a la vocal le pidió que hiciera la traducción en chol, y con voz fuerte les dijo:

Señoras, el programa no quiere que estén divididas, eso se lo hemos dicho muchas veces, si hay conflictos, arréglenlo. Ahora, si no pueden arreglarlo, pero cumplan con lo que les pide el programa y no va a ver problema. La cuestión saben qué les pasa señoras como vivimos en la ignorancia y no tenemos una debida educación cualquier persona nos viene a convencer de otra cosa, y nos dice, sabe que, no es bueno que estudien, ah y hay van todas, no vamos a estudiar.

Esa persona no quiere el progreso de ustedes, porque si es una superación personal, deben de hacer algo, un esfuerzo ustedes mismas por sobresalir, por sacar adelante a sus hijos. Pero si no quieren, bueno tiempo suficiente tuvieron, no lo quisieron hacer, no es problema ni del programa ni del gobierno. Problema de cada uno de ustedes que no hicieron nada por ayudarse.

En el discurso del RECCO, puede notarse el énfasis en señalar que el programa no quiere dividir las en su forma de organización y sus relaciones a nivel comunitario, sin embargo, el programa marca una diferencia con el hecho de ser o no beneficiario. En el caso particular de Joshil, se agudizan las divergencias políticas que preceden al programa. Esto fue notorio cuando las mujeres afiliadas al PRI y otras al PRD nombraron a sus vocales bajo sus propios lineamientos, es decir, se mantuvieron separadas por sus diferencias partidistas.

Con el pretexto de mermar el conflicto entre las beneficiarias, el RECCO hizo alusión que estos problemas están relacionados con la ignorancia y por ende, convocó al dialogo para solucionarlos, además añadió que todo esto ocurre porque no hay educación. Es decir, que ellas son culpables de su ignorancia, de su pobreza y de su propia división. En esto, puede leerse que sólo con la ayuda del gobierno, podrán solucionar sus problemas, por ello, se hace alusión constante al “ayúdate que yo te ayudaré”, es decir, si participas y cumples con las corresponsabilidades, recibirás el apoyo del gobierno. A fin de transmitir el mensaje, la vocal se dirigió a sus compañeras e hizo alusión a lo explicado por el RECCO, con la traducción en chol se refirió a la poca participación de las titulares en los talleres.

¿Sí le están entendiendo lo que dice el que tiene el cargo?, que no es culpa de ellos, sino culpa de nosotros. Es como cuando nos dicen ahora hagamos ejercicio, el taller. Me canso de decirles que lo hagamos y nadie me responde. Hasta se ríen de lo que hacemos cuando les decimos que se haga el taller o cuando les enseñamos lo que a nosotros nos enseñan cuando llegamos a la reunión y nunca contestan, pero si no queremos que nos quiten el programa, pero si participaran, si se acordaran de lo que nos enseñan. Pero si no hacemos lo que nos dicen, pero si alguien nos dice, es que no es obligado, hay nos vamos, nosotras debemos decidir hacia donde queremos ir, eso es lo que está diciendo el que tiene el cargo. Escuchamos cuando nos dicen que no es obligado y hay vamos, pensamos que no es obligado pero qué hacemos ahí, pero si supiéramos leer, nosotros decidiríamos a donde queremos ir.

En lo expresado por la vocal, se nota el fuerte respaldo que siente por la presencia del RECCO, situación que aprovecha para manifestar su descontento hacia sus compañeras, además que utiliza el mismo mensaje amenazador respecto al incumplimiento de la

corresponsabilidad, expresada en la participación. Agregando a eso, la connotación de ver al que “tiene el cargo”, es decir, el que sabe más, y que tiene más conocimiento.

El RECCO insistiendo en la participación que deben tener los beneficiarios del programa, sarcásticamente se refirió de nueva cuenta a que tienen que aprovechar lo que el gobierno les otorga (el efecto del don) “ una de las formas para salir de la extrema pobreza es la educación, el conocimiento y donde lo vamos a obtener eso ah, va obrar el espíritu santo, milagrosamente nos va hacer entender, no señora así no funciona, tienen que ir a un círculo de estudio, y el conocimiento que obtengan se lo van a llevar hasta el día que se mueran, el apoyo del programa ya va acabar, y que van hacer señoras , díganme ¿Qué van hacer?”.

Este constante señalamiento al desarrollo y que sólo puede llevarse a cabo mediante la participación fue el tema en las MACs. Y por supuesto asimilada y reinterpretada por las vocales para hacer llegar el mensaje a las titulares. El mensaje alusivo al desarrollo, fue interpretado como sigue por la vocal, “va llegar la hora en que nos van a quitar el programa, y no va a caer del cielo la ayuda, por eso debemos de valorar lo que nos dicen, a lo que nos obligan, o mandan. Por eso, vienen los que tienen cargos y nos obligan, nos mandan. Pero para salir de pobres lo que debemos de hacer es mandar a la escuela a nuestros hijos, porque no hay otra forma. Porque sólo a través del estudio vamos a salir de la pobreza”. Obviamente la información fue traducida abarcando un tema más general, la educación de los hijos.

Aunado a la ignorancia, la pobreza resulta vinculada a la cultura, tema recurrente no sólo entre los RECCOs, sino también entre los proveedores de educación y salud (profesores de las escuelas y médicos de las clínicas y centros de salud).

¿Cuál es el problema?, miren, no queremos hacer nada, ese es el problema, sólo queremos que el gobierno nos lo mande y así no funciona. Todo queremos que nos caiga del cielo, si las misma escritura nos dice “ayúdame que yo te ayudaré” pero si no quieres que yo te ayude, cómo quieres la ayuda, quieren que el gobierno les dé más dinero, de donde, si no hay producción, necesitamos hacer algo por nosotros mismos y eso es lo que quiero que entiendan, hasta cuando comprendan, cuando entiendan que tienen que hacer algo por ustedes mismas por salir adelante, es cuando vamos avanzar, pero mientras no comprendan eso, siempre van estar así, claro por sus costumbres, por sus raíces, porque ya están habituados a vivir de esa forma, tal vez piensan que ya todo está resuelto, pero si no hacen nada por ustedes mismos no van a sacar adelante a sus hijos, no van hacer un patrimonio, no van a elevar el nivel y calidad de vida, si

que requiere su comunidad. Pero quien tiene que hacer el trabajo ustedes señoras, conjuntamente con toda la comunidad porque si no, siempre van a estar ahí y siempre se van a estar quejando, el gobierno está preocupado y les está ayudando, les está brindando el apoyo y ahorita tienen que aprovechar, mañana que van hacer cuando ya no lo tengan, se van a quedar así, (cruza los brazos) no señora, necesitamos que comprendan que es necesario que trabajen, que se esfuercen, es por el bienestar de ustedes mismas.

El discurso del personal de campo y otros funcionarios de programas como Oportunidades tienen que ver con la relegación a la categoría residual de “cultura” todo aquello que, visto “desde arriba”, se considere un obstáculo para el programa: “el machismo”, como las relaciones de poder, complicidad y reciprocidad locales, etc. Vuelvo a insistir en el hecho de que quienes están mal, son los beneficiarios porque con sus divisiones, su falta de educación, la falta de ganas para salir y desarrollarse no permite que el gobierno cumpla con sus objetivos de sacarlos de la pobreza en la que se encuentran.

El tema del desarrollo, salir de la pobreza y superarse se convierte en “el monólogo” en las MACs, el cual funciona como regaño hacia las titulares. Y señalarles que por el hecho de recibir determinado monto, están comprometidas a cumplir lo que se les señala.

Nosotros no venimos con el afán de imponerles claro que no, pero solamente queremos que entiendan que es muy importante no solamente para ustedes señoras sino que también por lo que más quieren, ¿qué es lo que más quieren? Ah no quieren a nadie, que es lo que más quieren ustedes? A sus niños, nosotros no venimos a imponerles, que a la fuerza deben estudiar, no, el gobierno está preocupado que hay muchos analfabetas y se vuelve un problema social entonces el gobierno, que es lo que tiene que hacer, armar políticas sociales que les está dando de manera gratuita, la alfabetización, pero una cosa quiero que entiendan, no hay problema, solamente vamos atender aquellas que si quieren salir adelante

Solamente vamos a atender a aquellas que si quieren salir adelante, con ellas vamos a trabajar, el que no quiere, ni modo hay que Dios la bendiga porque son las primeras que van a salir del programa, no es una amenaza porque 12 años de estarles dando el apoyo y no hacen nada, no mandan a sus hijos a la escuela, no compraron nada para su casa, no acuden a ningún círculo de estudio, no tienen deseos de sobresalir, entonces el programa se los va quitar se lo va a dar a otra familia que se comprometa a desarrollarse solita, a que mande a sus hijos a la escuela, hacer un patrimonio, para elevar el nivel y calidad de vida de su comunidad, a esas personas se las vamos a dar. Porque a las personas que no quieren hacer nada ni con 30 años mas van a

salir entonces para qué dárselos, mejor se lo damos a otra familia comprometida a salir adelante.

Creo que si están entendiendo que no se va obligar quien quiere la clase, el que quiere clase va ir a tomarla y el que aprecia a su hijo lo va mandar a la escuela, y el que quiera salir adelante tiene que ir a la escuela, ahora el que no quiere salir adelante es el que se va a quedar, creo que si le están entendiendo. El que quiere se lo van a dar, el que no, vendrán nuevos que se van a comprometer en ir a la escuela y que obligue a sus hijos a hacer todo lo que se les dice, a ellos se les va a dar el programa, entiendan muy bien, que el que no se comprometa se le va a quitar el programa. Se le va a dar a quien si obedezca a los que tienen el cargo.

Como hemos apuntado, encontramos la bien intencionada participación de los RECCOs a partir de su intervención en las MACs, aludiendo siempre a que la falta de compromiso que tienen los beneficiarios con el programa incide en su pobreza y falta de desarrollo. Si bien, puede haber la intención de cumplir con los lineamientos del programa, éstos se distorsionan por la falta del uso del mismo lenguaje, en este caso, el chol. Por otra parte, resulta confuso comprender si los círculos de estudios son obligatorios o no, puesto que por un lado se alude a que “el programa no obliga a nadie”, también se les hace hincapié en que deben cumplir con el programa. Igualmente merece atención el señalar que los RECCOs inducen la culpa de la pobreza y de todo el mal que prevalece a los beneficiarios, pero en especial a las titulares, porque son ellas quienes tienen toda la carga de sacar adelante a su familia; y que de alguna manera, el gobierno es visto como el redentor de esos males añejos. Por lo tanto, hay que cumplir para recibir algo a cambio.

Por su parte, las vocales son las encargadas de monitorear que las corresponsabilidades se cumplan entre las titulares, se convierten en policías del programa, o cómo los propios RECCOs las consideran “el ojo del programa en la comunidad”.

En este capítulo y lo reafirmaremos en los siguientes, los RECCOs y las vocales de Oportunidades son traductores para que el mismo sufra efecto en las comunidades. Por ello, su presencia resulta fundamental para comprender la socialización de la política pública. En términos generales la evidencia empírica nos demuestra que Oportunidades se hace real a partir de las múltiples relaciones que existen entre los diferentes actores, las negociaciones, las lealtades y dinámicas propias de las comunidades de la región norte de Chiapas.

II. Contexto histórico y actual de la región norte de Chiapas

Introducción

La región norte de Chiapas ha sido poco explorada, encontramos escasos trabajos de estudiosos de las ciencias sociales, particularmente de la antropología social quienes se han interesado por conocer esos territorios. Hasta años recientes, se han acercado a ésta con el propósito de abordar la complejidad de las relaciones entre los diversos actores sociales. Los resultados de estas investigaciones nos permiten acercarnos a entender la economía campesina, las enfermedades, las relaciones interétnicas y el reparto agrario, principalmente.

Con la intención de comprender la el contexto de la región, este capítulo caracteriza en términos generales al estado de Chiapas, para después enfocarnos a la región norte del mismo. Describiremos las características principales de la misma, teniendo en cuenta el proceso histórico, el cual permitirá entender el momento en el cual comienza a operar el programa Oportunidades.

El recorrido histórico de la región, nos llevará a la época de la llegada de los finqueros alemanes y norteamericanos. Esto coadyuvará a entender cómo se fue configurando lo que actualmente comprende el territorio, así como el contexto actual de las localidades y pueblos donde conviven choles y Tzeltales con los no indígenas (kaxlanes³). De esta forma entenderemos cuestiones no sólo de identidad, sino de los conflictos que han aquejado y se ven manifestadas en la cotidianeidad de sus habitantes.

Finalmente, apuntaremos el contexto actual que permitirá comprender los capítulos posteriores. Es importante tener en cuenta que la región la hemos delimitado a partir de la caracterización y delimitación del Centro de Atención y Registro del programa Oportunidades (CAR) ubicado en Palenque. Los diez municipios son: Benemérito de las Américas, Catazajá, La Libertad, Marqués de Comillas, Salto de Agua, Sabanilla, Palenque, Tila, Tumbalá y Yajalón.

Es importante mencionar que se realizó el recorrido con los operadores del programa, por lo que se considera pertinente señalar las particularidades de las localidades que se

³ Término con el que se conoce a los no indígenas, también suele usarse el término ladino.

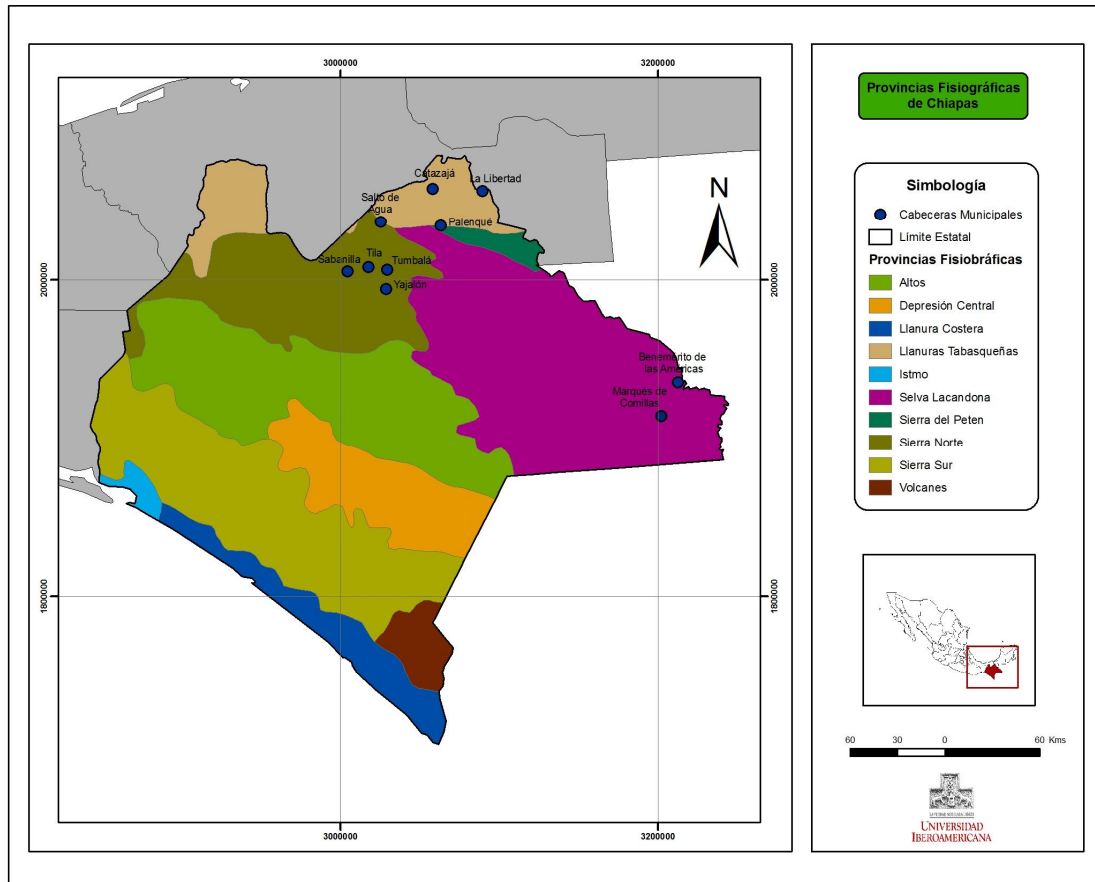
visitaron. Aunque la estancia de mayor tiempo ocurrió en Cenobio Aguilar (La Trinidad) y El Porvenir municipio de Tumbalá. Razón por la cual en la descripción de la región apuntaremos algunas características particulares de estos lugares.

2.1 La región norte de Chiapas

El estado de Chiapas se encuentra al sur del país, colinda con los estados de Oaxaca y Veracruz al oeste y con Tabasco al norte. Al igual, limita al sureste con la frontera de Guatemala. El estado tiene una extensión territorial de 75,634.4 km² y representa el 3.8% de la superficie del país (Ver figura 1). De acuerdo a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), tenemos el mapa de provincias fisiográficas, que divide al estado de Chiapas en: altos, depresión central, llanura costera, llanura tabasqueña, Istmo, selva lacandona, sierra del Petén, sierra norte, sierra sur, volcanes. Por otra parte, para su administración estatal, el estado, está constitucionalmente dividido en 118 municipios; la capital es Tuxtla Gutiérrez⁴.

⁴ En diciembre de 1994 ante un *impasse* del diálogo de paz, el Ejército de Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) crearon 38 municipios autónomos superpuestos a los municipios constitucionales. En 1998, el gobierno estatal realizó una remunicipalización con el objetivo de contrarrestar la fuerza de los MAREZ (Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas). Por ello, se crearon 8 nuevos municipios ‘oficiales’: Aldama, Benemérito de las Américas, Montecristo de Guerrero, Maravilla Tenejapa, San Andrés Duraznal, Marqués de Comillas y Santiago. Lejos de representar la descentralización del poder, ha permitido un mayor control de los poderes locales por parte del gobierno estatal. De acuerdo al Comunicado emitido por parte del EZLN, a partir del año 2003, existen 28 municipios autónomos, en los que existen comunidades de bases de apoyo zapatistas. Las autoridades autónomas de los municipios se denominan *Consejo Autónomo*. De esta forma los consejos de cada una de las cinco regiones con presencia zapatista se organizan de manera rotativa en las denominadas Juntas de Buen Gobierno. Sus sedes están en los ‘Caracoles’: La Realidad, La Garrucha, Roberto Barrios, Oventic y Morelia. Cabe agregar que en diversas localidades, cabeceras municipales, así como pequeños poblados, se puede apreciar los letreros alusivos al movimiento zapatista “Está usted en territorio autónomo, aquí el pueblo manda y el gobierno obedece”. La denominada “zona de conflicto” según el gobierno federal abarca las regiones de Los Altos, Selva y Selva Fronteriza. Los organismos no-gubernamentales reconocen también dentro de la región de conflicto a la zona Norte.

Figura 1.- Mapa de las provincias fisiográficas de Chiapas.

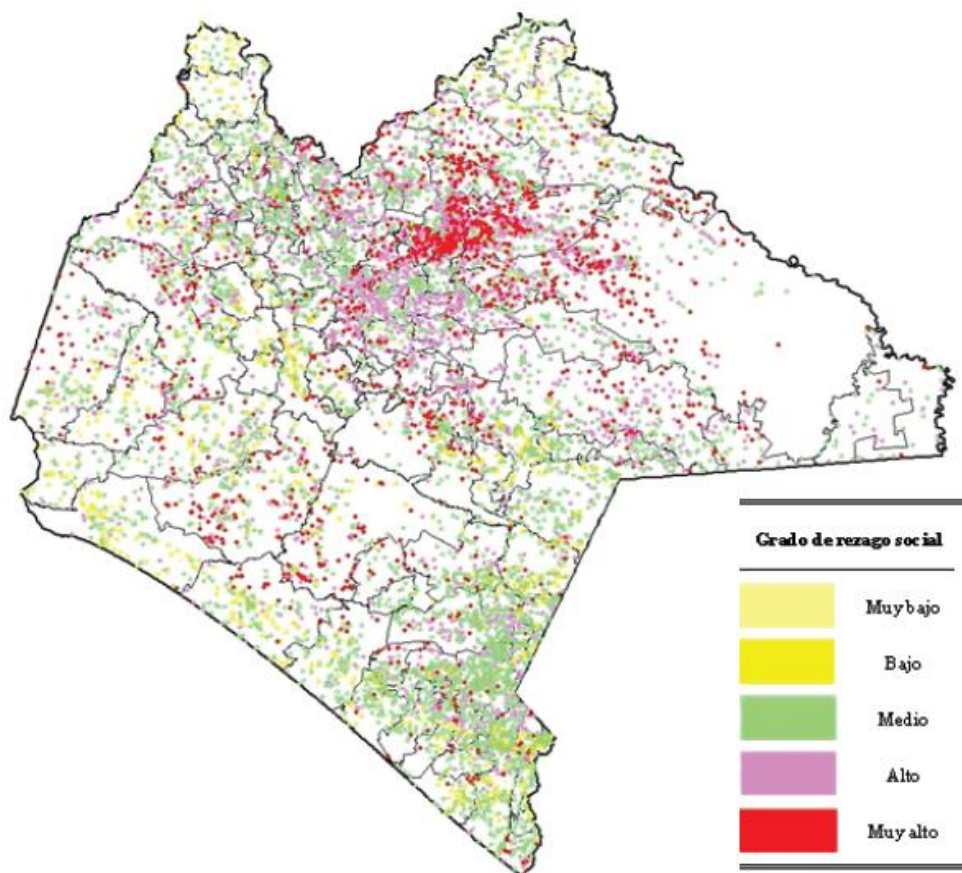


Fuente: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Pública (CONEVAL) se estima que Chiapas ocupa el primer lugar del país en marginación por localidad. De los 118 municipios, 109 padecen de una marginación alta o muy alta, 33 de los 44 municipios con alta marginación son predominantemente indígenas (población indígena de por lo menos un 40%)⁵. (Ver figura 2)

⁵ El índice de rezago social, incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar. La estimación tiene como fuente de información la base de datos “Principales Resultados por Localidad, 2005 del II Censo de Población y vivienda. <http://www.coneval.gob.mx>

Figura 2.- Grado de rezago social



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)⁶

Estos indicadores permiten distinguir las regiones con alto rezago a nivel estatal, asimismo, se entienden dos situaciones importantes: a) debido a la alta marginación que prevalece en el estado los programas de políticas públicas se han implementando realizando un barrido total de la población más vulnerable, b) las condiciones político-sociales de la región norte permitieron que la mayoría de la población indígena y no, fuera incluida en el padrón de beneficiarios del programa Oportunidades. Sin embargo, esto trajo como consecuencia situaciones complejas en algunas comunidades, misma que será abordada en capítulos posteriores referentes a la cobertura y operación del programa.

⁶ Información disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>

Los municipios que constituyen la región norte (ver figura 3), por su cercanía y medios de comunicación, reciben la influencia directa de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, misma que sirve de núcleo rector y cuyas vinculaciones con el resto del estado chiapaneco y del país abarcan una escasa pero bien determinada escala de mecanismos de infraestructura. De esta forma, las vías de comunicación permiten que se establezca un vínculo con otros estados del sur y el centro del país. Por su parte, los municipios de Benemérito de las Américas⁷, Palenque, Playas de Catazajá, La Libertad y Marqués de Comillas, igualmente forman parte de la región norte de Chiapas, sin embargo, estas reciben afluencia turística y por supuesto de la derrama económica gubernamental, ya que el comercio es una de las actividades predominantes igual que la ganadería. Benemérito y Marqués⁸.

Cabe destacar que estos municipios mantienen estrechas relaciones con el estado de Tabasco. Por ello, es frecuente encontrar asociaciones de transportistas originarios de Catazajá, Palenque, Salto de Agua y Tila establecidos en Villahermosa. Hoy en día, el servicio hacia las comunidades ha crecido a raíz de las nuevas carreteras que se

⁷ La creación de los dos nuevos municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas se dio en lo que antes se consideraba una sola región de la selva lacandona, conocida por el nombre de "Marqués de Comillas". Para los actores locales que promovieron la remunicipalización, su principal motivo se debía a la lejanía de la antigua cabecera municipal en Ocosingo, la cual dificultaba cualquier trámite, además de fomentar el sentimiento de abandono en cuanto a la implementación de obras y servicios por parte del gobierno municipal. Con el proceso de remunicipalización promovido por el gobierno estatal, la inversión estatal se hizo presente a través de la construcción de carreteras, agua potable y electrificación principalmente.

⁸ Un factor que distingue mucho a esta región de otras del estado de Chiapas, es su heterogénea composición sociocultural. Antes de los setentas, era una zona deshabitada y de muy difícil acceso. Pero a partir de 1970 el gobierno federal impulsó la colonización a través de la creación de nuevos centros de población ejidal a solicitantes de tierras de varios estados, inicialmente Durango y Michoacán. A finales de los setentas y principios de los ochentas llegaron otros campesinos de los estados de Veracruz, Tabasco, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo, además del mismo Chiapas. A diferencia de las Cañadas de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, la colonización de Marqués de Comillas no dejó una población indígena mayoritaria, aunque algunos ejidos siguen siendo de una sola etnia. Por el contrario, la mayoría de los habitantes son mestizos de varios estados de la república, incluyendo Chihuahua, Zacatecas y hasta el Distrito Federal. En Benemérito de Las Américas el 51.64% de los habitantes son de Chiapas, el 47.96% provienen de otros estados, mientras el 0.4% son extranjeros. En Marqués de Comillas, el 67% son de Chiapas y el 33% son de otros estados⁸ (Leyva y Gabriel, 1994). En general, los pobladores llegaron con más recursos económicos a diferencia de los indígenas que llegaron a poblar las Cañadas, aunque tuvieron que enfrentar problemas en los primeros años de asentamiento. Las enfermedades, falta de infraestructura carretera y presencia de servicios de educación y salud.

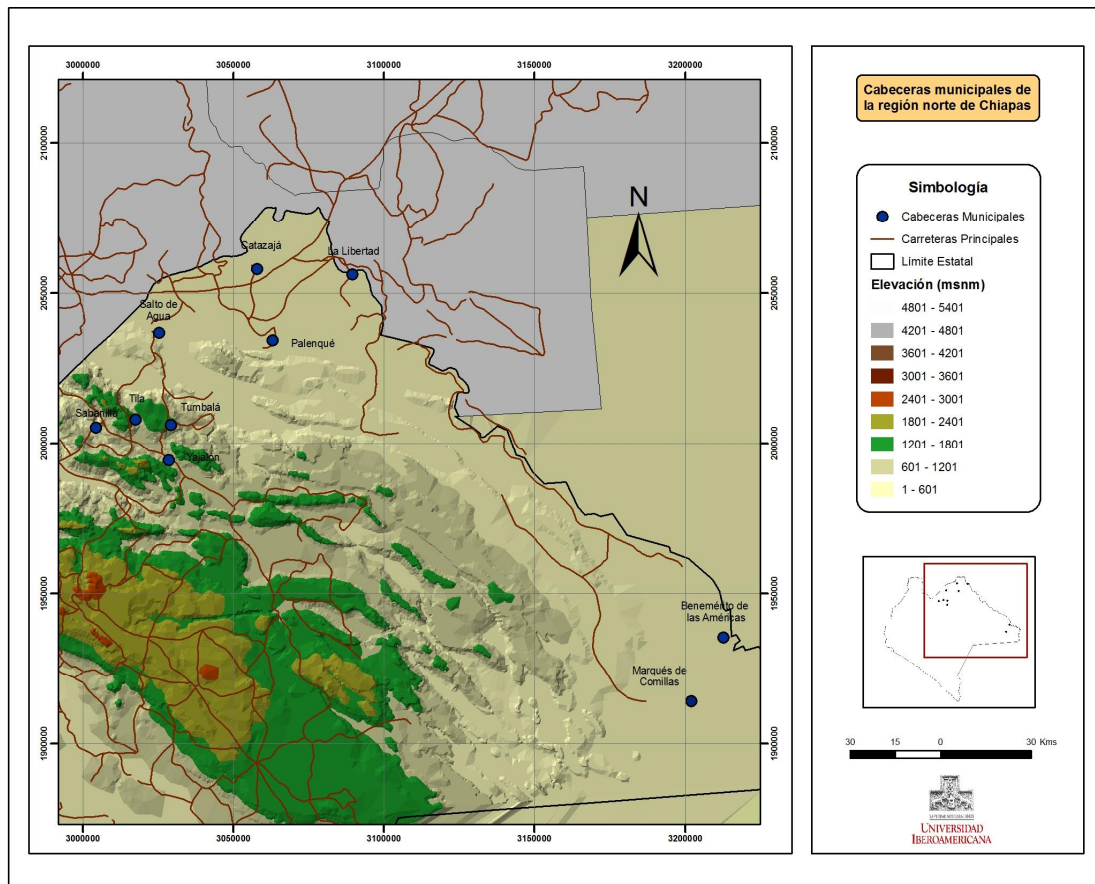
construyeron hacia principios de la década de los noventa, lo que permitió que nuevas organizaciones de transporte se formaran. En un principio los viajes que se realizaban hacia los municipios aledaños eran en camionetas de tres toneladas, resultaba incomodo trasladarse y a la vez no había alternativas para ello.

La única sociedad cooperativa hasta hace dos décadas, era la “Lacandonia” pero para salir de los pueblos, no quedaba más que apearse a los horarios de las rutas establecidas. Sin embargo, la apertura de la carretera de Tila-Salto de Agua con destino hacia Tabasco, trajo como consecuencia nuevas oportunidades de comunicación, a la vez que se intensificó el comercio hacia Villahermosa, Tabasco. Ya que los habitantes de Sabanilla, Tumbalá y Yajalón vieron en la capital de Tabasco una alternativa para la migración temporal en busca de trabajo. Aunado a esto, se comenzaron a organizar grupos de personas para dar el servicio de transporte (como negocio), entre ellos figuraban maestros bilingües que lograron formar asociaciones de transporte, entre ellos encontramos los “Xumbalob”⁹, y “15 de enero” mismos que contaban con automóviles en su mayoría Sedan (conocidos comúnmente como vochos) y Tsuru, iniciando un nuevo sistema de transporte hacia los municipios circunvecinos. De este modo, se convirtieron en pioneros del transporte, a la vez en controladores del servicio. Los habitantes no tardaron en adaptarse a esta modalidad, dejando de lado las camionetas. Si bien es cierto que estas organizaciones han permitido mejoras en el sistema de transporte, no quedan exentas de tensiones en su interior. El interés de otros grupos por obtener concesiones como taxistas ha generado bloqueos de carreteras y peleas porque ven que el dedicarse a este negocio genera ingresos económicos.

En los últimos años han surgido nuevas organizaciones de transporte en los diferentes municipios, algunos con concesiones, otros con permisos temporales y más de uno sin ellos. El servicio de transporte ha sido uno de los principales generadores de conflictos en la región, puesto que las diferentes sociedades tratan de controlar no sólo el servicio hacia las localidades sino también tener el mayor control con mira hacia los otros municipios. Actualmente los dueños de las concesiones son diversos, desde campesinos ejidatarios, maestros bilingües, hasta comerciantes. Todo ello, porque el servicio de transporte ofrece buenas remuneraciones económicas.

⁹ Palabra escrita en chol, que traducida al español significa “caminantes”.

Figura 3.- Mapa de los municipios de la región norte



Fuente: Elaborado por Eufracio, Jorge Federico: 2010.

En la región norte del estado se habla chol y tzeltal, aunque predomina el primero, principalmente en los municipios de Sabánilla, Salto de Agua, Palenque, Tila y Tumbalá. Los municipios como Huitiupán, Ocosingo y Yajalón también tienen población hablante de chol. La población hablante de ésta lengua representa el 12.5% de la población de lengua indígena. Cabe decir que el chol pertenece a la familia mayense; junto con el chontal de Tabasco y el chortí, forman el grupo cholano o chontalano. Las variantes más importantes son las de Tila y Tumbalá (Pérez, 1988).

El trato en las relaciones entre choles y Tzeltales es cordial; es común que emprendan actividades habituales. En la vida cotidiana choles y Tzeltales entretienen las relaciones sociales. Si bien existen diferencias marcadas en la forma de hablar, si coexiste comprensión entre ambos grupos. Por su parte, los kaxlanes/ladinos suelen entender algunas palabras en chol y tzeltal. Sin embargo, cuando es un kaxlan quien debe

escuchar alguna persona hablar en su idioma indígena, le pide que hable en castellano¹⁰. Es importante tener en cuenta que en las comunidades se habla chol con combinaciones de palabras en español. Los hombres, niños y jóvenes (ambos sexos); son quienes suelen hacer esto. En cambio a las mujeres de edad adulta es raro escucharlas hablar en español. Sin embargo, cuando se llevan a cabo reuniones con los maestros de la escuela, o cuando reciben capacitaciones por parte de Oportunidades, sí se ven obligadas a hablar en español. Aunque esto no significa que exista un entendimiento completo del español como señalaremos en los siguientes capítulos.

El territorio donde se asientan los choles presenta una combinación de montañas y pequeños valles y es en su mayor parte de clima cálido húmedo, aunque las partes más altas son templadas. Las cuantiosas lluvias que se reciben alimentan a ríos caudalosos como el Tulijá y propician una vegetación selvática tropical que se ve seriamente amenazada por la tala.

En la región se puede encontrar variedad de terrenos, por un lado, están aquellos conocidos geológicamente, como cretácico superior e inferior (con roca sedimentaria caliza) y terciario paleoceno (con roca sedimentaria lutita y arenisca). Esto incide en gran manera para el tipo de agricultura que se desarrolla en estas tierras, puesto que algunas zonas altas son semicálidas, mientras que las bajas son llanuras. Ambas son húmedas con un corto período de sequía y lluvias durante el resto del año. El uso del suelo está dirigido principalmente para las actividades agrícolas y ganaderas; aunque la mayoría de los habitantes campesinos de la región, utilizan sus tierras para cultivar productos agroalimentarios; las localidades que conforman la zona baja, utilizan sus tierras para la cría y pastoreo de ganado. Por ello, no es extraño encontrar sembradíos de maíz y frijol en los cerros y montañas como lo muestran las imágenes.

¹⁰ Un ejemplo recurrente, se puede observar al momento de realizar algún viaje hacia los pueblos y ciudades. Los choles suelen conversar en chol para no ser interpellados por los kaxlanes. Sin embargo, al momento de realizar el pago, los choles hablan en español ya sea porque el conductor así se los pide. Pero es común encontrar comentarios sarcásticos hacia el kaxlan. Aunque claro está, que este último no se da cuenta que es motivo de risas de los choles.



Figura 4.- Vista de terrenos destinados para el cultivo. Tumbalá, Chiapas



Figura 5.- Vista desde El Mirador, municipio de Sabanilla.

La agricultura sigue siendo una de las actividades económicas más importantes, en la que sobresale la producción de maíz y frijol, y por último la del café¹¹. La cosecha del maíz y del frijol es para el consumo familiar principalmente, no obstante, hay quienes destinan parte de la producción anual al mercado. El maíz es un producto básico para la dieta familiar ya que se consume en forma de tortilla, posol, atole y tamales. Y el frijol que es acompañado por el chile; esto es en el caso de los campesinos y de algunas familias mestizas.

En algunos lugares, la siembra de maíz se realiza dos veces al año, la primera es la llamada “milpa de año” y la segunda, es “la tornamilpa”. El maíz crece juntamente con el frijol, por lo que se siembran los dos granos casi al mismo tiempo. Aunque también depende del tipo de frijol que se vaya a cosechar. Los agricultores no utilizan sistemas de riego para sus cosechas ya que en los terrenos donde producen no hay pozos, si es necesario el agua para la producción se ven obligados a cargar el agua del río a sus terrenos por medio de garrafones de plástico.

Es común ver a las familias destinar la mayor parte del tiempo en las actividades relacionadas al campo, puesto que de ella depende su sobrevivencia. Por ello, los hijos suelen acompañar a sus padres a la milpa y en periodo vacacional destinan el tiempo en ayudar en lo necesario en la misma. Esta situación de ayuda de los hijos en el campo repercute en el ausentismo de éstos en las escuelas.

Por su parte, las mujeres participan en los quehaceres relacionados con la milpa, existe un vínculo fuerte con las tareas que se asignan a ellas. Desde pequeñas las mujeres aprenden todo lo relacionado con la siembra, el cultivo y la cosecha del frijol y maíz, aunque no todas participan en las reuniones comunales en donde se plantean situaciones relacionadas con la tenencia de la tierra y el ejido. Los temas de esta índole no suelen ser parte de las conversaciones que se tienen en casa, al menos que sean mujeres viudas, hijas primogénitas y/o herederas de las tierras de los padres.

El vínculo con la tierra es permanente y trasciende la vida de los choles. En la cultura chol se hace evidente la permanencia de una visión del mundo que resistiendo ante la misma carencia de la tierra, no han renunciado al sentido que le da contenido cultural a su actitud ante la vida, su ritualidad, y sostiene esa lucha perenne por alcanzar la

¹¹ Esto se debe a la baja del precio del grano en el mercado

plenitud en la fusión con la tierra y el maíz. Este argumento resulta evidente en la búsqueda de los choles por convertirse en propietarios de la tierra. Esto ha orillado a procesos de migración hacia otras tierras como la selva lacandona y la selva de Calakmul, en el estado de Campeche. Esta incansable búsqueda igual se puede observar que ha sido la causante de los conflictos interétnicos en la región, desencadenando despojos violentos entre ejidatarios por límites territoriales.

2.2 El pasado para comprender el presente de la región norte

De acuerdo a los documentos y las crónicas de la conquista en 1536, se describe las montañas donde actualmente habitan choles y Tzeltales como lugares saqueados por Francisco Gil, un lugarteniente de Pedro de Alvarado, mismo que intimidó a los choles de la región a través de masacres, robos y extorsiones. Sin embargo, es con la llegada del Fraile Pedro Lorenzo de la Nada, especialista en pacificar los pueblos que no se dejaban someter, se encarga de convencer a los mismos de que acepten la fe a través de la Iglesia, por lo que funda pueblos y bajo su tutela los condujo hacia lo que es hoy Palenque, Tila y Tumbalá. (De Vos, 1980; Fortam, 1988: 521). Sin embargo, los habitantes de los pueblos fundados continuaron residiendo entre la comunidad y el pueblo. Únicamente acudían a él para ocasiones señaladas por el cura de la iglesia, tales como misas y bautizos. También cuando se ocupaban cargos dentro de la misma los choles tenían que residir más tiempo en la cabecera municipal. Debido a que las parcelas se encontraban en lugares retirados, resultaba aún más difícil permanecer por más tiempo en el pueblo, por lo que en temporadas de cosecha de maíz y frijol se notaba el ausentismo de los habitantes.

Para ese entonces a los choles se les conocía como *milperos* porque entre las tierras con las que contaban destacaba el cultivo del maíz, además la zarzaparrilla, misma que era exportada a través de Tabasco con destino a España. Sin embargo, debido a la lejanía y el aislamiento provocado por lo accidentado de la región omitían el pago ante el control fiscal de la época (Bretón, 1986: 295). Las tierras bajas de la región -como se le denominaba y aún se le denomina actualmente a este territorio- servían como lugar de refugio para los habitantes de los poblados cercanos que escapaban al pago de tributos.

Con los acontecimientos de 1712 en Cancún,¹² los pueblos choles se vieron involucrados, por lo que se trató de apaciguarlos mediante la incursión de tropas chiapanecas y tabasqueñas. Esto provocó que muchos milperos que residían en los pueblos buscaran refugio entre las tierras bajas que estaban despobladas, lo que provocó el aumento demográfico en éstas.

Lo accidentado del terreno, la peculiar ecología de bosque y de selva tropical húmeda que hacían inapropiados los cultivos de la época, por un lado; y por otro, la falta de vías de comunicación hacia la región, su lejanía de los centros de la administración colonial (Ciudad Real¹³ y la Capitanía General de Guatemala) y, sobre todo, la tenaz resistencia de los choles, dificultaron el control y condicionaron su relativo abandono por parte del poder colonial.

No es el interés de este trabajo en ahondar en el tema de la colonización, pero sí es importante tener en cuenta que la historia de los habitantes de la región chol está muy relacionada con la historia del cultivo comercial del café. La rentabilidad del producto, la creciente demanda estadounidense y europea de ese grano, la circulación mercantil y la baratura de las tierras adecuadas para cultivarlo además de la posibilidad de disponer de trabajadores libres mediante despojo, aunado a las facilidades y estímulos gubernamentales para la inversión extranjera, colocaron a esta región como centro de atención para las compañías deslindadoras, seguidas de compañías productoras de café, de inversionistas particulares e, incluso, del gobierno estatal y federal.

Hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la historia de los choles de la región se vio afectada por la llegada de extranjeros, todo esto respondía al proyecto del gobierno federal de ese entonces¹⁴. A estos territorios (Sabanilla, Salto de Agua, Tila,

¹² Este pueblo es habitado por Tzeltales, se dice que fueron ellos quienes incitaron a la rebelión contra los españoles en el año 1712, se les sumaron los tzotziles y choles. Ver Juan Pedro Viqueira (1997), *Indios rebeldes e idólatras: dos ensayos históricos sobre la rebelión india en Cancún, Chiapas acaecida en año de 1712*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

¹³ Hoy San Cristóbal de las Casas

¹⁴ Un estudio dedicado a las relaciones inter-étnicas entre choles y kaxlanes desde principios del siglo XX hasta 1940 es el proporcionado por José Alejos (1999). El autor nos proporciona suficiente ilustración acerca de los antecedentes de los enconos sociales de la región. Los conflictos agrarios originados por el despojo de tierras por parte de

Tumbalá, Yajalón, Palenque) llegaron alemanes y estadounidenses, la presencia de éstos representa en la historia el vínculo de los choles con Occidente, a través del cual podemos entender la incidencia que tuvieron en conformación del territorio habitado. Es en ese periodo cuando se establecieron y desarrollaron fincas cafetaleras; en búsqueda de zonas semitropicales llegaron extranjeros en búsqueda de terrenos fértiles.

En ese entonces, El Presidente de México general Porfirio Díaz, dio la bienvenida a inversionistas extranjeros en los rincones más apartados del país. En aquellos tiempos se impulsaba la colonización y la inversión extranjera. Con la idea de que el progreso era el camino para lograr el desarrollo de nuestro país, muchas regiones fueron apropiadas por extranjeros. A éstos se les otorgaron privilegios concediéndoles tierras fértiles y mano de obra barata. En Chiapas se comenzaron a arrendar grandes extensiones de tierras de la selva Lacandona a las casas madereras tabasqueñas e inversionistas extranjeros. Durante estos años, en la región se establecieron arrieros y comerciantes que servían a la transportación y el intercambio económico entre los pueblos y las comunidades. Entre los propietarios de las casas madereras se encontraba el señor Maximiliano Doremberg de origen norteamericano, quien arrendó al gobierno federal una superficie de 83-524-82-71 hectáreas (De Vos, 1988: 147) mismas que estaban en el departamento de Palenque¹⁵. En esos años, la recaudación de impuestos se encontraba a disposición del mismo. De igual manera, se cobraba la venta de aguardiente en el carnaval, la destilación de alcoholes, el comercio ambulante, giros mercantiles cada tres meses y también los negocios que estaban establecidos en la cabecera municipal y quienes llegaban a la feria de los pueblos.

Paulatinamente con el auge del café en el Soconusco (región del sur de Chiapas), los inversionistas extranjeros vieron con buenos ojos el norte del estado con salida hacia Salto de Agua y de allí hasta Veracruz, lo que la convertía en una buena ruta que se

ciudadanos alemanes y norteamericanos para sembrar café, marcaron la vida de los choles. Estas tensiones prevalecen hoy en día, pero ahora los protagonistas son los propios indígenas que continúan su lucha por la tierra.

Posteriormente vino el problema de la comercialización, dada la caída de las fincas como consecuencia de la reforma agraria de 1934. Los comerciantes de café tuvieron el poder de movilizarse por el territorio para comprar y vender el producto. Con el paso de los años se fueron arraigando en los municipios y estableciendo monopolios en el ciclo de compra-venta en la región.

¹⁵ Palenque era el departamento administrativo de la región.

comenzaba a construir para sacar el grano y exportarlo. Ante esto, fueron los extranjeros establecidos en Chiapas quienes iniciaron con buena fortuna el proceso de expansión y explotación de las fincas cafetaleras, por lo que extendieron sus dominios cafetaleros hacia el norte del estado en los municipios de Sabanilla, Tila, Tumbalá y Yajalón. Estos lugares contaban con tierras de buena calidad que facilitaban su producción, aunado a ello, a través de esta vía se podía transportar el producto hacia el estado de Veracruz con destino europeo.

Alemanes e ingleses se convirtieron en propietarios de grandes extensiones territoriales, también españoles y algunos criollos estaban asentados desde años atrás originarios de San Cristóbal. En un principio el interés de los finqueros fue la explotación maderera, pero debido a la dificultad que resultaba sacarla y trasladarla hacia otros lugares para su comercialización, optaron por introducir el cultivo del café en el año 1874. Esto trajo como consecuencia que la región se convirtiera no sólo en productora sino también en exportadora del producto (Alejos, 1994)

La llegada y el establecimiento de los extranjeros a la región provocaron en algunos lugares el despojo de tierras a los habitantes de las comunidades con tierras fértiles. La conversión de los choles en peones acasillados incrementó su dependencia hacia los finqueros. Para el caso particular del municipio de Tumbalá, encontramos en el discurso oral, el tiempo del Mosojäntel¹⁶ (traducido al español como: cuando fuimos mozos). El proceso de despojo fue intenso en algunas comunidades, aún hoy en día algunos recuerdan la vida en la finca; otros traen a la memoria a sus abuelos quienes fueron peones acasillados en las fincas cafetaleras propiedad de alemanes y norteamericanos.¹⁷

¹⁶ El territorio que ocupa la localidad El Porvenir, municipio de Tumbalá perteneció a la finca “El Triunfo”, propiedad de los alemanes. Tras el reparto agrario, las tierras pasaron a ser de los indígenas bajo el sistema ejidal, el cual no les permite comprar ni vender, pero si heredarlo y fraccionarlo a los hijos. Aunque en la realidad estas estipulaciones no funcionan del todo. Algunas de las tierras que fueron repartidas entre los habitantes son en general rocosas en declive, por lo que resulta complicado sembrar maíz y frijol. Los pocos terrenos planos fueron destinados al cultivo del café que durante los años setenta fue de gran importancia para los habitantes de la región.

¹⁷ En la historia oral de algunas comunidades de Tila y Tumbalá, aún se traen a la memoria cómo los antepasados (abuelos y bisabuelos) vivieron el proceso de explotación por parte de los extranjeros en la finca Morelia y El Triunfo. Cuentan cómo los choles aprendieron mucho del trabajo que realizaban en la finca, aunque ya sabían cultivar el maíz y el frijol para autoconsumo, en la finca aprendieron a cultivar el café, que posteriormente llegó a ser un producto muy importante para su comercialización. En aquél tiempo, a los trabajadores se les asignaba actividades determinadas, en ocasiones por grupos de edad o conforme al lugar de procedencia.

En algunos lugares, los propietarios no eran conocidos por los peones, los trabajos eran encomendados por otras personas que fungían como capataces y mayordomos.

El trabajo en la finca consistía en cortar café y realizar todo el proceso para enviarlo a Salto de Agua. Hombres, mujeres y niños compartían las labores en el campo. Por ser dueños de las tierras, los finqueros podían disponer de mano de obra barata. Esto colocaba a los campesinos en desventaja ante los dueños de las tierras, puesto que por tener sus viviendas dentro de los terrenos de las fincas no contaban con opciones, para sobrevivir tenían que someterse a trabajar como peones acasillados. Dentro de las fincas, los peones eran condicionados a comprar tanto alimentos básicos como ropa de vestir en la tienda de raya. Cuando no se contaba con el suficiente dinero para pagar los productos, estos se saldaban con trabajo. En muchos casos, las deudas no lograban pagarse por lo que los hijos del deudor se veían comprometidos a continuar trabajando para la finca. Este fue el caso de los campesinos choles que actualmente habitan en el ejido Mariscal Subikusky y Jolsibaquil, en el municipio de Tila (Díaz, 1987: 50, Pérez, 2002).

Sin embargo, aquellas comunidades que lograron resistir a la expansión de las fincas se fueron poco a poco integrando de forma independiente a la producción comercial

Para la cosecha del café algunos se encargaban de cortar el grano, otros lo escogían y *despulpaban* (moler el grano maduro). Para esto se utilizaban máquinas despulpadoras traídas especialmente para el café; mientras que los demás se encargaban de ponerlo a secar durante dos o tres días dependiendo del clima. En algunas ocasiones el mal uso de las máquinas ocasionaba accidentes; ante esto, el finquero no se responsabilizaba, por lo que evitaba contratar personas que no supieran manejar adecuadamente la maquinaria.

Una vez que el grano estaba seco, los trabajadores se encargaban de trasladarlo en bultos hacia la pista de aterrizaje de las avionetas, mismas que llevaban el grano hacia Salto de Agua para posteriormente trasladarlo al estado de Veracruz, y de ahí exportarlo hacia algún país. Otra ruta alterna que tenían los finqueros para trasladar el grano era a través de las mulas, llevadas por los cargueros o arrieros. Ellos eran quienes se encargaban de llevar el grano hacia Salto de Agua.

Cuentan también que el castigo más violento en la finca Morelia eran los azotes, pero sin duda la muerte servía como ejemplo a los que se querían escapar sin saldar sus deudas. Los trabajadores que desobedecían las órdenes del finquero eran reprendidos, pero cuando alguien trataba de escaparse del lugar sin antes saldar la cuenta que tenía, se dice que era lanzado desde el puente hacia el arroyo en donde hay enormes rocas. El puente existe hoy en día en el camino hacia la finca, y se cuentan diferentes historias acerca de la muerte de varias personas en ese lugar. Los campesinos de Jolsibaquil recuerdan con mucha tristeza las experiencias que vivieron sus antepasados. Sin embargo gracias a eso, algunos reconocen que aprendieron a cosechar el café.

aunque de una forma marginal. Con el paso del tiempo, la producción y comercialización de café ocasionó la ruina de la economía natural de las comunidades indígenas, en donde la familia, base de la unidad productiva, fue alienada por el proceso de división del trabajo establecido por las fincas (Salazar, 1988: 27).

Sin embargo, la prosperidad de estas fincas duró lo mismo que duró el auge que las condujo hasta ahí. Para mediados y finales de la década de 1930, varias fincas ya habían sido prácticamente abandonadas, algunos de sus propietarios se dirigieron hacia otros municipios y otras afrontaban serios problemas administrativos con los campesinos que iniciaban a solicitar tierras. Algunos habitantes aún recuerdan el paso del general Lázaro Cárdenas por la región norte, quien los incitó a trabajar la tierra que era de ellos. A partir de esta visita los peones comienzan a organizarse para solicitar la dotación de tierras. En el ámbito nacional durante el periodo presidencial del General fueron beneficiados muchos campesinos con la restitución y dotación de tierras mediante el reparto agrario. Con ello, varias fincas de la región fueron afectadas; otras desaparecieron por completo y unas pocas persistieron, aunque reducidas. Cabe aclarar que a pesar de que en la región haya tenido presencia la finca, no todos los habitantes vivieron el mismo proceso, puesto que muchos continuaron viviendo entre las montañas o en terrenos poco anhelados por los finqueros, puesto que estos siempre buscaban lugares cultivables por lo que preferían las tierras bajas.

Tras el paso del general Cárdenas, los choles comenzaron a organizarse con el fin de gestionar la dotación de tierras para poder trabajarlas. Para ello, realizaron los trámites necesarios ante las instancias gubernamentales. De esta manera, por medio de la propiedad ejidal, miles de hectáreas fueron restituidas a los ex peones choles y a los que habían conservado cierta libertad; simplemente les fue confirmada la propiedad. Entre los terrenos recién dotados algunos eran cafetales y otros aptos para seguir cultivando el grano. La distinción que había entre choles en ese momento radicaba en que algunos contaban con cafetales y otros no; es decir, entre los que recolectaban y vendían como excedente el café y los que criaban y vendían como excedente los puercos, la grasa de éstos, maíz o frijol; ambos grupos producían sobre la base del mismo tipo de economía, orientada a la satisfacción inmediata de las necesidades de los productores.

2.3 Conflictos y panorama actual de la región

Con la reforma agraria, muchos alemanes y norteamericanos dueños de las fincas repartidas abandonaron la región. A su vez los ex empleados kaxlanes, junto con algunos pocos descendientes de alemanes e indígenas, se trasladaron a los poblados donde existían iglesias y habitaban kaxlanes comerciantes y, por supuesto, choles y Tzeltales campesinos; autoridades civiles y mayordomos. Los descendientes de extranjeros continuaron siendo dueños de propiedades que no fueron tocadas por la reforma agraria.

Por su parte, algunos de los kaxlanes (conocidos como ladinos en algunos lugares) que comenzaron a establecerse fueron personal de confianza de fincas circunvecinas; algunos fungían como intermediarios entre campesinos y finqueros a través de la contratación de mano de obra. Así también, hubo quienes se desempeñaron como arrieros ladinos y con el paso del tiempo se convirtieron en comerciantes prósperos de la región. Además de estos ladinos migrantes, en la zona existía desde la Colonia una pequeña población de ladinos viejos. Algunos eran dueños o empleados de fincas, entonces llamados ranchos para distinguirlas de las fincas de los extranjeros, con el auge cafetalero impulsado por los empresarios foráneos, los rancheros locales también se dedicaron al cultivo del grano y colaboraron con aquellos en la organización económica política regional, mientras los otros siguieron como funcionarios y autoridades locales, ahora al servicio de los nuevos amos (Alejos, 2004).

Tanto ladinos viejos como nuevos se vieron beneficiados porque tras la retirada de los extranjeros de la región, y la concesión de tierras, los ladinos expandieron su dominio comercial. Con el auge del café como producto comercial éstos cobraron importancia. Por un lado, no sólo comenzaron a ejercer el control económico, sino también el político. Los ladinos eran quienes compraban el café para venderlo a las compañías exportadoras establecidas en municipios como Salto de Agua y Yajalón, también ofrecían productos que si bien los campesinos ya consumían, los comerciantes facilitaron la adquisición de los mismos. Con el paso de los años, los comerciantes fueron expandiendo sus propiedades al igual que fueron creciendo en número, de ahí que extendieran sus lazos familiares, lo que les permitió consolidarse como un grupo que controlaba el poder económico y político en la región.

Ya hacia los años setenta y ochenta del siglo pasado, la población chol había crecido y con ello, aumentó la carencia de tierras. Paralelo a estos acontecimientos, durante esas décadas se comenzaron a construir brechas precarias que durante periodos de lluvia eran intransitables. Impulsado sobre todo por ladinos y profesionistas que en ese entonces se verían beneficiados, puesto que ellos podían disponer de camionetas de bajo tonelaje para el transporte. Estas terracerías facilitarían la comunicación con los pueblos vecinos de la región.

A la par del cambio que produjeron esas brechas y a medida que se fueron haciendo más transitables, se dejó sentir una repentina atención gubernamental, hasta entonces prácticamente inexistente. Se estableció el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), la presencia de ésta en la región fue importante, ya que comenzó a ser la institución mediadora entre los campesinos y el Estado en la compra de café. El instituto destinaba los recursos para financiar la producción, brindando asesoría técnica y acopiando el café en forma de pergamino. De este modo, fue el instituto el mecanismo mediante el cual se promovió un paquete tecnológico basado en el monocultivo y en el uso de insumos químicos para el control de malezas, plagas y enfermedades y para la fertilización del suelo. La premisa de la institución era que se podía contar con áreas de alta producción para ser destinada al mercado de exportación pero bajo el marco del control estatal de las tareas de acopio, beneficiado y comercialización. Para mediados de la década de los 80's, el Instituto Nacional Indigenista comenzó a tener actividades de asesoría técnica y mejoramiento de la infraestructura productiva en algunas zonas indígenas en el estado. En 1989, en el marco de la política de ajuste estructural y adelgazamiento del Estado, se inicia el proceso de desincorporación de funciones del Inmecafé que en los próximos tres años desaparece. Actualmente los indígenas continúan vinculados a las organizaciones compradoras de café que están establecidas en la ciudad de Yajalón. Pese a la crisis que hubo tras la caída del precio del café, muchas familias siguen destinando tiempo al cultivo de este producto, puesto que les genera remuneraciones económicas una vez al año.

Actualmente Salto de Agua y Yajalón son centros de compra de café, producto que dinamiza en pequeña escala la economía regional. Mientras tanto, Sabanilla, Tila y Tumbalá son abastecedoras del grano. Pese a la caída del precio en el mercado, el café continúa siendo un producto para conseguir algún ingreso económico y procurar las

demandas de otros alimentos y necesidades en las comunidades agrícolas. Salto de Agua se convirtió en un pueblo importante gracias al aumento demográfico y a la presencia de población mestiza dedicada al comercio y a la ganadería. Por su parte, Yajalón continúa creciendo económicamente, ya que en la cabecera municipal se fueron centralizando los servicios administrativos tanto estatales como federales. Se puede decir que se convirtió en el eje rector de la economía de los pueblos circunvecinos, hablantes de chol y tzeltal.

Así también, se estableció la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), misma que actualmente funciona bajo el nombre de “Nuestra Tienda”. Para esos mismos años, llega el Instituto Mexicano del Seguro Social-Coordinadora General del Plan Nacional para las Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (IMSS-COPLAMAR), posteriormente también se instalaron Centros de Salud, pertenecientes a la Secretaría de Salud. Si bien es cierto que actualmente se cuenta con la presencia de éstos en la región, aún son precarios. Esto puede observarse en las condiciones de infraestructura y el inmobiliario en general, ya que son deficientes en los centros y clínicas de salud, tanto en las que pertenecen al IMSS como los de la Secretaría de Salud (SSA). Es cierto que cuentan con sala de espera y área de consulta, pero carecen de medicamentos y el equipo necesario para la exploración de los pacientes. Aunado a ello, está la falta de personal médico. Estas limitaciones repercuten en la atención y salud de los habitantes en general de la población. Pese a que pueda haber el instrumental básico para la auscultación, sin embargo, estos se encuentran deteriorados. Este tipo de carencias imposibilitan las acciones preventivas que son promovidas por el Paquete Básico Garantizado de Salud. Por ejemplo, la detección oportuna de la diabetes, hipertensión, síndrome metabólico y la prueba de Papanicoláou. Debido a la ausencia de clínicas y hospitales de primer nivel, los pobladores deben trasladarse fuera de sus comunidades de origen para recibir atención médica de primer nivel; este rasgo explica la debilidad de la salud de los habitantes de la misma, quienes no cuentan con recursos económicos suficientes para trasladarse de sus localidades hacia los centros urbanos con mejores infraestructuras en busca de atención médica de calidad. Cabe agregar que, pese a la presencia de servicios de salud, aún se pueden encontrar curanderos y espiritistas, puesto que prevalece la creencia en los males echados, la mala suerte, el mal

de ojo, la pérdida del chuj'el (alma), la envidia, entre otros suelen ser parte de la vida cotidiana de los habitantes de la región.

Es también hacia principios de los años setenta cuando se instala el Instituto Nacional Indigenista (INI) junto con la Dirección Regional de Educación Extraescolar¹⁸, y vinculada a la Secretaría de Educación Pública. Con la presencia de un antropólogo, se comenzó la recluta de jóvenes con primaria para capacitarlos como promotores de educación bilingüe, en esos años eran pocas las personas que tenían estudios del nivel primario y secundario. La falta de instituciones educativas en la región motivaba la migración de jóvenes en busca de alternativas para continuar sus estudios y la búsqueda de empleo para sobrevivir.

Durante los años posteriores, muchos jóvenes encontraron en la educación bilingüe una alternativa de trabajo, no sólo por el ingreso económico que les generaba sino también porque con el paso de los años este trabajo les aseguraba el futuro y bienestar en distintos aspectos de la vida. Con el paso del tiempo, los maestros bilingües comenzaron a tener más presencia en la administración escolar de la región, esto fue en gran manera por su condición de hablante del chol y español. Paulatinamente, el ser maestro bilingüe significó y cobró importancia en las comunidades, estos personajes comenzaron a posicionarse entre las comunidades indígenas y el Estado. Con ello, se fueron creando nuevas escuelas en el sistema federal bilingüe, no sólo en las cabeceras municipales, sino también en las comunidades más alejadas. Con transcurso de los años, los promotores se convirtieron en gestores o intermediarios entre la comunidad y el Estado. Los maestros bilingües eran los encargados de realizar trámites ante las distintas dependencias gubernamentales, de tal modo, que esto les daba cierto prestigio en las comunidades.

La participación de los maestros bilingües en ámbitos distintos a los educativos muestra la forma en que los maestros se van formando como nuevos actores sociales en un principio auspiciados por el mismo Estado, después saben aprovechar los momentos coyunturales debido a las condiciones de la región.

¹⁸ La Dirección General de Educación Extraescolar para el Medio Indígena (DGEEMI), fue creada en 1971 misma que incorporó a instituciones y servicios educativos que atendían a la población indígena en materia educativa, uno de ellos fue el Centro de Integración Social (CIS). En el municipio de Salto de Agua existía un internado en la comunidad "Las Cataratas".

Como se ha insistido en mencionar la tenencia de la tierra es una de las causas por las cuales existen conflictos en la región. Aún en la actualidad las solicitudes de ampliación de ejido han continuado¹⁹. Para ello se ha requerido de personas que junto con las autoridades comunales y ejidales gestionen ante las instancias gubernamentales dichos trámites, por lo que a partir de los años en que se cuenta con la presencia de los maestros bilingües son ellos quienes encabezan a la población en estos asuntos en algunas comunidades (Agudo, 2005). Todos estos conflictos intercomunitarios vienen a manifestarse en pugnas, asesinatos, litigios, etc. entre ejidatarios que no están de acuerdo con las decisiones que se toman y en las discusiones en las asambleas ejidales; en torno a la tierra se van generando también grupos de poder con intereses distintos. Junto a este proceso, para los años setenta comienzan a llegar denominaciones religiosas no católicas a la región, estas diferencias también se ven implicadas en los conflictos que se suscitaron, particularmente en relación a Paz y Justicia y sus opositores.

Paralelo a esos organismos gubernamentales (Inmecafé principalmente), y en algunos casos a través de ellos, empezó a desarrollarse la actividad de organizaciones y partidos políticos nacionales o regionales, distintos al partido y organizaciones a los que pertenecían los campesinos, aunque la mayoría de éstos lo ignoraban: Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Confederación Nacional Campesina (CNC). Siguiendo la línea divisoria de los conflictos, rencillas o animadversiones, unas y otras comunidades fueron reconociéndose como priístas y pesetistas (PST), como de la Unión de Uniones o del Inmecafé. Muy pronto estas peculiares afiliaciones y sus liderazgos locales se comenzaron a definir en torno al control de los ayuntamientos. Con esto, las

¹⁹ Chiapas es un estado donde la reforma agraria implementada tras la Revolución Mexicana no llegó a beneficiar a todos los solicitantes de tierras. Ésta quedó en manos de unos pocos terratenientes. Este hecho convirtió la tierra en uno de los principales factores de conflictividad social misma que se ha profundizado con el tiempo. La búsqueda de tierras generó sobre todo a partir de los 50's, un complejo proceso de migración hacia la Selva Lacandona. A esto hay que añadir que en los años 70 el gobierno estatal decidió otorgar a unas pocas familias de la etnia lacandona más de 600 mil hectáreas de la Selva sin haber satisfecho las necesidades de la restante y creciente población indígena y campesina. Esto es uno de los factores por los cuales la Selva hoy en día es uno de los escenarios de mayor conflictividad. En el año 1992 se reformó el artículo 27 de la Constitución permitiendo que la tierra comunal y ejidal pueda ser sujeta a la compra-venta libre (antes estaba prohibido, protegiendo la tierra comunal y ejidal). Dicha reforma hizo explotar la movilización social en todo el país, y su derogación fue una de las principales demandas del levantamiento armado de 1994. Para la implementación de esta reforma el gobierno implementó los Programas de Certificación Ejidal y Comunal (PROCEDE) y (PROCECOM), para facilitar la compra-venta de las tierras y profundizar la destrucción del tejido comunitario. (CIEPAC, 2008)

afiliaciones en varias comunidades comenzaron a integrarse por grupos intracomunitarios, generándose así enconadas divergencias “políticas” apoyadas sobre las diferencias ya existentes. Ya para los años ochenta cuando surge el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se dan nuevas divisiones entre los partidos que hasta ese entonces eran mayoría y cobran importancia nuevos sujetos sociales (maestros bilingües formados en los años setentas por el INI) que trastocan la política regional. Con nuevos discursos, pero con los mismos intereses, los líderes de los partidos y las organizaciones de la región agravan aún más la situación de diferenciación social existente entre los campesinos y ladinos.

Uno de los acontecimientos más importantes que se ha vivido en la región es la presencia de organizaciones campesinas donde militan maestros bilingües. Prueba de ello están Ab-Xub´ y Sociedad, Paz y Justicia. Esta última comenzó siendo una organización con proyectos productivos para beneficiar a los campesinos, sin embargo, ésta siempre estuvo vinculada al PRI, por lo que a raíz de las diferencias ideológicas con militantes del PRD se desencadenaron serios enfrentamientos al interior de las comunidades donde no se compartían los mismos intereses de grupo y de filiación partidista. Cabe señalar que miembros del PRD formaron la organización Ab-xub´ en la que también militaban maestros bilingües. Los conflictos se tornaron no sólo por ser miembros de organizaciones distintas, sino también por ser de filiación partidista opuesta, aunado a ello, se le sumaron conflictos que ya existían por la tenencia de la tierra. Todo ello se conjugo al grado de que hubo asesinatos, enfrentamientos entre ambos grupos, incendios de casas, expulsión de las comunidades, lo que provocó la migración hacia las cabeceras municipales.

De acuerdo a un documento emitido por Paz y Justicia, han señalado a cerca de su creación:

Se formó como consecuencia de la violencia generalizada en la región que comprende los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Salto de Agua, Palenque y Yajalón, primero fue en un municipio y luego se extendió a otros (...) nació como una reacción a las acciones agresivas y violentas desatadas en las comunidades choles. En aquellas donde se negaron a abandonar su catolicismo tradicional por la actitud libre racionalista pregonada por los agentes de pastoral y porque incluía separarse del Partido Revolucionario Institucional y la desobediencia a las instancias gubernamentales (...) y mantenerse en constante beligerancia contra toda orden que viniera de ellos”. (Desarrollo Paz y Justicia A.C., 1997: 35).

Por su parte, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, ha estado documentando en torno a los acontecimientos en la región norte. Si bien es cierto que sus argumentos y explicaciones son relevantes, al decir que Paz y Justicia, surgió como una campaña gubernamental de contrainsurgencia, misma que coadyuvaría a impedir la conformación de bases zapatistas en la región. Asimismo, el Centro de Información y Análisis (CIACH, 2009) señaló que en 1997 la respuesta de parte del gobierno federal fue de intimidación con la ayuda de grupos paramilitares, se incrementó la violencia gubernamental, asesinatos, detenciones, violencia e impunidad. Sin embargo, debido a la presencia de la prensa internacional, el gobierno se caracterizó por la coexistencia de un estéril discurso de distensión y la continuidad de las políticas contrainsurgentes en Chiapas. Asimismo, han señalado que Paz y Justicia ha sido auspiciada y dirigida por militantes ganaderos de la región afiliados al PRI. Estas explicaciones ayudan a entender hasta cierto punto el motivo del conflicto, sin embargo, dejan de lado problemas de antaño, como lo es la tenencia de la tierra, la presencia de actores sociales (maestros bilingües), así como de partidos políticos en la lucha por los ayuntamientos y diputaciones locales.

Cabe agregar a esto, el hecho que muchas comunidades que militaban en el PRD comenzaron a “simpatizar” con el “zapatismo” para aprovechar el momento y obtener ventaja. Esta situación aún prevalece hoy en día, en los caminos y carreteras se pueden observar carteles, mantas y rótulos que aluden al “municipio autónomo rebelde”, “la otra campaña” y “el pueblo manda y el gobierno obedece”. Campesinos, maestros bilingües, profesionistas y militantes de la llamada “izquierda” se han organizado para conformar lo que se conoce en Chiapas como “La Resistencia Civil”, y así evitar el pago de la energía eléctrica, llegando a ocasionar bloqueos de carreteras, manifestaciones en los pueblos y conflictos con quienes no comparten sus ideales.

A raíz de los conflictos suscitados en la región chol, se puede notar el notable incremento de campamentos, efectivos militares, bases de operación y retenes. Lo mismo ocurre en la zona fronteriza con Guatemala. El argumento oficial es que este despliegue de las fuerzas armadas se debe a la necesidad de controlar el crimen organizado. Por ello, resulta incomodo viajar hacia esta región. Ya que en ciertos tramos los retenes obligan a detener el vehículo y portar la identificación oficial. Otro argumento más reciente es la necesidad de conservar y reforestar la selva. En 1999 y

2000 se emplearon más de diez mil soldados para llevar a cabo la campaña nacional de reforestación en la zona. Pero quizás lo más significativo es la pavimentación y la terminación de la Carretera Fronteriza del Sur, la cual ahora comunica Palenque con Comitán, reduciendo en mucho el tiempo de tránsito entre un punto y otro, y facilitando el movimiento de tropas alrededor de la zona de mayor influencia zapatista. Esta presencia militar acordona toda la región norte del estado, y repercute significativamente en la vida de los habitantes de las comunidades y pueblos donde se han establecido las bases militares.

Aún hoy en día, se siguen los procesos de los implicados en lo relacionado a Paz y Justicia, cuando se habla de la región norte, no pueden pasar desapercibidos esos conflictos que se tornaron violentos en la década de los noventa. Se habla de grupos paramilitares y guardias blancas que fueron impulsados y apoyados por el mismo gobierno estatal.

Para mitigar estos hechos, el gobierno federal comenzó a destinar programas de política social. Destacamos en especial los Programas de Apoyos a Mejorar el Campo (PROCAMPO). Pero es a partir de 1998 cuando comienza el inicio de un nuevo programa social para el norte de Chiapas, Oportunidades (antes PROGRESA), no resulta fortuito que en toda la región se realizara un proceso de inclusión total, en el cual se hizo un “barrido total” de la población a fin de apaciguar los conflictos a los que nos hemos referido con anterioridad.. A diez años de estos sucesos, el gobierno ha ampliado su cobertura y operación. Para ello, ha involucrado a las mujeres madres en el control de su funcionamiento; de esta forma, las representantes de barrios y manzanas, han asumido el rol de vigilar que el resto de madres manden a sus hijos a la escuela, les den de comer “adecuadamente” y que asistan a la clínica o centro de salud correspondiente, para el control de la fecundidad y el autocuidado de la salud. Actualmente Oportunidades entrega apoyos a más de 550 mil familias en Chiapas, con lo cual seis de cada diez chiapanecos reciben beneficios del Programa. Durante el presente año, entregará alrededor de tres mil 500 millones de pesos en los 118 municipios del estado, lo que equivale a una derrama económica cercana a los diez millones de pesos cada día del año. Como anotamos en el cuadro anterior, tan solo en la región norte se cuenta con un total de 58 787 familias beneficiarias. Sin embargo,

prevalecen carencias significativas en cuanto a los servicios de educación y salud (Sedesol, 2010²⁰)

El programa Oportunidades como apuntaremos más adelante, representa una nueva forma de *clientelismo participativo*, expresado a través del efecto del “don” (contrato-corresponsabilidad) el cual, se puede observar igualmente en proyectos de agua potable, construcción de cocinas ecológicas, viviendas, entre otras. Resulta importante mencionar que el Instituto de la Mujer que empezó a funcionar con el gobierno de Pablo Salazar (2000) y cuyo objetivo central es promover la equidad de las mujeres chiapanecas, entre sus actividades impulsa proyectos productivos y la organización de las mujeres indígenas y mestizas a través de líderes con sueldo que funcionan como enlaces con las comunidades, estructura que en la práctica ha resultado ser otro instrumento gubernamental de la corporativización clientelar participativa de las mujeres.

Actualmente, encontramos que en la región el sistema educativo, está a cargo de escuelas tanto federales bilingües chol-español y monolingües en español, y estatales, también tiene presencia el CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo). Cabe agregar que en ciertas localidades hay escuelas incompletas debido a la falta de infraestructura y de personal. Por ello, los alumnos se trasladan a otras localidades que les permitan continuar sus estudios y de esta forma recibir la beca que otorga Oportunidades y la SEP (Secretaría de Educación Pública). Otros padres de familia optan por inscribir a sus hijos en albergues escolares, porque este les proporciona alimentación y hospedaje durante la semana. Otras familias que cuentan con parientes en las cabeceras municipales suelen trasladarse con ellos para continuar sus estudios. Además consideran que en los pueblos y ciudades existe mayor oferta de instituciones educativas. Así como con maestros mestizos provenientes de ciudades como Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa, Tabasco.

Desde principios de 1999 hasta estos años, tanto hombres como mujeres adolescentes, tras haber culminado la preparatoria colaboran en programas el Consejo Nacional Para el Fomento de la Educación (CONAFE) y el Proyecto Educador Comunitario Indígena

²⁰ Información disponible en la página www.oportunidades.gob.mx

(PECI). El CONAFE es un programa federal que ofrece becas de estudio a nivel superior a jóvenes que recién egresados de educación preparatoria, no cuentan con recursos suficientes para costear estudios técnicos o de licenciatura. Para ello, deben laborar durante un periodo de tiempo en una escuela, preferiblemente en una de su comunidad o muy cercana a ella, y a su término reciben el apoyo para escoger los estudios y llevarlos a cabo. El PECI es un proyecto del Estado de Chiapas, implementado por la Secretaría de Educación Pública Estatal (SECH) que consiste en comprometer a los jóvenes a cumplir con una labor social encaminada a atender las necesidades educativas de las comunidades indígenas dispersas.

Pese a las necesidades educativas que prevalecen en las comunidades, los procesos de admisión para conseguir plaza base son exigentes. Muchos jóvenes postulan, pero existen pocas posibilidades de que sean seleccionados. Los jóvenes suelen intentar en más de una ocasión el acceso a la plaza, para ello, suelen recurrir a personajes que se encuentren en esferas altas e intermedias de las coordinaciones educativas. Por ello, suele prevalecer entre la comunidad educativa el manejo de influencias para acceder a plazas de base.

En algunas localidades se cuenta con escuelas a cargo del CONAFE así como primarias bilingües (chol-español) y monolingües en español. En otros lugares las escuelas son incompletas debido a la falta de infraestructura y de personal. Por ello, los alumnos se trasladan a otras localidades que les permitan continuar sus estudios y de esta forma recibir la beca que otorga Oportunidades y la SEP. Otros padres de familia optan por inscribir a sus hijos en albergues escolares, porque este les proporciona alimentación y hospedaje durante la semana. Otras familias que cuentan con parientes en las cabeceras municipales suelen trasladarse con ellos para continuar sus estudios. Además consideran que en los pueblos y ciudades existe mayor oferta de instituciones educativas. Así como con maestros mestizos provenientes de ciudades como Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa, Tabasco.

Pese a esto, prevalecen serias deficiencias en cuanto a la educación y al sistema de salud como se notan en las cifras (ver figura 4).

Figura 6.- Municipios del norte (población, beneficiarios de Oportunidades)

Municipio	Población Total	Familias beneficiarias	Instituciones de Salud	Instituciones Educativas
Benemérito	15 213	2119	4	66
Catazajá	15 876	2822	4	96
La Libertad	5 286	899	2	30
Marqués de C.	8 538	1506	3	56
Palenque	97 991	11763	20	524
Sabanilla	23 675	4372	5	115
Salto de Agua	53 547	9089	13	324
Tila	63 172	10682	9	315
Tumbalá	28 884	5766	7	150
Yajalón	31 457	3929	4	182
Total	343 639	52947	71	1858

Fuente: Elaborado a partir de los datos obtenidos en el portal del programa Oportunidades y el Anuario estadístico de Chiapas 2009.

En cuanto al sistema de transporte, la carretera que comunica a los pueblos y comunidades de la región se encuentra pavimentada en algunos tramos, aunque la falta de mantenimiento de los mismos provoca el deterioro y el dificulta el acceso. Para llegar a la capital del estado se tiene que realizar el viaje por carretera, con un recorrido de aproximadamente 5 horas. Gran parte de la carretera que conduce hacia los municipios del norte se encuentra deteriorada, aunado a esto, algunos pueblos han colocado topes y vibradores lo que ocasiona pérdida de tiempo en el trayecto.

Como hemos señalado en párrafos anteriores, la región norte se ha caracterizado por enconos sociales que tienen sus orígenes en el reparto agrario. Junto a ello, la presencia de los partidos políticos agudiza la situación de conflicto en la región. Los cambios en la propiedad y en la producción campesina han redundado en transformaciones culturales y sociales importantes, la dependencia cada vez mayor del mercado de trabajo y de los alimentos importados han favorecido los desplazamientos internos y la migración a Cancún Quintana Roo, y estados del norte. Aunado a ello, el proceso de

desplazamiento laboral temporal o permanente, ha ocasionado que las mujeres asuman, además de sus tareas cotidianas, el rol de jefas de hogar. La mayor parte de los migrantes envían los primeros meses algo de dinero a su casa, pero después muchos se olvidan del envío y no regresan. Ante esta desintegración familiar, algunas mujeres han asumido las labores agrícolas, otras se han desplazado hacia los pueblos, ciudades más grandes en busca de empleo temporal. 1997 marcó sin lugar a dudas la historia de la región, ya que los conflictos políticos y sociales culminaron con hechos violentos protagonizados por priistas, perredistas y zapatistas los conflictos en torno a la tierra, mismos que se han complicado a partir de la llegada de los partidos políticos. Es en ese contexto de conflictos entre grupos de poder, en los que comienza a operar el programa Oportunidades, y es justamente el que interesa entender.

Con los datos presentados en este capítulo, nos permite adentrarnos en las particularidades propias que prevalecían en la región norte ante la llegada del programa Oportunidades. Paralelo a ello, la tan esperada llegada de instituciones federales y estatales, las nuevas vías de comunicación, han repercutido en la forma de actuar de sus habitantes. Tanto choles, Tzeltales como kaxlanes se han apropiado de las políticas públicas y le han imprimido sus propias particularidades como veremos en los capítulos posteriores.

III. De Progres a Oportunidades en la región norte de Chiapas

Introducción

En este capítulo se retomarán los orígenes de la política pública contemporánea en México, partiendo de los convenios que se han firmado a nivel internacional para abatir la pobreza de los grupos más vulnerables. Con estos antecedentes daremos cuenta de cómo los diferentes sexenios presidenciales han modificado ciertos rasgos de los programas de desarrollo. Resultará crucial conocer en particular el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quien con su política neoliberal inicia una nueva etapa de la política pública a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). El interés de conocer cómo funcionaba éste nos permitirá entender el por qué de las corresponsabilidades actuales que existen en el programa Oportunidades.

Aunado a lo anterior, nos enfocaremos en los momentos coyunturales propios del contexto chiapaneco en el cual comienza a operar el programa (1998). Esto será vital para comprender la forma en que se fue reconfigurando el escenario de la región y su incidencia en la vida de sus habitantes. Asimismo, esto nos llevará a entender cómo llega el programa a los 10 municipios que cubre el CAR de Palenque, así como a las comunidades que atiende. En este apartado hablaremos sobre la cobertura y operación del CAR, los empleados que desde sus diferentes posiciones y funciones llevan el programa a los beneficiarios. Por último, tendremos en cuenta la presencia de las instituciones proveedoras de servicios a los beneficiarios del programa, lo cual nos permitirá analizar las relaciones que se propician entre ellos.

3.1 Antecedentes del Programa Oportunidades

El Programa Oportunidades surge en el año 1998 como parte de la política social del Estado puesta en marcha por el presidente Ernesto Zedillo. Para entender el contexto en el que surge este Programa es necesario ir en los sexenios que le precedieron para entender el por qué del tipo de política que sirve de base al programa.

Desde hace treinta años han venido operando en México programas de combate a la pobreza, aunque éstos han cambiando de características, puesto que han respondido no sólo a convenios y cambios que se han suscitado a nivel nacional e internacional, sino también a políticas sexenales de gobierno.

Hacia principios de los años 70 del siglo pasado, en el sexenio de Luis Echeverría, se implementó una política que consistió en aplicar el modelo de “desarrollo compartido”, cuyo eje principal recaía en el incremento de la inversión pública enfocada principalmente a la salud, educación y vivienda, particularmente a la población del campo. En este sexenio se puso en marcha el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER). Los recursos de éste provenían del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. PIDER fue el primero que se dedicó al combate a la pobreza y surgió como respuesta a la crisis agrícola que vivió el país desde 1965, misma que se agudizó en la década de los años setenta. El maíz y el frijol fueron los productos agrícolas más afectados para su comercialización. Para subsanar esta crisis, PIDER fue destinado a las zonas rurales, por lo que se pusieron en marcha obras de infraestructura y servicios públicos, con el fin de generar fuentes de trabajo.

Con el propósito de mermar la pobreza rural, PIDER llevó a la creación de subprogramas que estuvieron orientados a mejorar las condiciones de producción y productividad de campesinos pobres. Para ello, se crearon organizaciones de pequeños productores a través de las cooperativas en las que se proporcionaban asesorías técnicas para mejorar la producción en determinadas regiones. Aunado a esto, se abrieron caminos de terracería y tramos carreteros, se incrementó la electrificación, mientras que la comercialización de productos se extendió a los lugares rurales.

En el desarrollo de las actividades que se realizaban se contó con la participación de diferentes dependencias, Dirección General de Desarrollo Rural Integral, Secretaría de Programación y Presupuesto, a través de la coordinación y el presupuesto que otorgaban éstas, se lograba ejecutar los proyectos a partir de las secretarías y dependencias federales. Mientras que los municipios tenían poca participación en estas actividades (Ordoñez, 2002).

Para el sexenio de José López Portillo se puso en marcha la Coordinación del Plan General de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). Éste comenzó a operar en 1976, el momento coyuntural de ese entonces era la primera crisis de la balanza de pagos de esos años y el hallazgo de yacimientos de petróleo en el Golfo de México. COPLAMAR fue contemporáneo de PIDER y fue concebido como un programa de combate a la pobreza y de desarrollo rural. Sus lineamientos giraban en torno a combatir las causas de la marginación, por lo que se priorizó en el apoyo a las

comunidades a que aprovecharan sus capacidades para producir bienes que satisficieran sus necesidades inmediatas.

Partiendo del principio de que las poblaciones aisladas eran las más marginadas, COPLAMAR se enfocó a apoyarlas. El objetivo era llegar a 30 mil localidades que se encontraban dispersas en zonas desérticas o montañosas, cuyas características eran de pobreza y marginación, particularmente en su condición de indígenas. Para ello, se llevó a cabo la coordinación entre varias dependencias gubernamentales. Las dependencias gubernamentales (Instituto Nacional Indigenista, La Comisión de Zonas Áridas, asimismo, se llevó a cabo un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con Solidaridad Social (1974) por lo que pasó a ser IMSS-COPLAMAR, además de un convenio con la CONASUPO-COPLAMAR, que abastecía alimentos, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras públicas que se encargaba de construir el sistema de agua potable y caminos rurales, el IMSS- COPLAMAR que ofrecía servicios médicos rurales y la SEP-COPLAMAR, que se encargaba de la construcción de casas escuela para zonas marginadas y alejadas. Cabe apuntar que el mecanismo implementado por estos programas de distintas dependencias gubernamentales consistía en llegar a las comunidades mediante organizaciones comunitarias; en algunas regiones existían previamente y otras fueron creadas a partir de la llegada de COPLAMAR. La Coordinación como PIDER cesaron operaciones en 1982 debido a la crisis nacional; sin embargo, aún hoy en día persisten algunos programas que se crearon en ese entonces, tales como, CONASUPO.

La implementación de estos programas respondía a las exigencias que se gestaban desde el Banco Mundial. Con los datos estadísticos de ese entonces, se podía observar los altos índices de pobreza que prevalecían en México y otros países. Con los programas puestos en marcha, se trataba de combatir la pobreza y prestar atención a los grupos más vulnerables del país.

Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, se inician nuevas acciones, se conformó y puso en marcha el enfoque “Del liberalismo social”. Se apostó por una política que anunciaba el fin de un Estado propietario centralizado e ineficiente para

atender los reclamos sociales, se pretendía equilibrar la balanza de pagos²¹, además de hacer críticas a las prácticas paternalistas de sus antecesores. La propuesta fue una nueva forma de práctica política que ofrecía la participación de la población en la búsqueda de dar solución a los problemas que la atañían, entre ellos la pobreza (Oehmichen, 1999). Salinas de Gortari autoproclamó su proyecto dentro del liberalismo social, con el fin de deslindarse del neoliberalismo y del Estado benefactor o populista, o de encontrar un camino intermedio entre estos dos extremos o modelos. De este modo, se concibió a la política social como “la consecución del bien común como alternativa de desarrollo de la sociedad y de la justicia social como alternativa de equilibrio al interior de los diferentes grupos sociales [...] la solidaridad y la subsidiaridad se consideran los valores fundamentales que rigen y orientan la acción individual y social de las personas (Méndez, 1995; 44). Es en ese momento se crea el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), cuyos objetivos iban dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los campesinos, indígenas y colonos populares²².

Solidaridad consideró que la pobreza se debía a dos rezagos sociales acumulados en el transcurso de los cincuenta años previos: la inequitativa distribución del ingreso y la incapacidad estatal para atender a toda la población mediante adecuadas políticas distributivas. Por lo tanto, se concibió a PRONASOL como un programa que no provocaría dificultades inflacionarias en cuanto al gasto público, que se alejaría del burocratismo, paternalismo clientelar, se prometía la transparencia a la vez de fomentar distintas formas de organización de los ciudadanos.

La solidaridad es un valor profundamente enraizado. Son innumerables los episodios en los que la ayuda y la cooperación comunitaria han estado presentes en la vida de nuestra gente en situaciones diferentes y de las maneras diversas. Solidaridad, eje de la nueva política social, no inventa la solidaridad; tampoco se apropia de ella o la suplanta. La retoma, como un valor profundamente arraigado en nuestras tradiciones- especialmente entre la población más pobre del país- y funda en sobre ella una nueva manera de hacer las cosas [...] Su impacto y trascendencia se deben a la proximidad que tiene con la amplia gama de formas de

²¹ Se estimaba que en esos años habían 40 millones de mexicanos pobres, de los cuales 17 millones vivían en condiciones de pobreza extrema (Oehmichen: 1999).

²² Una de las premisas sobre la cual se diseñó el programa Solidaridad es la corresponsabilidad, mismo que es retomado por Oportunidades.

organización solidaria, tales como el tequio, la mayordomía o la mano-vuelta, que son formas de trabajo comunitario propias de la diversidad cultural del país (Solidaridad, 1994: 9).

No resulta extraño que Solidaridad se apropiara de las formas de organización propias de las comunidades, tales como las faenas, los trabajos comunitarios para sustentar que era la forma apropiada de llevar a cabo los programas de política social, y de alguna manera inducir la participación social. El PRONASOL se dirigió al combate de la pobreza, se pretendió que a partir de la Solidaridad se llevaría a cabo un nuevo esquema de política social, el cual tenía sus bases en las formas de organización de los pueblos, barrios y comunidades de México (Méndez, 1995). Se concibió como población beneficiaria a los indígenas, campesinos y habitantes del medio rural en áreas semidesérticas y serranas, trabajadores agrícolas migratorios, residentes en colonias populares, jóvenes y mujeres. Por lo heterogéneo de sus subprogramas, utilizó una variedad de criterios para focalizar sus beneficios: desde la línea de pobreza hasta indicadores de marginación (Rojas, 1994). De esta forma, se concibió el trabajo comunitario como la base para involucrar a los grupos marginados en la solución de sus problemas. Solidaridad se sustentó en el reconocimiento de la necesidad de contar con la iniciativa de los grupos sociales, con el propósito de emprender programas que permitieran mejorar las condiciones generales de vida de la población en estado de pobreza. Se trataba de elevar el nivel de vida, por lo que se fomentó la participación social organizada. Para ello, se motivaron acciones de ejecución inmediata, con la finalidad de que con el apoyo de Solidaridad las comunidades más pobres del país harían frente a las necesidades prioritarias en un marco de respeto y corresponsabilidad (Solidaridad, 1994). Las obras de Solidaridad se agruparon en tres niveles: bienestar social (alimentación, educación, servicios básicos, vivienda y regularización de la tenencia de la tierra), programas productivos (agropecuarios, agroindustriales, piscícolas, extractivos y microindustriales) y desarrollo regional (infraestructura regional y programas de desarrollo en zonas específicas).

Asimismo, se pretendía crear las condiciones adecuadas para el desarrollo regional, y de esta manera promover la participación de las organizaciones sociales y autoridades locales. Cabe señalar que este programa fue el primero en ser dirigido hacia los más pobres, además impulsó la organización de las comunidades. La dirección del programa estaba a cargo de la Comisión Nacional del Programa, el cual coordinaba y definía

acciones. Los recursos de PRONASOL provenían del presupuesto federal, pero los gobiernos estatales y municipales también invertían de sus fondos, al igual que la iniciativa privada y otros sectores sociales. La distribución de recursos era de forma directa a través de las dependencias gubernamentales a los Comités de Solidaridad.

Pese al elevado presupuesto que se destinó a este programa, no quedó libre de severas críticas en cuanto a su forma de operar y los sesgos partidistas que prevalecían en torno a ella, sobre todo en tiempo de campañas electorales, puesto que se fomentaba el voto para el entonces partido en el poder PRI (Partido Revolucionario Institucional). La literatura sobre PRONASOL es vasta y coinciden en el sentido de los resultados casi nulos referentes a la reducción de la pobreza. Pese a que este programa innovó en aspectos como la participación ciudadana a través de la conformación de Comités de Solidaridad, no se pueden omitir el uso político-electoral del programa social.

Con la llegada de Ernesto Zedillo (1994-2000) a la presidencia, se continúa con la política social de su antecesor. Pero también llega la crisis económica como consecuencia del llamado “tequilazo”, una crisis detonada por la devaluación del peso mexicano. Los datos proporcionados por las dependencias educativas y del mismo gobierno señalaban los grandes efectos de la crisis sobre la población. La pobreza extrema era más fuerte en el medio rural, sobre todo en localidades con menos de 2 500 habitantes, se estimaba que seis de cada diez hogares era pobre a diferencia del medio urbano en el que se calculaba que eran menos de dos de cada diez hogares pobres (Levy, 2005).

3.2 Construyendo la política social

Paralela a la crisis, el aumento de la población trajo como consecuencia grandes rezagos sociales, prueba de ello lo demostraban los estudios realizados años atrás. Éstos revelaban los altos índices de pobreza y marginación en las regiones rurales, por lo que el eje de la política de ese sexenio se priorizó para que el apoyo se dirigiera hacia ese ámbito. Los rezagos eran notorios en el ámbito de la educación y la salud principalmente. El diseño de un nuevo plan para subsanar esos rezagos orilló a plantearse preguntas de cómo ofrecer apoyo a las familias más necesitadas de México y así reducir la pobreza. Aunado a ello, a nivel internacional se establecía el diseño de nuevas políticas de Estado para el desarrollo del capital humano. De tal forma que el eje

principal sobre el cual descansaba el diseño de un nuevo programa era desarrollar las capacidades de las personas (Hernández, 2009).

Para 1995 se realizó el balance de la crisis económica, este momento fue aprovechado para abrir una reforma estructural en los instrumentos para combatir la pobreza. Pese a que habían programas heredados del sexenio pasado, estos no presentaban los resultados esperados. En ese entonces, Santiago Levy fungía como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda en 1995, mientras que José Gómez de León dirigía el Consejo Nacional de Población de México (CONAPO), cuando Zedillo le encargó el diseño de un plan y programa para atender la pobreza extrema. Al poco tiempo, el equipo de Levy lanzó un proyecto piloto para ciudades del estado sureño de Campeche, utilizando las bases de datos de dos antiguos programas sociales que subvencionaban el consumo de las tortillas y la leche.

El diseño de un nuevo programa radicaba en mejorar las condiciones de vida de los integrantes de las familias, pero en especial el de las mujeres. Para poner en marcha el programa de política pública que se planteaba, se pusieron sobre la mesa los principios que regirían el combate a la pobreza; para ello, se consideraron temas como la transparencia (esto con el fin de evitar prácticas clientelares), los objetivos (quiénes debían recibir el apoyo) y la eficacia a fin de causar efectos reales en el combate a la pobreza, eficiencia que se vería supuestamente reflejada en los resultados y la equidad de género.

De este modo, la primera fase del Programa Nacional de Rezago Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) se delimitó bajo esos argumentos. Una de las discusiones principales dentro del diseño de éste estaba orientada en cómo hacer llegar ese apoyo, así como diferenciar si sería monetario o en especie. Cabe señalar que el Estado mexicano ya contaba con antecedentes de apoyo directo. Un ejemplo de ello era el programa de Abasto Social de Leche, así como el Apoyo al Consumo de la Tortilla. Ambos apoyos en especie se distribuían a través de un padrón de beneficiarios. Además existía en estos años el programa para niños en Solidaridad, y las cocinas comunitarias, estos se otorgaban en forma indirecta (Hernández, 2008). La opción a considerar fue la de los cheques; sin embargo, se contaba con informes que revelaban que en el sector agrícola surgían fallas en cuanto a las transferencias, lo cual se debía a la carencia de

una red bancaria que lograra abarcar las localidades más aisladas. También se consideró la entrega de vales pero se corría el riesgo de falsificación de éstos.

Con estas experiencias, la política del gobierno diseñó una nueva estrategia de entrega de apoyo en dinero a las familias en condición de pobreza. Con estas premisas, la propuesta se elaboró, se destacó la importancia de apoyar a las poblaciones más pobres y mejorar las condiciones de la mujer. Para lograr esto, se tomaron en cuenta aspectos demográficos de los hogares. La idea consistía en invertir en el capital humano, y, para ello, integrar en un solo programa tres dimensiones básicas: salud, alimentación y educación. La interdependencia entre estas dimensiones aseguraba al programa mayor sustentabilidad en el tiempo, puesto que personas más sanas, mejor alimentadas y con mayor educación podrían acceder a mejores opciones dentro del mercado de trabajo, evitando así el círculo intergeneracional de la pobreza (Progres, 1999; Levy y Rodríguez, 2005).

Para lograr esos objetivos, se planteó la forma en que se haría llegar el apoyo. Respondiendo a cómo ofrecer apoyo directo a las familias más pobres y vulnerables de México a fin de reducir su condición de pobreza. Los estudios y las reflexiones que se realizaban a nivel internacional coadyuvaron a que se fueran concretizando las ideas. En el contexto mexicano las respuestas orientaron a fomentar el desarrollo del capital humano, la política social fue concebida como una alternativa a la búsqueda de opciones económicas sólidas, en este sentido, se buscaba desarrollar las capacidades individuales y elevar el nivel de competitividad de los miembros de las familias en la sociedad. Bajo estas premisas se dirigió la propuesta en centrar las acciones en tres áreas: alimentación, salud y educación. Una vez logrado esto se involucró a la Secretaría de Desarrollo Social que entre sus funciones establece que debe coordinar las acciones de combate a la pobreza.

Para llevar a cabo la meta de este programa se definieron dos aspectos, por un lado el compromiso político mismo que surgió de las mesas de discusión a fin de obtener propuestas, y por el otro, el superar celos profesionales entre las distintas instituciones (Salud y Educación). Con ello, las instituciones proporcionaron la información necesaria y con la que contaban. Una de las dificultades fue homologar la base de datos porque ésta era amplia.

En el diseño del programa se consideraron dos aspectos importantes: demográficos y geográficos. Con esto se tuvo acceso a toda la información pertinente respecto a las escuelas y unidades de salud (matrículas por grado y el número de consultas realizadas en las clínicas y centros de salud). A partir de las claves de cada una de éstas, se homologaron las claves de identificación de los servicios establecidos por cada localidad, esta tarea la realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta mecánica sirvió para establecer dentro del programa un consejo y un comité técnico. A fin de lograr la eficacia del mismo se institucionalizó en la operación del propio programa.

Con este contexto, en octubre de 1995 se inicia con el programa piloto en dos municipios del estado de Campeche. El proyecto tenía dos componentes que rompían con la tradición de los programas sociales mexicanos: primero, el apoyo consistía en transferencias directas de dinero en lugar de la entrega de alimentos; segundo, requería que las personas en grupos vulnerables (mujeres embarazadas, madres lactantes y bebés) acudieran con regularidad a citas médicas.

Fueron Champotón y Ciudad del Carmen los seleccionados, en ambos se distribuyeron máquinas registradoras que leían tarjetas magnéticas, estas hacían un descuento del monto total de compra de las familias participantes. Se obtuvo resultados favorables en la implementación de éstas en el ámbito urbano, sin embargo, no se obtuvo lo mismo en las zonas rurales (lugar donde se quería llegar con mejores resultados). Aunado a esto, el costo de estas máquinas era elevado, además las tarjetas magnéticas no resultaban seguras puesto que eran similares a las que se entregaban en el programa de Tortillas Gratuitas.

En cuanto al tipo de apoyo y al mecanismo de entrega (directo, indirecto, monetario o en especie). Se contaban con experiencias en el ámbito internacional, éstas demostraban que era inviable el apoyo en especie puesto que resultaba difícil atender a millones de familias en comunidades pequeñas y aisladas. Además se carecía de un instrumento suficientemente sólido que garantizara la operación del programa sin riesgos de caer en la corrupción. Por otra parte, la entrega de despensas no era otra opción viable puesto que se contaba con datos que revelaban cómo la población beneficiaria se cansaba de recibir los mismos productos, por lo que terminaban por venderlos (situación que suele ocurrir aún hoy en día).

Con estos argumentos, se optó por una propuesta en que se buscaba el bienestar de la población, esto a través de la entrega de un apoyo monetario. Con esto era reconocer la dignidad de las personas para elegir su bienestar. De esta forma considerarlos ciudadanos responsables. El mecanismo aceptado y de cierta forma más viable fue la distribución de efectivo, la cual consistiría en que las familias recibieran el monto completo; a la vez de contar con plena seguridad de ello, se trataba de hacer transparente el proceso.

Si bien es cierto que se trataba de llegar a las familias más pobres, es decir, aquellas que se encontraban en comunidades aisladas, los diseñadores del programa se enfrentaban al reto del cómo llegar a éstas. Una de las alternativas que se propuso fue el sistema de ventanillas de distribución móvil que funcionaría a través de giros telegráficos. Para llevar a cabo este proceso se reunieron a las localidades próximas, de esta forma las familias se desplazarían hacia el lugar donde recibirían el apoyo. En la unidad móvil se entregaba un giro postal que se hacía efectivo de forma inmediata. De tal modo que el apoyo era directo, sin intermediarios.

Sin embargo, el hecho de trasladar grandes montos hacia los lugares más remotos representó un problema de seguridad, (situación que aún prevalece²³) por lo que se solicitó el apoyo de las autoridades locales. Esta relación constante de la parte operativa del programa con las autoridades trajo como consecuencia el nombramiento formal de la figura del “enlace municipal”, el cual fungiría como intermediario, la designación de este personaje estuvo a cargo del presidente municipal. El trabajo del enlace consistiría en estar apoyando los trámites que se requerirían durante la entrega de apoyo, al igual que estar en la logística del mismo.

Durante las primeras entregas se tuvieron problemas con los equipos electrónicos, razón que motivó a otra herramienta de control, esta fue el holograma. Para eso, se entregó una planilla con varios hologramas, esta serviría para todo un año. En cada entrega durante el momento en que se recibía el dinero se entregaba un holograma para pegarlo en un recibo. Al final de la jornada los recibos se concentraban en las oficinas regionales a fin de tener un control de la entrega. Aun hoy en día las titulares del

²³ Existe coordinación entre las autoridades de las comunidades con los Ayuntamientos, a fin de proveer seguridad a los empleados de Telecom durante los días de entrega de apoyo. El resguardo corre a cargo de policías municipales.

programa reciben de forma anual la planilla de seguridad, el cual cuenta con hologramas que son solicitados por los empleados de TELECOMM cada bimestre en el que se entrega el apoyo.

En un principio las planillas no contaban con el nombre de la beneficiaria, la única forma de corroborar la identidad de ésta eran las otras titulares. Cabe señalar que las mujeres fueron consideradas como titulares “no serían los hombres quienes lo tuvieran, sino las mujeres, como un mecanismo de empoderamiento, reconociendo que son ellas quienes toman las decisiones de la reproducción cotidiana de los hogares” (Hernández, 2008; 50) Aunque se encontraron lugares donde hubo la disponibilidad se realizaron depósitos bancarios a través de vínculos bancarios. Para ello se establecieron mecanismos de aperturas de cuenta para las titulares. Aunque también presentaron dificultades por la falta de coordinación de los propios bancos en cuanto al trato, la eficiencia y la rapidez en la entrega del apoyo.

El proyecto piloto logró sus objetivos, la mayoría de los beneficiarios prefería las transferencias de dinero a la entrega de alimentos. Además, los participantes cumplían con las citas médicas. Los resultados obtenidos en esa prueba fueron analizados y debatidos, el presidente Ernesto Zedillo presentó el informe anual en la Cámara de Diputados, en éste sometió a consideración la puesta en marcha del programa en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1997, se aprobó su ejecución, en términos oficiales el PROGRESA comenzó sus operaciones en agosto de 1997. Se terminó el periodo de Solidaridad, el nuevo programa apostaba a mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables y pobres extremos.

PROGRESA representó una nueva forma de política social, misma que ha sido tomada como ejemplo en varios países de América Latina y el mundo. Las innovaciones principales que se le reconocen son las de integrar en un solo programa las dimensiones de salud, alimentación y educación; trabajar al mismo tiempo en el alivio de la pobreza (por medio de transferencias económicas) y la creación de capital humano para una mejor inserción de las siguientes generaciones en el mercado de trabajo (por medio del cumplimiento de corresponsabilidades); y someterse a evaluaciones externas de impacto.

En ese panorama, los gobiernos de América Latina han llevado a cabo Programas de Transferencia Condiciona (PTC), ejemplo de ello son los que operan en Argentina (Jefes y Jefas de Hogar), Brasil (Bolsa Familia), Chile (Chile Solidario), Colombia (Familias en Acción), Ecuador (Beca Escuela), Guatemala (Mi Familia Progres), Honduras (Asignación Familiar), México (Oportunidades), Nicaragua (Red de Protección Social), Paraguay (Red de Protección y Promoción Social) y Perú (Juntos). Estos programas focalizan sus beneficios a población en extrema pobreza; están orientados al desarrollo del capital humano por medio de subsidios a la demanda de servicios de salud y educación; entregan apoyos en efectivo a familias (más que a individuos o comunidades); y poseen una serie de corresponsabilidades para acceder a los beneficios, en particular enviar a los niños a la escuela. (Hevia, 2009).

Sin embargo, aún con los cambios políticos y económicos, así como a las innovaciones en materia de política pública, la desigualdad y la pobreza en América Latina persisten. Los distintos regímenes políticos y estilos de desarrollo no han logrado disminuir la pobreza ni las desigualdades.

3.3 De PROGRESA a Oportunidades en el norte de Chiapas

El PROGRESA, comenzó a operar en 1997, a la mitad del Sexenio de Ernesto Zedillo. Durante ese año, la política social cumplía con los convenios que se gestaban a nivel internacional, tratando de implementar un proyecto para los grupos más vulnerables. Progres fue diseñado en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 como un esfuerzo para ampliar las oportunidades y complementar el ingreso de millones de familias en México que viven en condiciones de muy alta marginación. “Progres busca, en esencia, asegurar que estas familias, que viven con contextos de muy alta marginación tengan a su alcance oportunidades genuinas de satisfacer las necesidades básicas que representan la educación, la salud y la alimentación para el desarrollo de sus miembros y el bienestar familiar” (Poder Ejecutivo Federal, 1997:5).

El PROGRESA se inserta como uno de los pilares de la estrategia de desarrollo social buscando “apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación” (Sedesol, 2008:13). Desde su creación, el programa hizo énfasis en la

focalización de transferencias condicionadas, a través del cual se pretende incidir en la construcción y el fortalecimiento del capital humano, de esta forma se busca romper el círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza. Por ello, se busca mejorar la alimentación, la salud y la educación de las familias más pobres del país.

Desde el principio, el programa selecciona a las familias beneficiarias a través de criterios técnicos previamente establecidos, los cuales se basan en indicadores de pobreza, así también se establece como norma y requisito indispensable la corresponsabilidad de los beneficiarios. Para ello, se cuenta con las Reglas de Operación del Programa, en el cual se estipulan todos los lineamientos a seguir. Además el programa trata de impulsar el desarrollo de capacidades humanas a través de transferencias en forma de becas educativas y en efectivo para útiles escolares. Estas becas se entregan a los miembros de las familias que sean menores de 18 años y que estén inscritos en tercero de primaria hasta el nivel medio superior.

Las becas se entregan bimestralmente, aunque en sí son durante los 10 meses del ciclo escolar, el monto varía (ver figura 7), además que es más elevada para las mujeres porque estas tienden a abandonar los estudios antes que los hombres, en este sentido, encontramos que el programa en sí lleva un “enfoque de género”. Además el monto que reciben los becarios incrementa conforme aumenta el grado escolar que cursen, teniendo como término de la beca al concluir el nivel medio superior.

Hombres y Mujeres	Montos
Tercero	\$140.00
Cuarto	\$165.00
Quinto	\$210.00
Sexto	\$280.00

Becas Secundaria	Hombres	Mujeres
Primero	\$410.00	\$430.00
Segundo	\$430.00	\$475.00
Tercero	\$455.00	\$525.00

Becas Nivel Medio Superior	Hombres	Mujeres
Primero	\$685.00	\$790.00
Segundo	\$735.00	\$840.00
Tercero	\$780.00	\$890.00

Apoyo Alimentario Vivir Mejor \$ 120.00 **Apoyo Adultos Mayores \$295.00**

Apoyo Alimentario \$210.00 **Apoyo Energético \$55.00**

Figura 7.- Elaborado con datos obtenidos en el tríptico de Oportunidades.

Conforme han pasado los años, el programa ha crecido. En un primer momento las operaciones iniciales en 1997 fue cubrir el área rural; actualmente también se cubre el área urbana. Hasta hace algunos años, se instrumentó un nuevo componente del programa, que tiene por nombre Jóvenes con Oportunidades; éste está destinado a los becarios que se encuentran culminando el nivel medio superior. El apoyo consiste en brindarle al joven un monto diferido que es acumulado en forma de puntos a partir del tercer grado de nivel medio superior, mismo que se ahorra en una institución bancaria (BANSEFI). Este ahorro se entrega a casi dos años de haber culminado el nivel medio superior. La idea es que los jóvenes dispongan del monto acumulado (alrededor de 2 mil pesos) para darle el uso que ellos decidan.

Desde sus inicios, PROGRESA tenía el propósito de combatir la pobreza, y apostó a mejorar la educación, apoyar la salud y alimentación de las familias. La diferencia de este programa con los anteriores iba en varios sentidos: por un lado tomaba como meta a las familias en su individualidad a la vez que exigía una participación diferenciada de sus miembros, es decir, que las madres titulares se les exigieron revisiones clínicas, el cuidado de la salud en la familia, mientras que a los hijos se les pidió aprobar el grado escolar para continuar percibiendo el monto de la beca asignada. Asimismo, tenían que acudir a las citas programadas para toda la familia en la clínica de salud. Por otra parte, el Programa seleccionó a los beneficiarios sobre una base local que comparten condiciones de marginación más no como una forma de organización como lo hacía Solidaridad. Este fue un cambio importante con respecto a PRONASOL, aunque se siguió manteniendo el principio de corresponsabilidad.

Para el proceso de selección de las comunidades beneficiarias, se tomó en cuenta un padrón que incluyó a todas las familias mismas que respondieron a un cuestionario, de esta manera, el programa los ubicó debajo de la línea de pobreza, “se estimó que en 1997 había en México cerca de 20.2 millones de hogares. De ellos se calculó, a partir de datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de 1994 (ENIGH-94), que alrededor del 24% vivía en condiciones de pobreza extrema. En términos absolutos, equivalía a 4,8 millones de hogares pobres, en los que vivían casi 28 millones de personas (o sea, 29.3% de la población)” (Levy y Rodríguez). Independientemente de sus condiciones de trabajo o producción, lo determinante fueron el nivel de consumo,

mismas que vinieron a establecer las condiciones de inclusión y exclusión, sin que se distinguieran grados de acceso a recursos o productividad.

Entre los principios del programa estaba el romper el ciclo de pobreza rural que prevalece en diversas regiones del país. El primer énfasis residía en la educación de los niños, singularmente el de las niñas, el objetivo era prolongar el nivel de escolaridad a fin de conducirlos a concluir la secundaria (durante los últimos años, la meta del Programa es llevar a los jóvenes a concluir la preparatoria). También se proponía mejorar los niveles de nutrición, sobre todo de las mujeres embarazadas y los niños pequeños, y mejorar las condiciones de salud a través de la prevención y el tratamiento de las diversas enfermedades, sin descuidar el ciclo reproductivo de las mujeres. El hecho de que las niñas reciban una beca mayor que la de los niños se explica²⁴, hasta cierto punto, como una manera de revertir la tendencia que existe a enviarlas menos a la escuela porque se quedan a ayudar en los quehaceres domésticos a sus madres.

Para el funcionamiento del programa, se contó con la participación de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, así como los gobiernos estatales y municipales. Sin embargo, es la Coordinación Nacional del Programa quien se encarga de la elegibilidad de pobreza de cada hogar, a la vez que mantiene el control técnico y operativo de la selección de los hogares para así incorporarlos al programa.

A grandes rasgos, se puede decir que PROGRESA comenzó a operar a partir de tres ejes: focalización, descentralización y participación de las autoridades locales. “La administración de Ernesto Zedillo trató de poner en operación la vertiente de lucha contra la pobreza a través de tres subprogramas: 1) el desarrollo de capacidades de las personas y familias, 2) construcción de infraestructura básica municipal y servicios a la vivienda y 3) oportunidades de empleo e ingreso” (Soria, 2002:77).

Con la llegada de Vicente Fox (2000) a la Presidencia de la República, PROGRESA cambia de nombre a Oportunidades (2002), sin embargo, sigue siendo la continuidad de la política pública aplicada por su antecesor. El programa ha presentado algunos cambios a lo largo de sus años de implementación, entre los cuales se encuentra su

²⁴ El monto de beca para niñas es alrededor del 10% mayor que para los niños a partir de la educación secundaria, para evitar la deserción escolar de aquellas a partir de dicho nivel educativo.

extensión a zonas urbanas y la introducción de becas escolares a nivel de preparatoria a partir de 2001, así como la introducción en 2003 de un nuevo componente del programa llamado Jóvenes con Oportunidades.

Para la instrumentación de Oportunidades en este sexenio, se conjugan los objetivos y estrategias de los Programas Nacionales de Desarrollo Social, Educación y Salud 2001-2006. De esta manera, el programa contribuye al logro de los cuatro objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo Social, que son: reducir la pobreza extrema; generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables; apoyar el desarrollo de capacidades de las personas en condición de pobreza; y fortalecer el tejido social fomentando la participación y el desarrollo comunitario. Desde la perspectiva del Plan Nacional de Educación, Oportunidades establece los siguientes objetivos: avanzar en la equidad en educación, proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos e impulsar la participación social (de las familias, de las comunidades y de los grupos sociales involucrados e interesados) en la educación. Finalmente, en el marco del Plan Nacional de Salud, el programa contribuye a los objetivos de: abatir las desigualdades en salud, mejorar las condiciones de salud de los mexicanos y asegurar la justicia en el financiamiento en materia de salud.

En el 2001 se creó un Comité Técnico de Medición de la Pobreza que estableció una metodología para su cálculo, a partir de ello, se estableció tres niveles de pobreza: pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial. Se estableció que quienes sufren pobreza alimentaria son personas que aún utilizando todos su ingresos en la compra de alimentos, no pueden adquirir los suficientes para evitar la desnutrición; tampoco pueden cubrir gastos en educación, vestido, vivienda, ni en cualquier otra área. Y aquellos que sufren pobreza de capacidades son quienes no cuentan con las posibilidades de cubrir en conjunto necesidades básicas de alimentación, educación y salud. Mientras que los ubicados en la pobreza de patrimonio no pueden en conjunto, cubrir sus necesidades alimentación, capacidades, vivienda, vestido y transporte.

Si bien desde el inicio de PROGRESA se estableció que cada beneficiaria recibiría el apoyo por tres años, en la cual podían solicitar la extensión del mismo. En ese entonces no se tenía claro el mecanismo, una vez con los cambios a Oportunidades, se trata de esclarecer tal disposición, por ello se formalizó el proceso de recertificación y el Esquema Diferenciado de Apoyos (EDA). “Las familias beneficiarias están sujetas al

proceso de recertificación, el cual consiste en evaluar nuevamente sus condiciones socioeconómicas y demográficas de conformidad a la metodología de focalización establecida en estas Reglas de Operación” (Sedesol, 2009). Este proceso resulta confuso al momento de ser interpretado por los operadores del programa, así como por los beneficiarios, situación que abordaremos en un capítulo posterior.

Actualmente Oportunidades ha instrumentado medidas que favorezcan a las mujeres, al igual que en otros países de América Latina, entrega transferencias económicas a las mujeres para que lo administren. En el diseño del programa ya va implícito el género y sus repercusiones. (Espinoza, 2006) Con el paso del tiempo, el programa se ha expandido a lo largo del territorio nacional. Los apoyos que ofrece el Programa son de distintos tipos:

Las familias reciben un complemento nutricional para la madre, cuando está embarazada o en periodo de lactancia, para todos los infantes entre los seis meses y los dos años de edad y para los menores de entre dos y cinco años con indicios de desnutrición [...] da a las familias seleccionadas transferencias en efectivo para complementar el ingreso familiar y propiciar una mejor alimentación (el “apoyo para alimentación”) y transferencias en efectivo por concepto de becas de educación, cuando hay niños en edad escolar a partir de tercero de primaria (González de la Rocha, 2006:15).

Cabe mencionar que las transferencias que reciben las titulares del programa son proporcionadas cada dos meses, sin embargo, los apoyos están condicionados a través del cumplimiento de ciertas corresponsabilidades como son: la asistencia de niños y jóvenes a las instituciones educativas y que todos los miembros de la familia acudan a las citas médicas. Además existen corresponsabilidades “no formales” que realizan sobre todo las mujeres como son la recolección de basura, limpieza de calles, estas actividades son organizadas por los médicos y enfermeras de las localidades (ver capítulo IV)

Para esto, en el diseño del programa, se cuenta con reglas de operación, el cual señala que:

Para el logro de los objetivos del Programa, es fundamental la convicción de las familias beneficiarias sobre el beneficio que traen consigo sus acciones y de que su activa participación es primordial para que sean efectivamente de provecho. Al fomentar la corresponsabilidad, es decir el cumplimiento de las acciones en los componentes educativo y de salud que las familias beneficiarias se comprometen a realizar al ser incorporadas al Programa, los beneficios del

Programa se otorgan con pleno respeto a las decisiones de las familias, buscando ampliar opciones y oportunidades en un marco de estímulo a la elección informada.

Asimismo, los apoyos del Programa representan una inversión de carácter temporal en las familias beneficiarias que viven en condiciones de pobreza extrema, fortaleciendo las capacidades de las personas (SEDESOL, 2008: 3.7).

De este modo, los beneficiarios se ven comprometidos a ciertas corresponsabilidades para continuar dentro del Programa. No es fortuito ver cómo las familias beneficiarias se organizan para seguir siendo partícipes del programa y cómo dicha organización puede trascender al grado de sancionar a quienes no participen de los intereses de la localidad. Las faenas a las que se ven inmersos los beneficiarios son para seguir contando con el “beneficio” que se les otorga a fin de no “perder la firma” y el resello de la cartilla por parte del doctor o encargado de la clínica de Salud. Si bien es cierto, que en esto se entrelazan no sólo diferencias ideológicas, sino también culturales y étnicas.

Para el cumplimiento de las corresponsabilidades existen vocales antes llamadas promotoras, quienes son las encargadas de supervisar y vigilar que las titulares del programa lleven a cabo actividades asignadas. De este modo, se espera que las vocales denuncien los incumplimientos en las corresponsabilidades. La tarea de la vocal la posiciona en un contexto donde inciden las relaciones familiares, las afiliaciones políticas y los intereses propios (Agudo, 2008). Las vocales, van adquiriendo poder a partir de la acumulación de recursos económicos, políticos y sociales. Por lo tanto, resulta prioritario ver hasta qué punto éstas aprovechan el programa para obtener beneficios propios y de sus familiares más cercanos. Este tema será expuesto en el capítulo VI.

3.3 Cobertura y Operación del Programa Oportunidades en la región norte de Chiapas

Oficialmente el programa PROGRESA llega a Chiapas en mayo de 1998, siendo presidente Ernesto Zedillo y gobernador de Chiapas Roberto Albores Guillén. En un discurso pronunciado por el presidente durante una gira realizada en el estado, aquél anuncia que el programa va dirigido a combatir la pobreza de los chiapanecos, puesto que los estudios señalaban que de todos los estados de la república era el que tenía más rezagos en los ámbitos educativos y de salud principalmente.

El programa llegó a la región norte de Chiapas en un momento de conflicto, en algunas localidades existían enconos sociales que tenían sus orígenes en el reparto agrario, estos se fueron acentuando con el paso de los años debido a la escasez de tierras para repartir a las nuevas generaciones. Paralelo a esto, se produjo la llegada y conformación de partidos políticos, así como la conformación de organizaciones de desarrollo que fueron cobrando tinte político. Un ejemplo de esto es el surgimiento de la Organización Desarrollo Paz y Justicia.

Con el reconocimiento de la zona norte como área de conflicto, los gobiernos federal y estatal tratan de sosegarlos a través de programas sociales, se declara zona de atención inmediata por lo que se da un proceso de inclusión de la mayoría de los habitantes al entonces PROGRESA. Esto propició que el gobierno prestara atención a esta región. Este hecho, trajo como consecuencia que en la mayoría de las localidades fueran incluidos todos sus habitantes, es decir, que no se siguió ningún método de inclusión; se empleó la incorporación generalizada para evitar mayores conflictos.

Para el caso de la región que nos ocupa, los habitantes aún recuerdan en 1998 pasaron los encuestadores a las localidades y anotaron los nombres de las mujeres, en ese entonces, no sabían a bien el por qué de la encuesta. Tal como expresó un RECCO a propósito de las encuestas en la región norte.

En un cuestionario, primero se anotaban los datos de ellas, apellidos, nombres completos, sus fechas de nacimiento, ¿Qué tienen en su hogar?, ¿Qué bienes?, ¿Cómo es su casa?, ¿Cuánto gastan en comida?, ¿Cuánto gana su esposo?, ¿De qué se mantiene el hogar?, [...]uno debe sondear a la persona y a hacerle ver que existe un gasto, un ingreso en el hogar, ese ingreso en el hogar ya sea por venta de animales, por venta de cosecha por digamos que prestaciones de servicios que no precisamente es un jornal pero ellos le trabajan a gente que tiene dinero como empleado, como trabajos eventuales, pero no de un ingreso sino que a veces a cambio de algo o porque ya le deben dinero a las personas lo llaman “desquitar”²⁵.

Esto trajo como consecuencia que en muchas localidades la gran mayoría si es que no en su totalidad sean beneficiarios del programa. La experiencia del RECCO José como encuestador nos revela la incorporación total de la población al programa.

Era una encuesta libre, en la cual nosotros teníamos que pasar en una forma del operativo que llamábamos “barrido total”, casa por casa aunque hubiera una casa lujosa con dinero o negocio,

²⁵ Entrevista con el RECCO José. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez. Palenque, Chiapas.

nosotros teníamos que levantar la encuesta con una cédula aunque no pasara la encuesta nosotros teníamos que aplicar ¿por qué? Porque por experiencia propia sabemos que el día de mañana una familia puede llegar y reclamar no pasaron a mi casa, en cambio como nosotros antes a los encuestadores a parte del curso que nos daban creábamos experiencia en trabajar en censo, entonces nosotros peinábamos todas las casas pero como va las manecillas del reloj sin dejar ninguna casa afuera, sea como fuera inclusive si se trataba de una iglesia o un templo teníamos que marcarlo, para que no el día de mañana dijeran que no y a cada casa le dábamos un folio. Esto se hacía mediante la entrevista con la autoridad, llegábamos, buscábamos la autoridad y el jefe de brigada de aquéllos tiempos cuando existía, [...] y allí se le preguntaba por los pormenores de la localidad, que si contaban con servicios que si qué hacían con la basura, que si la quemaban, la incineraban, la tiraban, enterraban y cuántas viviendas había y cuantos habitantes existía. Entonces por medio de esa encuesta que nos marcaba la autoridad eran los folios que nosotros íbamos a gastar, se cotejaba pues, la autoridad dio 20 casas, entonces 20 folios o que ¿cuántas familias son? Que son 30 entonces son 30 folios ¿sí? O sea, que no íbamos a ciegas, o sea evitando un desdoblamiento porque el desdoblamiento se da también porque una familia que ya recibió el programa y quiere recibir dos veces estando en un mismo hogar, por ejemplo: papá y mamá, y los hermanos que ya están casados²⁶.

En este sentido, gran parte de la población fue incluida en el programa, sin embargo, muchos no sabían en qué consistía la inclusión. Así lo aseveró una mujer mayor “si yo nunca lo supe, sólo pasaron hacer la encuesta y me quise anotar”. A últimas fechas, son los nuevos hogares que se han formado los que no son beneficiarios del mismo, pero ya están inscritos para ser tomados en cuenta en los próximos años. Lo mismo ocurre con el programa Adultos Mayores²⁷.

Debido a cuestiones de operatividad la Coordinación Estatal, era la que controlaba todo, pero poco a poco fue delegando responsabilidades en los Jefes regionales, de este modo, se establecen los CARs.

La Coordinación Nacional administra su operación bajo un esquema que busca acercar la atención a las familias beneficiarias, para lo cual se cuenta con una Estructura Territorial que permite organizar la atención y servicios mediante la delimitación de Zonas de Atención (ZA) conformadas por uno o más municipios completos y colindantes, que corresponden a la delimitación geográfica de las jurisdicciones sanitarias, donde se instala un Centro de Atención

²⁶ Entrevista RECCO José. Tuxtla Gutiérrez. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez. Noviembre 2009

²⁷ En 2007 se autorizó el Programa de Atención a Adultos Mayores de 70 años y Más, que otorga apoyos en efectivo a la población en zonas rurales. Este programa se ha ido ampliando sustancialmente tanto en términos de presupuesto como de número de beneficiarios. El programa otorga un apoyo económico de quinientos pesos mensuales.

y Registro (CAR), con infraestructura propia, a través el cual se concertan a nivel local con las instituciones que participan en la operación del Programa, medidas de solución a la problemática operativa detectada (Reglas de Operación Oportunidades, 2009; 4.5)

Es a través de la Coordinación Estatal donde se realiza todo tipo de contratación de empleados del programa; la mayoría de quienes trabajan en distintas poblaciones del estado han solicitado su ingreso al programa en las instalaciones de la Coordinación Estatal ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado.

La Coordinación Estatal es dirigida por un Coordinador que es elegido por el gobernador del estado y responde a convenios y negociaciones políticas. Esto pude constatarlo con el propio Coordinador, quien en una entrevista en su oficina me comentó su cercanía con los altos funcionarios del gobierno, misma que le sirvió para estar en el actual puesto. Este personaje cuenta con personal administrativo, supervisores regionales, encargados de Talleres de Actualización Operativa (TAO), Promotores Sociales, RECCOs, capturistas, así como encargados de diferentes aspectos relacionados al programa.

En la Coordinación Estatal se concentra todo lo relacionado a los distintos CARs que hay en el estado. Asimismo, es el espacio donde se dirimen problemas de cobertura y operatividad. Es común ver entrar y salir a personas durante los horarios de oficina (9:00a.m.-6:00 p.m.), la mayoría de ellos son atendidos por el personal de la Coordinación, puesto que el Coordinador sólo puede ser visto si es que se tiene audiencia con él²⁸. Las autoridades que llegan de los diferentes municipios suelen solicitar audiencia para ser atendidos, a menos que sea una persona con un asunto urgente que tratar se le recibe sin previa cita.

También es el Coordinador quien se encarga de dirimir todo tipo de situaciones que afectan la imagen del programa. Pude obtener información de dos situaciones que resultaron importantes durante mis visitas y que el entrevistado comentó, sin importarle

²⁸ En una de mis visitas a la Coordinación Estatal pude constatar el ir y venir de personas que buscaban al Coordinador. Una señora originaria del municipio de Venustiano Carranza que no podía caminar por un problema en la pierna se hacía acompañar de su hija y nieta. El motivo de su visita era porque sus datos en la planilla de seguridad eran incorrectos. Esta situación le preocupaba porque no quería correr el riesgo de no recibir el apoyo del siguiente bimestre. Su intención era tratar este asunto con el propio Coordinador, sin embargo, no fue necesario porque la secretaria la hizo pasar a las oficinas de Atención Ciudadana. (Su hija fue quien se encargó de todo). (Diario de campo Rosalva, 24 de septiembre 2009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).

mi presencia. El problema radicaba en un RECCO de la región costa quien atropelló a dos señoras titulares del programa; este incidente ocurrió en la autopista en la ciudad de Tapachula. Ambas señoras fallecieron, por lo que el RECCO abandonó la camioneta del programa. En esos momentos el capacitador es prófugo de la justicia por no enfrentar los cargos. Este incidente llegó a oídos del jefe a nivel nacional quien indicó que le fueran brindadas todas las facilidades al trabajador para solucionar el problema de la mejor manera. “Tenemos la camiseta bien puesta”, dijo el Coordinador refiriéndose al apoyo que brindaría a su empleado. Puesto que considera que mientras sea parte del programa, hay que brindarle todo el apoyo a quien lo requiera. Esta alusión a la camiseta es recurrente entre los empleados, y lo constaté en los discursos en las MACs cuando se dirigían a los beneficiarios, señalando que “hay que tener la camiseta bien puesta con el programa”.

Por otro lado, al Coordinador le preocupaba el problema de los RECCOs de tres regiones, (Altos, Comitán y Norte). Esto se debía a que habían falsificado facturas para comprobar los viáticos²⁹ que se les proporciona por su trabajo. Este incidente fue descubierto por el contador estatal, por lo que estaban siendo cuestionados por su actuación. Al respecto, el coordinador le dijo con palabras soeces que no le importaba “volar cabezas,” que debían de pagar caro su comportamiento y “pagar las consecuencias”. Y de hecho fue así, porque noté que había un Promotor Social de Palenque el día en que estuve con el Coordinador, éste estaba nervioso en la sala de espera al igual que sus compañeros, no comentaban nada al respecto. Fue hasta que llegué a las oficinas del CAR en Palenque cuando identifiqué de nuevo al RECCO, en ese momento él se encontraba entregando informes debido a su despido por el caso del

²⁹ Durante el trabajo de campo pude convivir con los Promotores Sociales y RECCOs, quienes aludían a este incidente referente a los viáticos. En la mayoría de las ocasiones argumentaban que esas “tácticas” eran comunes porque “se necesita el dinero” y no había otra forma más que buscar quien los apoyara con esta situación. En varias localidades noté que en efecto, los trabajadores buscaban ciertos establecimientos que pudieran ofrecerles facturas a modo de comprobar los gastos a fin de no devolver los viáticos que les enviaban desde la coordinación.

incidente de las facturas³⁰. Esta situación de las facturas falsas, fue un tema apasionante entre los empleados del programa, argumentando que con lo poco que reciben como viáticos mensualmente, tienen que hacer malabares para justificar sus gastos en las comunidades. Esto suele ser más complicado en los recorridos, puesto que muchos comedores y hospedajes no cuentan con servicio de facturación, razón por la cual los empleados recurren a sus amigos y conocidos que les consigan las facturas.

El coordinador Estatal tiene siete años desempeñando el cargo, ha sido testigo de varias situaciones buenas y malas, desastres naturales, alegrías de los beneficiarios. Todo esto le ha traído satisfacciones “me enorgullece estar en este cargo, porque siendo chiapaneco quiero hacer algo por el futuro de sus habitantes” aseveró. Asimismo, comentó que ha sido víctima de críticas porque el programa sólo está fomentando “la flojera de los hombres” porque ahora son las mujeres quienes se encargan de sostener el hogar con el apoyo que el programa les brinda. Además él por ser de una “clase económica alta” como él mismo sostuvo, ha recibido críticas por parte del sector empresarial, cuyos miembros le han comentado que ahora “las sirvientas prefieren estar en su comunidad porque les conviene recibir el apoyo y no trabajar en las casas”. Esta situación le incomoda porque el pertenecer a este sector de quien recibe críticas le hace reflexionar si está en el camino correcto, tratando de ayudar a quienes más lo necesitan. Él cree que el futuro está en la educación por lo que es prioritario fortalecerla y hacer que llegue a todos. Pese a que se han logrado avances significativos en las comunidades indígenas aún falta mucho por hacer. Él ha sido testigo de cómo ahora las mujeres del municipio de Chamula acuden a la escuela, esto es relativamente reciente, puesto que hasta hace siete años las mujeres no tenían acceso a la educación porque los mismos padres no lo permitían. Por el contrario las discriminaban, reduciéndolas únicamente a cumplir su rol como mujeres casaderas. Actualmente, señaló el Coordinador, “67 niñas han culminado la preparatoria, el programa ha permitido que las chicas ahora ya no piensen en casarse a temprana edad”, tienen expectativas distintas a las que en algún momento tuvieron sus madres. Ahora quieren salir a trabajar a otros lugares, o quieren

³⁰ El tema de las facturas tenía preocupados a los empleados del CAR de Palenque. Durante el tiempo que estuve con ellos en campo, se preocuparon por comprobar lo necesario de sus gastos. Buscaron hoteles y restaurantes que les entregaran comprobantes fiscales. Sin embargo, les notificaron que debían devolver dinero porque sus rutas no coincidían con los comprobantes que habían entregado meses atrás. Estos comentarios fueron de parte del contador estatal.

continuar estudiando. También está orgulloso de que haya jóvenes que fueron becarios del programa y que ahora se encuentren estudiando en Cuba y Rusia por ser buenos estudiantes. El Coordinador cree que Oportunidades funciona aunque con sus problemas, como los debidos al sector salud, ya que los datos muestran que existe desnutrición severa en varios puntos del estado, además de muertes maternas por la falta de atención de parte de los empleados de dicho sector. Lo mismo ocurre en el sector educativo, pero es todo un “tema aparte”.

Ahora bien, la conformación de los CARs responde al aumento de beneficiarios del programa. Con el paso de los años éste se ha incrementado a gran escala. Esta cobertura ha surgido en parte como respuesta a los altos índices de pobreza y marginación que prevalecen en el estado, así como a situaciones de catástrofe natural como han sido los huracanes. Así como la parte de la política para dirimir conflictos entre grupos indígenas, campesinos, enfrentamientos de índole política y religiosa en algunas regiones.

El norte de Chiapas está conformado por 10 municipios de habla chol y Tzeltal, en términos operativos del programa denominaremos región norte a los municipios: Benemérito de las Américas, Catazajá, La Libertad, Marqués de Comillas, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá, Yajalón.

3.4 El Centro de Atención y Registro (CAR) en la región norte

En este apartado, nos ubicaremos en el contexto en el cual se conforma el CAR de Palenque, el cual surge a partir de la reconfiguración de la cobertura del programa, teniendo como base el aumento de beneficiarios. Nuevas familias fueron incorporadas, por lo que la sede del CAR cambió de lugar, conformándose así el de Palenque.

El CAR es una oficina regional que tiene como objetivo incorporar en él más familias al programa, a través de la aplicación y levantamiento de encuestas; calendarización y planeación de actividades; certificación de titulares. Además, se coordina con sectores o instituciones que trabajan junto con Oportunidades como: la Secretaría de Educación Pública (SEP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a nivel estatal; asimismo, con las liquidadoras que llevan el recurso a las localidades o que lo depositan en cuentas personalizadas.

Para el funcionamiento del entonces PROGRESA se formaron Centros de Atención y Registro. Para la zona norte de Chiapas se instauró el CAR en el municipio de Yajalón; esta cabecera municipal controlaba los pormenores relacionados con la inclusión de los beneficiarios del programa. Por ello, los habitantes de Ocosingo, Sabanilla y Tila, acudían a realizar los trámites necesarios a Yajalón por ser sede de región del programa. Pero en el año 2001 se dan cambios a nivel estatal y regional, por lo que Yajalón deja de ser sede y se traslada ésta a Palenque, donde hasta ahora continúa. Estos cambios se dan porque aumentaba el número de beneficiarios y las localidades estaban alejadas y dificultaba la atención a los beneficiarios. Esta reestructuración trajo consigo la formación y agrupamiento de municipios que respondían más a la cuestión geográfica, es decir, que los municipios se ubicaron conforme a su cercanía o lejanía para formar sedes regionales.

El CAR de la región norte se encuentra ubicado en la ciudad de Palenque, éste atiende los pormenores de la operación del programa en la región, todos los días de la semana acuden a ella los beneficiarios en busca de soluciones a sus problemas, cambios, bajas, así como aquellos que quieren ser parte del mismo.

La oficina está en una casa que es rentada, y funciona como un espacio para atender a los titulares del programa, así como lugar de planeación de los distintos empleados con los que cuenta. El horario de oficina es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. con horario libre para la comida. Éste es atendido por un Jefe de CAR, el cual es apoyado por el Responsable de Operación (RO), además de nueve Promotores Sociales (PS), tres RECCOs, un encargado de captura, y seis capturistas³¹. Entre los cargos que ocupan, sólo el Jefe de CAR y el de Operación cuentan con un puesto de base, a lo que le suelen denominar “de estructura”³². Mientras que el resto de los empleados cuenta con un contrato que puede variar, en algunas ocasiones se renueva en plazo de algunos meses y otras al año. La renovación del mismo depende de aptitudes desempeñadas, aunque

³¹ Estos son contratados de forma eventual, sobre todo cuando se realizan jornadas de encuestas para incorporar a nuevas familias. En el 2009, se realizó el proceso de Recertificación, razón por la cual se contrataron a jóvenes del nivel medio superior para realizar el trabajo en la región.

³² Estos empleados cuentan con prestaciones del ISSSTE y seguro médico. Además de que no tienen que renovar contrato cada año. Mientras que los otros empleados no cuentan con vacaciones ni seguro médico. Son solamente temporales y complementarios.

también de relaciones de amistad con el coordinador estatal³³. Esta situación de ventaja y desventaja por parte de los empleados del CAR resulta notable en el desempeño de sus actividades laborales. La principal rivalidad y que es notoria en campo, se da entre los PS y RECCOs; los primeros son quienes se encargan de realizar trámites en los días de entrega de apoyo en las localidades y en la sucursal del banco BANSEFI. Mientras que los segundos se encargan de las MACs, por lo que cuentan con un itinerario de programación que cubre la región norte, es decir, 10 municipios y multitud de localidades específicas.

La oficina del CAR es el punto de reunión de todos los empleados antes de ir y después de regresar de las localidades. Para el traslado hacia los pueblos y localidades cuentan con camionetas RAM y Pick up, por lo que aquellos empleados que cuentan con licencia de manejo se les entrega las llaves para uso laboral, aunque esto no signifique que siempre sea de ese modo, puesto que en ocasiones éstas son llevadas para uso personal y familiar. Situación que en ocasiones genera rencillas³⁴ entre compañeros de trabajo. En la entrada de la oficina hay un pizarrón en donde los PS y RECCOs han dejado su firma al inicio del año. A un costado del mismo se ubican carteles en los cuales se especifican los lugares, municipios, horarios y nombres de los RECCOs que ofrecerán la capacitación correspondiente a las vocales del programa.

Regresando a la conformación del CAR, los entonces trabajadores de las oficinas que atendían a los beneficiarios en las sedes regionales también sufrieron cambios estructurales en sus puestos. Cabe señalar que estos son designados desde las oficinas estatales de la Coordinación del programa. El puesto de Coordinador de CAR ha sido

³³ Entre los empleados del CAR hay quienes se sienten orgullosos de estar ahí por su relación de amistad con el Coordinador Estatal del Programa. Dos de los PS con quienes estuve en campo, señalaron que han trabajado anteriormente con el Coordinador Estatal, por lo que valoran ese voto de confianza. Uno de ellos es abogado y funge como Promotor Social, el otro es administrador y también tiene el mismo cargo.

³⁴ Estos “chismes” o “malos entendidos” entre los empleados suelen ser “el pan de cada día” como ellos mismos lo reconocen. Ernesto en varias ocasiones mencionó que cuando estos dimes y diretes repercuten en el desempeño laboral, el Jefe de CAR los convoca a reunión y emplea amenazas concernientes a la concesión de viáticos como formar de represalia para disciplinar a sus subordinados.

igualmente modificado; ejemplo de ello es el Lic. Santiago³⁵ quien es el encargo de realizar las distintas actividades concernientes al programa. Él es quien tiene que lidiar con todo lo concerniente a las acciones realizadas en las oficinas, él está en el CAR desde hace nueve años. “Entré como en febrero-marzo del mismo año de 2001 como encuestador, hubo una convocatoria en Tuxtla, estuvimos en un curso, pues quedamos y a partir de allí hubo fue un operativo de dos meses y dimos a miles que no tenían Oportunidades”. A pesar que comenzó siendo encuestador, su ascenso dentro del programa se debió a su escolaridad, ya que cuenta con estudios universitarios (Licenciado en Economía Rural). En sus inicios, Santiago comenzó trabajando en la región de La Frailesca, en los municipios de Villaflores y Villacorzo. Santiago compara el trabajo que realiza en el CAR de Palenque, puesto que nota que la región norte de Chiapas es distinta a la otra región donde él comenzó como encuestador. Él considera que ésta en particular se encuentra rezagada debido al nivel cultural que posee, como aseveró:

Yo creo que (refiriéndose a la pobreza) está más asociado a la población indígena, se ve más claramente indicios de la pobreza [...] hay comunidades que fueron abandonados por mucho tiempo, incluso comparar cada región, esta con la otra, podemos decir que allá el nivel de pobreza es otro, comparado con el nivel de pobreza de una comunidad de aquí.

Aquí si se ve el nivel de pobreza que hay, ya que aquí hay comunidades aún incomunicadas, hay comunidades que no tienen ni servicios básicos todavía en muchas de las comunidades, ni vías de comunicación, ni siquiera caminos, ni para sacar sus cosechas, ni mucho menos para que saquen a sus enfermos, hoy en día es un problema grave eso, porque por el embarazo y todo eso, por las mamás, en el camino muchas de estas enfermitas se mueren porque ya están grandes, más ancianas y más porque están lejos, no hay centro de salud o el centro de salud está lejos, por eso la pobreza allí ha estado siempre, sin embargo; hay que combatirla en puntos muy específicos, que podemos decir, son características de una región, por lo que estuve en aquella zona pues si hay pobreza pero no tan marcada pues como acá³⁶.

Con estas palabras, se nota que el Jefe de CAR comparte la idea de que “el desarrollo” es la forma para sacar a la población de la pobreza extrema. La asistencia gubernamental se hace necesaria porque la “cultura” de los pobres, es el principal

³⁵ El nombre de Santiago es seudónimo. Tiene aproximadamente 35 años de edad, originario de Villacorzo realizó estudios en la Universidad de Chapingo. Las entrevistas fueron realizadas en el CAR de Palenque, éstas en varios momentos fueron interrumpidas por personas que llegaban en búsqueda de información y/o solución a sus problemas.

³⁶ Entrevista con el Jefe de CAR. Diario de campo Rosalva. Noviembre 2010. Palenque, Chiapas.

motivo de esa situación deplorable. De tal modo, que la forma de ser de los pobre pierde validez frente a la occidental.

Por lo general el Jefe de CAR se encuentra en las oficinas junto con los encuestadores que se contratan cuando hay algún programa específico que cubrir (recertificaciones, nuevos censos). Estos jóvenes son contratados por un mes o menos y por lo regular son estudiantes de preparatoria. Al igual que el Jefe, permanecen en la oficina los capturistas que son los encargados de vaciar la información recabada por los encuestadores. Pese a que hay un horario de trabajo, en tiempo de captura este no se respeta porque desde la coordinación estatal les solicitan el trabajo con rapidez.

La convivencia en las oficinas suele ser relajada por momentos, pero también tensa cuando se presentan inconformidades entre compañeros de trabajo. Los empleados tienen un escritorio y silla asignados para trabajar, pero estos se acomodan conforme a sus intereses, se reúnen entre compañeros y hacen ameno el trabajo. Únicamente el Jefe trabaja en la oficina donde está ubicado el teléfono y documentos referentes al programa. En horarios de oficina de lunes a viernes, es común encontrarse con personas que acuden a ella en búsqueda de información referente al programa, hombres y mujeres esperan ser atendidos entre los pasillos, prefieren estar adentro que soportar el calor intenso del clima que prevalece en la ciudad. Para ilustrar cómo están distribuidos los actores sociales que están involucrados en el programa, véase la figura 8.

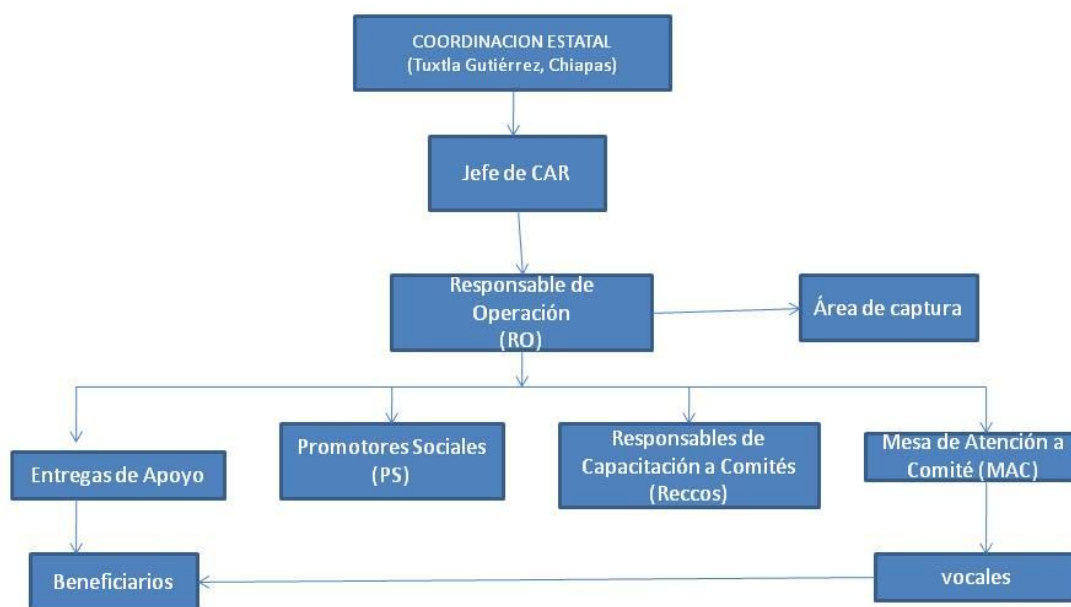


Figura 8. Elaboración propia con datos obtenidos en campo.

Uno de los comentarios de José, quien se desempeña como RECCO, es que el ambiente del CAR de Palenque es de aparente calma, pero que en el fondo no es así porque él tiene varios años en esta sede y ha visto como han llegado y se han ido varios empleados. Además, sabe que Palenque es considerada una región de castigo para aquellos que infringen los reglamentos del programa. Además, es considerada como conflictiva debido a que quienes llegan a esa región es porque no se desempeñan bien en el trabajo, por lo que son condicionados a mejorar su desempeño. José insistió en repetidas ocasiones cómo muchos de sus compañeros solían ser “consentidos” en sus antiguas sedes, situación que prevalece en el actual desempeño de sus labores.

Al principio la situación era muy conflictiva por el personal, porque el personal estaba muy consentido se puede decir en ese aspecto, querían cumplir con un horario de oficina y nadie quería ir a esos lugares, entonces en el momento en que yo vengo y está el ingeniero Justino a mi automáticamente me dan esa región, y me voy, pero me voy por un mes, por dos meses, o sea no tenía competencia, porque era el que me tocaba y me iba, igual de aquél lado lo que era

Benemérito, Marqués, entonces como se va creciendo el programa y van metiendo más promotores por un lado se va atendiendo mejor³⁷.

Ejemplo de ello y que pude constatar durante mi estancia en campo fue que en varias localidades de diferentes municipios las señoras titulares del programa señalaban como dos de los promotores sociales no cumplían con sus labores propias del programa, situación que incomodaba a los RECCOs quienes tenían que hacer trabajo extra que no les correspondía³⁸.

También encontré que los Promotores Sociales culpaban a los RECCOs de la mala información que prevalece entre las titulares debido a que éstos no realizan adecuadamente su trabajo, incluso los señalan de “coquetos” con las señoras.

3.5 “Los socios del programa”: El sector salud y el sector educativo

Como se anotó en párrafos anteriores, El Sector Salud y Educativo son parte de la operación del programa Oportunidades. Para el caso de la región norte, se enunciará cómo operan estos socios. En el Sector Salud, es importante tener en cuenta cómo éste opera a nivel regional a través de las clínicas del IMSS y la Secretaría de Salud, así también el sector educativo ofrece a través de las escuelas de los tres niveles (primaria, secundaria y nivel medio superior) servicios a los habitantes de la región.

Merece igualmente atención la presencia del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEA) antes INEA, misma que ha tenido severas repercusiones en la implementación del programa, puesto que se ha visto cómo los funcionarios de este instituto forzan y obligan a las titulares del programa para que asistan a las clases. Amenazándolas con darles de baja a las señoras que no se inscriban a los círculos de estudio. (Ver capítulo cinco)

En Cenobio Aguilar y El Porvenir se cuentan con los servicios del Instituto Mexicano de Salud, dependientes de la zona de Chilón. Ambas clínicas funcionan de lunes a sábado; en Cenobio está un doctor originario de la Ciudad de México. Para el caso de El Porvenir, está una doctora originaria de Tapachula, Chiapas, con apenas seis meses

³⁷ Entrevista con el RECCO José. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez. Noviembre 2009. Palenque, Chiapas

³⁸ Durante mi estancia en campo con los RECCOs, señoras de varias localidades se quejaban del trabajo de los PS, quienes no atendían a los beneficiarios y a la población en general en la resolución de trámites referentes al programa. Los PS argumentaban que carecían de formatos foliados.

haciendo su servicio social. Su relación con los habitantes de la localidad ha sido cordial puesto que trata de relacionarse con ellos. Por su parte, el doctor de Cenobio Aguilar cuenta con la plaza desde hace más de 15 años, pero tiene siete años en esta localidad, razón por la cual no sólo ha establecido vínculos de amistad y compadrazgo, sino que además ya cuenta con patrimonio propio en los alrededores de la localidad, asimismo, su esposa es enferma y labora en las instalaciones de El Porvenir. Esta última es hablante del chol, por lo que funge como traductora en los talleres que se realizan en las comunidades que atiende la clínica de El Porvenir.

Las unidades médicas pertenecientes al IMSS, dependen de la Coordinación de Chilón (municipio ubicado en la región Selva del estado). Mientras que las clínicas del Centro de Salud dependen de la zona Palenque. Razón por la cual los enfermeros y médicos acuden a entregar todo tipo de informes, documentación requerida y cursos a la sede que les corresponda. En el caso de los enfermeros, enfermeras, asistentes de salud y doctores de las localidades de Cenobio Aguilar y El Porvenir, son constantemente capacitados para desempeñar las actividades cotidianas como señala el enfermero Javier³⁹ “Nos imparten cursos de planificación familiar, sobre adolescentes, sobre nutrición, sobre vacunación, alimentación, sobre embarazadas de alto riesgo y de adolescentes, sobre enfermería, sobre PREVEN-IMSS, todo lo que es desarrollo humano de oportunidades”. Estas capacitaciones son en su mayoría desgastantes puesto que requieren trasladarse hacia las cabeceras municipales y no cuentan con los viáticos para ello. Esta situación provoca descontentos entre los trabajadores de las clínicas. Aunado a esto, la falta de medicamentos para los pacientes es otra constante.

En cuestión de personal si contamos con ello, el personal y atención si hay buen servicio, el problema de medicamentos si es deficiente porque no nos surten de insumos no hay, hay falta de abastecimiento, no contamos con equipo y material suficiente para atender mejor a las personas, si no nos falta una cosa nos falta otra y así estamos. Los medicamentos son deficientes, falta que nos suministren más insumos. Si hay instrumental, pero se requiere cambios, porque ya tiene mucho tiempo⁴⁰.

³⁹ Javier está en proceso de jubilación, él vive en la localidad, tiene una farmacia en la cual provee de medicamentos a los pobladores de El Porvenir y las comunidades aledañas.

⁴⁰ Entrevista con el enfermo El Porvenir, Tumbalá, Chiapas. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez 2007.

Entre los trabajadores del sector salud resulta interesante cómo esta situación de trabajar con beneficiarios de Oportunidades significa más horas de trabajo, sobre todo en el llenado de formatos. “Tenemos gran compromiso con ellos de prestar atención oportunamente, se les programa citas para vacuna, peso de niños igual la familia tiene citas para hacer consulta, eso ha traído que haya mayor comunicación y más constancia en venir a las citas, hay más vigilancia con ellos en cuestión de salud pero por el compromiso que tienen con Oportunidades”, señaló Javier.

Para el desempeño de sus funciones los empleados son constantemente capacitados para llenar los formatos (S1⁴¹, S2) concernientes al programa, esto significa invertir más tiempo en el llenado como en los cursos. “Me dieron el curso, bien pero hay muchas cosas que yo creo que lo vemos fácil en un escritorio y de allí lo planeamos bien pero aterrizando en las comunidades es más complicado porque primero nos encontramos con renuencia de algunas familias” comentó el enfermero de El Porvenir. Otra de las situaciones que agregó es lo referente a la reacción de los habitantes de las comunidades en cuanto a los compromisos que adquieren con el programa,

Hay cosas que no se pueden aterrizar bien a las comunidades porque se encuentran con obstáculos y hay renuencia entre la población. No quieren participar. Me han dicho que el gobierno tiene la obligación de dar, “el dinero no es tuyo”. La gente por su nivel académico hace difícil que ellos entiendan y que el programa funcione. Algunas cosas que no quieren que no puedes obligar, no puedes ponerles falta porque luego se enojan. Las autoridades tampoco ayudan, en lugar de avanzar vamos hacia atrás⁴².

Además de cumplir con las responsabilidades encomendadas por el programa, los encargados de las unidades médicas (doctores, enfermeras, asistentes de salud) realizan con cotidianidad sus actividades. “En la consulta externa atendemos a los pacientes, en los niños lo que es vacunación, valoración del estado nutricional, en las mujeres a las embarazadas, exploración ginecológica sobre el cáncer cérvico uterino, vacunación, en los adultos la detección de enfermedades, como es el cáncer de mama, diabetes, hipertensión” comentó el enfermero de El Porvenir.

⁴¹ Este formato consta de un cuadro que es llenado por el médico encargado de la unidad de salud correspondiente. Es un registro de asistencia a los servicios de salud en el cual se incluyen los nombres de los integrantes de la familia, el número de folio, fecha de nacimiento, edad, sexo y la fecha indicada para la cita.

⁴² Entrevista con el enfermero de El Porvenir, Tumbalá, Chiapas. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Pese a la presencia de las unidades de salud en las localidades, éstas no cuentan con el material adecuado, la carencia de instrumentos quirúrgicos, materiales de curación y medicamentos resulta complicado para la población, por lo que en casos de enfermedades graves se tiene que recurrir a otras unidades médicas ubicadas en pueblos cercanos. Para ello se solicita colaboración de los médicos que estén más cercanos.

Faltan medicamentos, equipo médico, por ejemplo falta oxígeno en el caso de urgencias, a veces faltan materiales, falta algún instrumental en el caso de emergencia a veces no lo hay. Ha habido urgencias y no podemos resolverlo, por ejemplo en los partos o en los heridos, cuando no podemos hacer ya nada lo trasladamos a Tumbalá en primera instancia y de allí se busca camioneta para llevarlo a Yajalón. Hubo un caso de una mujer embarazada adolescente de 17 años que se le dificultaba dar a luz, vino sangrando hasta por la boca y por la nariz, lo que hicimos fue valorar su situación y al verla grave la trasladamos a Tumbalá con su pase y su hoja de averiguación y luego la llevamos a Villahermosa, nosotros buscamos la camioneta y si está la ambulancia la llevan pero eso ya corre por cuenta de la familia de la paciente⁴³.

En cuanto al sector Educativo, los beneficiarios del programa inscriben a sus hijos en las escuelas de la propia comunidad, y si en caso de no contar con el servicio básico acuden a las localidades aledañas. En el caso de los habitantes de El Porvenir suelen inscribir a sus hijos en la cabecera, es decir, el pueblo de Tumbalá. Mientras que los originarios de El Porvenir inscriben a sus hijos en el propio pueblo puesto que cuentan con los servicios de los niveles básicos.

En El Porvenir sólo se cuenta con el nivel preescolar que está a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y una escuela primaria bilingüe incompleta. Ésta únicamente atiende hasta el tercer grado de primaria. Los pobladores de El Porvenir reconocen que la escuela primaria es de bajo nivel, sobre todo porque sólo es atendido por un profesor. Razón por la cual los alumnos se ven obligados a elegir entre Tumbalá, la cabecera municipal y los albergues escolares⁴⁴ ubicados en Joloniel y Cenobio Aguilar.

⁴³Entrevista con el enfermero Javier. Diario de Campo Rosalva Pérez Vázquez 2007. Tumbalá, Chiapas

⁴⁴ Estos albergues escolares indígenas, pertenecen a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Proporciona a los niños en edad escolar (primaria, secundaria y preparatoria) la alimentación, el hospedaje, así como lo relacionado al aseo personal, todo ello con el fin de ayudarles para que acudan a la escuela y no la abandonen por la falta de recursos. Para la administración del AEI, se cuenta con el jefe del albergue, quien es designado por la Secretaría de Educación Pública, en particular Educación Indígena. Asimismo, cuenta con apoyo de auxiliares del CONAFE y ecónomas que son contratadas de igual manera por la SEP. La CDI se encarga de

Por su parte en Cenobio Aguilar se cuenta con escuelas que ofertan los niveles básicos, por lo que al pueblo acuden alumnos de diferentes comunidades. Sin embargo, a diferencia de El Porvenir donde la escuela es del nivel indígena, no ocurre lo mismo en Cenobio, puesto que aquí las escuelas del nivel preescolar, primario y secundario pertenecen al sistema estatal y las clases se imparten únicamente en español. Pese a que la mayoría de los alumnos es indígena hablante de la lengua chol. Esto tiene importantes implicaciones en términos de aprendizaje y rezago escolar.

Los profesores que trabajan en las escuelas de Cenobio son egresados de escuelas normales, únicamente la encargada del albergue escolar indígena es originaria de una comunidad cercana a Tumbalá, y es hablante del chol al igual que los alumnos que se quedan en el albergue.

Los directivos y personal docente que labora en las instituciones educativas tienen a su cargo el llenado de formatos E1 y E2⁴⁵. Estos son llenados al inicio de cursos y cada bimestre que se evalúa a los alumnos se envía las listas a la Secretaría de Educación para que sean ellos quienes lleven a cabo el vaciado de calificaciones. Sin embargo, el punto importante de relación que existe entre beneficiarios-profesores es lo referente a las asistencias de los alumnos a clases.

En Cenobio Aguilar, los profesores de los tres niveles de educación se quejan constantemente del nivel educativo en el que llegan los alumnos, ninguno asume la responsabilidad que le corresponde en la educación. Por el contrario, creen que el programa únicamente fomenta que los alumnos se conformen con lo que tienen y no “le echen ganas” puesto que saben que de antemano cuentan con la beca. Aunque si bien, destacan a uno que otro alumno que “sí merece la beca” porque lo demuestra en sus calificaciones.

El profesor de la escuela Telesecundaria de Cenobio Aguilar, comentaba que los alumnos originarios de comunidades son quienes tienen más dificultades en las materias

proporcionar el apoyo económico al AEI a través del jefe de albergue con el fin de que éste se encargue y esté pendiente de los pormenores de los alumnos.

⁴⁵ Esta es la constancia de inscripción que es llenado por el director de la escuela. En él se registra la fecha, el nombre, firma y sello de la escuela que es entregada a la titular. Además se anexa una copia del Acta de Nacimiento del alumno. La constancia de Inscripción es un formato que el Promotor Social entrega a las titulares con hijos que cursan el 3ero. de primaria hasta el último grado de Educación Media Superior.

que se imparten en la escuela, puesto que vienen de escuelas primarias bilingües “donde el español apenas y se comprende”. Aunado a ello, está la situación que los alumnos traen desde sus hogares (mala alimentación, poco compromiso con la escuela), misma que repercute en el bajo rendimiento escolar. A grandes rasgos el profesor comentaba que la mayoría de los alumnos está en el aula únicamente por la beca. Pese a esto, ellos como profesores creen que el programa fomenta este tipo de problemas de bajo rendimiento, puesto que los alumnos van sólo por el apoyo y no por las ganas de continuar estudiando y salir de su condición de pobreza que la traen arraigada históricamente. Sin embargo, los habitantes de Cenobio Aguilar y El Porvenir coinciden en señalar que los profesores de la Telesecundaria suelen ser “flojos” porque llegan tarde a clases y se van los jueves cuando les corresponde cobrar la quincena. Esta situación es constante escucharla en las localidades, donde a los profesores se les llama “mochila veloz”⁴⁶. Además de eso, pude notar en los testimonios de los profesores que están en esa región “de castigo” por ser de recién ingreso, por lo que tratan de involucrarse lo menos posible con la población, ya que están de paso.

Lo mismo ocurre con profesores del nivel medio superior, quienes suelen quejarse del doble trabajo que tienen que realizar en el llenado de actas para alumnos beneficiarios de Oportunidades. Pese al apoyo que los alumnos reciben, estos no han sido aprovechados, señalaron en diversas ocasiones, tal como lo expresó una profesora del Colegio de Bachilleres.

El programa Oportunidades no ha ayudado mucho a que los jóvenes salgan de sus comunidades con otra visión de la vida. Puesto que muchos los que se quedan sin continuar con sus estudios, algunos porque no les alcanza la beca optan por migrar a los vecinos estados del sur, como Tabasco, Campeche y Quintana Roo en busca de empleo. Pocos son quienes en realidad se esfuerzan y siguen estudiando alguna licenciatura. Otros más se quedan ayudando a sus padres en el campo⁴⁷.

Resulta interesante esta expresión, puesto que alude a la visión de vida como algo cultural que no puede ser modificado, además, también apunta a otra realidad que es la

⁴⁶ Es frecuente que los habitantes de las comunidades del norte, se refieran a los profesores como “los mochila veloz”, porque no se quedan a pernoctar en las comunidades, sino que al concluir las clases se apresuran a recoger sus cosas y se van a sus hogares y/o lugar de origen, si es que viven en los alrededores.

⁴⁷ Entrevista realizada en Tumbalá, Chiapas. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

migración laboral. Durante el trabajo de campo, encontré que muchos jóvenes egresados del nivel medio superior migran hacia los estados de Tabasco y Quintana Roo principalmente, en busca de oportunidades de empleo, pocos son los casos en los que la migración se da para continuar con los estudios universitarios.

Pero retomando de nueva cuenta la queja de los profesores, se hace constante alusión a las deficiencias en la educación por cuestiones culturales, “los alumnos no aprenden todo lo que se les enseña, no hablan español y se resisten a hablarlo [...] la cuestión cultural pesa mucho sobre los jóvenes porque se resisten al cambio, no hablan, son tímidos y esto repercute en su lento aprendizaje.

Debido a esto, la profesora ha optado por implementar técnicas que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus alumnos. Ella ha encontrado que para ayudar a los alumnos a entender el contenido de las materias, es necesario recurrir a la explicación en chol, para ello, busca en el grupo a un alumno que hable bien el español y chol, le solicita a este joven que se dirija a sus compañeros y les de la clase en chol. Todo esto resulta complicado porque lleva tiempo organizar la clase, además que requiere un esfuerzo extra del alumno para expresar correctamente lo que la profesora quiere explicar. Así también ha recurrido a las clases fuera del horario normal, implementando talleres de ortografía, comprensión de lectura y redacción.

Como hemos señalado, el programa Oportunidades surge en un contexto particular en México, respondiendo a convenios internacionales en el combate a la pobreza. Su adscripción a la teoría del capital humano, considerándolo como la vía para mejorar el bienestar socioeconómico en el desarrollo de las capacidades individuales, esto es clave para diferenciarlo del PRONASOL, ya que este fue orientado al desarrollo comunitario, más que el personal.

Con Oportunidades, se reelaboró el sentido de la corresponsabilidad, es decir, recibir el apoyo mediante el cumplimiento de ciertas faenas impuestas por el programa. Además, se eligió como actores principales para este programa a las mujeres, quienes tienen que cumplir con las corresponsabilidades (asistencia escolar de los hijos, asistencia a consultas y pláticas de salud). Es notorio que sean las mujeres quienes sean las “beneficiarias” y además responsables del “desarrollo” de sus familias.

Hay que destacar que en la región norte de Chiapas, el programa comienza a operar en un ambiente de conflictos políticos y sociales, cuyos orígenes datan desde la reforma agraria. Debido a la lucha constante por la tenencia de la tierra, la población se ha diferenciado entre quienes la poseen y quiénes no. A ello, se le sumó la diferencia ideológica partidista; y cómo consecuencia la región se convirtió en “foco rojo” y de atención gubernamental inmediata. A grandes rasgos, puede decirse que Oportunidades comienza a operar en un momento coyuntural de conflictos fuertes. Pese a los años que han transcurrido, aún prevalecen rencillas y reminiscencias de los mismos. Por ello, no resulta extraño que éstos se traigan a colación en la forma en que actúan los sujetos sociales cuando se apropian y le dan vida a Oportunidades.

Aunado a ello, hay que tener en cuenta cómo los operadores del programa (PS y RECCOs) también influyen en la forma en cómo se socializa el mismo en las comunidades. Los cuales se convierten en “traductores”, que quienes con los medios con los que cuentan, traducen los intereses del programa a los beneficiarios. Por otra parte, la presencia de los “socios del programa” resulta vital, puesto que el personal de las escuelas y clínicas, socializan el programa a sus propios intereses.

Este apartado nos ayuda a comprender cómo se va construyendo la política pública en términos institucionales, y de los actores involucrados, a la vez que nos abre el panorama a lo que se abordará en los próximos capítulos.

IV. “No es obligación, es compromiso”. Corresponsabilidades del programa

Introducción

En las reglas de operación del programa Oportunidades, se establece que los beneficiarios del mismo deben cumplir con acciones de corresponsabilidad que están vinculadas con las instituciones proveedoras de servicios (Salud y Educación). Esto significa invertir horas para trasladarse a las clínicas o centros de salud para las citas médicas de los integrantes de la familia. Estas citas se ven complementadas con campañas de exploración cervicouterino (Papanicoláou) que traen como consecuencia problemas entre las titulares y sus esposos, quienes no ven estas exploraciones con buenos ojos y quienes incluso se oponen a que sus mujeres salgan de la comunidad. Así también representa el inscribir a los hijos a las escuelas dentro o fuera de la localidad a fin de recibir la beca correspondiente.

Este apartado contempla describir y analizar las relaciones entre los usuarios de la política pública en los distintos espacios comunitarios (la clínica, la escuela, relaciones entre amigos y vecinos). Además, haremos hincapié en los grupos domésticos, particularmente en cómo las mujeres se ven afectadas o no por la mayor carga de responsabilidades que conlleva el hecho de ser titulares del programa. Aunado a ello, entenderemos cómo las corresponsabilidades no formales del programa se inserten y se vuelven parte de la vida cotidiana de los beneficiarios del programa.

Se distinguirá entre las “corresponsabilidades formales” y las “no formales”. Las primeras están vinculadas a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, mientras que las segundas están cimentadas y formuladas en la interacción social de los usuarios del programa con la comunidad en la que residen.

4.1 Corresponsabilidades formales

Durante los últimos años el programa Oportunidades ha sido evaluado en su cobertura y operación por organismos e instituciones de investigación, a través de las cuales se ha hecho énfasis en ir analizando las debilidades y fortalezas del mismo. En términos de corresponsabilidades, la evaluación realizada en el año 2008 señala que:

una causal importante de baja del Programa es el incumplimiento de las corresponsabilidades relativas a salud. La información analizada muestra que desde el 2003 hasta el 2007, alrededor de 53% en promedio de las bajas registradas anualmente es por este motivo. De igual manera, en los resultados arrojados por el Encel 2007, 23.9% de las causas de baja es debido a esta causa. En materia de educación, se presentan casos de pérdida de becarios o no registro de los mismos. El incumplimiento antes mencionado se debe por un lado al comportamiento de la población y por otro, a factores operativos que podían limitar el cumplir con las corresponsabilidades y registrar correctamente su realización (Síntesis Ejecutiva, 2008,152)

Estos indicadores revelan cómo en las localidades y pueblos donde el programa tiene presencia las corresponsabilidades juegan un papel importante. Para contar con la beca, los beneficiarios realizan una serie de actividades que inciden en su cotidianeidad y en las relaciones que sostienen con otros integrantes de sus comunidades. Uno de los aspectos que influyen en el cumplimiento de corresponsabilidades está ligado a cómo los beneficiarios reciben la información veraz y oportuna al respecto. Ésta recae en las vocales, que son vistas como las portadoras de información e interlocutoras del programa a nivel comunitario.

4.1. 1Certificación de Corresponsabilidades

La certificación de corresponsabilidades es un proceso sustancial, de cuyo cumplimiento depende que las familias beneficiarias permanezcan en el programa y continúen recibiendo el apoyo. Sin embargo, la calidad y veracidad del proceso no obedece sólo a acciones desarrolladas por el programa, sino que tiene que ver con tareas realizadas por los sectores de educación y salud. Para ello, existe un diseño operativo que cuenta con plazos y rutinas que se ejecutan de acuerdo a ciertos lineamientos establecidos dentro del mismo. De este modo, las instancias que están involucradas tienen claridad sobre las funciones que deben desempeñar para así dar el puntual cumplimiento a las corresponsabilidades por parte de la población.

En lo referente al ámbito de la educación, el programa a nivel nacional implementó desde mediados del año 2001. El esquema de certificación de corresponsabilidades por medios electrónicos. Éste funcionó inicialmente en todos los planteles de educación media superior con becarios de Oportunidades y, por sus resultados positivos, se ha ampliado la cobertura de este esquema en planteles de educación básica y unidades médicas que atienden a las familias beneficiarias del programa. Actualmente lo utilizan alrededor de 8, 200 escuelas y 2,000 clínicas de salud, logrando con ello agilizar el

registro y envío de las constancias o registros del cumplimiento de responsabilidades, además de reducir los costos de operación con la impresión, distribución y recepción de formatos (Oportunidades 2010⁴⁸).

Para que se realicen las transferencias en forma de becas, se toma en cuenta cierto porcentaje de inasistencias en las escuelas, así como asistencias a las citas médicas en clínicas de salud correspondientes (IMSS y SSA). El programa señala que los beneficiarios están comprometidos a realizar ciertas responsabilidades; éstas son:

- Inscribir a los menores de 18 años, cumplidos al inicio del ciclo escolar, que no hayan concluido la educación básica, estos tienen que ser en las escuelas de educación primaria o secundaria autorizadas y apoyarlos para que asistan en forma regular a clases e inscribir a los jóvenes con necesidades educativas especiales en escuelas de educación especial.
- Inscribir a los jóvenes de hasta 21 años, cumplidos al inicio del ciclo escolar, que hayan concluido la educación básica, en los planteles de educación media superior autorizados y apoyarlos para que permanezcan en el sistema escolar.
- Mantener un índice de asistencia escolar de al menos el 85 por ciento de los días efectivos de cada mes por parte de los becarios del Programa.
- Registrarse en la unidad de salud que les corresponda (IMSS, SSA)
- Asistencia a charlas de salud una vez al mes. Actualmente se llaman *Talleres de Autocuidado a la Salud* e incluyen orientaciones sobre cómo gastar el dinero que reciben del programa y múltiples temas de salud personal, familiar y comunitaria. Anteriormente éstas eran obligatorias para las madres de familia, las titulares del Programa. Actualmente puede asistir cualquier otro miembro de la familia que sea mayor de 15 años, quienes son citados y controlados mediante el Carnet.
- Sin excepción, todos los miembros del grupo doméstico deben acudir a consulta preventiva a la unidad de salud correspondiente. Estas citas son cada dos meses

⁴⁸(http://www.oportunidades.gob.mx/certificacion_electronica/descripcion/index.html)

o antes sí lo indica el médico tratante. Para ello se sella en una cartilla la asistencia a las citas. A las madres y a los bebés se les detectan deficiencias nutricionales (Sedesol, 2009; 22).

Una vez que los profesores de las escuelas y médicos de las unidades de salud han registrado las asistencias de los beneficiarios del programa en los formatos correspondientes, éstos se envían a la coordinación estatal del programa para su sistematización procediendo así a la verificación del padrón de beneficiarios.

En términos operativos, el conjunto de procesos que engloba la Certificación Electrónica de Corresponsabilidades (CEC) se divide en dos etapas, la primera corresponde a la puesta en operación, que consiste en la iniciación al proceso de certificación, durante la cual se realizan las siguientes actividades:

- 1.- Inclusión de Organismos al esquema de Certificación Electrónica de Corresponsabilidad
- 2.- Capacitación a los responsables de Certificación
- 3.- Gestión de Firmas Electrónicas de cada Organismo
- 4.- Instalación y Configuración del programa informático CEDEC

La segunda etapa se realiza bimestralmente y consiste en la operación del CEDEC, para enviar la certificación de corresponsabilidad, para que con esta información se realice el cálculo de los apoyos monetarios que deben entregarse a los beneficiarios del programa. Esta segunda etapa comprende las siguientes actividades:

- 5.- Actualización de los padrones de beneficiarios de la CEC
- 6.- Certificación de Corresponsabilidad en el CEDEC
- 7.- Transferencia de los archivos de corresponsabilidad
- 8.- Cálculo y emisión de los Apoyos Económicos.

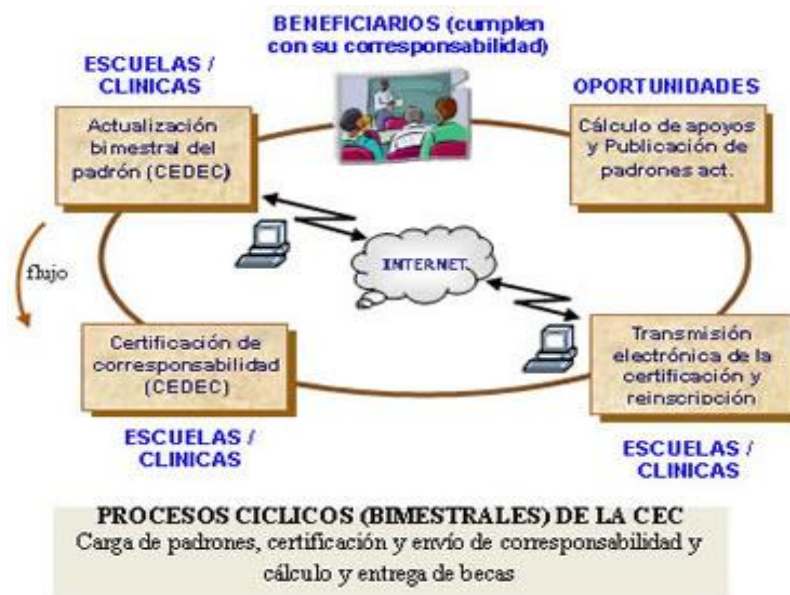


Figura 9.- www.oportunidades.gob.mx⁴⁹

Los montos de los apoyos del programa siguen los criterios siguientes: a) Las becas educativas y los apoyos monetarios directos se entregan bimestralmente, invariablemente en efectivo y en forma individual a las titulares beneficiarias del Programa; b) los apoyos monetarios que recibe la familia varían conforme al número de becarios y al avance de éstos en los diferentes grados escolares, así como al número de adultos mayores incorporados en el hogar (Sedesol, 2009).

⁴⁹ http://www.oportunidades.gob.mx/certificacion_electronica/descripcion/descripcion.html

A continuación se especifican los componentes del programa.

Componente Alimentario	
Lo que recibe el beneficiario	Lo que entrega el programa
Apoyo monetario para mejorar la alimentación de la familia.	Se acumula mensualmente y se entregan bimestralmente.
Complementos alimenticios únicamente si la titular tiene o niños o niñas de entre 6 y 23 meses de edad, así como a los que tengan entre 2 y 5 años de edad con algún grado de desnutrición, también si la titular está embarazada o en periodo de lactancia.	Bimestralmente.
Componente Salud	
Detención oportuna de enfermedades mediante citas programadas a los servicios de salud para todos los integrantes de mi familia.	Cada que el personal de la Unidad de Salud cite a algún miembro de mi familia.
Orientación para el auto-cuidado de la salud mediante talleres comunitarios de capacitación.	Cada mes al acudir a los talleres.
Componente Educativo	
Apoyos monetarios para las niñas, niños e inscritos entre el 3º de primaria y último grado de Educación Media Superior.	Bimestralmente, durante diez meses Primaria y secundaria: septiembre a junio. Educación Media Superior: septiembre a enero y de marzo a julio.
Apoyo para la adquisición de útiles escolares, o en su caso, un paquete de éstos para los becarios atendidos por los Programas del CONAFE.	Primaria: al inicio del ciclo escolar y la reposición al inicio del segundo semestre del mismo. Secundaria y Educación Media Superior: una vez al año, al inicio del ciclo escolar.
Componente Adultos Mayores	
Apoyo monetario para los adultos mayores de 70 años.	Se acumula mensualmente y se entrega bimestralmente.
Componente Jóvenes con Oportunidades	
Apoyo monetario para Jóvenes de entre 3º de Secundaria y último grado de Educación Media Superior.	Al concluir la Educación Media Superior.

Componente Energético	
Apoyo monetario.	Se acumula mensualmente y se entrega bimestralmente.

Figura 10.- Elaborado con datos obtenidos en el Tríptico de la Sedesol (2009).

4.1.2Corresponsabilidades en Educación

El Programa opera con base en una mecánica en la que las familias se comprometen a cumplir con las siguientes corresponsabilidades, en educación y salud para tener acceso a los apoyos. Para entregar los apoyos de las becas educativas a los becarios de educación básica, es necesario que estén inscritos y se certifique su asistencia regular a la escuela. Para el caso de los becarios de educación media superior es necesario también que estén inscritos y se certifique su permanencia escolar bimestralmente y de reinscripción semestral hasta la conclusión de los estudios. Para este proceso, son los maestros y directores de las escuelas los responsables de realizar la certificación de inscripción y de cumplimiento de las corresponsabilidades bimestralmente.

Para los apoyos para la adquisición de útiles escolares o el “paquete escolar”, se requiere que el becario de educación básica cuente con la certificación de su inscripción por parte del personal de la escuela. En cuanto a la reposición de útiles a mitad del ciclo escolar, el becario debe permanecer inscrito y asistir regularmente a la escuela. En secundaria y educación media superior es necesario que el becario cuente con la certificación de su inscripción o reinscripción por parte del personal de la escuela.

Asimismo, es la vocal de educación sobre quien recae la responsabilidad de estar al pendiente de los documentos que los profesores y directores de las escuelas tengan a bien realizar. Así también, es compromiso de ella el detectar problemas relacionados a la educación de los alumnos en diferentes niveles. Esta tarea no resulta fácil, sobre todo cuando se carecen de elementos y conocimiento del español para comprender lo que los docentes de las escuelas manifiestan. Este es el caso de María, ex vocal de educación en El Porvenir, Tumbalá. Su español poco fluido le resultaba un obstáculo para comprender la situación que aquejaba a los profesores. Durante los años que estuvo en ese cargo, ella se encargaba de visitar a las escuelas de otras localidades, ya que los becarios suelen trasladarse a otras comunidades, pueblos y ciudades a fin de continuar con sus estudios. Este trabajo le resultaba tedioso a María, ya que su esposo estaba

enfermo y no podía trabajar. María como responsable de la jefatura familiar tenía que estar pendiente de sus hijos y de los pormenores del hogar y del campo (cosecha de café, frijol y maíz), y además, sobrellevar las responsabilidades del programa, estas preocupaciones mermaron su salud. Pese a su compleja situación, María “cumplió” con Oportunidades, y como ella comentó en repetidas ocasiones, “es una carga ser vocal, pero se necesita el dinerito”.

Pese a su poco español, problemas familiares, y trabajo en el hogar, María terminó con el compromiso del programa contando con el apoyo de sus compañeras vocales, quienes le ayudaban a realizar las actividades que se requerían con las titulares de su localidad. Así también, una de sus hijas la acompañaba a las escuelas ubicadas en otras localidades como: Joloniel y Cenobio Aguilar donde se encuentran los albergues bilingües, visitaban la secundaria técnica, la telesecundaria y colegio de bachilleres ubicados en la cabecera municipal de Tumbalá.

En una conversación sostenida con la ex vocal, manifestó su poco entendimiento a cerca de las corresponsabilidades en el rubro educativo. Ella notó que en algunas escuelas los profesores si reportaban las inasistencias de los alumnos, pero aún así continuaban recibiendo la beca. Este tipo de situaciones no resultan fortuitas encontrarlas en distintas escuelas de los diferentes niveles.

4.1.3 Corresponsabilidades en Salud

Para cumplir con las corresponsabilidades del componente de Salud, las familias tienen que registrarse en la unidad de salud (IMSS o Clínica de la Secretaría de Salud) que les corresponda. Además, todos los integrantes de la familia deben asistir a sus citas programadas en los servicios de salud. La frecuencia de las citas está determinada por la edad, sexo y evento de vida, así como por las estrategias de prevención y promoción de la salud durante la Línea de Vida o Prevenimss. Esto está integrado como una obligación en las reglas de operación del programa, “Participar en las acciones de salud acordadas por la asamblea comunitaria, dirigidas al autocuidado de la salud y fomento de los entornos favorables para la salud”(Sedesol, 2009).

Adicionalmente, se requiere de la participación del integrante de la familia mayor de 15 años que se cite a los *Talleres Comunitarios para el Autocuidado de la Salud* conocidas como Pláticas de Salud. La certificación del cumplimiento de esta corresponsabilidad la

realiza el médico de la Unidad que atiende a la familia. Por su parte, para que los becarios de educación media superior reciban el apoyo del componente Patrimonial, deberán concluir y aprobar sus estudios de bachillerato o equivalente, antes de cumplir 22 años de edad. Este rubro corresponde a Jóvenes con Oportunidades.

En cuanto a los adultos mayores, para recibir el apoyo, deberán asistir a su cita médica programada semestral, de acuerdo con la frecuencia de citas establecida para este grupo de edad (dos veces al año), de acuerdo a las Estrategias de Prevención y Promoción durante la Línea de Vida y PREVEN-IMSS. Cabe agregar que el incumplimiento de su corresponsabilidad no perjudicará el cumplimiento del resto de los integrantes de la familia beneficiaria.

En cuanto al cumplimiento de las corresponsabilidades de Salud, éstas se pueden ver mermadas por chismes, habladurías e incluso mala interpretación de la información proveniente de los proveedores de servicios como veremos a continuación.

4.1.4 Pláticas de Salud

El tema referente a la salud es uno de los principales causantes de conflictos, chismes, envidias y malos entendidos entre los titulares del programa. Como mencionamos en párrafos anteriores, es compromiso de las titulares acudir a las pláticas de salud, ahora “talleres de autocuidado a la salud⁵⁰”, las cuales se encuentran establecidas en las reglas del programa, e implican en principio la participación de otros integrantes de los hogares además de las mujeres. La mayoría de las veces, éstas se realizan en los sitios públicos (casa ejidal, casa de la cultura, salón de la escuela). Durante mi estancia en campo, encontré que en los talleres de salud, las doctoras y enfermeras, organizan junto con las vocales y el asistente de salud los temas referentes al cuidado de la salud.

Para ello, las titulares son organizadas en grupos de 20 o 25 personas a fin de que las pláticas sean menos tediosas. Sin embargo, cuando los temas corren a cargo del personal de salud, éstos no se dividen en grupos, sino que se asigna un día en particular (por lo regular son los miércoles), conocido como día de plática de salud o salud comunitaria. Por ello, no resulta extraño que en localidades pequeñas como El Porvenir, los miércoles por las mañanas, la clínica permanezca cerrada. Así también, en La

⁵⁰ En la mayoría de las comunidades, las beneficiarias suelen decir que son pláticas y no talleres.

Trinidad esos mismos días son asignadas para realizar talleres relacionadas a la salud comunitaria y a visitar a enfermos.

Durante el trabajo de campo, pude observar este tipo de eventos, mismo que traigo a colación. En Álvaro Obregón Loma, municipio de Tumbalá,⁵¹ las pláticas de salud se llevan a cabo en uno de los salones de la escuela primaria del Estado Francisco I. Madero.

La plática de salud dio inicio⁵² alrededor de las 8:30 am después de haber subido por la vereda, entre piedras y lodo, con charcos que denotaban la lluvia de los últimos días, llegué a la escuela primaria. Unos días antes, Delfina, la enfermera me sugirió encontrarnos en la escuela para acompañarla a la plática de salud. Uno de los acompañantes de ese día, era Natalio, asistente de salud de la comunidad. Con previa anticipación éste había convocado a las titulares a la plática. Entre las prisas por abrir el salón, Natalio se apresuró a acomodar las sillas, mientras que entre las veredas se veían a mujeres caminando apresuradamente por llegar a cumplir con la corresponsabilidad. Todas con su cartilla de salud para ser firmada. Conforme llegaron, las señoras nos saludaron y se apresuraron en entrar al salón de la escuela.

Las señoras se fueron acomodando, algunas tomaron lugar en las bancas; otras se quedaron de pie cerca de la puerta. Unas iban vestidas con falda y blusa de diferentes colores, otras con vestidos floreados, y colores llamativos. A excepción de una que iba descalza, el resto iba con zapatos y huaraches de plástico. Hubo quien se hizo acompañar de niños menores de cinco años, éstos los cargaban con el rebozo, y no faltó

⁵¹Los habitantes de Obregón acuden a la clínica del IMSS-Oportunidades en El Porvenir para la certificación de sus corresponsabilidades, ésta se encuentra ubicada a unos 15 kilómetros. Pese a su pertenencia a esta clínica. Los habitantes de Obregón optan por ir a consulta con el doctor particular a Tumbalá o Yajalón (aunque el costo sea elevado), porque saben de antemano que en el IMSS no obtendrán los medicamentos necesarios. Además, que el enfermero no cuenta con los medios suficientes para solventar los requerimientos de los enfermos, es decir, lo relacionado al material de curación. Pude evidenciar que las consultas se limitan a valoraciones sencillas. En diversas ocasiones el enfermero se limita a tomar la presión arterial, expedir recetas para el traslado del enfermo a clínicas de otro nivel. La importancia de acudir a la clínica, recae en otorgar “el sello” de la cartilla y así, asegurar las corresponsabilidades que las beneficiarias necesitan por pertenecer al programa. Con estas deficiencias en la atención a la salud, no resulta fortuito el encontrar constantes quejas de los habitantes de Obregón.

⁵² Las viviendas se encuentran dispersas en caminos y brechas, entre pendientes y cuestas arriba. Durante la temporada de lluvias estos caminos se vuelven peligrosos debido al lodo que se genera.

quien llorara para llamar la atención de su madre. Pese a lo inoportuno que resultó el llanto de los niños, el resto de las mujeres se mantuvo pendiente de la plática del día. Esta inició con la intervención del asistente de salud, quien señaló la importancia de llegar temprano a la reunión para terminar a buena hora y continuar con las actividades pendientes en el hogar.

Delfina se hizo acompañar de rotafolios con dibujos y conceptos básicos para explicar los temas correspondientes, éstos coinciden con los utilizados en otras clínicas (alimentación, cuidado dental, vacunas). Resulta interesante observar cómo los presentes en las pláticas como son conocidas se entretienen y murmuran a cerca de los gráficos que se exponen. Pero es importante señalar que el uso de estos rótulos facilita el desempeño de las labores de los proveedores de salud al momento de impartir las pláticas de salud, aunque eso no signifique que quede completamente claro el objetivo.

Ése día, la plática comenzó con las pocas titulares; el asistente de salud les dio la bienvenida en español y en chol. Y continuó dirigiéndose en chol, cabe agregar que en “La Loma” como se le conoce a la comunidad, es recurrente escuchar hablar en chol con palabras entrelazadas con el tzeltal, situación que me resultó complicado comprender en algunas circunstancias. El asistente, les pidió que se tomaran las cosas con calma, porque a veces están a las prisas y no prestan atención a lo que se les está informando. A su vez, presentó a la enfermera y también comentó de mi presencia en la comunidad. La respuesta de la mayoría de las presentes fue cierta confusión, y analizando la situación, creo que mi presencia contribuyó a su pasividad y hasta cierto punto verse comprometidas a realizar lo que Natalio les pidió.

Delfina se presentó, diciendo que ella está asignada a la clínica en Cenobio Aguilar, pero por cuestiones de permisos laborales del enfermero, ella estaba cubriendo el turno en la clínica. La enfermera comenzó diciéndoles que las titulares deben de ser más participativas en cuestiones de autocuidado de la salud, porque es mejor prevenir que lamentar. Esto lo trajo a colación porque en esos días, se llevaba a cabo la campaña nacional de vacunación, por lo que las invitaba a vacunarse.

Así también, comentó la importancia de que las mujeres se realicen los estudios necesarios para detectar distintas enfermedades, hizo énfasis en el cáncer cérvico uterino. Delfina hizo hincapié en que las enfermedades son silenciosas, sobre todo en

las mujeres porque no provocan dolor hasta que se detecta por medio de los análisis de laboratorio. De igual manera, señaló que muchas titulares no acuden a las citas porque no les gusta que las revisen, sobre todo porque sus esposos las regañan. Pero anotó que no son los esposos quienes sufren en los partos, ni el dolor de alguna enfermedad no detectada a tiempo. Y les sugirió que si no quieren ser examinadas por el enfermero que hagan la solicitud con el asistente de salud para que les envíen a una enfermera. Algunas señoras se sonrojaban, otras esquivaban la mirada de la enfermera quien las reprendía sobre su falta de disposición para cuidar su salud. Los murmullos de las mujeres no se hicieron esperar porque todas estas explicaciones fueron en chol. Sin embargo, tampoco faltó quien hizo comentarios en voz baja, argumentando que el programa no obliga a nadie. De alguna manera estas “pláticas de salud”, son traducciones de los intereses del programa a través de los empleados del sector salud, mismos que reproducen los discursos del mismo. De tal modo que el conocimiento comunitario no tiene validez. Por ello, se insiste en que deben de aprender de lo que se les enseña en los talleres.

Ante estos murmullos, Natalio intervino enérgicamente y les dijo que “hay que ir a la clínica a valorarse porque más vale prevenir”. Pero enfatizó que tampoco las iba a obligar porque todos saben a cerca de sus responsabilidades. Después de eso, el asistente les pidió que pasaran a vacunarse para prevenir la hepatitis, sin embargo, no obtuvo respuesta. Ante esta negativa, Natalio me pidió que le ayudara a explicarles a las titulares el beneficio de recibir la vacuna, ya que él creía que una persona extraña podía tener mejor aceptación que alguien que ya es conocido en la comunidad. Delfina sugirió lo mismo; ante esta solicitud hice uso de mi poco conocimiento del chol e invité a las presentes a recibir la vacuna. Las titulares receptivas ante mi comentario aceptaron pasar a formarse para recibir la vacuna, no sin antes hacerme partícipe de la fila. Conforme las señoras fueron recibiendo la vacuna, el asistente anotó en una lista los nombres de las vacunadas y el tipo de vacuna que recibían, Por otro lado, la enfermera fue anotando en la cartilla el día y la fecha de la cita a la que tendrían que acudir en la clínica en El Porvenir.

La plática no tardó más de 30 minutos, las titulares estaban más ansiosas por irse a sus hogares que por escuchar las indicaciones de Delfina y Natalio. La preocupación de las mujeres estaba más en que les sellaran la cartilla y así asegurar el apoyo del rubro de la salud. Esto llamó mi atención, puesto que noté interesante el hecho de que la lista de

asistencia se pase hacia el final, esto para no generar retardos. El pase de lista está asignado a las vocales, quienes cuentan con aproximadamente 20 a 25 titulares a su cargo. Por ello, son ellas quienes se hacen acompañar de una libreta con los nombres de las mujeres que les corresponde en su grupo.

Posteriormente, la vocal de vigilancia me comentó a propósito del tema, que uno de los acuerdos a los que se llegó para cumplir con las corresponsabilidades, y no provocar faltas entre las titulares, es el realizar las reuniones en los hogares de titulares enfermas y/o apoyarlas en el traslado hacia el lugar donde se realizan las pláticas de salud. “Lo que pasa es que nosotros tratamos de que sean cumplidas las señoras porque manejamos grupos de trabajo. Cada una de nosotras tiene a su cargo tantas señoras y por ejemplo, si hay alguna que está enferma vamos a su casa para hacer ahí la reunión y así ya no le ponemos falta. Tratamos de ayudarnos para que no nos descuenten”. Esto puede ser visto con buenos ojos por parte de las titulares y agradecen el apoyo que reciben de las vocales; sin embargo, también puede ocurrir malos entendidos y conflictos cuando las titulares no acatan este tipo de acuerdos como veremos en el caso de Los Moyos.

Vuelvo a remitirme a la plática de salud ocurrida en Obregón Loma, durante el evento, llegó apresurada una joven de aproximadamente 15 años, se acercó al asistente y le comentó que su abuela necesitaba recibir la vacuna, pero que no asistiría a la plática porque le es pesado permanecer mucho tiempo sentada. El asistente se acercó a las vocales y les comentó el asunto, ellas dijeron que fueran por la señora para que le aplicaran la vacuna. Al llegar a este acuerdo, la joven salió apresurada y a los pocos minutos regresó con una mujer mayor, de aproximadamente 70 años, vestida con nagua negra, blusa en color morado, con sandalias de plástico, sostenida del brazo de la nieta. La mujer se apoyaba además de un bastón de madera; saludó al entrar al aula y se acercó a la enfermera; la presencia de esta mujer adulta no pudo pasar desapercibida porque su enfermedad es muy notoria. La nieta no mencionó nada en cuanto a la presencia de su abuela, únicamente se limitó a entregar la cartilla con la enfermera. La titular enferma padece de los nervios, no puede controlar los dos brazos al igual que la boca, por lo que le cuesta articular palabras. Más tarde, me enteré que es la madre de una de las vocales, pero no por esa situación goza de privilegios.

La señora enferma se apresuró a recibir la vacuna, espero a que le fuera firmada la cartilla, y se retiró de la plática. El asistente me comentó que la enferma no ha sido

atendida en la clínica por la falta de medicamentos, por lo que acude al médico a la ciudad de Palenque aunque esto genera más gastos para la familia. Al respecto, las vocales comentaron que este tipo de situaciones es frustrante para la población en general, ya que no sólo les hace falta doctores, sino también medicamentos para ser atendidos. Esta situación ha motivado que las titulares en conjunto con las vocales tanto de Álvaro Obregón Loma como Álvaro Obregón Planada, se estén organizando para solicitar ante las autoridades que se les construya una clínica en su localidad, o en su caso, que se les permita acudir al Centro de Salud ubicado en Tumbalá.

Otro caso, tuvo lugar en Los Moyos, municipio de Sabanilla. Durante la MAC efectuada en la casa ejidal de la localidad. Al término de ésta, el RECCO preguntó si había algún asunto que arreglar; apresuradamente una señora llegó y comenzó a pronunciar palabras soeces en contra de una de las vocales. El RECCO hizo caso omiso de lo que acontecía, entonces, la titular se acercó a una de las vocales, que resultó ser su cuñada y arremetió contra ella poniéndola en evidencia delante de los presentes. Por su parte, la vocal mencionó que el incidente se presentaba porque le puso falta a la titular por no asistir a la plática correspondiente al bimestre anterior. Ante esto, la titular argumentó que debido a que está enferma (diabetes), se le complica estar saliendo de su casa porque ha tenido desmayos, además, señaló que bien podían realizar las pláticas en su casa a fin de apoyarla, pero que veía con mala saña el que su propia cuñada, por problemas personales la perjudicara para no recibir el apoyo del programa.

El RECCO no intervino, y se preocupó porque las titulares se estaban ofendiendo, y optó por no prestarles atención, aunque más adelante, él me comentó que no le gusta atender ese tipo de situaciones. Una de las vocales intervino en la discusión y comentó que era conveniente pensar en no perjudicar a “las compañeras titulares”; ante eso, propuso inscribir a la titular quejosa a su lista para que reciba la plática en un lugar más cercano y así evitar conflictos con su cuñada, la vocal.

Por su parte, la vocal a quien agredían dijo que ése no era su problema, y dijo en tono molesto “no se puede dejar de hacer lo que nos corresponde” y acusó a su cuñada (titular) que se excusaba con su enfermedad para no ir a las pláticas. Por su parte, la otra vocal, quien trataba de lidiar en la situación, apuntó que dejaran de lado sus problemas personales y no se perjudiquen. El RECCO dijo que era importante respetar a las vocales en su cargo, porque son “mensajeras del programa”, pero también les dijo

“traten de no pelearse, ni obligar a nadie”. Con la nula intervención del RECCO por solucionar la queja de la titular, ésta dijo que la vocal le tiene coraje porque abandonó a su hermano por infidelidad, ya que hasta hace algunos años, eran amigas, pero ahora resulta que se le olvida que es mujer y enfermiza y trata de perjudicarla. El RECCO no quiso seguir escuchando y se apresuró a firmar la lista de asistencia para salir de la casa ejidal.

Como puede notarse en este caso, el papel de las vocales puede ser cuestionada por las titulares, sobre todo cuando no se cumplen ciertos requerimientos de las titulares, paralelo a ello, resulta particularmente importante notar cómo los problemas personales pueden influir en el cumplimiento de corresponsabilidades. Las vocales con cierto capital acumulado pueden hacer uso de su cargo para beneficiar o perjudicar a las titulares.

A propósito de las pláticas de salud, son impartidas cada mes, en el caso de Álvaro Obregón Loma, las vocales señalaban que los temas que imparte el enfermero no son aprovechados por las titulares. Al respecto, Patricia mencionó “ya nos han dicho que tenemos que participar más, pero las señoras no quieren que se les diga eso. Por ejemplo cuando se les dice que hagamos ejercicios para iniciar, porque así es como nos enseñan a nosotras en la capacitación, pero no les gusta. Piensan que nosotras somos las que estamos inventando, o que es porque no tenemos trabajo por eso inventamos tantas cosas”. Este tipo de quejas de parte de las vocales resulta recurrente, y son expresadas en las MACs, sin embargo, los RECCOs insisten en que su papel es justamente motivar a las titulares a cumplir con ese tipo de corresponsabilidades. Sobre todo cuando se trata de los temas referentes a la salud.

Al respecto, Amada, vocal de “La Loma”, se quejaba de las titulares que le corresponde atender en las pláticas, ya que muchas se quedan dormidas en las reuniones. De igual manera, resulta poco atractivo para las titulares el participar en los talleres que las vocales organizan, al respecto la misma vocal añadió “Pues cuando hacemos el taller y les decimos que hagan ejercicios no les gusta, nos dicen que nosotras lo inventamos. Se enojan, son pocas pero entre ellas se ponen a hablar y convencen a las otras que no hagan el ejercicio”. Otra vocal comentó que la participación de las mujeres en muchas ocasiones está limitada por la edad, las más grandes suelen resistirse a las actividades

que se estipulan como parte de los talleres, “algunas no les gusta nada, pero es por su edad, es que ya están cansadas y no les gusta la junta por eso sólo vienen a dormir”.

Por su parte, Natalio argumentó que muchas mujeres únicamente van porque no les queda de otra para recibir el apoyo. “Hay gente que lo gasta en un solo rato (refiriéndose al apoyo), va a la tienda y ahí lo acaba. Por ejemplo, no piensan en que va subir el precio de todo como es ahorita que todo está para arriba. El gobierno está luchando de dar pero ya nosotros no obedecemos como viene anunciando, pues lo que dicen que debemos economizar”. Asimismo, remitió a la acusación que prevalece sobre él al ser señalado de “mandón”, pero hizo hincapié en que su único compromiso es cumplir con su trabajo. Defendiendo su forma de proceder, argumentó que es importante hacer lo que les indican a fin de mejorar su situación económica y de salud.

Yo les hablo serio, les guste o no les guste, yo vengo con Dios no con Satanás les digo. Lo que se dice es que se cumpla lo que dice el programa. Lo que pide el programa cumplir, si quiero que me den, porque nosotros sólo hacemos el servicio y si quieren que cumplan ellas. Algunas no les gusta, pero siempre les digo que lo que recibo de allá abajo (clínica) les tengo que decir, que no vengan después que no les digo. Bueno eso no es problemita, así pasa. La gente puede hablar, se cansan de estar hablando. Eso ya es problema de ellos⁵³.

Elizabeth, originaria de Álvaro Obregón Planada, comentó a propósito de las corresponsabilidades, “mi compromiso es ir a la clínica, tener limpia mi casa”. Para ello, recibe indicaciones de las vocales, mismas que organizan a todas las mujeres. Por otra parte, Elizabeth acude a la clínica del Porvenir para que le firmen la cartilla de salud. Aunque esta titular le resulta incómodo porque padece de varias enfermedades que no han podido ser atendidas en esa clínica. Al respecto, Patricia, vocal de Álvaro Obregón Planada, mencionó que muchas titulares acuden a la clínica únicamente por el sello de la cartilla “antes no querían ir a la clínica, pero las señoras ahora tratan de cumplir porque les tienen que firmar su cartilla. El problema sigue siendo que no hay doctor ni medicamentos”.

⁵³ Entrevista Asistente de Salud, Álvaro Obregón Loma. Octubre 2007. Diario de Campo Rosalva Pérez Vázquez

4.2 Corresponsabilidades no formales; construcción local de la “corresponsabilidad” mediante lógicas y reciprocidades propias

Además de las corresponsabilidades formales, es común encontrar el cumplimiento de corresponsabilidades no formales: principalmente las faenas de limpieza (de patios, de calles, y el centro de salud) como requisitos para continuar recibiendo el apoyo del programa. Aquí se denota la lógica de “cumplir con los deberes”, misma que se traduce como trabajo gratuito y obligatorio por parte de las titulares sólo por el hecho de recibir el monto bimestral de Oportunidades. Esta situación de cumplimiento, se justifica con el hecho de recibir el apoyo, aunque en términos reales éste les corresponde por cumplir con las corresponsabilidades formales. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que este tipo de relaciones de reciprocidad se inscriben en una lógica que es común en el agro mexicano, es decir, que el comportamiento de las comunidades reflejan las relaciones de reciprocidad por las que han atravesado, el “paternalismo”, el hecho de estar “agradecidos” por recibir cierto beneficio de algún programa social.

Se puede decir que estas relaciones no nacen con el programa, sino que están relacionadas con los mecanismos de trabajo comunitario, el sistema de cargos, así como las obligaciones comunitarias para acceder a los beneficios de pertenencia. Destacamos tres elementos que caracterizan y diferencian estas corresponsabilidades del resto del trabajo voluntario: la restricción del trabajo voluntario a las titulares de Oportunidades (y no a toda la población), la coerción que se establece en contra de ellas, y el carácter cuasi legal que adquiere esta situación.

En Cenobio Aguilar, pude observar que eran las titulares del programa quienes se encargaban de barrer la casa de la cultura y sus alrededores, esto porque allí se realizan los talleres de autocuidado. También se les asignaba la recolección de basura y limpia (con machete) del monte de los alrededores de la clínica. Para ello, las organizaban en grupos de trabajo, cada vocal con su respectivo grupo. Este tipo de situaciones, propicia que las titulares se quejen pero no pasa más allá de eso, ya que tienen que cumplir para que no les descuenten el monto bimestral de la ayuda. Al respecto, Amada, vocal de Cenobio Aguilar mencionó “hacemos servicio comunitario cada mes. Juntamos la basura, la quemamos. Limpiamos el zacate que crece y pasamos a visitar a las titulares para que mantengan limpia su casa. Hasta ahora todo normal en cuanto a la limpieza

porque saben que es por nuestro bien”. En ese mismo tenor, otra vocal de El Porvenir agregó “pues se les revisa si tienen agua, si es que tienen arreglada su casa. Para eso hacemos visitas a los hogares y vemos que todo esté bien. Tratamos de pasar cada mes, lo platicamos antes de pasar para que las señoras no se quejen. Porque pasamos a ver si queman la basura o si la entierran. Porque hay algunas señoras que no lo hacen como se les indica”.

Las vocales señalaron que estas revisiones son por instrucciones de lo que les enseñan en las MACs, y ven con buenos ojos que haya mejoras en la salud de sus comunidades, tal como mencionó Isabel, vocal de Cenobio Aguilar “Pues vemos que hay mejor salud ahora porque hay prevención pero cuesta mucho hacer lo que se indica en el programa. Algunas señoras no les gusta que uno les indique, así que no tenemos autoridad para mandarlas.

Respecto al incumplimiento de las faenas, las vocales coincidieron en señalar que sí se reportan las faltas pero que no saben si se realizan “nosotros reportamos las faltas pero no sabemos si hay descuentos porque eso ya no lo resolvemos nosotros. Si se manejan las faltas pero hasta ahora todo tranquilo” señaló Patricia, vocal de La Loma.

Paralelo al compromiso del cuidado de la salud, también se alude al cumplimiento de la corresponsabilidad referida a la educación y el compromiso con los círculos de estudio del IEA. “El compromiso es sacar la secundaria para las que no tienen, y no sólo para las señoras sino que cualquier integrante de la familia que no tenga secundaria puede ingresar a un círculo de estudio para poder ser capacitados. Si lo quieren sí, porque no es obligado”; el RECCO continuó diciendo que

hay personas que ya recibieron 12 años del programa en este bimestre, cumplieron ya 12 años que se incorporaron en el programa, y para este bimestre ya debieron haber mejorado sus condiciones de vida, aquí este doña Juliana cuando entró al programa quizá no tenía la tiendita, quizá no tenía esta palapita, pero con el apoyo de que ya te venía beca para sus hijos, mandó a sus hijos para la beca y con lo que ganaba su esposo y con lo que ella invirtió en su tiendita, y así ya tiene más, así es como queremos que lo hagan todas las señoras. Que ahorren, ya ven que ahorita viene desde hace tres bimestres venimos hablando del ahorro, de que ahorren, ahorren y ahorren, entonces ya se enojan de que por qué no van a dar y no dan, hasta algunas señoras dicen que si lo ahorro no voy a tener qué gastar y voy a tener que trabajar mi marido

dicen pues, ¿por qué? Porque ese dinero lo agarran como un ingreso más, como sustento económico ¿y debería de ser así? No verdad, pero hay algunas señoras que no lo entienden⁵⁴.

Cabe traer a colación lo estipulado en las reglas de operación del programa, en un apartado se señalan al respecto de los derechos de las familias beneficiarias, “Decidir voluntariamente su participación en las acciones del INEA o de los organismos estatales de educación de los adultos” (Sedesol, 2009; 21). Sin embargo, se observa que este punto se considera no como voluntario, sino como obligación por parte de los beneficiarios hacia el programa. Cabe decir que este es el discurso que manejan tanto los empleados (RECCOs) junto con los promotores del IEA. De nueva cuenta, esto es inconsistente y ambiguo en tanto que, implícitamente, se plantean como corresponsabilidades cuando no lo son.

La insistencia es también que los beneficiarios no esperen a que el gobierno les proporcione las cosas, “no esperen a que les caiga del cielo” es la frase más recurrente por parte de los RECCOs. Asimismo, éstos mencionan que las titulares han recibido apoyos como piso firme, láminas, tranques de agua, carreteras que no han aprovechado; por ello, ahora viene el castigo de la recertificación para quienes no han cumplido con las corresponsabilidades. Por ello la insistencia en este proceso, ya que es la forma en que se medirá el aprovechamiento que las familias han hecho del programa.

Que la familia no ha aprovechado el programa y si no ha aprovechado el programa ¿qué va a pasar? Le van a decir adiós, ¿y cómo va a quedar? Va a quedar triste y peor porque se acostumbró a que le dieran dinero ¿sí? Se acostumbró a eso, entonces esa señora no va a quedar conforme y le va a echar la culpa ¿a quién? Exactamente, a las vocales, es que le caigo mal a la vocal y ella me acuso y me dijo, pero por eso les estamos dando esta plática para que ustedes les empiecen a decir que puede que alguien le pase eso, y no vayan a decir que somos nosotros, no, son ustedes mismos ¿Quién les da de baja a ustedes? Ustedes mismos si no aprovechan el programa. Ustedes mismos, ustedes mismos se dan de baja si no aprovechan el programa.

Tanto para los proveedores como para los RECCOs, la causa de baja del programa es la suma del incumplimiento de las corresponsabilidades y la falta de iniciativa por parte de las titulares por mejorar su condición de pobreza. Por ello, se recurre a la amenaza de la Recertificación de una forma constante. Asimismo, se hace referencia en la forma en

⁵⁴ MAC en Ignacio Allende, Tumbalá. Octubre de 2009. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

que serán elegidas para responder a la encuesta por parte del programa. Pese a que el RECCO explica con ejemplos la forma en que responderán a las preguntas, las vocales entienden que el proceso será del mismo modo para todos y que más vale ocultar las cosas que han adquirido durante los años de su inclusión en el programa. Esto lo manifestaron en la quinta MAC del 2009, en la cual sobresalió el uso del lenguaje con el que se explica la información, aunado a la poca comprensión del español por parte de las mujeres. Estas explicaciones y referencias resultan ambiguas y poco claras, mismas que dan pie a toda suerte de temores e interpretaciones.

A su vez, el RECCO señaló que cuando sean dadas de bajas, las titulares pueden reaccionar mal, e incluso pueden ir a reclamar al CAR, o culpar a las vocales, pero al final, la culpa sigue siendo de las titulares por no querer superarse y no cumplir con las responsabilidades que estipula el programa.

El programa está preocupado que ustedes no quieren desarrollarse, que si en la primera encuesta decía que no sabían leer ni escribir y en esta tampoco y el programa ya les puso, ya les puso el IEA para que aprendan a estudiar y no lo aprovecharon es porque no les interesa el programa, van a agarrar y van a dar de baja a varios y ustedes saben que en su localidad, por ejemplo aquí en Allende, en Panthelá, en Progreso Agua Azul, hay personas que lo necesitan, van a salir muchas y van a entrar otras, van a entrar otras quizá mi vecina no tenía y si lo necesita y cuando a ella le llegue, esa familia si lo sepa aprovechar, si lo invierte en algo, si ahorra su dinero.

De nueva cuenta, aquí se insiste en la importancia de incorporarse a los círculos de estudio, como se ha observado en otras localidades de la región donde se han presentado problemas a causa de la presencia del IEA. Sin embargo, las vocales arremeten contra esta obligación, que no tiene que ver con las responsabilidades estipuladas por el programa. A propósito, una de las vocales de Ignacio Allende señaló que no les han comentado acerca de la obligación de estudiar, y los promotores del IEA tampoco se han acercado a comentarles nada. Al respecto una vocal señaló en una MAC:

yo aquí veo un problema de lo que es el INEA, no es que aquí no quiera sino que aquí no ha habido coordinación con las vocales, cuando eran otras vocales sí daban comunicación pero ahora no sabemos si las asesoras dan clases o no, porque ese señor, el promotor, no se acerca a nosotras, [...]nosotras no sabemos quién es que está estudiando o quién es el que está dando clase y quienes no, simplemente a nosotras no nos avisan que si están estudiando que si ya

tienen certificado o que si ya están sacando lo que es su primaria, secundaria porque nosotras no sabemos.⁵⁵

Esta molestia de la vocal se debe a que como ocurre en otros lugares, existe una falta de coordinación de los promotores del IEA, así como el hecho de obligarlas a estudiar cuando se carece de información y organización al respecto. Aunado a ello, se suma el tiempo que requieren las titulares para participar en los círculos de estudio, lo cual significa invertir tiempo y espacio que ya tienen destinado a actividades propias del hogar. La participación de la vocal fue especialmente notoria, cuando minimizó al RECCO y se puso a intercambiar palabras en chol con el promotor, quien dijo que era su obligación inscribirse en el IEA. La molestia de la vocal fue por la amenaza constante con el proceso de recertificación, aunado a ello, su incipiente inserción como vocal, la cual la pone en desventaja en cuanto al manejo de la información y su participación en la MAC. Ante esto, la respuesta del RECCO fue enérgica.

En cuanto a las corresponsabilidades, nadie las obliga, porque si están dentro del programa es porque quieren. Nadie les obliga a ir a sus pláticas de salud, a sus citas médicas, nadie les obliga a venir a recibir sus apoyos o ¿alguien las obliga? ¿Alguien les pone una pistola y vayan a recibir su apoyo? O ve a la clínica, nadie ¿verdad? Pero por qué van ¿por qué van a la clínica? Porque van a decir que si no van a la clínica, me van a poner falta y no me van a dar mi apoyo, y no debería de ser así. Vamos porque queremos estar sanos, entonces por eso vamos porque nos queremos nosotros, igual si yo quiero mejorar voy a estudiar, y si termino la secundaria pues que mejor.⁵⁶

Otro de los temas que resulta relevante y que está ligado con el compromiso beneficiario-programa es el uso del folio, a las vocales se les insistió en que deben de compartir el número de folio que aparece en la planilla de seguridad (holograma) con personal del gobierno tanto estatal como federal. Esto es importante si se analiza cómo los trabajadores (promotores) del IEA justifican su presencia en las localidades e intimidan a las titulares con darles de baja si no se inscriben en los círculos de estudio. Para ello, piden el número de folio de cada titular para hacer el censo de quienes participan o no en los círculos de estudio. Paralelo a esto, podemos notar el incidente ocurrido en Cenobio Aguilar durante una entrega de apoyos, en la cual el Promotor Social tuvo que redactar un acta de acuerdo al respecto (véase capítulo cuatro).

⁵⁵ MAC Ignacio Allende, Tumbalá. Octubre 2009. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

⁵⁶ MAC Ignacio Allende, municipio de Tumbalá. Diario de campo. Rosalva Pérez Vázquez

Sin embargo, el papel del RECCO es justamente el enseñarles a las vocales cuántos números contiene el folio de cada una de ellas. Para ello, hay un tema que se llama “dame tu folio” el cual señala que las titulares deben de memorizarlo.

El folio consta de 16 números y ese se lo vamos a proporcionar ¿A quiénes? Al que esté trabajando con oportunidades o al IEA al CONAFE, a quien nos lo pida, sólo tengo que decir por ejemplo aquí a doña Juana, a ver doña Juana présteme su folio y soy del gobierno del estado, qué va a decir ella “no es del gobierno del estado y me puede dar de baja” no, se lo puedo proporcionar allí está, sólo no le vayan a dar su planilla porque allí si les va mal, le dan su folio anotado en un papel y no les puede hacer nada, ¿quién maneja el sistema donde nosotros trabajamos con los folios? Oportunidades ¿para qué les va a servir ellos? Para decirnos que el IEA cuántas señoras le dieron sus folios y que están trabajando, eso nos va a decir [...] el folio lo vamos a compartir con todas las localidades que nos digan sea IEA, CONAFE, la presidencia municipal, lo podemos compartir, darles nuestro número de folio, no nos pueden hacer nada, si el temor que tenían es que les iban a dar de baja pues no, nadie les puede dar de baja, sólo ustedes⁵⁷.

Cabe agregar que también existen otro tipo de situaciones en los grupos domésticos, que dificultan por un lado el trabajo de las vocales para hacer cumplir a las titulares y por el otro, se genera una especie de complicidad entre proveedores de salud-titulares a fin de ser firmada la cartilla. El siguiente caso refleja ese tipo de situaciones.

La vivienda se encuentra ubicada en medio de los cafetales, para llegar a ella hay que tomar la vereda que está por la clínica. Se tiene que descender entre piedras y lodo que prevalece debido a la presencia de agua de drenaje. La vereda está accidentada y es más complicado en temporada de lluvias. Después de bajar hacia el paso de un charco, se vuelve a subir para llegar al hogar de Mercedes. El olor a estiércol de pollos, guajolotes y cerdos prevalece en el aire que se respira. Entre las rocas está construido el lugar donde se crían los cerdos para la venta y el consumo familiar. A escasos metros del lugar de los cerdos, está la letrina y el lavadero, de tal modo que el agua sucia cae hacia una barranca que llega a desembocar entre los cafetales. Cabe mencionar que esto es común entre los pobladores de El Porvenir porque no cuentan con sistema de drenaje, situación que provoca que el agua sucia se disperse entre las barrancas, contaminando a gran proporción de los habitantes.

⁵⁷ MAC José María Morelos y Pavón, Tumbalá. Diario de campo. Rosalva Pérez Vázquez

La cocina está construida de varas de carrizo, piso de tierra y techo de lámina de cartón. Allí mismo hay un fogón construido de tablas y palos que sostienen la tierra con la cual fue rellena. Es notoria la carencia de utensilios de cocina, así como la precariedad del material.

Mercedes es quien se encarga de estar todo el día en casa después de que los hombres se van al trabajo, De complexión delgada y tez blanca. La piel de sus brazos y pies está pigmentada con manchas blancas que son ocasionadas por el sol. Su cabello delgado y largo en color castaño claro. Su rostro presenta algunas arrugas, su dentadura es escasa debido a la pérdida dental causada por la ausencia de higiene. Mercedes no sabe leer ni escribir, ella señaló que eso se debe a que sus padres nunca la enviaron a la escuela, justificaban su permanencia en casa por su condición de mujer. La niñez de Mercedes se redujo a atender la casa, moler y hacer las tortillas.

Mercedes fue incorporada a Oportunidades en 1998, por lo que sus hijos mayores de 10 años fueron becarios del mismo. Actualmente dos de sus cuatro hijos viven con ella y Alfredo su esposo. Éstos no continuaron estudiando debido a que padecían enfermedades que la familia las asoció con la envidia de los vecinos. Como parte de las corresponsabilidades con Oportunidades, Mercedes acude a las citas que el enfermero le programa, sin embargo, ella tiene sus dudas en cuanto a las citas, porque cree que nadie la puede obligar a ser revisada sobre todo por el enfermero, por su condición de hombre. Esta razón se ha manifestado en la renuencia a ser explorada ginecológicamente, aunque justifica esta actitud con la creencia en que los instrumentos de laboratorio que se utilizan no son del todo higiénicos, ya que le han comentado que éstos pueden ocasionar cáncer en la matriz cuando están sucios. Pese a todo lo que Mercedes cree de la clínica y los servicios, ella acude a las pláticas, pero para enfermedades graves sigue acudiendo con el curandero de El Horizonte (localidad cercana a El Porvenir), porque cree que éste le puede ayudar y, aunque sabe que el gasto es mayor, pero confía en él.

Por su parte, Alfredo el jefe del hogar, sufre de dermatitis severa en la cara, al grado de tener afectada la nariz, el tabique se le ha deteriorado y desviado. La versión del enfermero de la clínica es que Alfredo fue atacado por la mosca chiclera y con la falta de atención el problema se agravó; el enfermero dice de Alfredo que es renuente para asistir a las citas marcadas por el programa. Al respecto, se le ha proporcionado el pase

para que acuda al IMSS en Ocosingo y Palenque, pero hasta ahora no ha habido aceptación de parte del paciente y de la familia. Con esta enfermedad, Alfredo se ha vuelto sensible a los olores y su apariencia física causa extrañeza entre los vecinos.

Por otro lado, la familia cree que Alfredo ha sido embrujado por una vecina (convertida hace pocos años al protestantismo, por lo que se le suponen poderes sobrenaturales que pueden afectar la vida de Alfredo en este caso) que le tiene envidia, porque ya han acudido con los curanderos y les han mencionado que el mal proviene de alguien que vive cerca de la casa de ellos. Además que les envidian porque tienen hijos varones⁵⁸ trabajadores. En el 2006 la familia acudió con el curandero de El Horizonte un poblado cercano a El Porvenir. Este les cobró 1000 mil pesos por la consulta y el tratamiento. Entre las hierbas, el incienso y los pollos que fueron ofrecidos a los espíritus, se diagnosticó “mal echado” provocado por la envidia de los vecinos, particularmente de una mujer que vive a escasos metros de la casa de la familia de Alfredo. Hasta ahora él no ha recibido tratamiento médico y continúa ahorrando para acudir a los servicios de un curandero que vive en el municipio de Sabanilla y que le sanará de lo que padece, para ello le cobrará 3000 mil pesos. La familia piensa ir en cuanto reúnan lo indicado y a la vez que tengan pollos y guajolotes grandes para ofrecerlos a los espíritus. Pese a acudir con el curandero, el mal de Alfredo aún persiste, situación que lo vuelve vulnerable de los comentarios de los vecinos, ya que su aspecto en la cara le impiden salir a la calle, por lo que únicamente se le ve en las mañanas y en las noches paseándose en los alrededores de su casa o caminando hacia la milpa.

Por otro lado, está Octavio el tercer hijo, quien aún vive con sus padres, es soltero. Acudió a la primaria en la localidad y posteriormente ingresó a la secundaria en Tumbalá. En el 2004 concluyó la secundaria, debido a la falta de recursos económicos ya no continuó los estudios en el nivel medio superior, aunado a esto, comenzó a sufrir de dolores de estómago muy fuertes. Para eso no acudió a la clínica y prefirió el diagnóstico por el curandero de la comunidad El Horizonte. El tratamiento fue similar al de su padre ya que padecía mal echado que se le sumó a la gastritis ocasionada por el traspaso de hambre, esto se debió a que no desayunaba lo suficiente cuando acudía a la

⁵⁸ La creencia en el valor del hijo varón por encima de la mujer, es muy recurrente en la localidad, razón por la cual se considera que la presencia de un hijo varón puede traer envidias.

escuela. Con esto, el curandero le dijo que sufría empacho y mal echado por ello los dolores fuertes del estómago.

Pero lo más impresionante para Octavio y su familia ha sido el hecho que el curandero les diga que sufren de mal echado por la vecina, ya que desde hace años les viene haciendo trabajos de brujería que son mortales. La versión de Mercedes es que estos males son provocados por la envidia que la vecina le tiene a la familia, puesto que por ser varones que trabajan la tierra son más vulnerables a los males. Octavio prefirió quedarse en casa y para no seguir padeciendo enfermedades optó por no continuar estudiando y ayudar a su papá en la milpa.

David es el último hijo de la pareja, también es soltero y vive con sus padres. Comparte la recámara con su hermano Octavio. Ambos duermen en la recámara construida de material de block con techo de lámina y piso de cemento. En la habitación hay dos camas y hamacas. En un lazo cuelgan la ropa de vestir y los zapatos se encuentran enfilados en el piso. De pequeño David no sufrió enfermedades complicadas, acudió a la escuela al igual que su hermano, sin embargo, debido a los gastos que se generan, sus padres lo inscribieron en el albergue en la localidad de Joloniel por lo que permanecía de lunes a viernes en ese lugar. En el 2004 se encontraba cursando el sexto grado de primaria cuando comenzó a sentirse mal del estómago, al pasar los días fue empeorando al grado de que sus padres tuvieron que ir por él porque se vio delicado. Los síntomas que presentó fueron los mismos que su hermano tuvo en algún momento, por lo que la familia comenzó a sospechar de nueva cuenta que era víctima de una brujería. Para el alivio de su molestia, el curandero le sugirió acudir a El Horizonte donde él le daría el remedio, éste consistió en una ramedada con hierbas de olor que sólo el curandero conoce, para ello también les pidió velas y pollos como ofrenda. Además de que el costo del trabajo fue de 1000 mil pesos. Tras este proceso de sanación, David comenzó a sentirse mejor, pero no culminó sus estudios de nivel primario. Sus hermanos le sugieren que la termine para así continuar estudiando la secundaria ahora que ya está sano. Sin embargo, David ya no está dispuesto como antes porque ve también que su familia necesita de su ayuda para el trabajo en el campo, sobre todo ahora que el papá está enfermo y conforme pasan los años se irá debilitando al grado que ya no pueda continuar trabajando en el campo.

Carlos es hijo de Guadalupe la hija mayor de Mercedes y estudia en el kínder. Tiene seis años y apenas está aprendiendo a leer y escribir. De lunes a viernes acude a clases en el jardín de niños de la localidad. Su abuela es quien lo acompaña hasta la escuela. Cuando Guadalupe se fue a vivir a Palenque, el niño no quiso irse con ella por lo que la abuela acepto cuidarla porque así tiene quien la acompañe en casa y le ayude con los mandados. Al regresar de clases Carlos se la pasa en casa con su abuela jugando con los gatos y perros que hay, a la vez que cuida los cerdos que cría la familia.

El caso de esta familia denota la fuerte creencia en la brujería en la vida cotidiana, la cual repercute en la toma de decisiones, ejemplo de eso está el hecho de que los hijos no continúan estudiando. Por otro lado, con el fin de no continuar realizando las corresponsabilidades que estipula el programa prefieren que sea Mercedes quien se encargue de eso, aunado a ello, está la enfermedad y la vejez del jefe del hogar para que sean los hijos quienes se encarguen de las labores del campo, por lo que se han convertido en los responsables de la economía familiar.

El contrastar la información que proporciona el enfermero de la clínica así como la propia familia de Mercedes, demuestran cómo se establecen las relaciones de reciprocidad y complicidad entre los proveedores-beneficiarios. Cabe añadir en este sentido que el propio enfermero incurre en contra de las reglas de operación que marcan el que los familiares de algún empleado público no puede pertenecer al programa, situación que ocurre con su esposa quien actualmente funge como vocal y al respecto no se hacen cuestionamientos.

4.3 “Es compromiso, no obligación.” Efectos de Corresponsabilidad

Como se mencionó en párrafos anteriores, los titulares del programa adquieren el compromiso de acudir a la clínica que les corresponde para el cumplimiento de las citas que se establecen como parte de la firma de la cartilla. Este proceso es importante para que el doctor y/o enfermero encargado de la clínica y/o centro de salud llene el formato S1⁵⁹, de tal forma que haya constancia de que el proceso se lleva a cabo con normalidad.

Sin embargo, en las localidades pueden presentarse problemas cuando se trata de acudir a la clínica; puede haber malos entendidos como el ocurrido en la localidad Amado

⁵⁹ Salud Uno

Nervo, el cual fue expuesto en el capítulo anterior. El tema referente a las citas médicas y a la exploración cervicouterino (Papanicoláou) para las titulares suele traer dificultades en distintas localidades, éstas se combinan con las diferentes creencias religiosas, aunada, a ello, la forma de pensar de los esposos de las titulares, por lo cual éstas se niegan a ser exploradas y a cumplir con la corresponsabilidad, de tal forma que se generan conflictos entre los beneficiarios y empleados del sector salud como señalaremos a continuación.

Es común que entre los servicios de salud se establezcan metas en ciertos programas, por lo que los empleados (doctores y enfermeros) tratan de que los usuarios realicen ciertos tratamientos en cierto periodo de tiempo (campañas de planificación, semanas nacionales de vacunación, planificación familiar que incluye ligamento de trompas de Falopio). Esta situación propicia que algunas titulares se nieguen a participar. No sólo por la premura de tiempo para realizar éstos, sino también por la forma en que se les obliga a participar.

Uno de los casos que ilustran esta situación es el traído a colación por el enfermero de la localidad Emiliano Zapata, municipio de Tumbalá. Éste se refirió a cómo Oportunidades les exige a las titulares que acudan a las citas, pese a que en un principio éstas acudieron a la clínica para recibir pláticas sobre el autocuidado de la salud, sin embargo, cuando se trataba de realizar los exámenes de Papanicoláou, las titulares se negaron. Al doctor que estaba antes que el enfermero lo expulsaron de la localidad debido a que estaba forzando a las titulares a las exploraciones. Al respecto, el enfermero argumentó:

Como todo trabajador nos exigen que hagamos detecciones y nos piden que cumplamos una meta, y él [refiriéndose al doctor] me dijo que empezó a exigir lo que es la toma de Papanicoláou y se negaron, se solicitó el apoyo de SEDESOL pero nadie vino a apoyarnos. Y hasta actualmente tengo ese problema porque es importante hacer ese estudio a las mujeres, porque vienen a decirnos que tienen problemas y les decimos que las vamos a revisar para sacar las muestras pero no aceptan porque la gente habla y les decimos que la gente no te va a ver o decir, pero no aceptan ⁶⁰.

⁶⁰ Entrevista al enfermero de Emiliano Zapata, octubre de 2007. Municipio de Tumbalá. Diario de Campo, Rosalva Pérez Vázquez

Para mitigar este tipo de anomalías, que no son exclusivas de Emiliano Zapata, el enfermero ha fomentado que sean enfermeras y doctoras quienes realicen las exploraciones a las titulares. Esta iniciativa fue propuesta en el caso de Emiliano Zapata; sin embargo, esto tampoco trajo beneficios positivos, ya que organizó a las titulares para que acudieran a la cita programada con una doctora para que se sintieran más en confianza, pero aquéllas se negaron a participar, llegando incluso a ofender a la doctora al decirle que se autoexplorara en frente de ellas para así tomar su ejemplo. Ante esta situación, la doctora no insistió. Ante este nuevo fracaso, el enfermero mostró su molestia ante el programa.

Yo creo que Oportunidades está mal, porque a raíz de eso empezó la gente a tener más hijos, por más que he batallado con señoras ya de edad que tienen ya seis, siete hijos, pero no puedes con eso porque ellas dicen que Dios les mandó así y que hasta donde puedan van a dejar de dar hijos, les digo que se cuiden por su salud, porque cada hijo que tienen cada dos años pues el organismo no se recupera. Sobre todo que no se dejan hacer este tipo de estudios, cuando dicen que deben de tener los hijos que Dios les manda, [...] hay mujeres que si están ligadas, tendré como unas 10 nada más, yo creo que influye mucho la religión[...] En lo que es la católica, que son la mayoría, digo que son más entendibles, pero lo que es la presbiteriana y la Pentecostés, son como que más estrictos, que porque no deben de planificar, que no deben de hacerse el estudio, y en cuanto en los programas no participan, pero parejo todas no participan⁶¹.

Es importante tener en cuenta que las metas a cumplir por parte de los proveedores de salud, repercuten en la vida de los beneficiarios del programa, puesto que a las titulares se les amenaza con darles de baja en caso de no cumplir con lo que el doctor les pide. Sin embargo, se dan ciertas concesiones y tolerancias entre proveedores y usuarios. Una especie de “complicidad” que se refleja en la lista de asistencia, es decir, la firma de la cartilla de la familia por parte del enfermero para el caso de Emiliano Zapata. A cambio, éste recibe tolerancia en cuanto a su presencia/ausencia en la clínica de la localidad. Es decir, no se le cuestiona sobre los días en que está fuera o que incluso no haya medicamentos de primera necesidad. En relación a ello, el enfermero comentó:

Pero yo tengo que hacer mi trabajo y ni modo. [...] a veces no vienen a las pláticas y les digo que les voy a poner falta y me dicen que les ponga faltas, no aceptan nada, ahí sigo yo de tolerante porque no hay más que hacer. Tampoco puedo hacer más, trato de comprender la situación porque no quiero que haya problema más grande, no lo hago por mi porque ya llevo

⁶¹ Entrevista al enfermero Emiliano Zapata. Octubre 2007. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

mucho tiempo aquí y ya me quiero cambiar, yo lo hago porque hay mucha gente que sí necesita el servicio pero hay otros que no, está bien la ayuda que reciben porque sí lo necesitan, pero hay otras que sólo lo malgastan, entonces allí les digo [que] para que haya mejoría deben de cuidarse y venir a las consultas.

Esta situación de complicidad se suma a la idea que prevalece entre los proveedores de servicios, quienes consideran que las titulares comprenden poco o nada de las instrucciones y recomendaciones que se les hace para el autocuidado de la Salud. De igual manera, influye el lenguaje con el que se transmite el mensaje, pese a que en el caso de Emiliano Zapata y El Porvenir los enfermeros hablan el chol.

Primero, las mamás tienen muchos hijos, ya están grandes y ya no pueden cuidarlos, y segundo porque son analfabetas, otros porque cuando les damos la capacitación, no cumplen con las recomendaciones porque no captan la información y aunque lo capten pues no lo llevan a la práctica lo que les decimos, no participan, les preguntamos que si le entienden y dicen que sí y si las cuestionamos del tema no contestan, se quedan calladas.

En chol a veces les digo, de qué me sirve que les hable en chol si no me hacen caso, porque deberían de entender mejor, pero no. Todo lo toman a relajo las mujeres y en cuanto a la explicación del nutrisano no lo toman en cuenta que porque no les gusta, porque da diarrea, que está muy dulce y este porque anteriormente hacían como leche y ahora es papilla y que no lo comen los niños. Les explico que es normal que les dé diarrea por lo mismo que no están acostumbrados a comer con todos los nutrientes, pero ni aun así no lo dan, es un problema que reciban los sobres y le dan a los perros o lo tiran. Les hago comparaciones que hay en la comunidad familias que tienen perros y que la darles papilla se ponen bonitos y ellas mismas lo dicen porque lo reconocen. O sea en lugar de usar la papilla para sus hijos no lo usan y también a las embarazadas se les da y no lo comen que porque está muy dulce, que les da miedo durante su embarazo; hay algunos que lo aceptan y otros sólo lo guardan; lo mismo pasa con el ácido fólico que no lo toman y también con el hierro que se les da para los niños, la Secretaría manda todo pero no lo usan porque el niño lo escupe o lo vomita y ya no le dan. Me preguntaba ¿de qué sirve que les de vitaminas si no lo toman? O de ¿qué sirve que les demos los sobres si lo tiran? Y sin embargo les seguimos dando todos los productos aunque no les sirva y están más desnutridos pero es porque no hay un buen uso en ellos.

Hay que señalar que las limitaciones existentes en Emiliano Zapata están asociadas no sólo a la falta de comunicación entre proveedores y beneficiarios, sino también a la relación proveedores-autoridades locales. En este sentido, la localidad sí presenta carencias de infraestructura tales como agua potable, drenaje y pavimentación de calles. Sin embargo, estas carencias están asociadas a conflictos internos entre los propios habitantes de la comunidad. Esta situación de latente conflicto influye en la actitud que

toman tanto los proveedores como los beneficiarios del programa. Ante esto, el enfermero sostuvo que “las autoridades dicen que no se saca nada, han pasado muchas autoridades y hemos tenido problemas con ellos por estarles insistiendo y no aceptan, les decimos que vendrán personas a ver pero ellos dicen que vengan y como no hay ayuda pues ni modos, ni el comité de salud, ha habido desde hace años pero no funciona, el presidente del comité actualmente no funciona, cobra pero poco, pero no hace bien su trabajo”.

La versión de parte del empleado de la clínica de la Secretaría de Salud resulta interesante en el sentido de cómo considera que el programa está bien, pero que las condiciones de analfabetismo, la religión y la poca disposición de las mujeres por querer cambiar su situación de pobreza merma todo el interés que tenga el programa por ayudarlas a salir de la situación en la que se encuentran.

Paralela a esta versión, algunas titulares del programa en Emiliano Zapata mencionaron que resulta poco conveniente acudir a las citas médicas si no hay doctor ni medicamentos; sin embargo, el tema del Papanicoláou se esquivó en las conversaciones⁶².

Por su parte, los empleados del programa, en este caso los RECCOs, se encargan de comentarles a las vocales acerca de las corresponsabilidades. Aunque es preciso señalar que el discurso alusivo al tema, viene de la mano con el hecho de aprovechar o no lo que el programa proporciona, este apoyo no está únicamente relacionado con el dinero, sino también con el cuidado de la salud y de superación personal a través de la educación. Ante esto, la amenaza constante es el proceso de recertificación que tendría efecto hacia finales del 2009. Por ello, en las MACs se hace hincapié al respecto.

¿Quiénes les vamos a dar de baja inmediatamente? Aquéllas que no han hecho nada, que tienen niños en edad escolar y no los mandan a la escuela y que no están en un círculo público⁶³, son las primeritas que se van a ir porque no están cumpliendo con el objetivo del plan del

⁶² Abordar el tema referente a las enfermedades de transmisión sexual, y las alusivas a las mujeres (embarazo, menstruación, menopausia, Papanicoláou) son por lo general difíciles, sobre todo en comunidades donde únicamente se habla chol. Esto se suma a la condición de ser antropóloga soltera. La constante alusión que hacen al respecto los habitantes de la comunidad resulta interesante, sobre todo porque no estamos en las mismas condiciones para hablar del tema.

⁶³ Aquí el RECCO se refiere a los círculos de estudios del IEA.

programa, el objetivo del programa es que tengas un espacio de trabajo para mejorar tu nivel de vida y ya, allí terminó todo el objetivo del programa. Pero no, no están haciendo nada, tal vez por sus raíces, por su situación, por su educación, porque están acostumbradas, habituadas a vivir en esa condición ¿si? ya tienen sus cositas, su casita y hasta allí quedó. Que si comieron frijol y si no, ni modo, al otro día igual hay quedó ¿por qué? Porque están habituadas a vivir en esas condiciones y no hacen nada por sobresalir⁶⁴.

La amenaza con darles de baja por falta de iniciativa por mejorar la situación económica de sus hogares, es constante. Aunado a ello, el incumplimiento de corresponsabilidades que van ligadas con lo requerido en las clínicas y escuelas de las localidades. Con ese mismo tenor, en la MAC en El Porvenir, el RECCO ahondó diciendo “Bueno, estás acostumbrada quédate allí, porque esa familia ni porque le demos 30 años del beneficio del programa no va a hacer nada por salir. Entonces para qué, mejor se lo quitamos y se lo damos a otra familia que desde hace 12 años está esperando una oportunidad de desarrollarse”. Esta idea del desarrollo se interpreta como dejar de ser pobre, mejorar la vivienda, ir a la escuela y ahorrar el dinero que les da el gobierno.

El programa quiere que se desarrollen, pero que hagan un esfuerzo, pero no quieren bueno “hay ta” ya van a ver ahora en la segunda certificación, hay lo van a ver, entonces ¿qué va a pasar? Aunque sea estos 3 años que les queda, si, que lo aprovechen al máximo el programa, si, que lo tomen como una parte de su vida, su proyecto de vida lo deben realizar conjuntamente con el programa, aprovechándolo ahorita, porque mañana cuando ya no esté ¿qué van a hacer? ¡Ahh! ¿Van a pedir otro programa?, ya no hay. Este es el último que tienen oportunidad de poder desarrollar y vuelvo a repetir culpa de quién, del programa y del gobierno no, ustedes serán una de las familias que no lo saben hacer, que no lo supieron aprovechar, así quiero que le hablen ustedes a las señoras titulares.

Aunado a esta amenaza, en las MACs se insiste en el papel de las mujeres como beneficiarias del programa, situación que las coloca como las responsables no sólo de administrar el apoyo, sino también de cumplir con las corresponsabilidades para mantenerse dentro de Oportunidades. Paralelo a estos compromisos, tienen la sobrecarga que representa el hogar. “Tienen un compromiso de sacar adelante a sus hijos en sus estudios, de mejorar su patrimonio, elevar el nivel de vida en su comunidad”, señaló el RECCO.

⁶⁴ MAC realizada en El Porvenir, municipio de Tumbalá, Chiapas. Octubre 2009. Diario de Campo Rosalva Pérez Vázquez

El papel del RECCO, al igual que el de los proveedores de servicios, es alusivo a las reglas de operación del programa, así como al aprovechamiento del programa para salir de las condiciones de pobreza. Pero siempre se destaca el peso que recae en las titulares como las responsables de “sacar adelante a su familia”. Aunado a esto, el papel de las vocales de “bajar” la información a sus compañeras titulares es fuerte en el sentido de hacerlas responsables de que todas cumplan. Como se mencionó en capítulos anteriores, el RECCO con “el monólogo”, no sólo no escucha a las vocales, sino que con voz fuerte las regaña y señala como responsables de lo que ocurra en las decisiones y forma de actuar de las titulares cuando no cumplen con sus responsabilidades para con el programa. En este sentido, son las madres titulares sobre las que recae la mayor presión por “cumplir con su papel”.

El programa, es muy claro, él sabe que es lo que quiere de ustedes, ahora el problema ¿qué es lo que quieren ustedes del programa? ¿Hasta dónde quieren llegar? Si cumplen bien con la regla de operación del programa no hay problema, van a estar del otro lado, el problema que las titulares no quieren hacer nada, las mandamos a cerrar sus ojitos e imaginar un río para una dinámica ¿y qué? Se empiezan a reír, les mandamos a hacer manualidades que ¿por qué? Les mandamos a pedir ¿cuánto recibieron, cuánto gastaron y cuánto les quedó? Que si para qué, o sea, no quieren nada.

Pero por favor díganse las señoras vocales, como no les importa ni lo saben, como ellas dicen, les dijeron esto: no ¿por qué? porque no lo saben, dicen que sólo les piden cooperaciones y lo demás no lo saben. Sí, así nos dicen. Y después parece la CONASUPO que todo lo guardan y no lo sueltan ni para pasear.

Resulta significativo que los RECCOs reproduzcan imágenes del programa que refuerza la idea de éste como una entidad coherente y con agencia propia significativa (“él sabe”), de manera similar a las representaciones del “Estado” como lugar de poder centralizado, lo cual tiene significativas implicaciones ideológicas (Gupta, 1995; Nuijten, 2003).

Por otra parte, en lo referente al autocuidado de la salud, el tema del cáncer en la matriz y en los senos es recurrente en las MACs, al igual que en los centros de salud y clínicas se observan los posters alusivos al tema. Pese a la importancia que puedan tener ambas enfermedades, el contexto en el cual se quiere hacer llegar la información no resulta el idóneo, sobre todo si se tiene en cuenta que las titulares son hablantes del chol, aunado a

ello, las creencias que se tienen en torno a las enfermedades relacionadas con la mujer no son del todo frecuentes en las conversaciones entre mujeres.

En la MAC el RECCO se encarga de explicar cómo se hace la exploración de los senos para la detección del cáncer. Esta explicación resulta peculiar en términos de observar cómo un hombre explica a las mujeres un tema que no es del todo de su conocimiento. Pese a la buena intención que pueda llevar el transmitir la información, la falta de material de apoyo, así como del manejo técnico propio de un médico, no permite que el tema sea de interés para las mujeres, puesto que son pocas las vocales quienes sí están al tanto de lo referente al tema. La respuesta de las señoras suele consistir en azorarse y tratar de esquivar la mirada de su interlocutor.

Otro de los factores que resulta también primordial tener en cuenta, es el vocabulario con el que se expresa el RECCO, así como los empleados del sector salud. Esto resulta más obvio cuando se implementan los talleres de autocuidado de la salud. Retomando de nueva cuenta el papel del RECCO, en las capacitaciones a las vocales éste hace referencia en el “monólogo” a las herramientas vitales para el cuidado personal, como el uso del espejo en la vida diaria como se explica a continuación.

Pero eso ¿cuándo lo tenemos qué hacer? En la mañana, en la tarde, un domingo, es importante que lo hagan frente de un espejo, en la hora del baño porque se pone más lisita la piel, cuando se estén bañando, que sea un espacio privado, donde nadie las observe. Tienen que levantarse el brazo y con la yema del dedo deben de explorarse todo alrededor para checar si no tienen una bolita, porque si tienen una bolita ¿qué es lo que tienen qué hacer? Reportarlo inmediatamente con el médico, y que no les de pena porque cuando están enfermas ¿qué pasa? Cuando ya tienen la enfermedad ya se les quita la pena y la vergüenza ¿verdad? Y por qué esperar hasta que ya tienen la enfermedad, porque se trata de la vida de ustedes, porque si se enferman ustedes sus maridos se va a morir, no, se trata de la vida de ustedes señoras, por eso se tienen que cuidar ¿quién? Ustedes.

Ustedes, ¿por qué? Porque si Dios no lo quiere, tienen esa enfermedad y su hogar ¿qué va a pasar con su hogar? ¿Con su familia? Se van a quedar y ¿qué pasa en la casa sin mamá? A falta de ello se desintegra la familia, cada quien se va para su lugar, ahora que cuando los hijos son pequeños, los van a dejar desprotegidos a ellos ¿es lo quieren señoras? ¿Se supone que lo que más quieren son sus hijos no señoras? Entonces por ellos háganlo señoras ya no por ustedes, que por su esposo, mejor más por sus hijos, tienen que hacer, cuando tienen que realizar cuando están bien ¿cómo pueden atreverse de hablar de amar si no se aman a sí mismas?

¿Cómo se atreven a decir que van a cuidar a sus hijos cuando si no se cuidan a ustedes mismas?

El hacer uso de palabras y expresiones que las señoras no están acostumbradas a escuchar en su vida diaria, sobre todo en localidades rurales resulta poco práctico y puede notarse en la falta de interés que prestan al momento de la plática. Incluso es común observar que muchas de ellas se duermen por cansancio, o porque no comprenden el español.

Pese a los resultados que pueda obtener el RECCO en las MACs, hace el esfuerzo e intenta transmitir el mensaje de la importancia que tiene el programa en la vida de las titulares, por lo que insiste en que deben de aprovechar lo que se les está brindando como apoyo, tanto en lo económico y en la salud como en la educación para los niños y jóvenes de quienes depende el mejorar la situación en la que se encuentran.

Entonces, todo es muy importante lo que platicamos acá, debemos de hacer un verdadero análisis de lo que queremos nosotros con el programa, debemos de aprovecharlo al máximo ahora que lo tenemos, y después ya todo va a ser más fácil tenemos que hacer el esfuerzo ahorita, ahorita que lo tenemos mañana ya no vale, mañana ya no lo tendremos, tenemos que hacerlo ahora porque mañana va a ser doble, doble esfuerzo y mejor hacerlo ahora que es más fácil. Si tu quieres lo puedes hacer señora, tenemos dos brazos, dos piernas, dos ojos, podemos hacerlo pero todo está en ti, en lo que quieras, si señora, entonces todo el objetivo de la familia es para que ustedes estén bien, para el bienestar de ustedes señoras, para que se desarrollen, que salgan de las condiciones que viven y es muy fácil, porque el gobierno no tiene dinero para mantenerla, para solucionar el problema de cada una de las familias mexicanas no tiene suficiente problema, sino que es para solucionar que ustedes salgan adelante y aprendan a hacer las cosas para beneficio de ustedes. Que ustedes mismo con su esfuerzo pueden hacerlo, si quieren, pero si ya saben; ahora vamos a ver quienes si quieren son las vamos a apoyar las que no quieren pues hay que se queden.

4.4 Incumplimiento y baja del programa

Como se ha venido señalando, el cumplir con las corresponsabilidades es parte del contrato que se establece entre el programa-beneficiarios. Sin embargo, en localidades diversas incurren anomalías que pueden llegar a suspender temporal o de forma definitiva la permanencia del beneficiario en el programa. A continuación se especifican los motivos que pueden causar la suspensión temporal o definitiva del programa.

Motivos para la suspensión del programa

Suspensión Mensual	
Apoyo	Motivo
Para alimentación y consumo de fuentes de energía.	<p>Alguno de los integrantes de la familia beneficiaria no cumpla con su asistencia a las citas médicas.</p> <p>La familia no cumpla con la asistencia a los talleres comunitarios de capacitación para el auto-cuidado de la salud.</p>
De las becas educativas de Primaria o Secundaria.	<p>Un alumno falte injustificadamente cuatro o más veces. En secundaria una falta equivale a siete horas de ausencia continua a clase.</p> <p>Si Oportunidades no recibe a tiempo la certificación de asistencia de un alumno, se suspende su beca ese bimestre, en este caso se puede solicitar aclaración.</p> <p>Cuando un becario es suspendido por tres meses o más o cuando acumula 12 o más faltas injustificadas en un mismo ciclo escolar pierde la beca para ese ciclo.</p>
De becas educativas de Educación Media Superior.	<p>No asisten a clases o la escuela no certifica su permanencia escolar.</p> <p>No cumple con los requisitos de reinscripción.</p> <p>No asisten a los 10 temas de capacitación para el auto-cuidado de la salud, en este caso no reciben el apoyo que corresponde al mes de julio.</p>
De Adultos Mayores	Si los Adultos Mayores no asisten a sus citas programadas en la Unidad de Salud no reciben su apoyo monetario.

Suspensión por Tiempo Indefinido	
Apoyo	Motivo
<p>Para alimentación y consumo de fuentes de energía.</p> <p>De becas educativas de Primaria o Secundaria.</p> <p>De becas educativas de Educación Media Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La titular no acude dos veces seguidas a recibir los apoyos monetarios. • La titular que recibe los apoyos por depósitos bancario no realiza ningún movimiento en su cuenta durante dos o más bimestres. • La titular no firma su contrato con la Institución Liquidadora o no recoge su planilla de etiquetas de seguridad o de tarjeta de débito en un plazo máximo de dos bimestres. • En cuatro meses seguidos o seis en un año, no cumpla con la asistencia a los servicios de salud. • No pueda comprobarse la supervivencia de la titular. • La familia beneficiaria sea objeto de un procedimiento relacionado con la identidad o la patria potestad de los becarios. • El titular solidario no cumple con los compromisos adquiridos por la titular con los integrantes de la familia. • La familia sea visitada dos veces por personal de Oportunidades y no se localice. • Concluya el ciclo de la familia en el Esquema

De adultos Mayores. Jóvenes con Oportunidades.	<p>Diferenciado de Apoyos (EDA).</p> <ul style="list-style-type: none"> La familia beneficiaria no sea recertificada en el periodo establecido, por alguna causa no imputable a ella.
---	--

Suspensión Definitiva	
Apoyo	Motivo
<p>Para alimentación y consumo de fuentes de energía.</p> <p>De becas educativas de Primaria o Secundaria.</p> <p>De becas educativas de Educación Media Superior.</p> <p>Jóvenes con Oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La titular o algún miembro de la familia vende los complementos alimenticios. La titular o algún miembro del hogar presenta documentación falsa o alterada o acredita una situación falsa para intentar recibir sus apoyos monetarios o los de otra familia beneficiaria. La titular o alguno de los integrantes de la familia utiliza el nombre del Programa con fines electorales, políticos, religiosos o de lucro. Un integrante de la familia es servidor público no eventual y percibe ingresos por dos o más salarios mínimos. La familia no permite la verificación de sus condiciones socioeconómicas. La familia no acepta la recertificación. La familia renuncia al Programa. Se detecta duplicación de la familia en el Padrón Activo de Beneficiarios. La familia ya no cumple con los criterios de elegibilidad del programa.
De Adultos Mayores	<ul style="list-style-type: none"> El apoyo monetario de adultos mayores se suspende definitivamente cuando el adulto mayor fallece, abandona el hogar o no cumple con su corresponsabilidad de asistir a los servicios de salud por más de dos semestres consecutivos.

Figura 11.- Elaborado con datos obtenidos en trópicos de Sedesol, 2010

Para ilustrar un motivo de baja temporal, mencionaremos el caso de Isabel originaria de El Porvenir, Tumbalá.

La vivienda de Isabel se encuentra ubicada a unos metros de la iglesia católica “Sagrado Corazón” en El Porvenir. A un costado de ésta hay una vereda entre el lodo y las piedras se llega a un patio de cemento donde se tiende el frijol y café para secarlo. A un lado del patio hay una habitación construida de lámina de acero en su totalidad. El piso es de cemento. Ahí guardan aparatos electrónicos tales como radio y televisión. También están las camas para dormir, hamacas y mesas que son ocupadas por un lado por libros y la televisión. Otra es ocupada por la grabadora y algo de ropa de la familia. La habitación también es utilizada para guardar el maíz y frijol que se obtiene de la cosecha anual.

Por lo regular Alicia la sobrina, quien sintoniza alguna emisora a través de la radio mientras junto a su tía Isabel hacen los quehaceres en el hogar. Isabel tiene 58 años de edad y es la tía paterna de Isabel. La mamá de ésta falleció cuando nació María la hija menor. El trabajo de parto fue complicado porque la niña venía en mala posición, razón por la cual sufrió fuertes dolores.

La versión del enfermero de la clínica es que la mamá de Isabel falleció debido a la negligencia del esposo quien se negó a llevarla al hospital porque el caso que presentaba era grave, sin embargo, la familia no quiso que ella fuera atendida por los doctores. Así que el trabajo de parto resultó complicado, sobre todo cuando la hemorragia se hizo más fuerte. Los pies y el vientre sufrieron inflamación severa debido a las condiciones de mala atención que tuvo en el hogar. Las condiciones no eran las adecuadas y tampoco higiénicas (mujer en trabajo de parto recostada en una especie de plástico en el suelo). Cuando la familia notó la complicación de la señora, llamaron al enfermero pero éste les dijo que ya no era posible sacarla porque no resistiría en el camino. Y así fue, porque ésta falleció a las pocas horas de haber realizado el trabajo de parto. Tras la muerte de la madre, Isabel asumió la responsabilidad de cuidar no sólo a ambas niñas, sino que también se convirtió en la responsable del hogar y no contraer matrimonio.

Isabel es de complexión delgada, su forma de caminar se ve afectada por la deformación de sus pies. Utiliza huaraches de plástico sólo cuando sale de casa a realizar alguna visita o va a Tumbalá a realizar alguna compra con su sobrina Alicia. Isabel ha perdido

la dentadura, los pocos dientes que tiene están deteriorados por la falta de higiene. Ella fue incorporada al programa en 1998, sin embargo, fue dada de baja temporalmente por una anomalía cometida por sus sobrinas, lo cual explicaremos más adelante.

Federico es el jefe del hogar y tiene 62 años. Se dedica a trabajar en la milpa, sus terrenos se encuentran ubicados en la montaña, suele cosechar maíz y frijol para todo un año, además de café que destina al mercado y al consumo familiar. Federico invierte la mayor parte de su tiempo en la milpa porque sabe que es lo que le da de comer a la familia durante un año. Su terreno es de aproximadamente 2 hectáreas el cual destina a la siembra de maíz y frijol. Federico es de complexión delgada, el paso de los años se le notan al caminar. Habla chol y entiende poco el español. Después de que su esposa falleció, él no quiso volver a casarse por lo que decidió dedicarse únicamente a cuidar a sus hijas junto a su hermana Isabel. Cuando el personal del programa de Oportunidades pasó a realizar el censo en la localidad, Federico anotó el nombre de su hermana como titular porque sabía que esto podía ayudar a sus hijas a seguir estudiando. Y así fue, la familia acude a las citas programadas por el enfermero de la clínica y en caso de enfermedades de igual forma acuden a ella.

Alicia es la hija mayor y tiene 19 años. De complexión delgada, mide aproximadamente 1.45 centímetros de estatura. Tiene el cabello largo con un fleco en la frente que arregla constantemente. Por lo regular viste faldas largas, nada de pantalones de mezclilla porque a su papá no le gusta que utilice ese tipo de ropa. Los huaraches de plástico en color negro son favoritos de Alicia. Ella se la pasa todo el día en casa al lado de su tía Isabel, se turnan para moler y hacer las tortillas. También para mantener a los pollos y patos que tienen en casa. Alicia tiene un puerco que cuida por las mañanas cuando éste sale a caminar entre los cafetales y por las noches lo encierra en una choza hecha a base de carrizos con techo de lámina. Alicia cursó hasta el cuarto grado de primaria en la localidad, posteriormente su padre decidió que se fuera a Tumbalá, la cabecera municipal. Y así fue como junto con su hermana María terminaron la primaria en una escuela primaria del Estado. Posteriormente Alicia entró a la escuela telesecundaria en Tumbalá, viajaba todos los días de clase. No quiso quedarse a rentar alguna casa porque no el gasto sería demasiado y además no quiso estar lejos de casa porque está acostumbrada a acompañar a su tía.

Alicia fue becaria de Oportunidades, la beca la empleaba en cubrir los gastos del pasaje de El Porvenir hacia Tumbalá, la camioneta cobra 10.00 pesos, así que de ida y vuelta gastaba 20.00 pesos. Por otra parte, también compraba el uniforme escolar que consistía en playera y falda. El pago de los útiles escolares y las copias para realizar las tareas corrían a cuenta de la beca que le otorgaba el programa cada dos meses. Una de las materias más complicadas para Maribel eran las matemáticas, sin embargo, no reprobó ninguna de ellas y logró concluir la secundaria de forma satisfactoria. Al terminar la secundaria presentó examen de admisión en el Cobach en Tumbalá. Ingresó pero abandonó las clases a los pocos meses porque se le hacía tedioso viajar todos los días. Después de abandonar las clases, Leticia se fue a estudiar al EMSAD (Escuela Media Superior a Distancia) en la localidad de Cenobio Aguilar en el municipio de Salto de Agua. Sin embargo, sólo estuvo algunos meses porque igual vio complicada la situación de estar viajando y abandonó la escuela. Sin embargo, Alicia no reportó su abandono escolar y continuó percibiendo la beca, pero al paso de un año la tía Isabel se sorprendió cuando se dio cuenta que no llegaba su apoyo y pidió explicación con la vocal. La vocal viajó a Palenque en donde le explicaron que debido a que no reportó la baja definitiva de la escuela de su sobrina, le harían descuentos en el apoyo, pero que podía reincorporarse al programa una vez que saldara el monto que debía.

Al respecto, Andrea comentó que esto ocurrió cuando era vocal de vigilancia, ella explicó que Alicia no reportó su baja ante el programa Oportunidades, de tal forma que continuó recibiendo la beca sin estudiar, pero pasó el tiempo y los del programa se dieron cuenta de lo que pasaba y comenzaron a descontarle la beca de alimentación a la tía Isabel. Pero que ésta será dada de alta nuevamente cuando se regularicen los descuentos por la beca que recibió Alicia.

Por su parte, María de 18 años vive en Yajalón, trabaja en una tienda de deportes y es ex becaria al igual que su hermana. Ambas estudiaron en la localidad y avanzaron en los grados escolares al mismo tiempo porque ingresaron juntas, pese a que Alicia es un año mayor. Ambas hermanas pasaron por el mismo problema del cambio de escuela. Sin embargo, María decidió probar suerte en la cabecera municipal de Yajalón. Actualmente ella trabaja en una tienda de artículos de deporte. Llega a visitar a su familia cuando le dan permiso para ello, no envía dinero porque paga renta en Yajalón y apenas le alcanza para sus gastos. Sin embargo, no quiere regresar a la localidad porque

se ha acostumbrado a vivir en un lugar más grande y además tiene amigos con quienes sale de paseo.

A grandes rasgos notamos también que el cumplimiento de corresponsabilidades formales está ligado en buena medida a las relaciones que se establecen entre proveedores-beneficiarios, mientras que las corresponsabilidades no formales están vinculadas a las faenas que los proveedores de servicios imponen a las titulares por el hecho de pertenecer al programa. Un ejemplo de ello, es el que ilustra la construcción de la cerca de la clínica en El Porvenir⁶⁵. Paralelo a esto, a las titulares se les obliga a barrer y levantar la basura de las calles. Para llevar a cabo estas actividades el enfermero pide a las vocales que tengan en cuenta la lista de asistencia del grupo de titulares que le corresponda a cada una.

Los motivos mencionados en el cuadro (motivos de suspensión), son descritos y mencionados constantemente en las MACs, y se les insiste a las vocales que se encarguen de transmitir la información a las titulares. En este punto es primordial tener en cuenta que las titulares no cuentan con folletos, guías y trípticos que les permitan contar de primera mano lo que el programa les exige. Resulta también notoria la falta de entendimiento de palabras técnicas que ni las propias vocales logran comprender en las MACs.

El cumplimiento de corresponsabilidades formales (Escuela, Clínica) se ha convertido en parte de la vida de los beneficiarios del programa. Sin embargo, éstas están ligadas a las características propias de cada hogar, así como la dinámica propia de la vida comunitaria.

Las corresponsabilidades son poco compatibles con las rutinas que tienen las mujeres, a esto se suma aquellos hogares en los cuales se carece de la presencia del jefe del hogar, sea por viudez, migración o enfermedad.

⁶⁵ En El Porvenir, se aprovechó un taller de autocuidado para solicitarles a las titulares que cooperen 50.00 pesos para la compra de material de construcción y el salario de los albañiles que construirían el cerco de la clínica. Para ello, fueron convocadas no sólo las oriundas de la localidad, sino también las titulares que depende de esa clínica, la justificación fue el hecho de que ellas como titulares son quienes hacen más uso de la clínica, por lo que les corresponde cuidar de ella.

Paralelo a esto, tenemos que las relaciones proveedores-beneficiarios suelen ser de reciprocidad y complicidad. Aunado a esto, están las corresponsabilidades no formales que repercuten en la permanencia del programa.

V. Encuentros y desencuentros con la política pública

Introducción

Este capítulo abarcará la forma en que el programa Oportunidades converge en el ámbito regional y local. Teniendo como referencia el tercero, se tendrá como punto de partida el momento coyuntural de la puesta en marcha el programa “Progresá” en ese momento (1997-1998). El propósito es entender la dinámica de la relación empleados-beneficiarios de la política pública, razón por la cual nos enfocaremos al trabajo que desempeñan los Promotores Sociales (PS) y los Responsables de Capacitación a Comité (RECCOs). Por otra parte, también se describirán las funciones que realizan las vocales del programa, tanto en la sucursal del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) como con los empleados de Telecomunicaciones de México (TELECOMM). Esta relación permitirá introducirnos en un evento significativo que es la entrega de apoyos en localidades pequeñas y en las sucursales bancarias, para la cual, nos ubicaremos en Cenobio Aguilar (La Trinidad) y en el banco BANSEFI en la ciudad de Palenque.

Paralelo a este evento, en localidades sede donde se realiza la entrega de apoyos, es común encontrar mercados, tianguis y/o mercados de sobre ruedas⁶⁶. Pese a las prohibiciones que han hecho las autoridades estatales del programa al respecto, las negociaciones que se logran establecer entre los comerciantes-autoridades locales, han permitido que el día de tianguis se considere como algo normal durante la jornada de entrega de apoyos del programa. Este mercado nos permitirá entender la forma en que se combina la entrega de apoyos con otras actividades de índole comercial. Esto implica el cómo se instalan los vendedores ambulantes, cómo se enteran y participan del día en el que las mujeres (titulares) son las asediadas por ser quienes cuentan con el ingreso económico de la familia. Uno de los negocios importantes es el de los transportistas, quienes provienen de las distintas localidades que acuden a las sedes de pago, en este caso, La Trinidad.

⁶⁶ Término con el cual los pobladores de la región hacen referencia a este evento

5.1 Los intermediarios de la política pública (El papel del promotor social y el Responsable de capacitación a comités)

Con el recorrido realizado en la región y algunas localidades se tuvo acceso a los servicios que ofrece el programa y, al respecto, resultó particularmente interesante observar cuál es el tipo de atención que se ofrece en las oficinas del CAR en la ciudad de Palenque. Resulta importante el trabajo de los Promotores Sociales⁶⁷ (PS) y los Responsables de Capacitación Comunitaria⁶⁸ (RECCOs)⁶⁹. Así como la relación que guardan con los beneficiarios que acuden a resolver sus dudas y la atención que reciben. El trabajo que desempeñan permite entender las relaciones que se establecen entre empleados, así como las vicisitudes que surgen entre ellos. De acuerdo a los lineamientos de operatividad del programa, existe en cada sede de CAR un organigrama en el cual se designan los cargos: el Jefe de CAR, Jefe Operativo, Promotor Social, Recoss y Capturistas. En este apartado nos enfocaremos a los PS y los RECCOs, quienes son los encargados de tener mayor contacto en localidades y pueblos con los beneficiarios del programa.

La oficina del CAR es el lugar donde se concentran tanto los PS como los RECCOs, ellos se encargan de hacer la programación bimestral, entregar informes de los viáticos que les correspondan y presentar los informes correspondientes al bimestre trabajado. El CAR es el punto de encuentro entre compañeros de trabajo, así como el lugar donde se realizan las reuniones con el jefe de CAR. Cada año en el programa se realizan cambios que repercuten en la atención de los beneficiarios.

Antes entregábamos viáticos y ya, pero se supone que vamos hacia delante con este modelo (refiriéndose a la Mesa de Atención y Servicio MAS), pero pues ahorita ya no es el lema de “Más cerca de ti”. Desaparecieron las MAS ahorita ya mismo en la entrega. Con la creación de las MAPs (Mesa de Entrega de Apoyos) en eso de hay otro cambio y nueva forma de acercarse. Esto surge en el 2007 en abril para nuestro Estado, la mayoría de los Estados porque el piloto se hizo en San Luís Potosí, Veracruz y Querétaro parece, por eso ellos nos llevan bastante

⁶⁷ Es responsabilidad de los mismos, el cumplimiento y seguimiento de las acciones de promoción de Contraloría Social, en las Mesas de Entrega de Apoyos (MAPs).

⁶⁸ Los RECCOs tienen la responsabilidad de hacer cumplir y dar seguimiento de las acciones de orientación y capacitación con respecto a la Contraloría Social, en las Mesas de Atención a Comités (MACs)(Sedesol,2009)

⁶⁹ El trabajo que desempeñan los RECCOs será ahondado con mayor detenimiento en los siguientes capítulos.

ventaja, para crear ya las MAS ya en las mesas de capacitación para las vocales entonces ya hablamos de trámites, ya hablamos de derechos, de obligaciones y como que si la gente comienza ya más a comprender el desarrollo humano del programa porque la verdad nada más era entrega de dinero, entrega de dinero y la gente sólo pensaba en eso, ahorita ya les dejamos tareas, les dejamos actividades y eso hace también que ellas tengan una mejor convivencia⁷⁰.

Aunado a la creación de las MAS, se dan cambios significativos en el papel de los intermediarios comunitarios, como lo es la figura de las llamadas Promotoras⁷¹ y el Enlace Comunitario.

En el 2002 todavía se utilizaba la promotora que era una persona que mandaban en toda la comunidad que presentaba todo el programa, pero en el 2002 julio, agosto cuando empezamos a incorporar el urbano, cambiamos a las promotoras por vocales dándoles ya un nombre a cada una con un cargo a diferente una que es vigilancia, nutrición, educación y salud. Y en la creación de las MAS en el 2007 necesitamos, dicen que pedagógicamente no podemos dar una plática a más de 25 señoras, entonces se dividieron las titulares en un número menor de 25 y necesitábamos quién apoyara más, entonces se crearon las responsables de grupo, señoras que no tienen el cargo de vocales pero que tienen administración y control de grupo, entonces eso ya viene, otra, a modificar nuestra estructura por el cambio a las MAC (Mesa de Atención a Comités de Promoción Comunitaria)

Los PS y los RECCOs son los empleados que mantienen mayor contacto con los beneficiarios del programa. Los primeros acuden a la entrega de apoyos efectuados cada dos meses. Tienen a su cargo una Mesa de entrega de Apoyos (MAP) que se instala en la sucursal del banco BANSEFI y en la mesa de entrega de apoyo con los empleados de TELECOMM. Mientras que los RECCOs se encargan de capacitar a las vocales a través de la Mesa de Atención a Comités (MAC). Estos personajes de la política pública son quienes capacitan a los titulares de todo lo relacionado al programa, además se encargan de realizar trámites (altas, bajas, incidentes y conflictos que se susciten en las comunidades).

El trabajo de los Promotores Sociales consiste en ser el mecanismo de intermediación entre las oficinas del CAR y los beneficiarios. El salario de los PS y los RECCOs es igual (\$5800.00 mensuales), varía únicamente en la cantidad de los viáticos, actualmente les proporcionan \$70.00 diarios como viáticos cuando andan en

⁷⁰ Entrevista a RECCO en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

⁷¹ El papel de estos personajes será abordado en otro capítulo posterior.

localidades. Los PS reciben cursos de capacitación, al igual que los RECCOs, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Éstos son impartidos por el personal de la Coordinación Estatal en lugares como hoteles y centros de convención.

Los PS son contratados en las oficinas de la Coordinación Estatal en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Algunos de los que trabajan en el CAR de Palenque iniciaron como encuestadores cuando aún se realizaban incorporaciones. Durante este proceso en las distintas localidades los encuestadores eran enviados a las regiones del estado. Estas consistían en jornadas intensas de trabajo.

El trabajo del PS se concentra durante la entrega de Apoyo en los lugares estratégicos, para el caso que nos ocupa, los ubicaremos en Cenobio Aguilar conocido como La Trinidad y Palenque (sucursal BANSEFI). El PS Manuel es licenciado en Derecho, a sus 30 años se ha desempeñado como encargado del Centro de Readaptación Social ubicado en El Amate, Cintalapa, municipio de donde es oriundo. Permanecer en Palenque por su trabajo como PS no ha sido fácil, sin embargo, confía en que con el paso de los años pueda ser cambiado de CAR y de esta forma acercarse a su pueblo natal. Su estancia en el CAR se debe a la relación de amistad que guarda con el Coordinador Estatal, con quien trabajó en el Centro de Readaptación Social hace algunos años. Esta relación le da confianza en el trabajo, aunque también se siente comprometido con el programa.

El trabajo de Manuel como PS le resulta complicado por estar en una ciudad donde sus únicos conocidos son sus compañeros de trabajo; por otra parte, está la añoranza del hogar y el sostenimiento de su familia. Aunado a esto, Manuel confiesa que el trabajo en el CAR es difícil en cuanto a aprender todo lo relacionado al programa, como él mismo mencionó:

El programa es algo difícil, hay tanto que aprender. Cada dos meses hay cursos de actualización en los Talleres de Actualización y Operatividad, conocidos como (TAO) y capacitación al igual que los RECCOs. En cada curso los temas son distintos, eso se debe a que se realizan operativos nuevos en las localidades. Para este año, se realiza el operativo de recertificación de agosto-diciembre de 2009. Por otra parte se planea proveer de focos ahorradores a los beneficiarios del programa, por lo que también se está aplicando encuestas⁷².

⁷² Entrevista a RECCO en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Si bien los Promotores Sociales se encargan de realizar trámites diversos en la entrega de apoyo, también son los encargados de realizar operativos como el llamado “Centinela” que consiste en coordinar y llevar a cabo encuestas en localidades previamente seleccionadas desde la Coordinación General. Para ello, son apoyados por jóvenes que se les contrata durante los meses que se requieran para realizar el trabajo.

El operativo “Centinela⁷³” consiste en aplicar encuestas a los beneficiarios del programa, los seleccionados deben de tener como mínimo seis meses dentro del programa, las preguntas consisten en saber cuánto saben de éste, su funcionamiento, derechos, corresponsabilidades, así como todo lo relacionado a los empleados que hacen llegar el programa a los beneficiarios. Manuel comentó que estos operativos “se realizan debido a que el programa verifica los datos que a veces pueden tener errores. Hay ocasiones en las que la base de datos no cuadra con los índices reales de mortalidad, deserción escolar y el nombre de las titulares reales. Se puede presentar duplicidad de datos, mismo que se originaron en el momento de la fase de incorporación”. (Entrevista con Promotor Social en las oficinas del CAR Palenque⁷⁴).

Estos “operativos sorpresa”, pueden trascender su función inmediata para contribuir a crear una imagen de “control y vigilancia permanentes” entre los beneficiarios del

⁷³ Los Puntos Centinela tienen como propósito recabar la percepción de las titulares beneficiarias sobre distintos aspectos operativos del Programa, así como su opinión acerca de la calidad de los servicios que reciben de las escuelas, unidades médicas y personal de Oportunidades. A grandes rasgos se puede decir que, en los grupos centinela, se capta información de las titulares referentes al tema de la contraloría social, específicamente sobre:

· Si les informaron que Oportunidades no pertenece a ningún partido político

· Si les informaron que los apoyos no se cambian por votos

· Si no han recibido manipulación político-partidista para recibir los apoyos

· Si saben que los trámites y servicios de Oportunidades son gratuitos

· Si saben que existen buzones para presentar quejas, denuncias o reconocimientos

· Si saben que existe un número telefónico gratuito donde pueden presentar quejas,

denuncias o reconocimientos (Información obtenida en internet”

<http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/web/resources/ArchivoContent/451/InformedePuntosCentinela.pdf>. El día 24 de noviembre 2010.

⁷⁴ Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez. 12 de octubre 2009. Palenque, Chiapas

programa, apuntando así ideas locales sobre el papel de las vocales y otros agentes e intermediarios del programa en el nivel local.

Aunque los casos de duplicidad son evidentes, éstos no son resueltos con facilidad; Manuel mencionó que existen nombres de titulares duplicados y que reciben doble apoyo del programa. Además, se han encontrado señoras que no deben de estar en el padrón por ser esposas de profesores y trabajadores de gobierno. Sin embargo, la corrección de estos sesgos resultan complicados para los Promotores Sociales porque Contraloría Social está sobre ellos y le pide rindan cuentas claras de todo lo concerniente a la veracidad de los datos. Aunque también saben que al momento de darles de baja a estas personas tendrían problemas en los ámbitos locales. Resulta interesante este tipo de aseveraciones que los trabajadores hacen en cuanto al padrón de beneficiarios del programa, puesto que han constatado que efectivamente hay titulares que, siendo esposas de trabajadores del gobierno reciben el apoyo, y también han encontrado titulares que manipulan el acta de nacimiento y son parte del padrón en otras localidades donde no las conocen. Esta situación ha provocado problemas entre los empleados del programa con las vocales y titulares, puesto que su insistencia en las MACs y las reuniones previas que se realizan en la entrega del apoyo gira en torno a cuestionar ese tipo de prácticas, así como la insistencia en denunciar ese tipo de anomalías. No obstante, no resulta fácil evitar o corregir estas “anomalías” a pesar de su relativa frecuencia.

Los trámites que realizan los PS durante la entrega de apoyo son diversos: corrección de datos, cambio de titular, reexpedición de apoyos monetarios, reposición de planilla de etiquetas de seguridad/monedero electrónico, alta de integrantes o reactivación de integrante, cambio o corrección de localidad/domicilio, baja de integrante/becario, baja de familia, reactivación de familia, reincorporación de familia, incorporación por corrección, desincorporación por corrección de parentesco. Para realizar cualquiera de estos trámites, el beneficiario/titular tiene que llevar consigo una constancia de la vocal (vigilancia, nutrición, educación, salud), la firma y el sello de la autoridad local mismo que funge como testigo de que en efecto no existen anomalías en cuanto a la veracidad de los datos del beneficiario. Aquí se nota el peso que tiene el papel de la vocal para expedir una constancia que da fe de la situación. Lo aquí expuesto pone aún más el peso

de la recertificación y exclusión/inclusión de hogares sobre las vocales, las cuales adquieren así una importante, pero también problemática autoridad local.

Los formatos (hojas tamaño oficio) que se llenan durante el trámite vienen foliados, de tal forma que no pueden ser duplicados; en caso de que el PS se equivoque en el llenado, éste lo cancela poniéndole un tache a lo largo y ancho de la hoja a fin de no ser utilizado de nuevo y posteriormente se regresan a las oficinas estatales. Durante el día el PS especifica el motivo por el cual está haciendo uso del formato, uno puede notar el manejo técnico que tiene sobre éste, sobre todo cuando llegan los beneficiarios y se ponen en fila para pasar con él a fin de que les sea resuelto el problema por el que acuden. Al finalizar el día, el PS llena la bitácora contando los formatos que utilizó, los que canceló y el tipo de oficios que recibió. Así como las anomalías, incidentes y visitantes que se tengan durante la entrega del apoyo.

Hasta el año 2007 los PS y RECCOs estaban asignados en su totalidad como encuestadores, en ese entonces, la remuneración económica que recibían era mínima puesto que eran contratados por tres o seis meses, mismos que equivalían al desempeño de ciertos programas específicos de inclusión de beneficiarios al programa. La organización y las jornadas laborales eran distintas.

Antes nosotros éramos encuestadores, al momento de venir acá (CAR de Palenque) es cuando ya nos nombran Promotores Sociales, yo paso a ser promotor social porque antes éramos auxiliares operativos y nosotros, la mayoría del personal era de dos o tres meses. Todo dependía del operativo al que entráramos. El modelo de atención fue creciendo, el personal de atención; vamos creando más amistad porque antes no había eso. Ahora un promotor va y convive, o sea da un calor humano entre el programa y la localidad pero antes no, porque antes no conocían al promotor, porque iba menos personal y darle capacidad a todas las localidades era difícil.

Las Mesas de Apoyo (MAP) eran módulos de atención al programa y a la vez mesa de entrega de apoyo. Pero en la entrega inclusive habían comentarios de antiguos compañeros de que no había atención y en las mesas de atención menos, es más, inclusive que no llegaban los promotores, por lo que toda la gente se volcaba para aquí en Palenque para hacer un trámite, antes del 2007 se crea el modelo “Mas Cerca de Ti”, que cuando surge las MAS (Mesa de Atención y Servicio) para que la gente no venga hasta la región sino que se les instala las mesas de servicio en las mismas entregas de apoyo, pero con servicios diferentes.

Sin embargo, esto no funciona, allí es donde hay otro cambio, en el 2007 desaparecen las MAS porque como ya eran más promotores deciden que un promotor no puede atender más de 500

titulares en una entrega de apoyos, que porque por cada 500 va a ver un personal. Entonces si son 300 mandaban uno pero si son 350 ya mandaban dos. Entonces allí ya hay otro cambio porque a mí me tocaban, me tocó un año ir a Tumbalá pero son 3000 titulares en un día, y en un día entrega de apoyos y trámite entonces nosotros así nos acostumbramos, yo me iba solito, yo vivía solo en Yajalón y diario me movía, me iba a Tila con TELECOMM a Tila, Sabanilla, Tumbalá toda zona sólo, así fuera una sede, ahorita si, ahora Tila son dos o tres días, Sabanilla son tres días y antes lo hacíamos en un solo día⁷⁵.

Hasta hace algunos años, las jornadas laborales de entrega de apoyo a las titulares eran intensas, puesto que los trámites los realizaban los ahora RECCOs, que en ese entonces eran PS. El trabajo iniciaba desde temprana hora (8:00 a.m.) y concluía entrando la noche (6:00 p.m.). Los empleados del programa trataban de atender a quienes acudían a preguntar lo concerniente a Oportunidades (encuestas, incorporación y todo tipo de trámites). Actualmente la situación ha cambiado puesto que hay tareas que han sido asignadas propiamente a los PS.

La entrega de apoyo acababa tarde y uno haciendo trámites y aparte atendiendo la mesa de TELECOMM. Con ese modelo de “Mas Cerca de Ti” se dan los cambios. Por eso a veces nosotros tenemos. Cómo es posible actualmente van dos o tres promotores, a veces van tres y vienen con cinco o diez o 20 fichas, entonces se supone que son más días debería de ser más y mejor atención. Este modelo es para que la gente cuente su dinero en la mesa, para que la gente pueda en verdad contarle en la mesa porque hay muchos reclamos y renuncias que no les dan el dinero completo, pero sigue igual. Actualmente no sabemos por qué los días de entrega se alargan. Se supone que la atención debe ser mejor pero sin embargo, qué sucede, siguen viniendo las señoras en la región aquí en el CAR, siguen viniendo las señoras a hacer sus trámites, y se supone que nosotros estamos llegando hasta esos lugares y la gente viene. Yo recuerdo que antes uno iba solo, yo mandaba mis cajas, cajas de huevo, allí metía todo, papeles y todo lo que servíamos, fichas, planillas, todo, de una semana, quince días, todo lo mandamos porque solito andaba uno pues, no sabíamos si había cambio ni nada, ya al momento de venir acá nos decían que hay cambios, pero nosotros ni enterados porque andábamos lejos en las comunidades. Y así ya hacíamos nuestra programación y todo.

Durante la entrega de apoyos los PS llegan a la localidad que les corresponde alrededor de las 9:00 a.m. mientras que los encargados de entregar el Apoyo aún no llegan a instalar la mesa. Las titulares son quienes desde temprana hora se encuentran esperando la llegada del personal del programa así como de los empleados de TELECOMM. Sin embargo, las vocales son las primeras en salir a recibir a los empleados del programa.

⁷⁵ Entrevista RECCO Tuxtla Gutiérrez. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Antes de la llegada de los empleados de TELECOMM, los PS entran a la casa de la cultura y convocan a todas las vocales para una reunión informativa, éstas a su vez aglutinan a sus titulares para que escuchen los pormenores que trae el PS. Sobre una banca que es destinada para las reuniones uno de los PS se sube para que su voz sea escuchada por todos los presentes. En un primer momento saluda a la concurrencia y con voz fuerte invita a que se acerquen para darles la información del programa. Después de eso, se identifica con su nombre y cargo, por último presenta al compañero que viene con él.

Es común y recurrente escuchar las risas de las titulares que se han acercado a los PS, entre balbuceos y empujones las señoras buscan estar cerca de “los licenciados”, como se refieren a ellos. Un incidente que ocurrió durante mi estancia en campo y en el que me vi involucrada formó parte de la reunión antes de la entrega de apoyo. Para entender el contexto en el cual surgió el problema me remontaré a otra reunión ocurrida en el mismo lugar pero con el Responsable de Capacitación Comunitaria (RECCO).

La MAC (Mesa de Atención a Comité) realizada el 5 de octubre de 2009, se realizó en la Casa de la Cultura en Cenobio Aguilar. En ella participaron las vocales del programa, originarias de las localidades aledañas (El Berlín, Tientiun grande y Tientiun Chico, Jatieol, El Campanario, y La Trinidad), representantes del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEA) y el RECCO.

Antes de realizar esta reunión Juan, el RECCO, Rafael, el Coordinador del IEA, y yo viajamos juntos hacia la localidad. En el trayecto, Rafael comentó que su objetivo en acudir a la reunión era apaciguar a las titulares de una comunidad llamada Nuevo Berlin⁷⁶. Esta tarea le fue encomendada tras haber asistido a una reunión en la ciudad de Ocosingo, en la cual les informaron de un convenio entre Oportunidades-IEA, en el cual se estableció que las titulares de edades entre los 15 y los 50 años se les debe impulsar a culminar su educación primaria y secundaria. Además resaltó que en la reunión se había comentando los datos que indicaban los altos índices de rezago educativo en algunos municipios del norte de Chiapas. Situación que orilló a firmar este

⁷⁶ En esta comunidad los círculos de estudio habían funcionado en años anteriores, pero a últimas fechas las señoras se negaban a inscribirse pese a que el programa Oportunidades las estaba obligando. Rafael consideraba que estos “detalles” se deben a que aún quieren seguir en la ignorancia y se debe en parte porque los hombres son quienes no permiten que las señoras estudien.

convenio de cooperación entre el IEA y Oportunidades. La relación entre el RECCO y el Coordinador se tornó amable y amistosa, me dio la impresión que ellos se tratan con mucha naturalidad debido al tiempo que llevan de conocerse. Ambos conversaron acerca de la forma en que abordarían el tema de los círculos de estudio con las vocales, puesto que éstas tienen influencia sobre las otras titulares del programa. Además, señalaron las condiciones “jodidas” de muchas señoras de la región, situación que se debe a la conducta “machista” de los esposos, puesto que ellos son quienes en realidad se quedan con el dinero que reciben del apoyo. También comentaron el hecho de que las señoras no quieran continuar con la educación formal. Argumentando que esto se debe a que los esposos no las dejan ir a los círculos de estudio, porque saben que “se les abrirán los ojos” y eso a ellos no les conviene; “¿quién les va a dar dinero pa’ su trago?”. Tanto Juan como Rafael coincidían en que esta situación es lamentable porque las señoras son “guapetonas” y tienen capacidades para valerse por sí mismas. Rafael insistió en que, a través del IEA se trataría de impulsar la educación en las comunidades, por lo que es importante implementar los círculos de estudio. Asimismo, había que obligar a las titulares a inscribirse para comenzar dichos círculos de estudio en las localidades donde aún no existen.

En cuanto llegamos a La Trinidad, las mujeres se acercaron a la camioneta en que viajábamos. Las vocales esperaban en la Agencia Municipal, al igual que el asistente de salud de Tientiun Grande, un hombre de complexión delgada, estatura media, vestido con pantalones de mezclilla, camisa de manga larga, botas y sombrero. Su aspecto de querer inspeccionar todo llamaba la atención. Llevaba consigo un maletín negro y motivaba a dos hombres para que estuvieran al pendiente de la reunión que se celebraría.

Una de las vocales se apresuró a ir a la Agencia y solicitar la llave para abrir la Casa de la Cultura; en cuanto abrieron el local, las vocales entraron y tomaron asiento en las bancas que están disponibles para este tipo de eventos. Inmediatamente, el RECCO entró al lugar saludando a las señoras, y pese a que algunas lo interceptaron en su paso, él no se detuvo. Seguido por Rafael, quien encontró a dos de sus compañeros se apresuraron a alcanzar al RECCO. Al fondo de la Casa de la Cultura había una mesa que fue dispuesta para el RECCO por lo que acomodó su mochila junto con los documentos que llevaba en la mano. Opté por caminar hacia la banca en el cual se

sentaron los del IEA, las señoras vocales me observaron en cuanto entré y las saludé, entre balbuceos y risas la reunión comenzó.

Sentadas sobre las bancas las vocales se dispusieron a escuchar la sesión de la MAC⁷⁷. El RECCO comenzó “el monólogo⁷⁸” presentándose como empleado del programa, asimismo, señaló que como parte de las reglas de operación de éste es necesario acudir a la MAC que se realiza cada bimestre. Con estas palabras les dio la bienvenida a la quinta MAC, también nos presentó como sus acompañantes, señalando la banca a su costado izquierdo. Algunas señoras comenzaron a escribir en la libreta, mientras otras cargando a sus hijos con el rebozo tratando de acomodarse. Algunas ya entradas en confianza estiraban los pies y los colocaban encima de las bancas que tenían delante. Sentadas en cuatro filas, las vocales observaban al RECCO quien en voz alta les comentaba el tema del bimestre.

Las vocales prestaban atención a lo que Juan les comentaba, en algunas ocasiones éstas asentían moviendo la cabeza, en otras solo reían. Aunque las más participativas eran las vocales de La Trinidad, con más confianza alzaban la mano si no entendían las indicaciones. Las vocales acuden a la MAC con vestidos elegantes, peinadas, perfumadas y con calzado (huaraches) limpio. Tratan de estar arregladas para atender al “licenciado” que viene de fuera. Durante la reunión se sentaron en la parte posterior alrededor de cuatro hombres quienes acompañaban a sus esposas. Ellos no realizaron comentario alguno, sólo se levantaban y tomaban asiento cuando se sentían cansados.

⁷⁷ La sesión se impartió en chol-español. Cuando tocó el turno al RECCO, este se dirigió a las señoras en español, no obstante, cuando se retomó el tema de la educación Rafael se dirigió a las titulares en chol. Sin embargo, éste retomó de nueva cuenta todo el discurso del RECCO, pero haciendo alusión a la obligatoriedad de acudir a las sesiones del IEA, por lo que hizo énfasis y lo matizó durante toda su intervención, amenazándolas con la recertificación.

⁷⁸ Cabe aclarar que cada uno de los tres RECCOs a quienes acompañé en su gira de trabajo en la región norte, tiene estilo diferente de impartir los temas correspondientes a cada bimestre. Juan maneja el tipo “monólogo” con escasa participación por parte de las vocales, además de amenazarlas constantemente con la Recertificación como un castigo del programa. Juan comenzó siendo encuestador, al igual que Ernesto, su entrañable amigo de trabajo. Con estudios de nivel medio superior, Juan logró su entrada al programa por méritos propios, sin recomendaciones. Pese a que ha ido escalando de posición dentro del programa, ha tenido dificultades por su relación de demasiada “confianza” con las vocales, se le ha asociado con relaciones extramaritales, lo cual ha desencadenado problemas en algunas localidades con los esposos de las vocales. Una de las facilidades con las que cuenta Juan es el hecho de conducir el vehículo del programa, lo cual le permite dar “el aventón” a las vocales. Este tipo de situaciones será retomada en un capítulo posterior.

El RECCO abordó el tema de salud, pero fue demasiado rápido para posteriormente hablar de educación, por lo que cedió la palabra al empleado del IEA. Rafael comentó que en días pasados (octubre 2009) se firmó un convenio de trabajo entre IEA y Oportunidades, para abatir el rezago educativo en el que se encuentran las comunidades, sobre todo las indígenas y alejadas de las grandes ciudades. En ese mismo tenor, intervino uno de los promotores del IEA, quien aseveró que era importante que se anotaran en la lista de inscripción porque después vendría la recertificación de Oportunidades y eso las afectaría.

Este comentario incomodó a las vocales de El Berlín, una de ellas comentó que una de las quejas constantes en esa localidad se debe a la presencia del IEA y sus promotores. Asimismo, agregó que una de las titulares que tiene a su cargo se enfrentó a ella porque los del IEA llegaron a obligarla que se inscribiera en los círculos de estudio. Esta actitud de los promotores de IEA molestó a la vocal de El Berlín, y comentó que ellos no tienen por qué obligar a las señoras a inscribirse y menos amenazar con que causarán baja del programa. Además, señaló que las titulares de su localidad comentaron que no les interesa inscribirse para continuar estudiando, y que si esa era la condición para recibir el apoyo, preferían darse de baja de Oportunidades. “El gobierno, no tiene por qué obligarnos si no queremos” señaló la vocal.

Ante este comentario, Rafael insistió que era importante que se inscribieran en los círculos de estudio, que aprovecharan la oportunidad que tenían a su alcance puesto que los promotores del IEA estaban visitando las localidades. Asimismo, señaló que como titulares de Oportunidades tienen “el compromiso” con el gobierno por el hecho de recibir el apoyo. Sin embargo, varias vocales comentaron que no es nada fácil llegar a decirles eso a las titulares porque se molestan y creen que todo es invento de ellas (vocales).

El RECCO no intervino para apaciguar la situación, sólo asentía con la cabeza lo que Rafael comentaba. Una de las vocales de La Trinidad sugirió al RECCO que convocara a una reunión con todas las titulares para aclarar el punto del IEA y comentar que es una obligación acudir a los círculos de estudio. La reunión serviría para explicar que no son las vocales quienes obligan sino el mismo programa, ya que ellas como vocales se enfrentan con las titulares al llevarles estas disposiciones oficiales. Sin embargo, el RECCO dijo que no tenía tiempo disponible para eso, y que tampoco le corresponde

hacer ese tipo de reuniones porque el programa se lo prohíbe. Para ello, les dijo que trataran de solucionar esos conflictos entre ellas porque se conocen y viven en la misma comunidad. Esta respuesta sólo provocó balbuceos⁷⁹.

El RECCO, al verse sin salida, se limitó a comentar que las titulares tienen un compromiso, esto es, “sacar la secundaria para las que no tienen, y no sólo para las señoras, sino que cualquier integrante de la familia que no tenga secundaria puede ingresar a un círculo de estudio para poder ser capacitados. Si lo quieren sí, porque no es obligado ¿sale? Pero que quede claro que todo lleva una gran responsabilidad”. (MAC en Cenobio Aguilar, Salto de Agua)⁸⁰. Resultó obvio cómo los empleados de ambas dependencias amenazan a las vocales para que lleven el mensaje a las titulares del programa.

La MAC continuó, se abordaron otros temas, pero al final, el RECCO comentó que era importante que las beneficiarias dieran su nombre y número de folio a los empleados del IEA. Bajo presión las vocales acordaron que comentarían a sus compañeras sobre la importancia de integrarse a los círculos de estudio. Para finalizar con el tema, uno de los promotores del IEA comentó que era “obligado” inscribirse, porque ellas (titulares) tienen un compromiso con el gobierno, estas palabras fueron expresadas en chol.

Al finalizar la MAC, los empleados del IEA se quedaron con las vocales organizando el número de titulares que se requieren para formar los círculos de estudio. El RECCO y yo salimos de la MAC, mientras las vocales se aglomeraban para preguntar cuestiones de educación para adultos. Cabe agregar en este apartado que, al finalizar la sesión, las vocales suelen reunirse entre ellas para “compartir impresiones” e intentar esclarecer en grupo el contenido de las pláticas de los RECCOs. Por lo que no es extraño ver a las vocales comprar refrescos, galletas y sabritas para hacer amena la charla sobre lo que comentarán con sus compañeras titulares en las “pláticas,” como se les denominan.

El tema del IEA traía a todos preocupados porque no les agrada la idea de continuar estudiando. Este asunto se volvió un tema en la reunión efectuada el día de la entrega de apoyos. Este fue el 7 de octubre de 2009, dos días después de la MAC. Debido a las

⁷⁹ Con la desaparición de la figura del Enlace Municipal, se ha sobrecargado la función de las vocales como intermediarias y representantes clave del programa en las localidades, lo cual acarrea problemas ante las titulares.

⁸⁰ Diario de campo, Rosalva Pérez Vázquez. 2 de Octubre 2009.

aglomeraciones en el mercado de ese día, llegué alrededor de las 8:30 a.m. a la Casa de la Cultura. Justo los Promotores Sociales (Carlos y Manuel) se instalaban en la mesa. Mientras, las mujeres, aglomeradas en la entrada apenas dejaban pasar porque querían formarse para estar listas a la hora en que llegaran los empleados de TELECOMM.

Provenientes de Jatieol, San Rafael, Tientiun Chico y Grande, El Berlín y Cenobio Aguilar, las mujeres estaban a la espera de que iniciara la reunión. Los comentarios que se escuchaban giraban en torno al IEA. Los dos Promotores Sociales trataban de controlar a las señoras que se aglomeraban a su alrededor haciendo preguntas sobre el tema. Para apaciguar y poner orden, uno de los promotores convocó a las vocales y con voz alta señaló que se calmaran para dar inicio a la reunión antes que se instalaran los empleados de TELECOMM.

Manuel solicitó que le explicaran cuál era el problema con el IEA, ante lo cual la mayoría de las vocales señalaron entre bullicios que las estaban obligando a inscribirse a los círculos de estudio. Se escuchan voces de distintas señoras, cada una expresaba su malestar al respecto. Esto provocó que el PS les pidiera que se calmaran y que expresaran su opinión una por una; y así fue, las vocales manifestaron su inconformidad con los empleados del IEA quienes las habían obligado a inscribirse en los círculos amenazándolas con darles de baja del programa en caso de no hacerlo. Además, les advirtieron que habían personas que pasarían a los hogares a preguntarles si ya estaban siendo partícipes de los círculos de estudio propuesto por el IEA. Entre los comentarios de las señoras salió el tema de unos investigadores de la UNAM que acudirían a supervisar estos trabajos, anotándolas en una especie de registro⁸¹. Lo que más les preocupaba a las titulares era que muchas de ellas entregaron documentos (copia del acta de nacimiento y el número de folio del programa Oportunidades) que los promotores del IEA les solicitaron.

Estos comentarios provenientes de las titulares causaron molestia entre los PS, situación que los orilló a alzar la voz y comentar que nadie tiene por qué obligarlas a inscribirse a ningún círculo de estudio, porque el programa no obliga a nadie. Y que no había por

⁸¹ Entendí que por alguna razón se referían a mi presencia con el RECCO, pero lo más extraño fue que me asociaran como estudiante de la UNAM y que dijeran que estaba pidiendo datos cuando en la MAC no realicé ningún comentario.

qué entregar ningún tipo de documentación a quien se acercara utilizando el nombre del programa. En cuanto a la presencia de estudiantes de la UNAM, el Promotor señaló que no están autorizados por el programa para que acudan a las comunidades a cuestionar el trabajo que se realiza.

Esta situación resultó incómoda para mí, puesto que estaba presenciando la reunión y entendí que se referían a mi presencia con el RECCO en la MAC. Los promotores hicieron énfasis en que ellos son los únicos que tienen la obligación de comunicarles los acuerdos que haya entre el programa y otras instituciones. Las vocales de El Berlín comentaron que era importante que se levantara un acta de acuerdo, en el cual se anotara lo acontecido y que se hiciera énfasis en que nadie puede obligar a las titulares a inscribirse a los círculos de estudio. Los PS estuvieron de acuerdo y comentaron que así se haría, que las vocales firmarían estos acuerdos al igual que las autoridades presentes. Manuel comentó que ese tipo de situaciones deben de ser resueltas por el RECCO, puesto que son quienes tienen más contacto con las vocales. Además tienen más tiempo para ello. Al respecto, las vocales comentaron que el RECCO Juan dijo no tener competencia para solucionar el problema con el INEA. Ante esto, los PS sólo pusieron caras de desaprobación.

Esta situación me pareció interesante, puesto que el RECCO en la MAC manifestó que la recertificación es un castigo para aquellas titulares que no han aprovechado el apoyo del gobierno, y que no han querido continuar estudiando. Sin embargo, el PS comentó que el programa no puede obligar a nadie, es más que el convenio con el IEA no se ha firmado. Este tipo de información que es mal interpretada suele traer como se vio malos entendidos no sólo entre los beneficiarios, sino también entre los propios empleados del programa.

Para finalizar la reunión los Promotores comentaron que al final de la entrega de apoyo se redactaría el oficio para que cada vocal se la llevara a sus titulares y les explicara los acuerdos a los que se llegaron. Conformes con la resolución, las vocales y titulares comenzaron a formarse en filas para pasar a recibir el apoyo en manos de los empleados de TELECOMM que ya estaban instalándose en la mesa que les corresponde cada bimestre.

En la casa de la cultura apenas se puede entrar por el número de mujeres que acuden a la entrega de apoyo. Mujeres adultas, jóvenes y niñas que las acompañan están formadas y si aún no les corresponde formarse en la fila, éstas se esperan en la puerta y en el patio conversando sobre los acontecimientos del día.

Mientras, en el patio de la Agencia y a un lado del parque se estacionan dos camionetas, una blanca que transporta el dinero junto a los tres empleados de TELECOMM. Identificados con playera azul/naranja y gafete azul con su nombre. Estos empleados suelen pasar con un estilo particular al caminar que llama la atención de los presentes (con anteojos oscuros y atropellando con su andar a quien se les interponga en el camino). A un lado de la camioneta está otra que pertenece al programa Oportunidades, también en color blanco y de doble cabina, pero con el logotipo de SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) que transporta la lona, los formatos, las bitácoras y la ropa de trabajo de los empleados. Se supone que tienen prohibido subir personas ajenas al programa a la camioneta, pero resulta obvio que no se acata lo establecido, sobre todo porque se trata de “quedar bien” con los titulares del programa.

5.2 Dificultades entre Promotores Sociales y RECCOs

Una de las situaciones que acentúan más los conflictos entre PS y RECCOs se debe a lo relacionado con las actividades que les compete a cada uno de ellos en las comunidades. Las MAPs están a cargo de los PS, en éstas se debe de proveer de toda la información necesaria y adecuada a los beneficiarios del programa. Sin embargo, esto no ocurre del todo. En las ocasiones en que estuve con los PS en los días de entrega de apoyo, estos se retiraban a la hora en que los empleados de TELECOMM y las cajeras del banco terminaban de entregar el dinero. Pese a que había personas que llegaban a preguntar, a estas se les remitía a las oficinas del CAR. Otra de las situaciones recurrentes fue la falta de comunicación, el hecho de que los PS no hablen el chol y tzeltal no permite que la información llegue a los beneficiarios y público en general que llega a las MAP en la búsqueda de éste.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el trabajo de los PS consiste en realizar diferentes trámites. Debido a la programación que se realiza desde las oficinas del CAR de Palenque, tanto con el PS como los RECCOs coinciden en algunas comunidades.

Actualmente los empleados del programa tienen prohibido recibir alimentos de parte de los beneficiarios. De acuerdo a las especificaciones provenientes de la Coordinación Estatal del Programa, se ha establecido que las titulares no deben proporcionar alimentos a los empleados; asimismo, se ha señalado que los empleados no deben recibir regalos con el fin de evitar sesgos y favoritismos por algunos beneficiarios. Sin embargo, pese a este anuncio, los PS y RECCOs suelen recibir regalos de las señoras que acuden a las MACs y el día de la entrega de apoyo. Prueba de ello es que el RECCO Juan incita a las titulares a que lo esperen con alimentos porque el trayecto que realiza desde el CAR hasta las comunidades es largo, por lo que les pide que le preparen algún bocadito. En Jolja, municipio de Tila, las vocales que acudieron a la MAC le prepararon huevos con chiles, tomates y cebolla, y para beber agua de piña. Este desayuno fue preparado en la casa de la vocal de vigilancia. Este tipo de desayunos fueron frecuentes en las localidades donde Juan acudió a impartir la MAC.

Cabe añadir que también los PS suelen pedir este tipo de alimentos durante la entrega de apoyo. En La Trinidad, las vocales son las encargadas de preparar la bebida para los PS debido al intenso calor que hace en el lugar. La vocal de vigilancia suele ser quien lleva una jarra que contiene la bebida preparada para los PS. Aunque también las autoridades que tienen acto de presencia en el evento ofrecen agua y refrescos a los empleados.

Este tipo de atenciones, que no son para todos los RECCOs y Promotores por igual, resulta ser un motivo para malos entendidos y sentirse “consentidos” y “favoritos” de las titulares. Situaciones de desigualdad en cuanto al trato que tienen las titulares hacia los empleados del programa suelen causar malestar entre éstos.

Aunado a ello, es constante el hecho de que en las comunidades los beneficiarios se quejen del servicio y atención que ofrecen los Promotores Sociales. Un ejemplo de ello, se produjo en la localidad El Mirador, municipio de Sabanilla. Un día antes de la MAC se realizó la entrega de apoyo. De acuerdo a la versión de uno de los beneficiarios, un día antes estuvieron entregando apoyo y los PS no realizaron trámites justificándose con el hecho de que únicamente llevaban 15 fichas, por lo que se regresaron a temprana hora dejando a los beneficiarios con la incertidumbre y con la falta de atención. Esta situación causó el malestar entre la población, por lo que acudieron al RECCO a comentar el tema. Ante esto, el RECCO Ernesto señaló que era importante una reunión para esclarecer este tipo de situaciones, sobre todo hizo énfasis en que todo lo relacionado a

trámites les concierne a los PS puesto que son quienes tienen las fichas de atención. Sin embargo, la situación se complicó debido a que en El Mirador existen conflictos de tipo político entre simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), estas diferencias partidistas han provocado que en cada bloque se haya designado un representante comunitario, situación que ha repercutido en el nombramiento de las vocales puesto que no se han logrado acuerdos para ello. Los simpatizantes de ambos partidos quieren tener cargos dentro de la comunidad y también del programa. Este tema ha sido motivo de discusiones entre los pobladores, aunado a ello, han tomado medidas drásticas en años atrás en contra de los trabajadores de Oportunidades, llegando al grado de retenerlos durante días en la comunidad hasta que no resuelvan los conflictos que son propios de la comunidad.

Estos antecedentes conflictivos han orillado a que los PS y los RECCOs tengan el pendiente de acudir a esa localidad, saben que pueden ser agraviados en su persona. Cabe añadir que en El Mirador existen dos autoridades por lo que hay dos sellos del Agente. Esto resulta incómodo puesto que al momento de realizar los trámites del programa ambas autoridades quieren firmar como representantes. Este tipo de anomalías tienen que ser resueltas con cuidado para no acentuar más la situación de conflicto.

La relación entre PS y RECCO puede verse mermada por situaciones como éstas; aunado a ello, el hecho de que existan rivalidades por el trabajo en el CAR, acentúa más la situación. Sin embargo, es preciso señalar que los beneficiarios de la política pública contribuyen a que esta relación se torne en un ambiente tenso. Paralelo a ello, están las relaciones propias de las complicidades que serán analizadas y descritas posteriormente.

Las tensiones entre PS y RECCOs, son en parte resultado de los estrechos vínculos de trabajo de cara a los beneficiarios en situaciones conflictivas y complejas; sin embargo, para la eficacia se requiere no sólo buena comunicación entre los propios empleados del programa, sino también con los beneficiarios. Para lograr eso, es necesario que se establezcan mecanismos de comunicación que permitan comprender claramente las especificaciones de las reglas de operación y todo lo que conlleva el ser parte de la política pública.

Sin embargo, resulta complejo que la información que se genera desde las oficinas centrales aterrice con eficacia en las comunidades donde existen dinámicas propias de los sujetos sociales. Aunado a ello, el hecho de que los beneficiarios de la región norte de Chiapas hablen chol y comprendan poco el español repercute en el flujo de la información, puesto que esta “se distorsiona”. Independientemente del idioma, como se puede comprobar en localidades no indígenas, la modificación discursiva de las reglas también viene dada por la interpretación que les dan los PS y RECCOs.

5.3 La entrega del apoyo y el tianguis “Oportunidades”

De acuerdo a las especificaciones propias del programa, el apoyo económico que reciben los beneficiarios se realiza cada dos meses en zonas estratégicas:

La Coordinación Nacional será responsable de la entrega bimestral de los apoyos monetarios a través de las instituciones liquidadoras, mediante entregas directas en efectivo o depósitos en cuentas bancarias personalizadas, en los módulos de Entrega de Apoyos instalados en las sucursales de dichas instituciones o en los situados temporalmente para tal efecto.

Las instituciones liquidadoras son organismos especializados de la entrega de recursos monetarios, que garantizan la cobertura y seguridad del procedimiento y proporcionan la comprobación de las entregas con la oportunidad y el detalle requeridos. (Reglas de Operación, 2009: 4.2.1)

Para ello, se ubican cabeceras municipales y localidades grandes que puedan aglutinar a comunidades y aldeas menores. Los espacios públicos de las localidades tales como auditorios, casas ejidales, parques y presidencia municipal se utilizan para organizar el acontecimiento. La fecha de entrega de apoyos corre a cargo de la Coordinación Estatal, por lo que se les comunica días antes a las respectivas autoridades municipales para que organicen todo lo relacionado a la seguridad de los empleados de TELECOMM.

Cada dos meses se lleva a cabo la entrega de apoyos en localidades sede, en este caso abarcaremos el caso de Cenobio Aguilar en el cual TELECOMM es el encargado de realizar esa labor. Por otra parte, está la entrega de apoyo en la sucursal de BANSEFI (Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros) en la ciudad de Palenque. Para ello se describirán los pormenores de la entrega de apoyos, la llegada de las titulares, el trabajo de los servicios de seguridad pública que acompañan a TELECOMM.

En La Trinidad todo inicia un día antes de la entrega de apoyo a las titulares del programa, el ir y venir de los vehículos en la localidad como en otros lugares sede.

Alrededor de las 5:00 p.m. se escucha la voz de un policía de la agencia municipal anunciando, “para mañana se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, se prohíbe la instalación de vendedores ambulantes en la calle principal del pueblo. También se les comunica que habrá venta de carne de res y puerco”, la voz insiste en que se sancionará a quienes no cumplan con estas órdenes de la cabecera municipal. “Todo esto porque las señoras llegaran a cobrar”, culmina el policía⁸².

Esta medida de prohibición de venta de alcohol ha sido estipulada por la Coordinación Estatal del programa que a su vez ha involucrado a los CARS, Ayuntamientos Municipales y autoridades locales. Sin embargo, es común encontrarse localidades donde la orden no funciona como tal. El Jefe de CAR de Palenque se quejaba al respecto y comentó que las titulares son quienes sufren más las consecuencias originadas por la venta de alcohol, aunque si bien la culpa no lo tiene el vendedor o cantinero, sino de quien lo adquiere.

El día de la entrega de apoyo comienza alrededor de las 6:00 a.m., hora en la que llegan las camionetas Nissan doble cabina procedentes de las localidades aledañas, en su mayoría transportando a las titulares que desde temprano salen de sus comunidades y aldeas para llegar a la sede donde se efectuara la entrega. Así también, van llegando camionetas “pick up” y camiones más grandes en los cuales se transporta la mercancía de los vendedores ambulantes. El costo del transporte oscila entre cinco y 15 pesos, dependiendo de los kilómetros recorridos.

Por su parte, los comerciantes del pueblo están en el ajetreo de qué vender a los visitantes que permanecerán durante el día. Los vendedores de carne de cerdo y res son quienes andan de un lado hacia otro, ofreciendo el producto en el altavoz y apurándose en sacrificar los animales, mientras unos destazan, otros colocan en bolsas de plástico la carne, aunque también hay quienes la cocinan (carnitas, chicharrón) y van organizando la venta en una mesa en alguna esquina del pueblo. A la intemperie los vendedores que son ganaderos de la misma localidad ofrecen la carne a los transeúntes. Resulta inevitable el no percibir los diferentes olores que se mezclan en el aire.

⁸² Nótese que esta alusión a “cobrar” es de uso frecuente entre los beneficiarios del programa. Situación que resulta molesta tanto para los PS como para los RECCOs, quienes insisten que los beneficiarios no “cobran” sino que reciben un apoyo del gobierno. Esta referencia se hace en las MACs y reuniones que realizan los empleados de Oportunidades.

Hombres, mujeres y niños llegan a La Trinidad; éstos van descendiendo de las camionetas que los llevaron desde sus lugares de origen. Es notable cómo las titulares del programa se hacen acompañar de sus esposos e hijos que no acuden a la escuela para ir a recibir el apoyo y aprovechar el tianguis.

La mayoría de los titulares son indígenas choles, por lo que es común escucharlos conversar sobre el acontecer de los alrededores en su propia lengua. El vestuario de las mujeres mayores suele constar de nagua negra y blusa blanca con bordados alrededor del cuello. Una que otra descalza, y las otras con huaraches de plástico y sandalias. Algunas peinadas con trenzas, aunque las del cabello suelto son por lo regular mujeres menores de 30 años que visten sus mejores atuendos para un día especial. Otras optan por el maquillaje, mientras que otras más por perfumes de olor fuerte que llaman la atención en su caminar por las calles. Mientras que los hombres acompañan a sus esposas conversando con conocidos. Estos también vestidos con ropa arreglada y sombrero que no es común en todos los días. Todos aguardan la llegada de los Promotores Sociales y de los empleados de TELECOMM en las afueras de la casa de la cultura.

Conforme van descendiendo de las camionetas, las personas buscan la sombra que da el techo de la iglesia, por lo que ésta se convierte en el lugar preferido para todos. Algunas encuentran lugar donde sentarse, mientras que el resto se queda de pie, saludando y conversando con quienes se encuentren. El lugar donde se efectúa la entrega del apoyo es la casa de la cultura, misma que está en la plaza central de la localidad.

Por su parte los comerciantes que hay llegado desde tempranas horas instalan sus tiendas en las calles que han sido designadas para ello. Mientras éstos acomodan la mercancía un encargado de la agencia municipal los distribuye en tres calles paralelas a la casa de la cultura, a fin de que no obstruyan el paso de la calle principal. Únicamente el vendedor de pollos asados originario de Tumbalá y el vendedor de discos compactos se acomodan en una orilla a fin de no impedir el paso de las camionetas y los peatones durante el día.

Los comerciantes provienen de las localidades y pueblos aledaños como El Limar, Salto de Agua, Palenque, Tila y Tumbalá, éstos ofrecen utensilios de cocina, frutas, verduras, ropa de vestir para toda la familia, sandalias, tenis y zapatos son lo que más se oferta.

Así también es común encontrar bisutería que por lo regular son las señoras y jovencitas quienes las adquieren. Estos comerciantes se dedican a recorrer los lugares donde se efectúa la entrega de apoyo del programa. Esta situación resulta incómoda y problemática para El CAR de Palenque puesto que se les hace difícil controlar que en los lugares de entrega de apoyo se instale “el mercado de sobreruedas” como ellos le denominan. Situación que ni las propias autoridades locales y municipales han controlado. Esto se debe a que hay mecanismos que los propios comerciantes utilizan para obtener permisos, consistentes por lo regular por lo regular en remuneraciones económicas a las autoridades.

Poco antes de las 9:00 a.m., los comerciantes, junto a sus tiendas ya instaladas van terminando de acomodar la mercancía. Algunas señoras ya andan decidiendo lo que van a comprar cuando tengan dinero. Las sonrisas de los comerciantes al ofrecer la mercancía es notoria, tratando de convencer a las señoras de que se lleven los productos. En cada calle destinada para el comercio hay dos secciones, únicamente se deja el pasillo de en medio para el tránsito de las personas. Algunas veces ofrecen verduras de la región y temporada (chayotes, cebollín, cilantro, frijoles). Otros optan por las frutas traídas de los pueblos cercanos y ciudades como la sandía, el melón, la papaya, manzanas, uvas, peras; éstas últimas son privilegiadas en su compra puesto que no se obtienen en los alrededores. También hay quienes ofrecen plantas medicinales para sanar males como el dolor de cabeza, estómago, diabetes, reumas, migraña, estrés; resulta notorio encontrar a niños como ayudantes de éstos, tratando de convencer a los clientes a que se lleven la mercancía. Para ello, realizan todo un ritual de persuasión a los clientes.

Por su parte, los vendedores de artículos de belleza se hacen visibles ofreciendo a las damas todo aquello que las haga lucir más bellas. También se muestran artículos para atraer a los caballeros, la más famosa de las lociones que se ofrece es “el siete machos⁸³”, “solo para hombres”, cinturones, brillantina para el cabello, y peines pequeños que suelen ser llevados en los pantalones. Además de botas con cueros de serpiente y otros animales exóticos son parte del atractivo masculino. Entre sombras para párpados, rímel, labiales, peines, broches y todo tipo de artículos para las mujeres,

⁸³ El consumo de este producto es para atraer al sexo opuesto

se encuentran en las mesas, todo son ofrecidos a ser “calados y probados” para convencer al cliente que adquiera el producto. “Se vale tocar, medir y probar” versa el discurso de los comerciantes para atraer a los clientes. Otros vendedores ofrecen zapatos, tenis, botas para caballeros y niños, sin embargo, los productos para las jovencitas son los más notorios, las sandalias de plástico que son lo último de moda en las ciudades están presentes en el mercado.

Resulta interesante cómo la moda se hace presente a través de la venta de ropa de vestir, y no pueden faltar, los shorts, las faldas cortas y largas, blusas escotadas, ropa interior para toda la familia, éstos se ofrecen con mucha naturalidad. Algunas playeras con fotografías de los artistas que se ven en las series de la televisión que llegan a las comunidades, son los más vendidos. Al igual que lo referente a jugadores de los equipos de la liga nacional. Objetos como llaveros, destapadores, libretas, alusivos a personajes famosos son los más solicitados.

Discos compactos, películas piratas, posters y música cristiana son ofrecidos a alta voz para llamar la atención de los jóvenes que ese día destinan un rato de su tiempo a “dar la vuelta” en el mercado. La venta de dulces y antojitos (empanadas, tostadas, plátanos fritos quesadillas y nuégados) son ofrecidos constantemente por las señoras que son titulares del programa y que aprovechan el día para realizar la vendimia. Algunos niños acompañan a sus madres y/ hermanas a vender chicharrines⁸⁴ y bolis, estos son ofrecidos en bolsas de plástico. Los vendedores los ofrecen entre el paso de los transeúntes, el producto es llevado en un recipiente de plástico que descansa sobre la cabeza. Con el calor sofocante de más de 35 grados las personas se acercan a los vendedores a satisfacer la sed que los aqueja y nuevamente instalarse en la sombra o caminar entre las tiendas.

Las bolsas de plástico, mochilas y útiles escolares también son puestos en exhibición, son las señoras quienes se detienen en éstos puestos a preguntar por los costos de los mismos. Pese a las condiciones de pobreza en las que habitan muchas mujeres acuden al mercado con la ilusión de regresar a sus hogares con algún producto, aunque también hay quienes se conforman con sólo caminar en el tianguis. Es notoria la diferencia que

⁸⁴ Fritura de harina que se prepara en abundante aceite, este es consumido con salsa picante. Este producto es de consumo recurrente entre los niños.

existe entre las mujeres que reciben más apoyo y aquéllas que obtienen menor cantidad, así como quienes provienen de comunidades alejadas y quienes habitan en rancherías cercanas o en la propia Trinidad. Esta diferenciación no sólo está delimitada por la forma de vestirse, sino también en el consumo y en la adquisición de productos en el mercado.

Hay mujeres que regresan a casa sólo con el dinero obtenido, tratando de ahorrar lo poco que tienen regresan caminando por la carretera o por las veredas entre la montaña. Al final del día se puede observar cómo algunas señoras regresan con bolsas de plástico llenas de productos del mercado, aunque también hay quienes sólo curiosean y vuelven a casa sin comprar.

Resulta obvio que sean las mujeres quienes se pasean entre los corredores de los puestos para comprar, mientras que los hombres se limitan a ver qué les van a comprar sus esposas. Por su parte, las jovencitas se detienen entre los puestos de ropa y en los artículos de belleza, escogiendo labiales, cinturones, faldas para verse bien.

Conforme pasan las horas, el tianguis se ve más aglomerado, continúan llegando camionetas y se estacionan a los alrededores lo cual provoca caos para quienes van de paso hacia otras localidades. Las titulares originarias de localidades más lejanas son quienes pasan primero a recibir el apoyo, por lo que después se van insertando en el mercado. Es evidente cómo los vendedores se ven ajetreados ofreciendo, convenciendo y vendiendo la mercancía.

Mientras en la casa de la cultura, aún continúan formadas en fila las titulares que pasaran por el apoyo a la mesa con los empleados de TELECOMM. Las vocales previamente se han encargado de organizar a sus respectivas titulares para formarlas y no aglomerarlas.

Los hombres que acompañan a sus esposas se quedan esperando en la entrada de la casa de la cultura, conversando a cerca de la cosecha que estaba por llegar y que no tendría buenos resultados por la falta de lluvias, así también se comenta la vida de los hijos y el futuro que tendrán al culminar sus estudios. Dos padres de familia originarios de Tientiun grande, comunidad a poco menos de 20 kilómetros de La Trinidad comentaban que sus hijos ya estaban en trámites para entrar a la universidad en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Para ello, ambos se preguntaban la fecha con el asistente de

salud de su comunidad dónde entregarían los formatos para recibir el Apoyo de Jóvenes con Oportunidades. Éste les respondió diciendo que tenían que acudir con los de Oportunidades (Promotores Sociales), pero les adelantó que el formato debía ser llenado con los datos de la escuela donde sus hijos continuarían estudiando, este formato también aplica a los alumnos que culminaban la secundaria puesto que se trataba de acumular puntos para recibir el Apoyo al final de cursos de nivel medio superior.

Mientras las mujeres que aún no han sido llamadas para formarse en la fila compran hielitos (congelados de diferentes sabores) para amortiguar el calor sofocante que hace, otras prefieren buscar en las láminas de la escuela primaria que está a un costado para no sentir los fuertes rayos del sol. Los pobladores de la localidad aprovechan a ofrecer líquidos a quienes han llegado de las comunidades. A ratos se escucha en la bocina de la Agencia que está a un lado de la casa de la cultura, la voz de un policía anuncia lo que los Promotores le piden.

Cabe señalar que a un lado de la puerta aguardan los policías del municipio que vienen acompañando la camioneta de TELECOMM, esta medida de seguridad se ha implementado en todos los lugares donde se efectúa la entrega de Apoyo. Identificados plenamente con el uniforme azul/naranja.

Adentro de la casa de la cultura se escuchan las voces en chol y español de hombres, mujeres y niños. Cabe añadir que son escasos los hombres que entran con sus esposas a recibir el Apoyo, los casos en los que la titular esté enferma o haya fallecido el esposo es quien se convierte en el titular. Para ello debe de contar con una carta expedida por el médico de su localidad y por las autoridades locales, así como con el sello de una de las vocales como autorización para ello.

Por lo regular los jóvenes y niños que estudian en la localidad acuden a ver a sus padres durante el día, de esta forma es común encontrarlos conversando con ellos. Aunque también estos jóvenes ayudan a las señoras que no saben contar el dinero que reciben, así como a las mayores de edad llamadas chuchuc (abuelas).

Durante la entrega de apoyo, son los PS quienes se encargan de realizar todos los trámites; para ello se coloca una mesa a un costado de la mesa de entrega de Apoyo por parte de TELECOMM. Los PS colocan una lona de plástico en la cual especifican los montos que deben recibir las titulares. Plenamente identificados con la camisa en color

blanco o celeste con el logotipo Vivir Mejor del Gobierno Federal, así como un gafete que los identifica como parte de Oportunidades.



Figura 12: Entrega de Apoyo en Cenobio Aguilar, municipio de Salto de Agua.

En la mesa de entrega de apoyo se encuentran los empleados de TELECOMM quienes permanecen sentados al principio, pero conforme pasan las horas éstos se cansan, por lo que se ponen de pie para relajarse. Por su parte, las titulares formadas en tres filas se disponen a esperar su turno para pasar con el empleado a recibir el monto que les corresponde. Con una identificación (credencial de elector) y la planilla de seguridad del bimestre correspondiente. Las titulares muestran ansias por pasar, mientras observan y comentan la presencia de sus compañeras que ya han recibido el apoyo. Conforme avanzan las horas, las filas se reducen y el aglutinamiento se va hacia el tianguis en donde los comerciantes esperan a sus clientes.

En ambos costados de la mesa las vocales acompañan al grupo de mujeres que les corresponde atender, esto lo hacen para cerciorarse que los empleados entreguen el monto asignado, así como para aclarar situaciones que por la cuestión del lenguaje suelen presentarse en la interacción titulares-empleados de TELECOMM. Además de esto, los promotores sociales se acercan a la mesa para anotar que las titulares sean atendidas de forma amable. Esta situación de observar y estar al pendiente de la forma en que se entrega el apoyo suele ser incómoda para los empleados de TELECOMM. Esto conlleva a que éstos últimos atiendan a las titulares de forma poco amable. Suelen

ser constantes las intervenciones de los PS puesto que las vocales y titulares se acercan a preguntar el por qué les entregan cantidades menores a lo que les corresponde⁸⁵.

Los empleados de TELECOMM demuestran habilidad para recibir la credencial de la titular que pasa a la mesa, le entregan un recibo que debe de firmar o poner huella. Para ello, arrancan la parte de la hoja correspondiente. Por su parte, la vocal que está parada a un lado observa el monto estipulado en la hoja y le pregunta a la titular si es correcto, en caso de que no haya alguna objeción, le pide a la titular que firme el recibo o que ponga la huella. En caso de tener alguna inconformidad, la vocal le pide a la titular que se dirija con el Promotor Social para aclarar la situación. Para evitar demoras, el empleado de TELECOMM continúa avanzando en la entrega y no se detiene hasta que el PS llegue a pedirle alguna aclaración. A la titular se le entrega el recibo firmado y sellado de conformidad, posteriormente se cuenta el monto asignado, con la habilidad característica de los empleados entregan el dinero en una bolsa de plástico pequeña, esta va sellada con grapas y se le entrega a la titular. Esto es parte del proceso por el que pasan todas las titulares en la mesa.

La mesa de entrega de apoyo se encuentra llena de recibos, tinta para el cojín del sello de TELECOMM, lapiceros, billetes y monedas. Mientras que en la banca que está a un lado se acomoda la mochila que contiene el resto del dinero que será entregado durante el día.

Alrededor de las 13:00 horas, el personal del TELECOMM y el programa se despiden de las autoridades de la localidad. Antes piden que les firmen la bitácora de conclusión del evento, en caso de que haya algún visitante se anota el nombre y se le pide que firme al calce del documento, esto para fines de contraloría.

⁸⁵ Por lo regular estos descuentos y falta de entrega de apoyo se debe a que algún miembro de la familia ha causado baja desde meses atrás. Aunque también hay casos en que las titulares no reportan a tiempo el hecho de que algún miembro de la familia haya abandonado la escuela. Esta falta de reporte por parte de la titular permite que en algún bimestre le llegue el descuento parcial, o que únicamente llegue el recibo y no se le entregue el monto asignado debido a que ese dinero ya le fue entregado en meses anteriores).



Figura 13: Después de la entrega de apoyo en Cenobio Aguilar, municipio de Salto de Agua.

El tianguis acaba alrededor de las 5:00 p.m., hora en la que los comerciantes comienzan a levantar los productos que no lograron vender, acomodando en cajas y barriendo las calles son vigilados por los policías que cumplen con el deber encomendado. Asimismo, es común y recurrente encontrarse con personas en estado de ebriedad en los caminos que conducen hacia las localidades, aunque en el mismo pueblo los expendios de bebidas embriagantes se dan en casas de familia y no precisamente en tiendas, situación que se da pese a las prohibiciones por parte de la autoridad.

Como se describe, el tianguis se convierte en el escenario donde se ponen de manifiesto los aspectos culturales y sociales de las complejas relaciones sociales existentes en las distintas comunidades. Ahí convergen los distintos actores sociales y le imprimen una dinámica propia al mismo.

5.4.-Entrega de Apoyo en BANSEFI

Otra de las opciones para recibir el apoyo del programa es a través de BANSEFI, el cual se encuentra ubicado en algunas ciudades, para el caso que describiremos, nos enfocaremos a la ciudad de Palenque, lugar donde está ubicado el CAR.

Alrededor de las 9:00 a.m. las señoras originarias de la ciudad de Palenque, así como de las comunidades circunvecinas ya se encuentran formadas en el banco. Mientras otras caminan acelerando el paso para llegar a formarse en la fila, otras prefieren estar en la sombra debido al intenso calor que suele haber en la ciudad. Otras aprovechan a realizar el mandado visitando el mercado y las tiendas de los alrededores. Al igual que en las

localidades pequeñas, las vocales son las encargadas de organizar a las titulares para que no se aglomeren en la sucursal del banco.

El banco es custodiado por dos guardias de seguridad que mantienen la puerta cerrada, permitiendo únicamente el paso a clientes preferentes y a las titulares. Las vocales son las encargadas de formar a las titulares de acuerdo al número de ficha que les corresponde conforme a un padrón con la que cuenta la cajera. Pasan en grupos de 10, para ello son previamente formadas en una sola fila, de esta forma las titulares reciben el monto que les corresponde. Las vocales entran y salen de la sucursal, ellas también cuentan con una lista para organizar a las titulares que les corresponde, de esta forma evitan aglomeraciones y están pendiente de que éstas reciban sin problemas el monto que les corresponde.

A diferencia del servicio de TELECOMM, las titulares que acuden a la sucursal bancaria cuentan con un número de cuenta que les fue otorgado cuando les hicieron saber a través de los PS que sus nombres estaban en el padrón del programa. Al momento de abrir la cuenta se les pidió el número de folio que les corresponde como titulares, además del acta de nacimiento, credencial de elector y el nombre de un beneficiario que puede ser algún pariente o amigo.

Una vez realizado el trámite con el banco, a las titulares se les entrega una ficha que funciona como turno, a manera de gafete cada titular la lleva en el momento de recibir el apoyo. Por lo general pasan con la cajera las señoras originarias de localidades alejadas a fin de regresar a buena hora a sus hogares. Esta disposición es entendida por las titulares de la cabecera municipal. Sin embargo, eso no significa que no estén desde tempranas horas haciendo fila en las afueras de la sucursal.

Al interior del banco permanecen dos cajeras que se encargan de llamar a las vocales para indicarles las localidades prioritarias por el apoyo. Debido a que suele haber otro tipo de trámites para las titulares, éstos pueden estar relacionados con el rubro de Jóvenes con Oportunidades. Esta situación provoca que una sola cajera entregue el apoyo a las titulares, por lo que el proceso se vuelve lento. Dentro de la sucursal también se encuentra el Promotor Social que previamente ha instalado una mesa y dos sillas para realizar los trámites que requieran las titulares. Además, ahí mismo instala

dos carteles señalando los montos correspondientes cada bimestre y el eslogan del programa Vivir Mejor.

Los trámites que realiza el PS varían, puesto que acuden tanto jóvenes como adultos beneficiarios. Una de las situaciones recurrentes en esta búsqueda de orientación y trámite es el lenguaje. La mayoría de las señoras hablantes de chol y tzeltal se encuentran con este obstáculo para dirigirse al PS. Lo más frecuente es que el PS les explique todo el trámite en español y se deshaga del asunto con un simple “señora no la entiendo”. Son escasas las ocasiones en las que la vocal puede ayudar como intermediaria en la traducción, puesto que está al pendiente de organizar a sus compañeras en la fila. Se puede notar que tanto los PS como los RECCOs, tienen la limitante de no hablar el chol y tzeltal. Con esta ausencia del conocimiento del lenguaje, se notan más las barreras entre los operadores del programa hacia los beneficiarios del mismo.

En cuanto a los jóvenes que acuden al banco, suelen preguntar con el Promotor Social a cerca de su condición como ex becarios del programa, puesto que son egresados de Educación Media Superior. Aunque también hay quienes aún estudian, éstos por ser menores de edad se hacen acompañar por la titular para realizar el trámite que les corresponda, tal fue el caso de Luisa, una chica que actualmente estudia enfermería, quien fue a abrir la cuenta para recibir el monto acumulado por haber concluido los estudios de nivel medio superior. Ella comentaba que estaba esperando a su mamá porque ella es menor de edad. Pero por cuestiones de transporte a la titular se le hizo tarde.

En caso que el Promotor les indique hacer fila para pasar con la cajera los jóvenes lo hacen. Este punto resulta interesante, puesto que algunos estudiantes universitarios, otros empleados de algún comercio piden permiso para ir ese día específico a realizar el trámite correspondiente para que le sea proporcionado el apoyo. Aunque también hay jóvenes que debido a la falta de algún documento se regresan sin éxito.

Durante el transcurso del día los jóvenes entran y salen de la sucursal bancaria, el Promotor Social les pregunta acerca del trámite que requieren realizar, en caso de ser egresado del nivel medio superior les pide que anoten su nombre en una libreta para que así puedan iniciar el trámite del apoyo que les corresponde por haber concluido sus

estudios. Así también les indican que estén pendientes y no pierdan contacto con las vocales para enterarse de las fechas en que van a recibir el apoyo. Para quienes ya recibieron el monto que les corresponde les entrega una hoja en la cual el programa los felicita por haber sido becarios, pero sobre todo por aprovechar la beca al concluir con sus estudios de nivel medio superior.

En cuanto a los clientes preferentes del banco, estos se forman en una fila aparte y son atendidos en cuanto una de las cajeras lo indica. Esta situación de atender tanto a clientes como a titulares genera aglomeración en la entrada de la sucursal.

El PS cuenta con dos libretas en las cuales anota los nombres de los jóvenes, quienes están ordenados por fechas en las que deberán asistir los ex becarios para aperturar la cuenta en el banco. Los requisitos son haber concluido la preparatoria, llevar el acta de nacimiento, la CURP (Clave Única de Registro de Población) y en caso de ser menos de edad tienen que ir acompañados de su mamá (titular).

Durante el día de entrega de apoyo, el PS también hace entrega de otros comunicados por escrito a las vocales. La comunicación constante entre vocales y PS se da de forma ordenada (se forman en una fila). Por su parte, las titulares pasan de forma ordenada a recibir el apoyo con la cajera, esta les pide una especie de tarjetón donde viene el número de folio, así como el número de cuenta que les corresponde.

El problema de la comunicación entre las cajeras-titulares resulta complicada, sobre todo por algunas mujeres no hablan español, como el caso de María, quien no recibió el apoyo y las cajeras no le explicaron el por qué. María hablante del tzeltal acercó a comentarle al PS que tiene dos bimestres que no recibe el apoyo. Con un español incipiente María explicaba que tiene seis meses que cambió de residencia por cuestiones de trabajo. Anteriormente vivía en el ejido Agua Azul en Chancalá, pero ahora su residencia es en una ranchería cercana a Palenque. María explicó que no ha tenido problemas con las corresponsabilidades puesto que ella es cumplida. El PS la felicitó y le pidió sus datos personales para llenar un formato de cambio de residencia. Además le comentó que el dinero no está perdido, puesto que al solicitar cambio de residencia los datos que corrobora el sistema se tarda aproximadamente seis meses, por lo que le pidió que siguiera cumpliendo con las corresponsabilidades del programa. Sin embargo, también hay quienes no tienen éxito con los trámites, lo cual significa además

de pérdida de tiempo un gasto de lo poco con lo que cuentan. Tal fue el caso de dos señoras originarias de Venustiano Carranza, municipio de Tumbalá quienes no hablan español, las dos mujeres abrazaban sus carpetas y con incertidumbre daban vueltas en la sucursal buscando quien las ayudara a realizar el trámite. El PS les comentó a ambas mujeres que regresaran en otra fecha acompañadas de sus hijos que ya están estudiando la universidad en San Cristóbal de las Casas, sin embargo, ambas no comprendían, ante esto el PS les dijo “ no hablo chol” y continuó atendiendo a otras señoras.

El PS tiene como compromiso el atender al público en general, aunque se tiene que levantar a ratos para revisar que las titulares estén recibiendo lo que les corresponde con las cajeras. Ya que estas últimas tratan de apresurar la entrega cuando hay titulares que apenas pueden contar el dinero que les está siendo entregado. Una de las constantes es el mal trato que reciben las titulares por parte de las cajeras es cuando se requiere que firmen de recibido el talonario. Esta situación es similar a lo que ocurre con los empleados de TELECOMM. Esto se suscita principalmente porque las vocales exigen que deben de firmar el recibo, sin embargo, por las prisas las cajeras las obligan a poner únicamente la huella. La firma o huella, es una obligación que tienen los empleados de preguntar a la titular al momento de entregar el recibo de conformidad de entrega de apoyo, sin embargo, esto no ocurre. Las vocales son quienes les dicen a las titulares que firmen el recibo, por su parte la cajera las observa desesperada por el tiempo que transcurre y aún faltan muchas titulares por atender. El hecho de que la sucursal cuente con un horario de atención de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. propicia que las titulares se desesperen en pasar con el turno que se les ha asignado previamente.

Esta situación incide en el hecho de que a las vocales se les pida que estén siempre presentes y apoyando en todo a las titulares para que no sean víctimas de los malos tratos por parte de los empleados del banco y de TELECOMM. Las mujeres que no hablan con fluidez el español les es difícil entender lo que las cajeras les indican, esto es remediado en algunas ocasiones por la presencia de las vocales que son quienes realizan las traducciones, se convierten en mediadoras.

Las titulares se forman, mientras esto ocurre conversan sobre distintos temas, muchas de ellas se hacen acompañar de sus hijos. Resulta interesante que es notable la ausencia de los esposos, son pocos los hombres que acompañan a sus esposas. Cabe añadir que las mujeres provenientes de comunidades alejadas de Palenque se organizan días antes

para viajar en un solo camión, por lo que contratan el servicio de ida y vuelta desde sus comunidades hacia la ciudad.

Hay quienes prefieren recibir el apoyo con TELECOMM por lo que solicitan el cambio, para ello tienen que justificarlo con un oficio del porqué, así como llenar el formato correspondiente con el PS.

Como hemos señalado en éste capítulo, tanto los Promotores Sociales como los Responsables de Capacitación comparten las limitantes que conllevan el trabajo en campo y en la oficina, ambos puestos, están catalogados dentro del propio programa como de confianza, situación vulnerable para ellos, puesto que tienen como ellos dicen “cuidar su trabajo”, y tratar de “estar bien con el jefe”; aunque claro está, eso no significa que realmente suceda.

Por otra parte, el caso relacionado con el IEA, expuesto anteriormente, revela cómo la MAC constituye la oportunidad para examinar claramente la mezcla de relaciones de autoridad. Demuestra asimismo, inconformidad y resistencia por parte de las titulares del programa. De tal forma que revelan formas concretas del ambiguo y abstracto programa Oportunidades a nivel local. Mismos que se ven reflejados en situaciones como la entrega de apoyos, expuesto en este capítulo.

A grandes rasgos, tenemos la controversia ocasionada en relación al IEA es una constatación de cómo el programa intenta, improvisada e inconsistentemente solucionar múltiples carencias mediante una bien intencionada –pero mal planificada- vinculación con otros servicios y programas públicos.

Por otra parte, si bien se tiene conocimiento que el programa no se dirige a las propias opciones y necesidades educativas y profesionales laborales de las madres titulares, lo cual se intenta compensar ahora mediante el mensaje (implícito en el ambiguo empleo de la palabra “aprovechamiento”) de que las responsabilidades y la permanencia en el programa dependen ahora de que las mujeres acudan a las sesiones del IEA. Sin embargo, esto choca con la resistencia de las propias vocales y titulares, quienes parecen quejarse ante la improvisación en ese sentido del programa, rechazando al mismo tiempo el autoritarismo de aquellos que promueven la vinculación con el IEA a nivel local.

En cuanto a los “monólogos” de los RECCOs en las MACs, se nota que éstos crean problemas por la polisemia del concepto y con lo poco claros que son los propios RECCOs a la hora de explicar en qué consiste dicho “aprovechamiento” del programa.

Si bien existe la intención de alguno de los RECCOs en hacer llegar el mensaje de todos los rubros que comprende el programa, estos se ven mermados por la falta del entendimiento del mismo lenguaje. Por ello, no resulta extraño que la información que llega a las titulares en su contexto local, se vea distorsionada por la falta y el mal uso de palabras entre los intermediarios de la política pública.

VI. “El ojo del programa en la comunidad” El papel de las vocales

Introducción

Desde la puesta en operación del programa Oportunidades en 1997 y hasta el 2001 se instauró una figura de interlocución a nivel local, la Promotora Comunitaria. Ésta era elegida por el resto de las titulares de su comunidad a fin de ser la representante de ésta ante el programa. A través de la asamblea, las titulares beneficiarias elegían entre ellas mismas a una Promotora Comunitaria, preferentemente una mujer mayor de 15 años y que hablara, escribiera y leyera en español.

En cada localidad rural beneficiaria de Progresá deberá existir una promotora comunitaria por cada cien familias beneficiarias. Estas promotoras son voluntarias, no reciben ninguna remuneración por su actividad, y se reúnen periódicamente para recibir capacitación y externar comentarios sobre la operación del Programa. En la asamblea se les extiende una constancia que las acredita como promotoras comunitarias.

Las promotoras ayudan en la orientación a las titulares beneficiarias para que cuenten con la información para cumplir su corresponsabilidad dentro del Progresá y para el buen uso de los apoyos del Programa en el mejoramiento de la salud, alimentación y educación de la familia. (Reglas de Operación, 2001: 38)

Como parte de las acciones de formación de las Promotoras, se realizaban sesiones de capacitación y orientación. Para ello se programaban reuniones con el apoyo de materiales informativos como la Guía para la Promotora Comunitaria⁸⁶. La relación entre el programa y las Promotoras tuvo su principal medio de comunicación a través del informe comunitario sobre los servicios de Progresá. Cada dos meses se entregaba el informe comunitario a las promotoras, el cual consistía en evaluar la operación del programa en las comunidades, principalmente en lo relacionado con los servicios de salud y educación, la entrega de apoyos monetarios y la detección de casos de condicionamiento de la certificación de asistencia o de proselitismo (político).

Los representantes locales del programa (promotoras y enlaces municipales) mediaban entre las familias beneficiarias y Oportunidades. Sin embargo, estos cargos se cambiaron posteriormente por Comités de Promoción Comunitaria (vocales de vigilancia, salud, educación y nutrición), mientras, que a nivel municipal, ahora existe un encargado de

⁸⁶ Se incluían temas relacionados con la mejora de la salud, la alimentación, el cuidado de los niños y del medio ambiente

Programas Sociales, mismo que coadyuva en las labores encomendadas por los Promotores Sociales y RECCOs. Las vocales son nombradas mediante asamblea comunitaria con la presencia de las titulares de la comunidad. Esta tarea es encomendada al RECCO y/o Promotor social.

La tarea de la promotora y el enlace municipal consistía en apoyar en todo lo necesario a las titulares en el proceso de trámites, y facilitar así la comunicación con las instancias regionales del programa. Con las modificaciones que se realizaron en éste, el papel de ambos personajes cambió y actualmente existen vocales y un encargado del programa a nivel municipal. Pero éste ya no con la misma función de su antecesor.

Los RECCOs son quienes se encargan de capacitar a los mediadores del programa a través de la MAC, esto con el propósito de guiarlos en las múltiples funciones en el desempeño de los cargos. Sin embargo, los intermediarios del programa se ven envueltos en una serie de entramados de comunicación. Estos serán descritos a lo largo del capítulo, a la vez que reflejaremos los problemas que se suscitan durante la conformación del Comité, las MACs, el cruce de información, así como los chismes y las envidias que se gestan al interior de la comunidad.

6.1 Los Comités de Promoción Comunitaria

Durante mi estancia en la región norte de Chiapas acompañando a los RECCOs en las Mesas de Atención a Comités (MACs), tuve la oportunidad de adentrarme en la cotidianeidad que implica este trabajo en distintas localidades. Resulta interesante reflexionar sobre cómo aterriza el programa en comunidades diversas, o sobre dónde la interacción con los sujetos sociales en ocasiones es complicada, aunque también se dan situaciones que permiten observar cómo los RECCOs se convierten en cómplices de situaciones particulares de las vocales y titulares del programa los hacen partícipes.

Dos de los tres RECCOs del CAR de Palenque cuentan con educación media superior y uno con licenciatura en Informática. La edad de ellos oscila entre los 30 y los 40 años y los tres son oriundos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Durante la semana se la pasan recorriendo las localidades e impartiendo las MACc. Únicamente los fines de semana viajan a su lugar de origen, siempre y cuando no tengan pendientes en las oficinas del CAR. Juan y Jair cuentan con licencia para conducir, por lo cual ambos tienen la posibilidad de tener a su disposición la camioneta (pick up) del programa. Ambos se

turnan para conducir el vehículo mientras se trasladan hacia las localidades programadas previamente. Por su parte, José se apega a la disponibilidad de sus compañeros para ser trasladado a la sede que le corresponda⁸⁷.

Las oficinas del CAR son el lugar idóneo donde se planea todo lo concerniente a las MACs. Éstas se distribuyen en sedes que pueden ser cabeceras municipales y localidades. Se trata de aglutinar a las vocales en grupos pequeños de menos de 50 personas, aunque estos en ocasiones pueden sobrepasar dichos límites. Con el fin de impartir las distintas temáticas de las guías enviadas por la Coordinación Estatal, se organizan cada dos meses las MACs. El tiempo que los RECCOs disponen para recorrer la región es de aproximadamente mes y medio debido a que se abarca 10 municipios del norte.

La programación y la asignación de las sedes se realiza conforme a conocimiento previo del lugar por parte de los RECCOs, así como a las características de las titulares. Entre los tres capacitadores persiste la idea de considerar a las titulares que residen en localidades grandes (cabeceras municipales y ciudades) como más participativas, “despiertas” y “preguntonas”. Razón por la cual este tipo de sedes son asignadas a quien consideran con mayor facilidad de palabra, y convencimiento ante diferentes situaciones. De los tres RECCOs, José es elocuente y logra transmitir el mensaje del programa a las titulares.

Por su parte, Juan y Jair se asignan localidades pequeñas y por lo general más lejanas, esto porque cuentan con la camioneta y no se les dificulta trasladarse. Por ello, dejan en alguna localidad grande a José y continúan su camino hasta llegar a la sede que le corresponde a cada uno. Aunque se pueden presentar problemas entre titulares, vocales y/o alguna autoridad se le pide el favor especial a José para que resuelva la dificultad.

6.1.1 La Conformación del Comité de Promoción Comunitaria

De acuerdo a los lineamientos del programa, se establece lo siguiente en las reglas de operación a cerca de la conformación de los Comités:

⁸⁷ Durante mi estancia en campo, fui testigo de ocasiones en las que José fue abandonado en localidades debido a la prolongación de la MAC. Aunque él considera que lo hace porque sus compañeros le traen “mala voluntad” y no lo esperan como debe de ser. Ya que él considera que la camioneta es para uso de los tres RECCOs.

Los Comités de Promoción Comunitaria son instancias de organización de las titulares beneficiarias del Programa. Están integrados por las vocales de Educación, Salud, Nutrición y de Vigilancia las cuales son elegidas por personal de la Coordinación Estatal como el único facultado para realizar la conformación o su mantenimiento, así como la sustitución o nombramiento de vocales.

Las vocales contribuyen a establecer un vínculo entre las familias beneficiarias y el personal de los servicios de salud, educación y de la Coordinación Nacional, a efecto de canalizar sus peticiones y sugerencias, fortalecer las acciones de nutrición, contraloría social y transparencia del programa, preservando en todo momento la libertad de las familias beneficiarias de interlocución directa con las instancias operativas y normativas.

Los Comités de Promoción Comunitaria buscarán evitar duplicidades en el ejercicio de sus funciones con las instancias comunitarias ya existentes, como los comités locales de salud y educación, promoviendo la articulación y complementariedad con éstos. (Sedesol, 2009: 38)

La elección de las vocales (conformación del comité comunitario) se torna en un evento comunitario, pese a que no siempre ocurre según lo establecido en las reglas de operación. Son los RECCOs y PS quienes se encargan de la conformación del comité, es decir, de reunir a las titulares en la asamblea a fin de elegir a las vocales. La conformación del comité se torna en un ambiente donde las mujeres son las principales protagonistas; sin embargo, eso no deja de lado a los hombres que por alguna razón son beneficiarios por situaciones de viudez, y enfermedad, por lo que les permiten que éstos se conviertan en titulares del programa. Aunque también, hay hombres que acuden acompañando a sus esposas, o que estén interesados en enterarse de lo relacionado con el programa.

Sin embargo, debido a cuestiones de organización en las cuales están inmersos conflictos o malos entendidos entre los propios empleados no ocurre de ese modo. Hay ocasiones en las que los comités no son conformados de acuerdo a lo estipulado en las reglas de operación⁸⁸, y que vienen a culminar en situaciones como lo ocurrido en El Porvenir.

⁸⁸ Un caso de las anomalías que suelen ocurrir en la conformación del Comité fue observado en la comunidad El Porvenir, municipio de Tumbalá. Las vocales fueron elegidas “por sorteo”; esto ocurrió en el mes de mayo de 2009. Las vocales anteriores fueron tomadas por sorpresa cuando se les pidió que entregaran el sello, así como la lista de asistencia de las titulares, según la indicación dada por la Promotora Social en Tumbalá, la cabecera municipal durante una Entrega de Apoyo. Se les comunicó a las nuevas vocales que habían sido elegidas a través de un sorteo, y que sus nombres habían sido obtenidos en la base de datos de la Coordinación, por lo que no podían objetar al

Para comprender la Conformación del Comité nos remontaremos a la comunidad de Punta Arena en el municipio de Playas de Catazajá. La localidad cuenta con habitantes no indígenas, la mayoría de la población se dedica a la pesca como forma de sustento diario, para ello, cuentan con estanques de cría de peces (tilapia), ya que existen cooperativas que se encargan de vender el pescado a empresas grandes de las ciudades como Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa. Para este acontecimiento las titulares fueron convocadas por las vocales que pedían fueran sustituidas en el cargo. La reunión se llevo a cabo en la casa ejidal, lugar donde se realizan la mayoría de los eventos de la localidad.

Ese día las mujeres dejaron el quehacer doméstico en sus hogares como en otros espacios para acudir a la reunión. Alrededor de las 11:00 a.m. las mujeres estaban aglomeradas en la puerta. Esperaban la llegada del RECCO. Debido a la falta de vehículo por parte del CAR, José y yo nos trasladamos en transporte público por lo que el viaje se tornó complicado, ya que es necesario trasbordar en otros pueblos. En cuanto arribamos al lugar las miradas se dirigieron hacia nosotros, los presentes respondieron a nuestro saludo cuando nos acercamos para entrar a la casa ejidal y dar inicio al evento.

El RECCO se detuvo a saludar a las vocales, mientras que dentro de la casa ejidal las titulares esperaban con impaciencia ante el sofocante calor que suele prevalecer en la región. José se dio cuenta que las vocales que estaban por dejar el cargo estaban nerviosas, aguardaban por él en la entrada de la casa, se acercaron y le comentaron que pensaban que las dejaría “vestidas y alborotadas” porque ya era tarde y él no llegaba. José con tono amigable y sonriente les explico que tuvieran paciencia, sabía que las vocales querían dejar el cargo que ocuparon desde hace cuatro años. Noté que había desconcierto ante el acontecimiento al que habían sido convocadas.

Previo a la reunión que tendría efecto, José me comento que las vocales han trabajado muy bien, son participativas y lograron buena comunicación con sus compañeras titulares, sin embargo, habían llegado quejas anónimas ante el CAR debido a que las vocales estaban tomando medidas de castigo(cooperaciones elevadas) contra sus

respecto y tenían que limitarse a cumplir con el cargo. Además se les indicó que estuvieran pendientes para realizar todo tipo de eventos y trámites concernientes al programa. Cuando los RECCOs se enteraron de esta situación, comentaron que esto ocurre cuando se les asigna a los Promotores Sociales que realicen esta tarea, pero por ahorrar tiempo y no realizar el viaje a las comunidades se limitan a buscar otras opciones.

compañeras. El RECCO estaba convencido que este “abuso de poder” de las vocales resulta frecuente, sobre todo porque las mujeres no están acostumbradas a tener cargos en las comunidades. Razón por la cual “se elevan”, ante esto, señaló algo que me pareció interesante, el trabajo de los RECCOs consiste en “elevarlas” aunque también “bajarlas”, es decir, que en las MACs se trataba de elevarles el autoestima, de hacerlas sentir importantes y privilegiadas de ocupar un cargo delante de sus compañeras; sin embargo, también se tenía que tener cuidado con no formar mujeres que “abusen del poder” que el mismo programa les otorga, como fue el caso de algunas promotoras comunitarias. Por ello, era importante hacerles notar que las vocales también son “simples titulares”, que cumplen con una función pero que pueden ser depuestas del cargo ante cualquier anomalía.

En este sentido, lo antes mencionado denota el esfuerzo consciente de parte del personal del programa por corregir o evitar algunos de sus efectos imprevistos no deseables, sin embargo, es preciso apuntar que esta situación sólo puede ser vista y hasta cierto punto analizada por el empleado que conoce y se ha adentrado en el conocimiento de las vocales, como es el caso de José. Quien con su carácter logra entablar confianza con las titulares.

El RECCO se apresuró a llegar al estrado, por lo que abrió paso entre las titulares que se encontraban congregadas en el lugar, como su acompañante le ayudó a instalar la mesa donde acomodaría las cosas. Apresurado José se subió al estrado que se encuentra al fondo del lugar para iniciar la reunión. Las titulares comenzaron acercarse hacia el frente para presenciar el evento. El RECCO comenzó diciendo:

Buenos días a todos, buenos días a todas, les damos las gracias por asistir a esta reunión, que tendremos el día de hoy, me presento, mi nombre es José, mi cargo en el programa Oportunidades es el de Responsable de Capacitación y pues el motivo de esta reunión hoy, es para que dejemos conformado el Comité de Promoción Comunitaria, el comité es lo que llamamos el grupo de vocales y son 209 titulares, entonces corresponden a 7 vocales, y 2 responsables de grupo. Ahorita vamos a pedirles de favor a las señoras vocales que son activas que nos hagan el favor de pasar aquí arriba para que las conozcamos y veamos cómo está el funcionamiento del programa en esta localidad⁸⁹.

⁸⁹ MAC. 19 de octubre 2009 Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario Rosalva Pérez Vázquez

Las vocales que dejarían el cargo se acercaron y murmuraban entre ellas. Mientras las voces se escuchaban en toda la casa ejidal. Vestidas de forma elegante las vocales esperaban ser llamadas para entregar el cargo. El RECCO continuó preguntando quienes eran las responsables de grupo y pidió que se identificaran al igual que las vocales.

Posteriormente, José se dirigió a las vocales y les preguntó cuánto tiempo llevaban en el cargo, a lo que ellas respondieron que tenían entre dos y cuatro años realizando actividades como vocales del programa. El RECCO comentó que, de acuerdo al número de titulares con que cuenta la comunidad (240), se debe elegir a siete vocales (una de vigilancia, dos de salud, dos de educación, dos de nutrición) y dos responsables de grupo. Posteriormente, el RECCO les comentó que de acuerdo a los lineamientos del programa, las vocales son encargadas de acudir a las capacitaciones que se realizan cada dos meses (MAC), además son responsables de transmitir la información a sus compañeras titulares y de ayudarlas cuando tengan problemas relacionados al programa.

Las señoras vocales nos prestan su tiempo, su atención cada dos meses, ellas vienen a recibir una capacitación, ellas tienen un grupo en el cual son las responsables de darles la capacitación cada dos meses y también de pasarles la lista, si alguna de ustedes no llega a la reunión de la vocal tiene falta ¿sí? De ley tiene su falta, ¿Por qué? porque no cumplió ¿sí?, motivo, del que sea, el motivo pues no nos metemos en la vida familiar de nadie, la cuestión es que si no llegó falta, ellas hacen su reunión cada dos meses ¿sí? Cada una tiene que reunir a sus señoras a parte, no pueden reunir a todas juntas y darles una sola capacitación: no. Tienen que ser por grupo, ahora, la vocal sabemos que la vocal no tiene un trabajo, no tiene una responsabilidad, la vocal únicamente representa la comunidad para no reunir las a todas a cada rato, nada más reunimos a las vocales. Sí necesitamos que el comité participe, nosotros pues hemos trabajado acá con las señoras y hemos trabajado muy bien⁹⁰.

Con voz fuerte, el RECCO insistió en la importancia de contar con la presencia de las vocales como representantes de sus compañeras y del programa al mismo tiempo en la comunidad. Sin embargo, les hizo saber que el cargo como vocal “no es eterno”; por el contrario, éste se tiene que renovar cada tres años al menos que haya reelección por parte de las propias titulares. “El programa nos marca hacer un cambio ¿sí? ¿Por qué? Pues porque después de tres años el comité se debe renovar, ahora, vamos a preguntarles a las señoras si ellas deseaban salir o continuar como vocales”.

⁹⁰ MAC 19 de octubre 2009. Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Las vocales asintieron con la cabeza que efectivamente querían renunciar al cargo, aunque cabe señalar que a esto se sumaron voces que desde los asistentes decían “sí que salgan”. El RECCO aplacó inmediatamente el bullicio y les dijo que agradecía el que durante esos años las vocales hubiesen colaborado con el programa. Asimismo, añadió que le daba gusto saber eso porque significaba la conformación de un nuevo comité a través de la elección de las titulares esa misma tarde.

El RECCO les comentó que el programa no impone a nadie la responsabilidad de ser vocal, pero que es “su deber” y “compromiso” como titulares el asumir el cargo porque se les está ayudando económicamente. Al respecto enfatizó:

Señoras. Hay les va, bueno. Entonces como ellas desean renunciar, en el programa se les acepta y les vamos a dar las gracias. Por tanto tiempo que nos han apoyado, porque han estado acá por haber estado enfrente de ustedes con sus trámites, en las entregas de apoyo y en las capacitaciones, ahora es cuestión de ustedes elegir a sus nuevas representantes, les voy a poner, les voy a decir las reglas de este juego, las señoras vocales que salen, no van a poder elegir a nadie ¿sale? Porque ellas van saliendo y recuerden que el programa no sede, no le van a decir “yo si le dejo el cargo a doña Juanita”⁹¹.

José continuó explicando que existen tres formas de elegir a las vocales: la primera es voluntaria, por lo que explico si entre las presentes había alguna señora que le naciera de su corazón el ser vocal se le otorgaría el cargo, “que diga, yo quiero ser vocal”. La segunda es a través de la votación de las titulares, por lo que se respetaría si alguna señora dice: “yo quiero que doña Petra sea vocal”, ante esto se procedería a votación y entre todas decidirían si aceptan o no, la tercer forma continuó José, “cuando ya nadie quiere ser vocal entonces ya es “dedocráticamente”, ya señalamos, usted va a ser vocal y punto, no hay vuelta de hoja”

Ahora vamos a ver, ustedes se conocen, ustedes viven acá, ustedes saben qué señora tiene primaria, secundaria, preparatoria, no sé, tiene sus estudios, entonces, vamos a buscar a las señoras que tengan la voluntad de ser vocal, que sepan leer y escribir que no pertenezcan a ningún partido político, tampoco que tenga cargo en ninguna religión en algún templo, en ninguna iglesia, que no tengan otra acción pues, que sean únicamente vocales de oportunidades. También anteriormente antes de estas vocales hubieron señoras que ya fueron promotoras, ellas ya no pueden ser vocales⁹².

⁹¹ MAC 19 de octubre 2009. Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

⁹² MAC 19 de octubre de 2009. Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Pese a que el RECCO insista en que las vocales no deben de tener otro tipo de cargos, en la práctica puede darse, en efecto, la acumulación de dos o más cargos o responsabilidades en una sola vocal.

De nueva cuenta, José les pregunta si entre las presentes hay alguna que haya sido Promotora del programa en años anteriores, para ello, les pide que alcen la mano. Entre las presentes alzó la mano una señora quien respondió con el nombre de Leopoldina. Con cierta timidez, la titular bajó la mano y el RECCO comentó. “ella ya nos sirvió”, ya nos apoyó” por lo tanto, “ya no puede ser vocal”⁹³. Hizo énfasis en que el nuevo comité tiene que estar conformado por titulares que anteriormente no hayan ocupado el cargo de Promotoras. Estas palabras resonaron en todo el lugar provocando de nuevo el bullicio y comentarios de los presentes. Mientras esto ocurría, a los alrededores comenzaron a llegar algunos hombres que acompañaban a sus esposas. Sin embargo, en ningún momento hicieron comentario alguno; por el contrario, permanecían a la expectativa de lo que ocurría.

El RECCO continuó diciendo que las vocales tienen que ser nuevas, así que era hora de elegir entre las presentes quién las iba a representar. Además, advirtió que no se vale “decir no” ni poner pretextos de que no pueden, porque suele ocurrir que algunas se excusan diciendo que sus esposos no las dejan, otras porque tienen hijos, nietos y abuelos a quien cuidar. Con esta advertencia, José continuó señalando que únicamente en casos especiales se aceptaría un “no rotundo, así es que, no se les va a admitir que digan que no, al menos que tengan un motivo suficiente y que sea creíble para que no puedan desempeñar el cargo de vocal”. Una vez mencionado esto, les dijo que disponían de cinco minutos para pensar en sus candidatas. “Necesitamos a nueve señoras, por favor comenzamos elíjanse y vamos con la votación”.

⁹³ Estas palabras expresadas por el RECCO me hizo recordar a la vocal de educación de La Trinidad quien fue Promotora Comunitaria hace más de cinco años. Sin embargo, el hecho de haber ocupado ese cargo anteriormente le sirvió para que sus compañeras confiaran de nueva cuenta en ella y la nombraran vocal de educación. Esto a su vez, nos habla de las diferencias y jerarquías a través de los programas de desarrollo social. En otras localidades, las antiguas promotoras repiten como vocales o, al menos, se les sigue reconociendo autoridad en asuntos del programa y en otros que conciernen a otros aspectos de las localidades (comités de agua, juntas y programas de cría de animales de traspatio, etc.).

Se escuchó una voz que dijo: Elvira, otras mencionaron a Juana, Teresa, con lo que el RECCO las fue invitando a subir al estrado; sin embargo, no faltó quien se negara y dijera no querer ocupar el cargo. Este fue el caso de una señora que dijo “tengo mucho trabajo en el campo y tengo cargo en la escuela”. Ante esto, Bruno dijo que si tenía otros cargos no podía, porque así lo marca el programa.

Entre la concurrencia una titular preguntó si el cargo de vocal puede ser ejercido por un hombre, a lo que el RECCO señaló “sí, puede ser un hombre, pero hay que recordar una cosa, si ahorita le hablamos al señor que va a ser vocal, y le decimos que consiga a la señora fulana de tal porque urge su presencia, el señor va a ir a su casa, entonces, podemos tener un conflicto, porque el señor va a ir a visitar a otra señora, y qué tal y si el esposo de esa señora es celoso ¿le va dejar salir con él? No verdad.” Estos argumentos resultan interesantes si se toma en cuenta que los mismos RECCOs señalan que los esposos son celosos. Esta aclaración, junto con el comentario, logró que las titulares asintieran con la cabeza, expresando que el RECCO estaba en lo correcto.

El RECCO puntualizó diciendo “Que sean puras mujeres”, ante esto, se dejaron escuchar las voces de la concurrencia, se mencionaron los nombres de Delia, Martha, Aurora, Beatriz, pero hubieron señoras que dijeron no poder, a lo que el RECCO pidió que le explicaran el por qué de su negativa. Una de ellas explicó que, debido a su trabajo, no puede adquirir el compromiso, ya que trabaja en una cocina económica y es complicado que le otorguen permiso para acudir a reuniones. Otra argumentó que tampoco puede con el cargo porque no sabe leer ni escribir. Ante esto, el RECCO señaló que es importante que las vocales cuenten con estudios de secundaria, “que sepan leer y escribir”. Otra agregó que no quería ser vocal porque “siempre hay chismes y eso no me gusta”, a esto José respondió diciendo “miren acaban de decir una verdad, no debemos hablar de nadie, el chisme está prohibido para todos, miren, si algunas señoras andan hablando de la otra, venimos y la dejamos de vocal a la del chisme” puntualizó. Siguiendo este mismo tema, otra titular argumentó que “todo se vuelve problema porque el otro comité hizo una reunión en una casa y pidió cooperación y era mucho y por eso vinieron problemas”, inmediatamente se escucharon las voces por lo que José les pidió que escucharan y no interrumpieran a la titular y se refirió a ellas diciendo que efectivamente habían muchas “habladas”, pero les comentó que para eso existen lineamientos dentro del programa y además, con el nuevo comité se conformarían

nuevos grupos, mismos que tendrían nueva lista de asistencia para que todas las titulares estén contentas, cooperen y también se sancione a quien no lo haga como establece el programa. Esto, en general, es un compendio de las razones por las cuales las corresponsabilidades y la participación en Oportunidades, resultan difíciles para las madres titulares en general.

Una señora comentó “yo no quiero porque cuando pedían cooperación, siempre lo agarraban y lo repartían, por eso hablaban y yo no quiero así”. La titular no quiso ahondar en ese comentario, a lo que el RECCO, para no tensar más la situación, se dirigió hacia otro extremo y volvió a preguntar “¿ella quiere ser vocal?”, la titular movió la cabeza diciendo que no, a lo que el RECCO le dijo “¿Por qué no quiere?”, la señora dijo “porque se enoja mi esposo”. El RECCO preguntó “A ver, dígame, señora, ¿Es muy celoso su esposo?, ¿hoy no viene su esposo? ¿Por qué no le da permiso? A ver, hay que aclarar esto, no tiene por qué ser celoso, porque aquí se va a trabajar con puras señoras”. El RECCO terminó el comentario de los celos diciendo “todos son celosos”. Estos comentarios referentes a los chismes y habladurías, como suelen denominarles las propias vocales, son recurrentes en las MAC, en lo cual ahondaremos.

Entre risas y bullicios provocados por el tema de los celos el RECCO continuó, las señoras que llamó anteriormente fueron subiendo al estrado. Hubo una titular que señaló que pese a su trabajo como vendedora de dulces y galletas en otra comunidad, aceptaba ser vocal para servir a sus compañeras.

Una vez que las señoras subieron al estrado, el RECCO les comentó que se tenía que elegir por el grado de estudios con el que cuentan para desempeñar el cargo correspondiente de vocal, “para la vocal de nutrición, vamos a querer dos vocales de nutrición y nosotros elegimos a las que tengan bebé porque es una de las condiciones del programa que tengan bebé”. Por otra parte, hizo énfasis en señalar que la señora con mayor nivel educativo de entre ellas sería quien ocuparía el cargo de vocal de vigilancia y lo mismo ocurriría con las vocales de educación. Esta situación resulta interesante, en términos de entender el por qué las vocales de vigilancia se conviertan en “las vocales” desde la perspectiva de los miembros de sus localidades, es decir, que sobre ellas recae realmente el “compromiso” y el ser “el ojo del programa en la comunidad”.

Después de haber elegido a las vocales de educación, José comentó que necesitaban elegir a las dos de salud y dos de nutrición. Para ello preguntó entre las vocales electas ¿quién tiene bebé? Una de ellas respondió que ella tiene un niño de cinco años. Otra también se apresuró en responder que también tiene bebé en casa. Ante esto, él dijo ¿Cómo lo ven? ¿Qué Norma y Fidelia queden como vocales de nutrición? Un sí fuerte se escuchó por lo que el RECCO dijo “está bien”. En cuanto a la elección de las vocales de Salud, el RECCO hizo notar la importancia que tiene este rubro, sobre todo porque estas vocales tienen que estar pendientes de las citas, por lo que sugirió elegir a quienes cuenten con educación secundaria. Para eso, preguntó entre las titulares que aún no habían sido designadas y que ya esperaban en el estrado, Francisca y Fátima alzaron la mano, ambas mujeres jóvenes, menores de 30 años. Finalmente el RECCO sugirió que las dos titulares que aún estaban sin cargo alguno les dijo que quedaban como Responsables de Grupo.

Una vez conformado el nuevo comité, José señaló que ahora las vocales tienen la responsabilidad de formar nuevos grupos para trabajar en conjunto. “Cada vocal nueva, va a elegir un nuevo grupo, los grupos que tenían con ellas [las antiguas vocales] desaparecen, ahora las vocales nuevas se van a reunir las nueve señoras en una mesa para tomar café, galleta, sólo las nueve. Y van a elegir con quién señoras van a formar su grupo, ellas pueden elegir entre sus amigas, sus vecinas de comunidades, como gusten, van a elegir”.

Los grupos, continuó José, deben estar conformados por 25 señoras cuando mucho, y deben de reunirse el día que todas puedan, algo en lo cual acentuó fue la cuestión de la asistencia

ellas (las vocales) van a pasar lista para saber quiénes son de su grupo, las van a reunir para trabajar juntas, el compromiso que tienen ellas, únicamente es de que cada dos meses van a venir, reciben la capacitación junto con las vocales de otros lugares, de otras localidades y las van a reunir a ustedes en el lugar que ellas decidan puede ser acá, en una casa, en un patio, al lado de la laguna, puede ser sábado, puede ser domingo, la cuestión es que se reúnan todas y platicuen y hablen temas del programa ¿Por qué? Señoras, porque tenemos una supervisión y el día de mañana van a venir y les van a preguntar a ustedes que vieron en el tema y si alguna

no fue a la capacitación, no contestó, va a tener su falta. Yo les pido el apoyo para todas ellas, tanto en atención como en cooperación, vamos a hablar de la cooperación⁹⁴.

6.1.1 El poder del sello de la vocal

Una vez instalado el comité con la aprobación de la mayoría, el RECCO comenzó a indicar las tareas que deben realizar las vocales. José les indicó que contarán con una libreta en la que anotarán los nombres de las titulares y los montos estipulados de cooperación que se realicen.

La cooperación es pareja, todas, sin ninguna distinción, ustedes van a elegir cuánto van a cooperar, debe existir una caja de ahorro para que las señoras compren libretas, lápices, lapiceros, colores, hojas blancas, papel bon, marcadores, colores lo que sea, porque en su capacitación tiene que haber material. Nosotros les pedimos material y ellas lo tienen que dar, a veces nosotros les hablamos de las señoras y les decimos 'haber señoras preséntense en Palenque' la señora no va a poner dinero de su bolsa, tiene que haber una cooperación ya es aparte para que no existan problemas de que la señora se le olvidó, o de que hay quienes no quieren dar se va a trabajar de esta forma, haber, vamos a elegir un día, un día del mes ese día se tiene que dar la cooperación pareja, ustedes se reúnen y saben que tiene que dar su cooperación, la cooperación es mensual⁹⁵.

Sin embargo, estas "cooperaciones", no se encuentran establecidas en las reglas de operación del programa, por lo que nos remite a entender que tales aportaciones monetarias representan una forma de corresponsabilidades no formales, es decir, que son los costos que tienen que pagar las mujeres titulares, por pertenecer al programa. Al igual, se justifica que las cooperaciones, equivalen a beneficios para todos. Aquí tenemos un ejemplo de subversión del principio de "corresponsabilidad": la noción de contrato y responsabilidad del programa se convierte a la del "don", caracterizado por relaciones de cooperación y reciprocidad que siguen una lógica local y no están estipulados en las reglas del programa.

Asimismo, José hizo énfasis en el trabajo de las vocales en la entrega de apoyo, por lo que es importante contar con la cooperación y el ahorro en caja, para ello expresó lo siguiente:

⁹⁴ MAC 19 de octubre de 2009. Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

⁹⁵ MAC 19 de octubre de 2009. Punta Arena, Playas de Catazajá, Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Van a llegar a un acuerdo y lo van a firmar junto con su autoridad, recordemos que cuando vamos a recibir nuestro apoyo, las autoridades bajan a resguardar el dinero. ¡Que necesitan cooperación! que para comida, que la camioneta, bueno, entonces todos sus gastos lo van a poner allí, van a firmar, van a anotar su nombre; señoras por favor, van a poner su nombre y van a poner su firma o huella. Si alguna señora no dio su cooperación ese día al último, vamos a anotar, “la señora Petra Pérez Pérez no cooperó”, entonces esa señora si necesita un trámite del comité no hay sello, no hay vocal, no hay nada ¿por qué? Porque en el acta dice que no cooperó, ahora, si la señora no llegó a esa hora y llega a las ocho de la noche y llega a tocar la puerta de la casa de la vocal no la podemos borrar del acta, si la señora quiere emparejar si da su cooperación tendrá que ser hasta el otro mes, si pagará el doble ¿Por qué? Porque queda anotado todo en un acta.

Con esta advertencia, se nota el peso que se les otorga a las vocales, de tal forma que un cargo de este tamaño en contextos locales puede generar conflictos. A la vez, que va creando jerarquías a través del programa. Con el tono de voz más alto, el RECCO les hizo notar que como mujeres adultas “tienen palabra” por lo que deben acatar los lineamientos del programa. Por lo que las invitó a que sean respetados los acuerdos a los que se estaban llegando, sobre todo con la cooperación económica, ya que en caso de no cumplir con ello asuman las responsabilidades.

No se trata de que quedemos debiendo, no se trata de que vaya anotado el nombre de la señora que no cooperó, la primera se lo pasamos, la segunda se lo vamos a pasar pero si tres veces no coopera la señora queda como acuerdo de ustedes que no va a recibir ningún beneficio del comité, cuando quiera hacer algún trámite, cuando quiera un sello de la autoridad, no, ¿Por qué? Porque la señora está en contra del comité, porque no está cooperando, debemos de ser parejos, no podemos ser otra cosa, la cooperación va a ser mensual no cada dos meses porque hay la costumbre de que reciben su dinero y hay dan la cooperación, eso está prohibido, el dinero de oportunidades es para ustedes pero no es para sus cooperaciones⁹⁶.

Estas aseveraciones, permiten entender cómo se van creando nuevas reglas para el programa de manera contingente a nivel local; además, queda claro que las titulares no cuestionan este tipo de compromisos a cumplir.

Ante esto, también invitó a las ex vocales a que devuelvan el dinero que algunas señoras cooperaron para empezar de nuevo. Recalcó que las nuevas vocales son las encargadas de todo lo que ocurra con las titulares. Esta responsabilidad puede entenderse como una carga más para las mujeres que lidian día con día en los diferentes ámbitos de la

⁹⁶ 19 de octubre, Punta Arena, Playas de Catazajá. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

comunidad. Y para no tener mayores dificultades con sus compañeras titulares tratan de ocupar el cargo de vocal. Para darle legitimidad al proceso realizado, el RECCO comentó que la mayoría “rehúye”, por lo que ahora restaba firmar el acta de acuerdo porque “si el día de mañana las señoras vocales nos presentan una queja de alguna señora que esté en contra de algún acuerdo, vamos a venir y la vamos a nombrar de vocal a esa señora, que está echando pleito”.

Además, José enfatizó que las vocales tienen el compromiso de hacer observaciones de todo tipo, esta alusión me hizo recordar al Coordinador Estatal y al Jefe de CAR cuando se refirieron a las vocales como “el ojo del programa en la comunidad”. Aunque también hizo notar a las titulares que si el comité (vocales) no hace bien su trabajo deben de reportarlo ante los RECCOs que acuden a la MAC en la comunidad.

Para terminar el proceso de elección del comité José solicitó a tres testigos para que firmaran que el evento había ocurrido con normalidad. Finalmente les pidió que las vocales tenían que quedarse un momento para llenar el acta de conformación de comité, a su vez pidió que las titulares pasaran a firmar o poner huella para culminar el acto. Por lo que pidió que se formaran en filas, dándoles oportunidad a las señoras más grandes de edad para que regresaran a sus casas. De esta forma, les agradeció su presencia en el lugar y les pidió a las nuevas vocales una identificación oficial para llenar las nuevas constancias de nombramiento oficial.

6.2 Las Mesas de Atención a Comité (MACs)

Las Mesas de Atención a Comité (MAC) se realizan en las localidades que son previamente asignadas desde el CAR de Palenque. Son los RECCOs quienes se encargan de distribuir las localidades, así como las fechas dependiendo de la ubicación de la región. En éstas suelen abordarse los temas centrales que desde la Coordinación Estatal vienen estipulados en los manuales bimestrales, sin embargo, también son momentos en los cuales las vocales manifiestan las dificultades e incidencias que se presentan en sus comunidades.

El CAR atiende a 10 municipios, las MACs están distribuidas en comunidades y cabeceras municipales.

La MAC se realiza cada bimestre. Durante mi estancia con los RECCOs, se impartieron capacitaciones a las vocales en distintos lugares de la región. Algunos fueron impartidos

en la casa ejidal, otras en el salón de alguna escuela y otras más en la casa de alguna de las vocales. Durante el proceso de llegar a las localidades, los RECCOs tienden a conversar a cerca de las características de las mismas, las cualidades de las vocales, así como los problemas que se puedan presentar. El conocimiento previo de los lugares resulta interesante, puesto que con el tiempo que llevan recorriendo la región han logrado conocer particularidades que les permiten desarrollar mejor su trabajo. Desde el simple hecho de conocer a las autoridades locales⁹⁷, a los encargados de políticas públicas municipales así como los personajes principales.

A continuación nos remitiremos a una MAC efectuada en la comunidad llamada El Tocob Leglemal, municipio de Tila. En esta se presentaron incidencias en cuanto a temas relacionados con la educación y malos entendidos entre las vocales; a continuación nos remontaremos al contexto.

Las vocales se encontraban sentadas en el corredor que ocupa la casa de Salud, mientras que José terminaba de acomodar sus cosas (mochila, carpetas, libretas y lapiceros) en la mesa que las vocales solicitaron ante las autoridades para el evento. José saludó respetuosamente a las vocales y les dio la bienvenida a la quinta MAC. Se dirigió a ellas preguntándoles sus nombres, esto causó desconcierto entre las vocales porque no están acostumbradas a participar en público. Y lo manifestaron de ese modo, diciendo que era la primera vez que un RECCO les preguntaba su nombre.

El RECCO les señaló que a él le gusta que ellas participen y que no se queden calladas ante las dudas, cuestionamientos que tengan ante el programa y a los temas que se imparten en la MAC. Después de esta invitación José invitó a las vocales de salud para que reporten anomalías que se presenten entre las titulares, sobre todo reportar aquéllas

⁹⁷ Suele haber ocasiones en que las autoridades municipales proporcionan gasolina para la camioneta de uso de los RECCOs, con el fin de que éstos ahorren los viáticos con los que disponen. Este hecho fue notorio en Sabanilla y Marqués de Comillas. Los acuerdos están relacionados con el convenio que existe entre el encargado de programas sociales del Ayuntamiento Municipal, quien funge como intermediario. Sin embargo, hay localidades en las que no se obtiene colaboración. Un ejemplo que me tocó observar, fue lo ocurrido en El Tocob, municipio de Tila. Ahí los RECCOs se quejaron ante las titulares que el comandante de la policía municipal se negó a apoyarlos con la gasolina, ya que ese era compromiso de las titulares y no de él. Esta situación provocó el disgusto de las vocales y con palabras soeces se refirieron diciendo que sólo cuando es tiempo de elecciones municipales las buscan para obtener votos.

que no utilizan el *Nutrisano* y *Nutrivida*⁹⁸, porque se ha reportado ante El CAR de Palenque que muchas titulares le dan el suplemento alimenticio a los puercos “chityam⁹⁹”, a la vez aseveró con voz fuerte que aquellas señoras que no estén dando buen uso del componente de nutrición serán dadas de baja del programa. Por lo tanto, la tarea de las vocales de Salud es estar pendiente de este tipo de anomalías en sus comunidades y con sus respectivas titulares. Para ello, tendrán que anotar en una libreta con el nombre de la titulares que incurran en este tipo de situaciones con el suplemento, además tendrán que anotar el número de folio y la localidad a la que pertenecen.

Además, el RECCO les asignó la tarea de preguntar en el grupo que les corresponde por aquellos niños que estén consumiendo nutrisano, sobre todo hacer este tipo de preguntas con las mamás que tienen niños de 0-5 años. Al igual estar pendientes de las porciones que ingieren los niños de este suplemento porque tampoco pueden excederse en la dosis recomendada.

Les preguntó a las señoras presentes si tenían dudas al respecto y ellas sólo se sonrojaban y no hicieron comentario alguno. José continuó con la MAC, tocó el turno a las vocales de Educación a quienes les preguntó acerca de los pormenores de la tarea anterior, misma que consistió en llevar la MS1 y la constancia de Inscripción a las autoridades educativas en la cabecera municipal de Tila. Ante esto, las vocales de Educación respondieron que surgieron problemas en el Colegio de Bachilleres (Cobach) porque los profesores no llenaron correctamente los datos, asimismo, los directores no anotaron el grupo y el municipio de ubicación de la escuela; ante esto, Oportunidades envió observaciones del mal llenado de estos datos. Esto provocó malos entendidos entre las titulares, mismas que culparon a las vocales por las observaciones que tuvieron en cuanto al llenado de esos datos. Ante esto, las vocales se defendían que los errores los cometieron los directivos del Cobach pero lamentablemente las titulares no comprendían la situación.

⁹⁸ Ambos son suplementos alimenticios, el primero es para los menores y el segundo para las mujeres. Estos suplementos son fórmulas en polvo, que mezclándolas con agua se convierten en papillas que contienen hierro para menores y para mujeres embarazadas.

⁹⁹ Traducción de puerco al chol.

Bruno señaló que este tipo de incidentes hay que reportarlos en las MACs, por lo que les sugirió que para la próxima visita él les preguntará a cerca de lo que suceda en cuanto al E2 (formato), puesto que las vocales de Educación tienen que acudir del 1 al 15 de diciembre del año 2009 para corroborar que los datos proporcionados por las titulares estén correctos a fin de que las becas procedan para el próximo semestre, refiriéndose a los alumnos de nivel medio superior. Lo importante es que los alumnos cuenten con la beca para el siguiente semestre a fin de que continúen con sus estudios, añadió. Además José hizo énfasis en que las titulares tienen que estar al pendiente de sus hijos, puesto que son ellas quienes tienen que acudir a las escuelas para preguntar por todos los datos; las vocales únicamente les dicen lo que tienen que hacer y las ayudan cuando lo requieran. Volvió a referirse a la beca del nivel medio superior, ya que en caso de que existan anomalías se tiene que proceder al llenado de un formato llamado “Aviso de Asistencia”; éste tiene que ser elaborado por la titular en la cual reporta la asistencia escolar de su hijo a la escuela durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre y entregarlo antes del 15 de enero del siguiente año en la escuela correspondiente para que sea enviado al programa y no se pierda la beca.

Una de las vocales preguntó cuál es la importancia de integrarse a los círculos de estudio¹⁰⁰, ya que se escuchaban rumores en los que se aseguraba que las titulares que no se inscriban en éstos serían dadas de baja. (El incidente ocurrido en La Trinidad fue mencionado en el capítulo anterior). Ante esto, José respondió que “esto es voluntario, no es obligatorio, porque sólo el que quiere superarse lo va hacer, el programa no obliga a nadie”.

Al respecto el RECCO subrayó que la tarea de las vocales es preguntar a las titulares de su grupo quienes saben o no leer y escribir, puesto que para la siguiente MAC tendrían que entregar una relación con el número de folio de cada titular¹⁰¹. “cada grupo con su

¹⁰⁰ Estos círculos de estudio dependen del Instituto de Educación para Adultos, mediante los cuales se pretende compensar, en parte, el hecho de que el programa Oportunidades no incluya componente de educación o capacitación laboral para las madres titulares.

¹⁰¹ Esto responde a un acuerdo estipulado entre Oportunidades-IEA a nivel estatal, en el cual se pretende trabajar en conjunto con las autoridades locales, municipales y estatales a fin de abatir el rezago educativo en el que se encuentran las comunidades del territorio chiapaneco. Así también se estableció un vínculo de cooperación entre los representantes políticos y de las iglesias para impulsar los círculos de estudios. Este comentario era recurrente en la quinta MAC por lo que los RECCOs hacían énfasis en ese convenio.

vocal” enfatizó. Por otra parte, añadió que “está prohibido reunir a todas las titulares en un solo día con las vocales cuando no se requiere, además es importante tener el listado de titulares y pasar lista, esto a fin de llevar el control.”

Una de las situaciones que se mencionaron durante la MAC y la cual la es importante tenerla en cuenta, es la frecuencia con la que se llevan ante los RECCOs las rencillas, malos entendidos y chismes que se puedan presentar en las distintas localidades. Ejemplo de eso fue que una vocal que acudió a la MAC en Tocob comentó que no estaba de acuerdo con que sus compañeras vocales fueran “chismosas”, ya que la habían “acusado” con su esposo de que no acudió a la MAC anterior, cosa que no fue cierta. Además añadió que por eso quiere dejar el cargo de vocal, “levantan chismes”. José les dijo que no deben de portarse mal entre compañeras vocales, por el contrario deben de ser solidarias y amigas. Ante esto, otra vocal alzó la mano y dijo que en efecto, ella había sido quien proporcionó esa información al esposo de la otra vocal, pero que únicamente comentó que la MAC había terminado desde temprana hora y que no sabía en donde estaba la vocal, ante esto el esposo se molestó y cuestionó a su esposa. Antes que las palabras subieran de tono, José les dijo que espera que ese tipo de situaciones no se repitan y que logren resolver sus diferencias sin llegar a usar palabras soeces.

Al concluir la MAC, el RECCO señaló que la señora “quejosa” efectivamente había llegado tarde a su casa después de la MAC del bimestre anterior, ya que su compañero RECCO Juan la había invitado a comer. Al respecto José comentó que este tipo de situaciones suele ser frecuente entre sus dos compañeros, puesto que existen pruebas contundentes que demuestran la existencia de relaciones que van más allá de la simple relación que debe existir entre RECCO y vocal.

El chisme se convierte en un mecanismo de control local, mediante el cual se regula la autoridad de las vocales; estos chismes pueden ser en ocasiones contradictorios a los objetivos del propio programa. Y más en el caso antes citado, en el que se ve involucrado el RECCO. Pero en otros casos, el chisme puede ser “funcional”, a fin de que las vocales no abusen de la autoridad que les otorga el programa en su comunidad; además, que las titulares cumplan con las corresponsabilidades de manera informal.

Otra de las funciones de los RECCOs, es acudir a las localidades cuando sea requerida su presencia por alguna autoridad local, aspectos que no pueden ser solucionados en las MACs suelen ser resueltas en reuniones donde se convoca a todas las titulares que han sido afectadas. Un ejemplo de ello es el que a continuación evocaremos.

En la comunidad Amado Nervo del municipio de Yajalón se estaban presentando anomalías en cuanto al trabajo que debían desempeñar las vocales. A la vez, los empleados de la clínica del IMSS manifestaban su inconformidad por la nula participación de los beneficiarios del programa en las citas médicas. Ante esto, el encargado de políticas públicas del Ayuntamiento de Yajalón, Ulises, solicitó al RECCO José que acudiera con él a Amado Nervo porque estaba convencido que las cosas se estaban tornando sin control, sobre todo porque apenas se había conformado el Comité Comunitario en el cual se eligieron a las vocales, sin embargo, el esposo de la vocal de vigilancia era quien estaba tomando el control de lo que se hacía o no. Un ejemplo claro era que éste tenía la lista de asistencia con los nombres de todas las titulares. Asimismo, les había prohibido acudir a las citas médicas porque la doctora les estaba pidiendo que se hicieran la prueba del Papanicoláou. Aunado a ello, el esposo de la vocal de vigilancia sustentaba sus argumentos en contra de la revisión médica a partir de sus creencias religiosas. A esto se sumó el tema de los círculos de estudio como en otras partes de la región, esta situación estaba provocando revuelo entre los titulares del programa. Ante esta preocupación Bruno consideró importante acudir a la comunidad y explicar las reglas de operación del programa.

Amado Nervo es una localidad que se encuentra a 30 kilómetros de Yajalón, sus habitantes son hablantes del chol y poca población de habla tzeltal. En Amado Nervo hay 254 titulares del programa. El día de la reunión convocada por Ulises en su propia comunidad, acudimos alrededor de las 11:00 de la mañana.

Aguardaban en la casa ejidal más de 250 personas, entre hombres y mujeres, algunos sentados en las bancas y otros parados cerca de la puerta. Antes de iniciar la reunión la enfermera y la doctora se acercaron al RECCO para comentarle que tenían dificultades con las vocales, pero sobre todo con el esposo de la vocal de vigilancia que estaba convenciendo a las señoras de no acudir a las citas programadas para la realización de la prueba del Papanicoláou. José comentó que era preferible que también ellas estuvieran en la reunión para aclarar la situación, a lo cual la doctora aceptó y dijo que incluso

llevaba las reglas de operación del programa para sustentar su proceder ante las titulares. José decidió apresurarse a la casa ejidal porque ya lo esperaban, así que entró saludando a la concurrencia. Un hombre de aspecto rudo, serio y poco amable estaba sentado del lado izquierdo del estrado que se ubica al fondo de la casa ejidal. A un lado del hombre estaba una banca en la cual se sentaban las vocales, con la cabeza hacia abajo y respondiendo solo a lo que este hombre les preguntaba.

José se apresuró a instalarse, le pidió a Ulises que le ayudara con la traducción en chol porque sabía que la mayoría de las titulares hablan esa lengua. Los dos se subieron al estrado y desde allí invitaron al agente rural y comisariado ejidal para que se sentaran a un lado del estrado, al igual subió la doctora quien le pidió a la enfermera que la acompañara sentándose a su lado. Aquí se nota el apuntalamiento de la autoridad del personal de campo del programa a través de la presencia de las otras autoridades.

José comenzó saludando a la concurrencia, y les agradeció su presencia lamentando el retraso por cuestión del transporte. Explicó que el motivo de su visita se debía a que quería explicar los lineamientos del programa, así como resolver algunas dificultades que se estaban presentando en la comunidad. Con mucha fluidez en el discurso y sobre todo con experiencia en el tema de la MAC, José no titubeó en ningún momento.



Figura 14.- Reunión en Amado Nervo, municipio de

El RECCO les comentó que el programa está funcionando desde hace más de 10 años en la localidad, por lo que el número de titulares había crecido y actualmente cuenta con 254 titulares, por lo que les corresponde siete vocales y tres responsables de grupo. Les pidió que se identificaran alzando su mano y señalando el cargo que tiene cada una. Con

cierta timidez las vocales alzaron la mano y mencionaron su nombre. Una vez que las identificó, José continuó diciendo que el programa marca que se deben formar grupos menores de 25 titulares para cada vocal, por lo que en el caso de Amado Nervo deben de haber siete vocales y tres responsables de grupo. Señaló la importancia que tiene la conformación de los grupos y la identificación de las vocales por parte de las titulares.

José señaló con voz fuerte acerca de las responsabilidades que tienen las vocales y se refirió diciendo

Cada señora vocal o responsable de grupo, viene a escuchar la plática de la capacitación que le llamamos nosotros MAC en la cual nos acompaña nuestro compañero Juan, ¿Conocen a Juan? ¿Si? Él viene cada dos meses y nos trae temas que cada una de las señoras va a platicar con su grupo, para esto cada señora tiene que aprender lo que el programa le marca y hacer su plática únicamente con su grupo. No puede meterse al grupo de la otra señora, cada señora da su plática el día que ella quiera, a la hora que quiera y en el lugar que quiera, pueden hacerlo en casa. Pero en el aspecto de la supervisión también hemos encontrado que en muchas comunidades no realizan sus pláticas como deben de ser, por eso hemos encontrado que una de esas señoras que no da la capacitación y eso está prohibido, por eso no nos vamos a arriesgar que la supervisión nos vaya a exponer pues algún castigo o alguna llamada de atención. Cada vocal tiene que dar su plática¹⁰².

Con este comentario, se dirigió nuevamente a las titulares y les preguntó si ya habían recibido la última plática por parte de las vocales, para lo cual les pidió que le comentaran acerca de la última tarea del bimestre. Se dirigió específicamente a una señora que se identificó con el nombre de María Auxiliadora, a quien le preguntó quién era la vocal responsable del grupo donde está inscrita: “vamos a ver si nosotros estamos siguiendo los lineamientos del programa, dígame ¿Cuál fue la tarea que dejó Juan? Díganme, ¿qué hicieron?”; la señora, sonrojada y sin saber qué responder e intimidada por la multitud, se quedó callada, el RECCO se dirigió a todos y les preguntó “que alce la mano, quien se acuerde”.

¹⁰² 22 de octubre de 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez



Figura 15.- Reunión Amado Nervo, municipio de Yajalón.

Debido a la nula participación de las titulares, les dijo que es “obligación” de ellas hacer las tareas porque así lo marcan los lineamientos del programa. Asimismo, les recalcó que en ese momento todas habían quedado mal, incluyendo a las titulares, porque no recordaban la tarea del bimestre. José les comentó que había tres tareas a desarrollar, mismas que caían en las áreas de nutrición, educación y salud. Sin embargo, les dijo que no había problema porque en ese momento les iba a refrescar la memoria ya que le preocupaba la supervisión que pudiera haber en las localidades.

Resultó evidente que José se estaba dirigiendo específicamente al esposo de la vocal de vigilancia (quien se estaba encargando de impartir las pláticas sin acudir a la MAC), quien sólo hacía gestos de sorpresa ante lo que le estaba comentando a cerca de los lineamientos del programa y la supervisión que realizan desde la coordinación. Pese a esto, no dejó de tomar nota mientras que las vocales que estaban a su lado, con timidez se limitaban a observar y escuchar atentas las indicaciones del RECCOs.

José se dirigió a las vocales y les pidió que anotaran las preguntas que tenían que responder con base en la información proporcionada por las titulares. Las preguntas estaban todas relacionadas con la nutrición, el peso, la talla de los niños menores de cinco años, aunque también agregó que era importante saber cuántas señoras están planificando. Estas preguntas provocaron risas y comentarios entre las titulares, que

agachaban la cabeza, mientras que los hombres sólo se observaban entre ellos. Para finalizar este tema, el RECCO les comentó que las reacciones que tenían en cuanto a las preguntas significaba que no habían hecho la tarea, las titulares dirigieron la mirada a las vocales, sobre quienes recaía esta responsabilidad. José también recalcó que anteriormente este trabajo era de la Promotora Comunitaria, misma que les impartía la plática y les proporcionaba la información referente al programa; sin embargo, ahora son las vocales quienes tienen esa responsabilidad con las titulares. Paralelo a esto, también hizo hincapié en que ninguna de las vocales es mayor ni menor en cuanto a responsabilidades, y tampoco pueden incidir en los grupos de cada una.

“No hay mejor vocal, ni presidenta, no hay primera vocal, la de vigilancia vale igual que la de nutrición, la de nutrición vale igual que la de salud y educación”.

Con ese mismo tenor, José les comentó que era el turno de platicar a cerca del tema de educación, pero antes de continuar pidió al traductor que debido, a que las señoras no hablan el español, hiciera el favor de traducir lo que había comentado anteriormente. El traductor Ulises se tomó aproximadamente 20 minutos en explicar, para ello había tomado nota para no olvidar lo que había comentado el RECCO.

Ulises les explicó que deben de prestar atención ante las asesorías que les llegan a brindar, y si tienen preguntas las digan porque es para que ellas continúen en el programa, les dijo que deben de aprender para saber bien todo, que deben de obedecer para que no les venga algún regaño o dolor si les quitan el programa, que es una capacitación para que les enseñen sobre salud, alimentación, y de las que tienen hijos que estudian para que les den consejos.

La segunda tarea, continuó el RECCO, consiste en hacer una lista con el nombre de las titulares, cada vocal se encargaría de recabar los datos requeridos. La segunda tarea que se les dejó era un listado, “sí hicieron esa hojita ¿no lo hicieron? Si, ah bueno, esta hojita se llama listado de titulares por grupo vocal, esta tarea es en educación. Como sabemos nosotros hay que hacer una demostración clínica, administración del dinero que son 420 pesos, beca vivir mejor que son 240 pesos y una ayuda para lo que es energía eléctrica de 110 pesos por cada mes”.

En educación el programa nos trae un nuevo apoyo, ahí les va, que se llama el apoyo para el adulto, es un beneficio más de Oportunidades y del programa, nos dice: todo integrante del hogar esposa, esposo, hijos mayor de 15 años y menor de 50 años va aprender a leer y a

escribir, los que no tengan primaria van a terminar su primaria, y los que no tengan secundaria, con tal de estudiar su secundaria van a terminarla, para esto es esta hojita la señora vocal va a anotar su nombre aquí arriba y aquí en la parte de abajo va a notar el número de folio de escaso una de sus integrantes de su grupo, va a notar folio y nombre y va a preguntar qué escolaridad tiene¹⁰³.

Cabe señalar que en las reglas de operación del programa, no se establece que los adultos acudan a círculos de estudio del IEA. Sin embargo, se hace alusión a la decisión de cada individuo, “Decidir voluntariamente su participación en las acciones del INEA o de los organismos estatales de educación de los adultos” (Sedesol, 2009).

José explicó que también debían de anotar las titulares que no saben leer y escribir, el objetivo es contar con un censo general, la hoja con los datos tenían que entregárselo a Juan, el capacitador que le corresponde en la MAC. El RECCO continuó, diciendo que le han llegado rumores a cerca de las preguntas que están surgiendo entre las titulares en cuanto la utilidad de continuar estudiando y también sobre la polémica que ha generado la cuestión de los círculos de estudio. Por lo que era el momento de aclarar esas dudas y otras que fueran surgiendo, por lo que las invitó a participar con respecto al tema. José dijo:

nos han preguntado ¿oiga es obligado ir a estudiar? no, no es obligado. Que quede bien claro el programa oportunidades no obliga a nadie, únicamente las señoras, el señor que quiera aprender y escribir, que quiera superarse, va a ir a los círculos de estudio. Únicamente el que quiera, el que le nazca de su corazón, ¿usted tiene primaria? ¿Tiene secundaria? ¿Y le gustaría tener secundaria? Así, si, ella va a ir porque quiere estudiar, ¿y usted? Doña Valentina ¿quiere estudiar? , acuérdense que el programa lo único que quiere es que ustedes participen¹⁰⁴

En este sentido, el discurso del RECCO, se entiende como “obligación” el asistir a los círculos de estudio y la constante alusión al castigo del programa a través de la Recertificación. Sin embargo, es confuso el mensaje cuando les insiste en que Oportunidades no obliga a nadie. El traductor volvió a intervenir y pidió a las titulares que hicieran sus preguntas ahora que el RECCO estaba presente en el lugar, Ulises invitó a las señoras a participar en los círculos de estudio para continuar en el programa,

¹⁰³ 22 de octubre 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

¹⁰⁴ 22 de octubre 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

asimismo hizo énfasis en que estudiar no es obligado, y explico en chol el llenado del formato.

Mientras Ulises explicaba en chol, una señora se atrevió a alzar la mano y a preguntar si en caso de no estudiar le quitarían el apoyo del programa; al escuchar esto, el traductor le preguntó al RECCO y éste le dijo que no, pero resaltó que es prioritario que continúen sus estudios aquellas mujeres que son mayores de 15 a 50 años. Pero que esto no significa que si alguna señora ya mayor de 50 años quiere estudiar se le prohíba acudir a los círculos de estudio, por el contrario, tenían que apoyar su decisión. Aunado a esto, José agradeció el que las señoras se atrevieran a manifestar sus inquietudes. Aquí notamos de nueva cuenta que los agentes locales del programa, emiten mensajes confusos a través de sus “buenas intenciones” para hacer realidad los abstractos órdenes normativos de la política social.

José continuó señalando que al igual que existe el convenio con el IEA, pero que si no les cumple en cuanto a los materiales y promotores educativos, ellas como titulares estarían en su derecho de reportar y manifestar su inconformidad; para ello, es la vocal de vigilancia quien se debe de encargar de levantar un documento, en el cual se especifique las anomalías que ocurran, el cual deberá ir firmado por las autoridades locales en caso de ser necesario. Pese a que las titulares presentes en la reunión podrían haberle cuestionado al RECCO, como suele darse en otras comunidades como lo ocurrido en La Trinidad, en Amado Nervo no ocurrió lo mismo. Una de las situaciones que me llamó la atención es la predominante población indígena que existe, la mayoría de los asistentes hablantes del chol, por lo que se tuvo que recurrir al traductor para hacer llegar el mensaje.

Porque tenemos que participar, miren el programa Oportunidades es un apoyo y nos lo dan únicamente quienes sí queremos seguir dentro del programa, ahora nos está mandando el apoyo de educación. Y vamos a recibirlo ¿por qué lo vamos a recibir? Porque es lo mismo cuando nos van a dar piso firme, todos vamos a pedir piso firme. Ahora van a dar láminas, todos vamos a pedir láminas. Ahorita nos están mandando educación primaria y secundaria, todos debemos de ir a pedir educación, primaria y secundaria, al igual que vamos todos a pedir los demás programas, los demás apoyos.

Porque está dentro del programa Oportunidades, pero sí que quede bien claro que no es obligado, el programa Oportunidades a nadie le va a dar baja por no estudiar, no, pero si, tengamos claro que el programa Oportunidades sí tiene una caducidad, tiene un tiempo¹⁰⁵.

Esta alusión a la caducidad y al tiempo, están relacionados con la Recertificación y queda claro que el discurso se traslapa para no causar desconcierto entre las titulares; como se mencionó en párrafos anteriores la experiencia que tiene José dentro del programa se puede comprender con la facilidad que tiene para solucionar este tipo de situaciones. Al respecto de la Recertificación el RECCO comentó “Cuando ustedes entraron al programa les hicieron un censo ¿verdad?, después de tres años otro censo, que se llama recertificación después de tres años, cuando cumplan 6 años otro censo. Y cuando cumplan 9 años o 12 años adiós ¿por qué? Porque ya llegó el tiempo, lo máximo que podemos dilatar en el programa son 15 años, ¿sí? Hay familias que ya tienen 12 años, 11 años, ellos pues ya le van a decir adiós a Oportunidades para que puedan entrar las familias que no tienen”.

Además, indicó que hay señoras que no cuentan con el programa y que lo necesitan para salir de la pobreza en la que se encuentran, al respecto hizo el comentario aludiendo al caso de los círculos de estudios. Preguntó si entre sus conocidas hay señoras que no son beneficiarias, a lo que ellas respondieron que si, entonces José señaló que estas mujeres por obtener el beneficio del programa son capaces de estudiar, al contrario de las que ya cuentan con el programa que no quieren lo que se les está otorgando (educación). Por ello dijo que Oportunidades iba a preferir a aquéllas que se comprometieran a estudiar, “¿Quiere aprender a leer y a escribir? véngase, éntrele al programa. Porque las familias tienen que superarse. Por eso no es obligado, es la que nazca de su corazón”.

El traductor intervino nuevamente y comentó que era importante considerar el apoyo del IEA, por lo que invitó a las titulares a que se inscribieran en los círculos de estudio, que recibieran las clases, que al igual que buscan el apoyo de otros programas federales y estatales (láminas, pollos), así debían de aceptar la educación que les estaban regalando. Les pidió que aprovechen lo que el programa les ofrecía, porque si bien es cierto que hay muchas familias que tienen Oportunidades pero no quieren participar, así también hay quienes anhelan esa ayuda pero no están en el programa. Si bien no es obligado, que

¹⁰⁵ 22 de octubre de 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

sí deben de decidirse a estudiar para mejorar su situación, además para que no les quiten el apoyo. En cuanto a las titulares que ya cuentan con la secundaria terminada el RECCO las invitó a que ayuden a sus compañeras a formar los círculos de estudio para que se sientan en confianza.

La reunión continuó, se observaba la cara de desconcierto del esposo de la vocal de vigilancia; sin embargo, aún faltaba abordar el tema de salud en el cual los empleados de la clínica estaban involucrados. Este tema fue abordado con cuidado por parte de José, por lo que comenzó diciendo que dentro del programa también hay una beca que corresponde al rubro de salud, el cual incluye un paquete básico que le corresponde a IMSS o SSA. Este paquete es para cualquier integrante del hogar, esposo, esposa e hijos que estén registrados en el formato S1 y F1, por lo que los beneficiarios del programa tienen que asistir a sus citas programadas a los talleres de auto-cuidado de la salud. Ante este comentario, José evocó las reglas de operación del programa y dijo que “tenemos que llegar a la clínica para que nos revisen, para que vean si estamos enfermos, para que evitemos las enfermedades. Tenemos que ir cuando todavía podemos prevenir las enfermedades, porque ya cuando estamos enfermos ya no hay nada que hacer”

Al respecto, mencionó que, dentro del tema de salud, el RECCO Juan les había dejado una tarea y preguntó si la habían realizado. José se refirió a un enemigo mortal, el cáncer, (piel, pulmón, estómago y cervicouterino); sin embargo, el que amenaza más a las mujeres es el cervicouterino al igual que el de mama, por lo que la tarea consiste es acudir a la clínica para que el personal de salud les realice los diagnósticos pertinentes; nuevamente José aludió a las reglas de operación e hizo énfasis diciendo que:

El programa marca que si alguna señora no se hace su revisión ya sea el Papanicoláou, o algún otro examen, tiene una falta, que si no llega a su revisión tiene una falta, y ¿cuánto vale una falta? ¿Quién sabe cuánto de dinero vale una falta? Recibimos 770 cada dos meses. Si tienen una falta les descontarán la mitad del dinero de nutrición y educación que reciben, 365 ¿verdad? Si 365, 385 cada falta, si el esposo no fue a la clínica es una falta, si la esposa no fue a la clínica 2 faltas, ¿sí? Ya no recibe nada la familia, ahora que si acumulados 4 faltas, adiós. Se le da de baja por incumplido, el señor ya no le va a llegar su dinero porque tiene falta, no está cumpliendo, porque no se está revisando. Miren, nosotros sabemos que nos da mucha vergüenza que alguien nos revise, que alguien nos vea, pero ustedes tienen una gran ventaja tienen acá su personal de salud a dos mujeres, no les debe de dar vergüenza ni pena, porque la señora doctora es mujer, imagínense en las comunidades donde es un doctor, y el doctor las tiene que revisar a las señoras, les daría más vergüenza Si o no. ¿Les daría pena que nos

revisara el doctor? ¿Y la doctora les da pena? No nos debe de dar vergüenza, acuérdense que los cuerpos todos son iguales, si, mamá, hija y hermana y esposa y vecina son mujeres y todas son iguales, nosotros en nuestro trabajo no juzgamos, no, únicamente atendemos, no debe de haber vergüenza, no debe de haber pena. Lo que debe de haber es confianza con todas ustedes, pueden acercarse a la primera doctora, a la señora enfermera, y platicar y explicarles si se sienten mal, si les duele algo o de qué forma ustedes pueden participar en la clínica, pero no debe de haber vergüenza¹⁰⁶.

Con este comentario, les pidió a todas las mujeres que se consiguieran un espejo para explorar su cuerpo, poniendo atención a manchas y granos anormales en los senos. Para tener mejor comprensión de este tema, José les preguntó si tenían las guías para hacer la tarea, a lo que respondieron que no. Ante esto, el RECCO les dijo que les dejaría el material necesario.

Con mucho detenimiento y siendo gráfico continuó explicando el cómo las titulares deben de autoexplorarse, situación que provocó risas y comentarios entre los presentes, a lo que el RECCO replicó señalando que no había por qué reírse, sobre todo si se trata de la salud. Añadió a eso que el cáncer es curable, y que las muertes ocurridas por esta enfermedad en el país se deben a la falta de atención en la que suelen caer las mujeres por la vergüenza de explorar su propio cuerpo. Para hacer más emotivo este tema, se dirigió a la bebé de una titular y le preguntó a esta última “¿qué pasaría si usted se enferma y muere? ¿Cómo va a quedar la niña? Triste, abandonada, si queda con el papá pues busca a otra señora, se casa pero la niña ya perdió a su mamá, la otra señora no la va a querer igual, no es lo mismo”. Por ello, invitó a las señoras a cuidar su salud por sus hijos, para que puedan ver crecer a sus hijos, con lo cual hizo énfasis en que todas deben de revisarse una vez al mes pese a que puede ser penoso, sobre todo cuando ya se trata de la muestra de Papanicoláou; pero, les dijo, no hay otra opción, ya que “el programa marca que la señora que no se haga la revisión tendrá su falta”.

El traductor les explicó el tema de salud, diciendo que es un apoyo para saber cómo están en su cuerpo y cómo deben de cuidarse las mujeres, que el capacitador les explica como deben de revisarse, que si no van a las citas entonces les ponen falta y si no cumplen con llegar a la clínica les ponen falta, y que el apoyo que les dan no les darán completo porque si tienen muchas faltas no les dan nada y que si siguen faltando más

¹⁰⁶ 22 de octubre de 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

les van a quitar todo su apoyo, por eso los exhorta a que cumplan con las citas. Que deben de cuidarse porque todos los días alguien se muere y que a veces no se dan cuenta cuando se enferman, les dice la importancia de hacerse el Papanicoláou, que aquí (comunidad) hay doctoras y ellas las entiende porque son mujeres también, por eso es que deben de aceptar las cosas que les dicen y no tienen porqué tener pena ni tampoco porqué enojarse de las cosas que les hacen porque todas son iguales, para que no entren en dificultad, deben de hacer las cosas bien.

José continuó diciéndoles que les dejaría una copia de la guía para explorarse en sus casas, por su parte Ulises se comprometió a sacar copias para todos con la ayuda del Ayuntamiento a fin de que no gasten.

el programa lo único que quiere es nuestro bienestar, nos ayuda en salud, nos ayuda en educación, nos da un dinero para que adquiramos nuestras cositas, lo que queramos comprar, si son alimentos, si son algún producto para la casa, reconocemos nosotros que el apoyo que nos da el programa es para nuestro bienestar, si a mí me da 770 pesos y lo guardo y el día de mañana junto otros 770, ya voy a tener 1500 pesos si el día de mañana quiero comprar una tele, un radio, un modular, una lavadora la señora ya está cansada quiere lavar la ropa pues tiene que comprar una lavadora. Si se puede o un refrigerador que ya está muy viejito nuestro refri pues hay que comprar uno nuevo ¿de dónde? De nuestro ahorro, del ahorro que nos está mandando el programa, hay familias que reciben 770 pero hay familias que reciben 1000 pesos, 2000, 3000, 4000 mil, ¿sí o no hay familias que reciben 4000 mil pesos? Si Entonces, entonces tenemos que aprovechar el apoyo¹⁰⁷

José terminó la reunión agradeciendo la participación de los presentes, y muy relajado preguntó si tenían dudas, comentarios para él, o para quienes también lo acompañaban en el estrado “ aprovechen ahora que está nuestra compañera, la señora doctora, también nuestra enfermera que forma parte de este municipio, y aprovechando que están nuestras autoridades, si tienen alguna duda o pregunta hablemoslo acá, porque no es bueno hablar por la espalda, ya cuando se van las señoras, ya estamos hablando de ellas, no, de frente, toda duda o pregunta lo vamos a hablar de frente”. José le pidió al traductor que nuevamente interviniera a lo que Ulises insistió en que aprovecharan el tiempo para preguntar.

¹⁰⁷ 22 de octubre 2009. Amado Nervo, Yajalón, Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Las voces fueron diversas, en chol las titulares preguntaban si les iban a poner falta por no ir a la clínica, si les darían de baja por ir acumulando faltas, ante esto intervino nuevamente el RECCO y dijo con voz fuerte y sin titubeos.

recuerden que el programa no los obliga, la señora que vaya, que vaya a hacerse el examen de Papanicoláou va a tener asistencia, va a llegar su apoyo, la señora que no vaya falta el traductor les vuelve a explicar de la falta de asistencia en las citas médicas tienen faltas, aunque les dice que no es obligado pero que deben de saber que las que no cumplan van a tener falta porque es voluntario y no deben de enojarse, porque no les va a llegar su apoyo y que de eso ya están sabedoras, porque la doctora manda una lista y ella dice quién va a tener falta pero no es obligado¹⁰⁸.

El RECCO enfatizó nuevamente que el programa no obliga a nadie, por lo que deben de pensar (las titulares) que es su compromiso con el programa, además es para cuidar de su salud y la de su familia.

El programa no obliga a nadie, la que guste va a la clínica, va a la escuela la que guste la que no, no hay problema, déjenme decirles algo señoras, miren, sabemos nosotros, ya por allí nos han llegado algunas sugerencias o preguntas de las señoras vocales, si alguna de las vocales no se siente a gusto o de alguna razón quiera renunciar como vocal o cualquier motivo que haya, con toda confianza hágannos un escrito cuando requieran de un cambio, y nosotros venimos, y reunimos a las señoras, y les cambiamos a las vocales. Les decimos esto porque a veces nos dicen “que las pusieron a la fuerza” o que ya no les gustó ser vocal y a veces nos han comentado que porque las señoras no saben leer ni escribir, que a veces les da pena hacer la tarea. Entonces, si ustedes desean un cambio, con toda confianza hagan su escrito y me lo mandan con Ulises y venimos y buscamos y si es por el problema de que no saben leer ni escribir, entonces buscamos a las señoras que tengan secundaria y las ponemos como vocal, y no hay ningún problema.

Ante esto reaccionó el esposo de la vocal de vigilancia a quien se le notaba la cara de sorpresa pero sabía que la reunión había sido para evidenciar lo que estaba haciendo con las titulares. Por lo que comentó.

Licenciado, mi participación, lo que quería yo decir, bueno mi esposa es vocal de vigilancia y no le gusta ser porque no cumplen también las enfermeras, y al rato ya quiere salir y ya se va, y cita para mañana y cómo pues podemos seguir así licenciado, esto es el problema así de las enfermeras en la clínica, citan a las personas titulares, dan cita como mañana y no hay nadie, y luego cuando llega la señora a dar su papel y ya no lo recibe y ya no lo llena, por eso así está

¹⁰⁸ 22 de octubre de 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

mi esposa, mi esposa es vocal y no quiere cumplir también porque no cumplen también las enfermeras, por eso no quieren hablar las señoras porque no saben platicar, tienen dudas las señoras pero todo porque no pueden hablar, es el problema que tenemos aquí en la comunidad, licenciado¹⁰⁹

Los presentes se sorprendieron de su participación; al respecto José respondió que toda institución (la escuela, la clínica) tiene un horario de atención, por lo que se acercó a la doctora a preguntarle el horario de atención y continuó diciendo que es de 8 de la mañana a 4 de la tarde. La doctora aprovecho a comentarle al RECCO que hay ocasiones en las que tienen que salir a entregar documentos. Pero que recibe cartillas de 8 a 9 de la mañana, y que a quien llegue hasta las 10 no se le recibe porque también se tiene que tener orden y atender a quienes no son titulares del programa. Además, señaló la doctora que las consultas comienzan a partir de las 9 de la mañana respetando el número de fichas. Pero hay quienes llegan tarde exigiendo pasar a consulta cuando no van temprano a dejar su cartilla. José se dirigió a la concurrencia y les dijo que es importante tener comunicación entre titulares-empleados del IMSS. Sobre todo cuando se trata de las salidas inmediatas de los empleados, ya que suele haber días en los que se les requiere en las oficinas centrales y tienen que acudir a entregar documentos.

Yo creo que tenemos autoridades, aquí hay un comité de salud, para que no les pase que lleguen y en la clínica no hay nadie, un día antes o mejor avísenle al comité de salud o la autoridad, al agente para que lo vocean y no haya problemas, tienen razón porque ustedes llegan y no hay nadie pero también tienen razón nuestros compañeros porque a veces los mandan a llamar y les dicen vente tan día, entonces es rápido ¿verdad? Hay que buscar la forma de cómo comunicarse, los tiempos que tienen que darse para hablar y platicar con los comités, para que así cuando llegue la señora de quien no confiaba antes ya pueda confiar. Para que no haya problemas¹¹⁰.

Con estas palabras, José les pidió que tengan más comunicación entre autoridades-titulares-empleados del IMSS, sobre todo para no generar malos entendidos. Así, el RECCO se despidió y dio por finalizada la reunión. Al final, el esposo de la vocal se acercó para decirle que Bruno tenía la razón en todo, por lo que se comprometió a que las vocales trabajarían por el bien de la comunidad.

¹⁰⁹ 22 de octubre 2009, Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

¹¹⁰ 22 de octubre 2009. Amado Nervo, Yajalón. Diario de campo Rosalva Pérez Vázquez

Esta reunión dejó claramente definido que el manejo del discurso por parte del RECCO es primordial para que el programa aterrice en una forma particular en un contexto conflictivo. Además para poner en claro, que a causas de las características propias de la comunidad, el programa se adecua a las particularidades que los propios actores sociales le impongan.

Resulta notorio observar que en los discursos de los RECCOs, se hace evidente la necesidad de que las titulares se autoexploran para detectar posibles anomalías en los senos, sin embargo, el lenguaje con el que se hace alusión al tema, no es el idóneo para hacer llegar el mensaje. Asimismo, la falta de materiales adecuados es una constante, a eso hay que añadirle el desconocimiento que tienen estos personajes del tema. Por último quiero agregar que aún en mi condición de mujer y hablante del Chol, las mujeres no me permitieron ahondar en temas que son exclusivos de “casadas” y con hijos. Con ello, quiero argumentar que si es un tema exclusivo de mujeres, el que un hombre desconocido lo aborde, resulta por demás jocoso.

6.3 La vida cotidiana y el quehacer de las Vocales

Como se ha señalado en párrafos anteriores, el papel de las vocales es importante dentro de las comunidades donde opera el programa. Aunque hay casos en los que se han presentado quejas acerca de la autoridad de las vocales. Para adentrarnos en la vida de alguna de ellas, nos remontaremos a ubicarlas en el contexto en el que viven el cargo de ser vocales.

Andrea era vocal de vigilancia en El Porvenir, municipio de Tumbalá, cuando la conocí en octubre de 2007. Con 34 años de edad, es originaria de Joloniel, municipio de Tumbalá; a los seis años, su madre Rosa la llevó al pueblo de Salto de Agua con una señora para que le enseñara “a ser mujer” (lavar, planchar, hacer el quehacer de la casa entre otras cosas). Estas actividades eran consideradas propias de su género. Debido a que el padre abandonó la casa por irse con otra mujer, Rosa no sabía qué hacer con sus hijos, la falta de recursos económicos se sumaron a la creencia de formar a Andrea como una mujer, aunque eso significó alejarla de sus hermanos.

En la casa de sus patronas, Andrea se convirtió en la niña que llegó a ser mujer haciendo los mandados, además de tener privaciones económicas y la falta de una infancia feliz.

Andrea recuerda los malos tratos de su patrona; aunado a ello, su madre pocas veces la visitaba debido a sus labores en el campo (cosecha de café, siembra de maíz y frijol).

A pesar de los malos tratos (regaños, golpes) y fuerte disciplina que Andrea vivió, aprendió cosas que en su comunidad no hubiera aprendido, se especializó en preparar pasteles de todo tipo, así como a cocinar antojitos que vendía en la casa de su patrona. Con el paso de los años, Andrea se dio cuenta de que la única forma de salir de esa casa era con un hombre. Sin embargo, tuvo intentos fallidos debido a la disciplina de la patrona quien no le permitía salir de la casa sin su autorización. Aunado a esto, la patrona le exigía a Andrea que era su deber cuidar de ella hasta el día de su muerte, este chantaje se debía a que ella la había convertido en una mujer y la tenía como hija, por lo que estaba en deuda con ella.

A los 27 años Andrea conoció a Sebastián, un hombre de 60 años originario de El Porvenir. Pese a la diferencia de edad, Andrea encontró en él una oportunidad para salir de esa casa y formar su propio hogar. Al poco tiempo, Sebastián le pidió que se fuera con él donde tendría casa y sería la dueña de todo lo que ella había anhelado. Debido a que Sebastián era amigo de la patrona de Andrea, no tuvo problema para pedirla en matrimonio y así fue, a los pocos meses ellos se casaron en Salto de Agua para posteriormente irse a radicar a El Porvenir.

Sin embargo, en 2007 Andrea quedó viuda con dos hijos (un niño de 4 años y niña de escasos meses). Al fallecer el esposo, ella asumió la responsabilidad de cuidar los terrenos, que incluyen no solo la milpa, sino también tres potreros con ganado. Paralelo a la muerte de su esposo, Andrea fungía como vocal de vigilancia desde 2005. Pese a que ella no fue de las primeras mujeres en ser incorporada al programa, las titulares le tuvieron confianza al grado de elegirla como vocal de vigilancia, aunque ella sabía que el hecho de haber llegado de Salto de Agua significó mucho para que pudiera tener un cargo de esa naturaleza. A diferencia de sus compañeras titulares, Andrea es de las pocas mujeres que cuenta con estudios de primaria. Las experiencias fuera de la localidad (pueblos y ciudades) se valoran con mayor frecuencia para ocupar cargos.

Para el año 2007, en El Porvenir había 70 beneficiarias, el número de familias se incrementó tras un nuevo proceso de incorporación ocurrido en 2005; esto se debió a

que en 1998¹¹¹ cuando se dio el primer censo, muchas familias no fueron encuestadas por varias razones. Algunos porque no se encontraban en sus hogares y otros porque tenían temor a los datos que solicitaban los encuestadores. En 1998 los habitantes de El Porvenir recuerdan que llegaron a la comunidad unos jóvenes, identificándose como parte del programa Progresá. En ese entonces los convocaron a una reunión en la casa ejidal para tratar asuntos relacionados con ayuda destinado a los hogares. En esa ocasión, les informaron que en la localidad se iba a realizar un censo para determinar los hogares que habrían de ser beneficiados.

Para el 2007 la mayoría de las familias contaban con el programa. Las únicas 10 familias no inscritas estaban recién formadas, por lo que no cumplían con los requisitos solicitados por el programa. Andrea contó que hay señoras que no fueron inscritas porque no tienen hijos, ya que el programa indica que es un requisito para ser beneficiaria. “Otro de los requisitos que es importante para ser beneficiaria es la edad, porque sólo pueden ser tomadas en cuenta aquellas mujeres menores de 50 años. Tampoco son beneficiarias aquellas señoras que viven con familiares, es decir que son dependientes de alguien que puede cubrir sus necesidades” señaló Andrea. Sin embargo, reconoció que pese a que esta es una regla importante del programa no se cumple tal cual, prueba de ello son las dificultades que tuvo durante el tiempo que fue vocal de vigilancia. Andrea comentó que la esposa del enfermero de la clínica del IMSS recibe el apoyo del programa, pese a que esto no debe ocurrir. En varias ocasiones Andrea comentó esta situación pero sus compañeras titulares le dijeron que no se metiera en problemas porque el enfermero era quien firmaba las citas médicas que equivalen a “corresponsabilidades”, además éste proporciona medicamentos cuando los habitantes de la comunidad lo requieren. De cierta forma Andrea se sintió comprometida con el enfermero porque este atendía a su esposo durante sus ataques cardiacos. Esta situación de ayuda recíproca y complicidad resulta recurrente entre las titulares del programa y los proveedores de servicio.

¹¹¹ Para ese año en la comunidad se suscitaban conflictos de tipo político y religioso. Las diferencias entre priistas y perredistas se acentuaron con la presencia de simpatizantes del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) disputándose el control de la iglesia católica de la comunidad. Esto repercutió en que el gobierno de Chiapas tratara de mermar esta zona de conflicto incluyendo a la población en general a través de la realización del censo. Sin embargo, hubieron familias que no fueron censadas por varias razones, a) falta de tiempo de los encuestadores, b) por renuencia de los propios habitantes y c) porque andaban huyendo en otras comunidades tras este conflicto.

Otra de las dificultades que tuvo Andrea durante su cargo como vocal fue el que la enfermera que trabaja en la comunidad Amado Nervo está inscrita como titular del programa en El Porvenir. Pese a que existe este tipo de restricciones en el programa, la enfermera omite información personal para ser beneficiaria. Esta situación resultó incómoda para Andrea debido a que la enfermera no acudía a las corresponsabilidades no formales (aseo de las calles, limpia del terreno de la clínica, reuniones para la construcción del cerco de la clínica), aunado a ello, el esposo de la enfermera es chofer de una camioneta que realiza viajes de El Porvenir-Tumbalá y viceversa por lo que Andrea consideraba que esa familia no requería de la ayuda del programa.

Esta situación resultó interesante para mí, sobre todo porque la enfermera me identificó como parte del programa en alguna ocasión que nos cruzamos en una calle de El Porvenir, por lo que trató de esquivarme. Sin embargo, con los referentes que ya tenía de ella, me fue fácil ubicarla de nuevo en una reunión efectuada en la localidad Amado Nervo, donde pude constatar que, efectivamente ella trabaja en el IMSS y para omitir declarar aspectos de su vida personal prefiere trabajar fuera de su propia localidad. Aunque cabe aclarar que durante mi visita en Amado Nervo al lado del RECCO, la enfermera se sorprendió de verme y no emitió ningún comentario; por el contrario, trató de alejarse de mí y esquivó la mirada durante mi estancia en el lugar.

Volviendo de nueva cuenta al caso de El Porvenir, el asunto relacionado con la selección de hogares para ser incorporados al programa son motivo de comentarios entre las señoras de la localidad, mismas que señalan como culpables a las vocales. Por otro lado, hasta ahora hay tres señoras que se les dio de baja del programa, esto porque uno de sus hijos trabaja como profesor de primaria. Otra señora también causó baja debido a que no acudía a las citas y pláticas impartidas por el médico y enfermero de la clínica.

Para el año 2009, específicamente durante el mes de mayo, ingresaron al programa 10 señoras que son de matrimonios recién formados. En este proceso, los encargados del Oportunidades trajeron una lista en el cual anotaron los nombres de 22 señoras, las cuales sólo a 10 les llegó su holograma para comenzar a recibir la beca. Andrea recuerda que las cosas funcionaban mejor en el programa porque contaban con la ayuda que les proporcionaba el enlace municipal. En cambio ahora nadie les informa bien las cosas que se tienen que hacer, porque si bien es cierto que hay un nuevo encargado

(síndico municipal) pero no les proporciona información relevante porque no sabe nada del programa.

Andrea recuerda que en el 2007 le informaron que llegarían a la comunidad algunos empleados del programa, el día concertado convocaron a una reunión en la casa ejidal. En esa ocasión únicamente dijeron los visitantes que necesitaban del apoyo de las vocales para visitar los hogares. Ante esta petición Andrea acompañó a los encargados del programa enviados de Palenque “ellos estuvieron visitando algunos hogares para saber cómo viven y si están aprovechando la beca que se les está otorgando” puntualizó. Durante el día las vocales acompañaron a los empleados a visitar algunos hogares, esto causo la molestia de algunas señoras que se sentían intimidadas en sus hogares y sobre todo por la presencia de las vocales.

Con todo esto, Andrea mencionó que es difícil ser vocal porque siempre hay buenos y malos comentarios del trabajo que realizan, sin embargo, ella tiene en cuenta que fueron elegidas mediante la asamblea ejidal. Esta elección se realizó en el año 2005. Pero cree que si no hubiera sido por la presencia del enlace municipal no hubiera aprendido lo que sabe hoy en día del programa aunque el cargo ya se lo delegó a otra persona.

Otra de las tareas que realizó Andrea durante su cargo como vocal fue el organizar y vigilar que las titulares del programa participaran en todas las actividades que se les indicaban, aunque esto resultaba complicado debido a que las señoras que mayores de edad suelen ser renuentes y poco participativas en las pláticas. Sobre todo cuando se trata de realizar el servicio y el trabajo en equipo. El hecho de ser beneficiarias del programa implica para Andrea mantener limpia la casa, al igual que mantener las calles limpias y cuidar que los puercos no se paseen todo el día por las mismas. Este tipo de corresponsabilidades no formales del programa suele traer conflictos entre los habitantes de la localidad debido a que aún persisten problemas ambientales a pesar de que las titulares se organizar para limpiar la localidad. Pese a que está prohibido dejar a estos animales caminar libremente, aun se observan este tipo de aspectos en los alrededores de la clínica, así como la falta del drenaje en las calles, lo cual se percibe en el aire.

Por otra parte, Pilar y Berta fueron vocales de nutrición y salud respectivamente durante el tiempo que Andrea fue vocal de vigilancia-2005-2009. Ambas mujeres comentaban

que apoyaron a Andrea tras el deceso de su esposo, ya que las actividades que ésta realizaba se vieron afectadas, no sólo por los compromisos legales que tuvo que atender, sino también porque asumió la responsabilidad de sostener económicamente el hogar. Ante esta situación, Pilar y Berta aprendieron a trabajar en conjunto para realizar trabajos concernientes al tema de salud y nutrición. Además de acudir a la MAC sustituyendo a Andrea.

Cuando conocí a Pilar y a Berta en el año 2007, su trabajo como vocales consistía en motivar a las señoras que embarazadas a acudir al médico para ser valoradas cada mes y de esta forma evitar complicaciones durante el parto, así también insistían en que los recién nacidos tienen que ser atendidos y alimentados de forma adecuada para no tener problemas de desnutrición. Pilar, Berta trabajaban juntas, revisaban que los niños menores de seis años crecieran conforme a la talla y peso que marcan los servicios de salud. De esta forma, se distribuían las papillas para evitar la desnutrición. Cada mes las vocales se encargan de repartir a las titulares su respectiva dotación de papillas.

Ambas vocales se encargaban de reportar a la clínica a cerca de las condiciones de salud-enfermedad de las titulares, al igual de ayudar al asistente de salud en la aplicación de las vacunas. Así también de orientar y motivar a que las titulares cumplieran con las citas a fin de cumplir con las corresponsabilidades que marca el programa. Uno de los problemas que ambas vocales señalaron es la aún constante renuencia que muestran algunas señoras para acudir a las citas y ser exploradas en la detección del cáncer cervicouterino. Esto se vuelve complicado porque nunca faltan los comentarios mal intencionados que se manifiestan en las relaciones cotidianas entre los habitantes de la localidad. Por su parte Pilar señaló que durante su cargo como vocal significó sobrellevar no sólo los chismes en la comunidad que hacían los propios habitantes a cerca de sus hijos que se encuentran trabajando en Quintana Roo, sino también por organizar su tiempo para las actividades del hogar y los compromisos con el programa. La situación más complicada para ella fue el atender simultáneamente a las titulares como a su hija que padece convulsiones, por lo que requiere de cuidados especiales. Pese a esto Pilar se siente satisfecha por haber cumplido con el programa, asistiendo a las MACs, así como a los talleres de grupo organizados en su propia comunidad.

Por su parte Lupita, vocal de educación, hasta el año 2009 participaba activamente en los talleres y reuniones que imparten los encargados del programa. Así también recibía capacitación por parte del enfermero, impartidos en la clínica del Porvenir. Su incipiente español no le permite comprender muy bien lo que se le pregunta. Esta situación es común entre los habitantes de la localidad, por lo que es importante señalar que en muchas ocasiones resulta relevante conversar en chol. Por ello, el enfermero impartía los cursos y talleres en chol y español para una mejor comprensión de los temas del programa.

Como encargada del tema de la educación, Lupita acudía la escuela de la localidad para conversar con el profesor encargado de la primaria, esto con la finalidad de detectar problemas en la educación de los niños que son becarios del programa. Debido a que la primaria es incompleta, los niños se ven forzados a trasladarse a estudiar a otras localidades cercanas. Por ello, Lupita acudía a las escuelas ubicadas en Joloniel, donde se encuentra el albergue escolar bilingüe, así como a la secundaria técnica, telesecundaria y colegio de bachilleres en Tumbalá y La Trinidad.

Lupita solía visitar a los directores y profesores de las escuelas, sobre todo cuando alguna titular se quejaba de descuentos a los becarios por anomalías ocurridas en las escuelas. En varias ocasiones Lupita tuvo conflictos con las titulares porque la culpaban de no estar al pendiente con los profesores y las listas de asistencia. Lupita se ha dado cuenta que los profesores si reportan las inasistencias pero a pesar de eso los alumnos recibían la beca.

Las vocales suelen ser parte del entramado de relaciones que se suscitan por ocupar cargos en localidades pequeñas como es el caso de Andrea. Debido a los trámites relaciones con la propiedad de la tierra efectuada tras el deceso de su esposo, ya que ésta se convirtió en la heredera de todos los bienes. Pese a que aprendió las labores del campo al lado de su esposo, el asumir la responsabilidad total resultó una carga pesada para ella. Paralelo a esto, el hecho de tener a una bebé recién nacida que requería mayores cuidados Andrea faltó a más de una MAC en Tumbalá, esto generó “habladurías y chismes” de las titulares que cuestionaban su proceder.

Como hemos notado, en este capítulo las vocales se enfrentan a un entramado de relaciones que se ven reflejadas en su vida cotidiana; aunado a ello, pese a que tienen el

peso que les da el propio programa, las vocales se apropian de y reinventan las condiciones que éste les da. A lo largo y ancho de la región, en cada localidad las vocales viven en su quehacer diario el programa. Los chismes, las malas interpretaciones, así como las constantes amenazas que sufren por parte de los RECCOs y de sus propias compañeras titulares permite que este cargo no lo quieran aceptar y que sientan la sobrecarga que representa en los diferentes ámbitos de su vida. Resulta prioritario notar que más allá de llevar un cargo dentro de la comunidad, y que las vocales se conviertan en portavoz de sus compañeras en las MAC, no significa que les sea fácil llevar a cabo esa tarea o que sean aceptadas por sus compañeras en la comunidad.

Es preciso señalar, que las vocales se convierten en traductoras de los intereses del programa, en este sentido, la información se les hace llegar mediante los “monólogos” en las MACs, con un lenguaje que no es el apropiado y utilizado por partes de los RECCOs. Sin embargo, las vocales hacen suyas esas informaciones y las traducen bajo sus propias subjetividades. No resulta extraño que la información que baja en forma de cascada desde la parte institucional del programa, se distorsiona en algún momento, con ello, queda entendido que el programa se socializa desde las propias comunidades, contrario a lo que se supone que éste llega y se implementa desde arriba.

CONCLUSIONES

El análisis de los datos presentados en torno al programa Oportunidades implica hacer algunas puntualizaciones. Mi objetivo principal ha sido señalar a través de la etnografía el cómo un programa de política social se socializa entre los actores involucrados, es decir, los operadores del programa, los empleados del sector salud y educativo, así como los beneficiarios. Para ello ofrezco una mirada etnográfica al programa.

En primera instancia, el periodo en el que me enfoqué para llevar a cabo el estudio del programa es de 1998-2010. Sin embargo, recurrí a datos históricos que permitieron comprender el cómo y bajo qué contexto político y social comienza a operar Oportunidades.

Como señalé con respecto al material empírico, la región norte de Chiapas se caracteriza por una historia con fuerte polarización política. Es un escenario en el cual persisten divisiones heredadas del pasado; ejemplo de ello es la diferencia que prevalece entre los que poseen tierras y los que no, es decir, los ejidatarios y los no ejidatarios. Estos últimos han sido partícipes de manifestaciones e impugnaciones tratando de obtener tierras para trabajarlas. Estas divergencias se agudizaron tras el reparto agrario que no les benefició en ninguna manera.

Aunado a esto, en los años setenta del siglo pasado, con el advenimiento indigenista en la región, comenzaron a surgir nuevos líderes (maestros bilingües) que buscaban consolidarse en los ámbitos políticos y económicos. Otros optaron por militar en partidos políticos como el PRI y el PRD principalmente. Esto marcó grandes diferencias ideológicas y a la vez fuertes conflictos en torno al mismo interés. Así también otros se afiliaron a organizaciones campesinas como Desarrollo Paz y Justicia y Abu-xu' (arriera nocturna). Ambas provocaron enfrentamientos entre sus militantes que no compartían las mismas ideas.

La búsqueda del prestigio y poder de los viejos y nuevos líderes comunitarios afiliados a partidos políticos fue la constante en esos conflictos. En la pugna entre estos actores, se retomaron las viejas tensiones en torno a la tierra y a los límites ejidales. Esto trajo como consecuencia enfrentamientos entre las comunidades, asesinatos y desalojos comunitarios.

Cabe agregar que ante estas disputas por la tierra, pocas mujeres son consideradas ejidatarias (mayormente viudas y huérfanas). Las mujeres son vistas como herederas residuales, puesto que en los hogares en donde hay hijos varones, los padres prefieren dejarles a ellos la tierra, el solar y lo que puedan tener. A las mujeres les toca menos que a sus hermanos, o en algunos casos, poco, nada o la peor parte. Sin la propiedad de la tierra, es difícil que ellas puedan acceder a la toma de decisiones sobre el uso que involucren sus propiedades. A excepción de que falte la figura masculina. Además de la discriminación de la mujer en el acceso a la tierra y a otros recursos, los procesos productivos reproducen la desigualdad entre los sexos por las asignaciones genéricas en que se basa la división del trabajo.

Como respuesta a los conflictos que se suscitaron en esos años, el gobierno federal y estatal comenzó a implementar programas de política social, entre los que destacamos a Oportunidades, todo ello con el fin de paliar los fuertes enconos sociales en la región.

Este es el panorama al que comienza a operar Oportunidades, un momento coyuntural político, en el cual los partidos políticos y grupos paramilitares se disputaban el control de la tierra. Aunado a ello, la presencia de extranjeros que aún eran dueños de grandes extensiones de tierra donde se cultivaba café. Esto generaba tensiones con los indígenas que reclamaban tierras. No hay que perder de vista que la presencia del EZLN en algunas localidades influyó para que se tomaran acciones violentas en contra de los finqueros.

Por ello, en el material empírico se alude de forma general a ese contexto. Como señalé en un principio, el trabajo intenta mostrar cómo los programas de política pública no llegan o se imponen desde arriba, sino que son producidos y socializados por diversos actores (funcionarios políticos, operadores de Oportunidades, beneficiarios) y contextos particulares que traducen los modelos y las reglas a sus propios intereses, necesidades y valores.

Oportunidades tiene como objetivo principal “contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del programa (Reglas de Operación, 2009: 6)”. Asimismo, señala que existe un círculo vicioso entre niveles bajos de rendimiento laboral, alta fecundidad, abandono temprano del sistema educativo

con el fin de proveer ingresos económicos a las unidades domésticas y de este modo, la reproducción de éstas con el mismo perfil.

Ante este círculo vicioso característico de los hogares en extrema pobreza, Oportunidades busca revertirlo, por lo que considera que es importante fomentar en las familias la idea de que tienen que participar en conjunto con el gobierno para lograr el desarrollo de sus capacidades. Eso significa que el apoyo que reciben las familias bimestralmente está condicionado, para ello, se establece que “El apoyo monetario para alimentación, energético y alimentario Vivir Mejor, está sujeto a dos acciones”:

- a) La asistencia de los integrantes de la familia beneficiaria a sus citas programadas a los servicios de salud, conforme a lo estipulado en la normatividad oficial del Programa.
- b) La asistencia del integrante de la familia beneficiaria a su sesión mensual programada de los talleres comunitarios para el autocuidado de la salud, conforme lo estipulado en estas Reglas de Operación (Reglas de Operación, 2009: 23)”

Es decir, que ser beneficiario del programa implica cumplir con las corresponsabilidades que se enmarcan y estipulan en las reglas de operación, que aunque las titulares no tengan en propia mano el documento, lo llegan a internalizar a través de los “traductores” como hemos señalado en el material presentado y que recuperaremos más adelante.

El programa enfatiza la importancia de la educación de los niños y especialmente de las niñas, por lo que se da prioridad a conducirlos a terminar con la educación básica, si bien en los últimos años se han añadido becas para el nivel de preparatoria. En este enfoque educativo, Oportunidades señala drásticamente a los niños y adolescentes y los sitúa en un lugar inhabitual en la vida comunitaria, es decir, los ubica como centro de atención institucional. De ese modo, se controla la asistencia de los hijos a las instituciones educativas y de salud (acudir a las citas programadas en la unidad médica más cercana a su domicilio).

Aunado a lo anterior, a los beneficiarios se les compromete a acudir a los “Talleres de autocuidado a la salud”, como señalamos en el material empírico, son las mujeres quienes tienen el “compromiso” de acudir a estos. Puesto que es un espacio en el cual el

personal de las clínicas y/o centros de salud proporciona información a cerca de la prevención de enfermedades, cuidado de la alimentación, la higiene, la importancia de las vacunas, entre otras. Pese a lo que se pueda decir en el papel, la realidad es que en las localidades el acudir a las citas médicas implican largos recorridos, asimismo, el ir “en vano” porque saben con antelación que no habrán medicamentos, la cita se convierte en ir “por el sello” del encargado de la unidad médica para no perder el apoyo económico.

Se trata de involucrar a las mujeres en dichos talleres, por lo que se les incita a participar realizando actividades de distinta índole. Sin embargo, la falta del uso del mismo lenguaje, en este caso del chol, imposibilita la buena comunicación entre los participantes. De tal forma, que “el monólogo” se vuelve el principal vehículo para transmitir la información. No es fortuito que la asistencia a los talleres sea visto como un mero trámite para que la cartilla de la familia sea sellada y que además, las titulares se queden dormidas ante la falta de entendimiento y poca importancia que tengan. A esto, hay que agregar que el acudir a los talleres implica invertir tiempo y descuidar otras labores en el hogar. Lo mismo ocurre en lo referente a la asistencia a escuelas, puesto que en muchos casos las escuelas se encuentran a largas distancias de las unidades domésticas e implica invertir no sólo en pagar hospedaje para concluir los estudios puesto que no existen los mismos en la propia comunidad.

Por otro lado, la madre del hogar adquiere un rol principal al convertirse como única responsable del bienestar familiar y de la socialización de sus hijos. En términos prácticos para el programa se le denomina “la titular” de la familia beneficiaria, tal como lo señala en las reglas de operación: “Por cada familia beneficiaria se identificará a un titular, generalmente la madre de familia, quien recibirá directamente los apoyos monetarios y deberá tener una edad de 15 o más años (Reglas de Operación: 2009, 36)”

Pude apreciar en los talleres a los que acudí la ausencia del padre de familia en los dibujos pedagógicos que se imprimen para ser distribuidos entre las titulares. “El folleto guía para la titular de la familia beneficiaria”, ofrece un modelo de lo que es una familia en pobreza: una familia encabezada, real o funcionalmente por una mujer. Se hace alusión a lo “que debe ser una mujer”, mujer sola haciéndose cargo de sus hijos, lidiando con las tareas y trámites del programa. Por su parte, el padre aparece trayendo un platillo a la mesa donde el resto de la familia disfruta sus alimentos. El dibujo nos

ofrece un contexto que podría decirse es irreal. Oportunidades privilegia un modelo de hogar “tradicional”, nuclear y basado en el rol del padre como “proveedor” y de la madre como “administradora del bienestar”. De ese modo, en los trípticos, folletos y rótulos alusivos al programa, el rol masculino parece darse por sentado, mientras que a la mujer se le enfatiza que debe ser “la cabeza de hogar” por lo que en ella recae la distribución de los recursos en el mismo, y a su vez, el bienestar de sus miembros. A grandes rasgos, el padre podría verse como proveedor del sustento familiar, pero casi ausente en el cuadro del programa: exagerando un poco, a título personal, podría opinar que se está promoviendo un cierto modelo de familia monoparental.

A través de los folletos, los talleres para adolescentes y las MACs se induce a que los padres envíen a sus hijos a la escuela, así también se les aconseja de que el apoyo que reciben del gobierno no es para dejar de trabajar o para malgastarlo (bebidas alcohólicas), se les prohíbe el gasto del apoyo para otros fines que no estén relacionados con la educación y el bienestar familiar. El cumplimiento de corresponsabilidades formales (escuela, clínica) se ha convertido en parte de la vida de los beneficiarios del programa. Sin embargo, éstas están ligadas a las características propias de cada hogar, así como a la dinámica propia de la vida comunitaria.

El programa estimula a las mujeres a cumplir con diversos papeles y sobrecargas de responsabilidades, hay que agregar que también para aquellas quienes fungen como vocales. No es extraño que en los talleres se les enfatice diciéndoles “ustedes tienen que sacar adelante a su familia”. En esta sobrecarga de las titulares, se les repite hasta el cansancio los aspectos normativos “formales” del programa. Las corresponsabilidades son poco compatibles con las rutinas que tienen las mujeres, a lo cual se suma la situación de aquellos hogares que carecen de la presencia del jefe del hogar, sea por viudez, migración o enfermedad.

Si bien Oportunidades proporciona un aprendizaje directo del orden burocrático, de la sujeción al tiempo y de la disciplina, así como aspectos del “desarrollo”, estos se negocian bajo las propias reglas comunitarias que prevalecen en distintos contextos. Por ejemplo, las titulares tienen que respetar los horarios establecidos y el calendario impuesto para las pláticas de salud, todo ello para obtener el sello necesario en el carnet de asistencia. Así también, en el día destinado para la recepción del apoyo económico, las titulares acuden a lugares estipulados. Como mencionamos en la etnografía, éstas

siguen un ritual, en el cual se reúne a gran número de titulares a las que los empleados del programa, funcionarios del Ayuntamiento y las vocales organizan en filas, mientras que aguardan durante el transcurso del día que les toque su turno para recibir el monto estipulado. Sin embargo, encontré que las relaciones proveedores-beneficiarios suelen ser de reciprocidad, complicidad y tolerancia. Un ejemplo es el referido al enfermero de la localidad Emiliano Zapata, municipio de Tumbalá, en el cual el empleado se ausentaba de la unidad de salud por cuestiones personales, y los beneficiarios toleraban estas faltas siempre y cuando les firmara la cartilla para recibir el apoyo.

La lógica de la corresponsabilidad y la participación

Como he señalado, el discurso de la participación puede leerse desde la concepción neoliberal que ha ganado terreno en los últimos años gracias a algunas de las políticas públicas fomentadas por instituciones como el Banco Mundial y al avance del discurso contemporáneo del tercer sector, el voluntariado y la responsabilidad social de las empresas. La participación es vista como una forma nueva de concebir la política misma, como el eje de una práctica de la política que permite a los ciudadanos intervenir en los asuntos de interés colectivo, a través de la creación de espacios públicos donde no sólo se debaten sino que se deciden y vigilan las políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno.

Las agencias globales de reforma y desarrollo trascienden la gestión económica o financiera para ocuparse de cuestiones que estén relacionadas con la participación de la sociedad civil. En este sentido, se ha tratado de implementar mecanismos consultivos y participativos para la planificación, evaluación y mejor de programas sociales.

El objetivo de convertir a los beneficiarios en personas con intereses directos en un programa de desarrollo está sustentado en la idea de que, si los beneficiarios comprenden y hacen suyo el programa y el beneficio que les otorga, se podrá tener mayor éxito y logro en las metas. Es decir, que además del esfuerzo que hace el gobierno, se tiene que agregar la labor de los beneficiarios que tienen que comprender que todo es para “su bien”, para que “se desarrollen” y salgan de la pobreza en la que se encuentran. Este discurso es constante en las MACs, así como la alusión al desarrollo.

No es casualidad que los empleados de Oportunidades traten de legitimar en el discurso la noción de “participación” de los beneficiarios y la “transparencia. Se recurre a sugerir

el uso del buzón de quejas y las llamadas telefónicas anónimas, pese a que se carezca de los medios para hacerlo real. Sin embargo, el que algún beneficiario recurra a las “denuncias anónimas” resultarían difíciles de que se mantuvieran en el anonimato, puesto que complicarían las relaciones sociales en los distintos contextos comunitarios, ya que se tiene referente de viejas tensiones que anteceden a Oportunidades. Ejemplo de ello, es lo que ocurre en el caso de las vocales, el cual fue expuesto en el material empírico, los chismes y la desconfianza están a la orden del día, por ello, no resulta fácil el que la denuncia sea una forma de hacer posible la tan famosa “transparencia”.

Otro hecho es el que se trate de formar “ciudadanos”, pero más enfocado a las titulares. En una entrevista el Coordinador Estatal hizo alusión a que las mujeres a través de Oportunidades se están “empoderando”, término que causa ruido, sobre todo si se toma en cuenta que las titulares son vistas como medios para que los objetivos del programa se vuelvan reales y “logren” el tan deseado “desarrollo de sus familias”. Sin embargo, para el empleado del programa, las mujeres están logrando avances significativos porque están aprendiendo a utilizar cajeros automáticos, tarjetas electromagnéticas y están ahorrando en los bancos. Además, las jóvenes ya no se conforman con ser empleadas domésticas, sino que “gracias” a la beca que reciben aspiran a estudiar una carrera. No me resultó extraño que, al cierre de este trabajo, en algunas localidades del norte de Chiapas, ya se comenzaban a utilizar las tarjetas magnéticas en los bancos para recibir el apoyo. Como si el uso de aparatos “modernos”, tarjetas electromagnéticas, uso del cajero automático resolviera las desigualdades a las que se encuentran las mujeres indígenas y más, en condiciones de pobreza. El tan mencionado “desarrollo”

El por qué de la traducción y el monólogo para entender a Oportunidades

Las políticas públicas operan en distintas maneras; sin embargo, he señalado que este trabajo se enfoca en dos premisas: por un lado, el efecto del “don” y, por el otro, el papel de la traducción y el monólogo. Ambas están relacionadas, puesto que Oportunidades opera bajo la premisa de la corresponsabilidad que el beneficiario debe de cumplir para recibir el apoyo.

Sin embargo, estas corresponsabilidades toman forma social en los diferentes contextos de las comunidades en los que están inmersos los actores sociales. De ahí la importancia

de conocer esos distintos contextos, y es justo donde la antropología a través de la etnografía de las políticas públicas nos permite entender los mismos.

Con el trabajo empírico presentado, doy cuenta de las relaciones sociales, las negociaciones, las ambigüedades e intereses que se presentan entre los diferentes actores que están relacionados con la política pública. He tratado de anotar quiénes son los involucrados en el programa. Desde la antropología he propuesto una línea de análisis en la cual se considera relevante retomar el papel de los intermediarios, que para este caso son quienes hacen posible el programa en los diferentes contextos. Retomando el argumento de Bruno Latour, se ha hecho referencia a los intermediarios como “traductores”, que se desplazan en distintos ámbitos, y que traducen los intereses del propio programa a sus propios objetivos y a los fines de otros actores. El concepto de traducción permite analizar cómo se producen y se hacen reales los programas de política pública, teniendo en cuenta a los intermediarios que traducen los intereses de Oportunidades.

Como se ha señalado, en el caso de Oportunidades en la región norte de Chiapas se da la intervención y mediación de los traductores en los distintos contextos comunitarios. En este sentido, me he referido en un primer momento a los proveedores de salud y educación y en otro momento a los Promotores Sociales, RECCOs y vocales del programa.

Si bien existe la intención de alguno de los RECCOs de hacer llegar el mensaje de todos los rubros que comprende el programa, estos se ven mermados por la falta de entendimiento del mismo lenguaje, esto es, el idioma chol. Por ello, no resulta extraño que la información que llega a las titulares en su contexto local, se vea distorsionada por la falta y el mal uso de palabras entre los intermediarios de la política pública.

Un ejemplo de lo anterior fue el constante recurso de amenazar a las titulares para que acudieran a los círculos de estudio impulsados por el IEA. Por un lado, los RECCOs enfatizaron que dichos círculos eran parte del compromiso que tenían con el programa, puesto que se trata de salir de la pobreza y que la educación es el vehículo para lograrlo. Pero por otro lado, hacían énfasis en que tenían que “aprovechar” lo que les daba el programa, por lo que les decían que no era obligación, pero sí un compromiso. Al mismo tiempo, se les amenazaba haciendo referencia a la famosa recertificación que

tendría efecto en los próximos meses. De tal forma que si encontraban familias que no habían hecho nada para “salir adelante”, es decir “desarrollarse”, se les daría de baja del programa.

Como he mencionado, si bien existe el “bien intencionado” discurso del RECCO, es notorio que el programa no se dirige a las propias opciones y necesidades educativas y profesionales laborales de las madres titulares, lo cual se intenta compensar ahora mediante el mensaje (implícito en el ambiguo empleo de la palabra “aprovechamiento”) de que las corresponsabilidades y la permanencia en el programa dependen ahora de que las mujeres acudan a las sesiones del IEA. A esto hay que agregar que la asistencia a dichas sesiones choca con la resistencia de las propias vocales y titulares, quienes parecen quejarse ante la improvisación en ese sentido del programa, rechazando al mismo tiempo el autoritarismo de aquellos que promueven la vinculación con el IEA a nivel local.

En cuanto a los “monólogos” de los RECCOs en las MACs, se nota que éstos crean problemas por la polisemia del concepto de “aprovechamiento” y por lo poco claros que son los estos personajes a la hora de explicar en qué consiste dicho aprovechamiento del programa.

Por otro lado, he destacado el papel de las vocales, que como mencioné en el apartado referente a ellas, son consideradas “el ojo del programa en la comunidad”. No es fortuito que ellas adopten el papel de coordinadoras y “cobradoras” de las cooperaciones que no están establecidas en las reglas de operación, pero que sí están socializadas a los órdenes sociales del nivel comunitario. El papel de ellas y su autoridad se encuentran legitimados en que:

Las vocales contribuyen a establecer un vínculo entre las familias beneficiarias y el personal de los servicios de salud, educación y de la Coordinación Nacional, a efecto de canalizar sus peticiones y sugerencias, fortalecer las acciones de nutrición, contraloría social y transparencia del Programa, preservando en todo momento la libertad de las familias beneficiarias de interlocución directa con las instancias operativas y normativas (Reglas de Operación, 2009: 38)

De este modo, las vocales adquieren y acumulan recursos sociales y políticos, los cuales son aprovechados en distintos momentos para su propio beneficio y el de sus familiares y amigos. Las funciones y las intervenciones del Comité de Promoción Comunitaria (las

vocales) están orientadas a realizar acciones de intercambio de información y cumplir con lo que el programa establece. Sin embargo, las corresponsabilidades no formales, es decir, las faenas, la limpieza del centro de salud, barrer las calles, realizar cooperaciones para compra de combustible, entre otras, son decisiones de los empleados del sector salud, y son organizadas por las propias vocales. Las reglas de operación no explican los mecanismos para aprobar o no los acuerdos comunitarios en torno a corresponsabilidades no formales. Con esos datos, nos damos cuenta de que la lógica en la que opera el programa se socializa a nivel comunitario.

No hay que perder de vista que las vocales se enfrentan complejas relaciones que se ven reflejadas en su vida cotidiana; pese a que tienen el respaldo que les da el propio programa, éstas se apropian de y reinventan las condiciones que éste les da. En las diferentes comunidades de la región las vocales viven en su quehacer diario el programa. Prueba de ello son los chismes, las malas interpretaciones, así como las constantes amenazas que sufren por parte de los RECCOs y de sus propias compañeras titulares, lo cual propicia que no quieran aceptar este cargo y sientan la sobrecarga que representa en los diferentes ámbitos de su vida.

Más allá de llevar un cargo dentro de la comunidad, y que las vocales se conviertan en portavoz de sus compañeras en las MACs, no significa que les sea fácil llevar a cabo esa tarea o que sean aceptadas por sus compañeras en la comunidad.

El efecto del “don”

Como he señalado, bajo la corresponsabilidad y participación de los beneficiarios del programa están ocultas diferencias, conflictos y ambigüedades entre los habitantes de las distintas comunidades. Es decir, que la participación y las corresponsabilidades se socializan entre los actores sociales según dichas tensiones y las reglas y resoluciones que existan en las localidades en torno a las mismas

La lógica de la corresponsabilidad pretende en teoría desplazar a la noción del subsidio “don”, pero ésta persiste, entre otras cosas, por el peso de las experiencias de anteriores programas de política pública basados precisamente en la lógica de la donación (como, por ejemplo, la dotación de tierras para ejidos), así como por la idea local de que las beneficiarias del programa deben estar “agradecidas” por sus apoyos y corresponder a los mismos “trabajando para el programa”. En última instancia, son estas persistentes

nociones de donación-endeudamiento, y no la noción del contrato-corresponsabilidad, las que hacen posible que las reglas del programa “se cumplan” de maneras imprevistas.

Lo que he tratado de mostrar al referirme a las corresponsabilidades, es que el apoyo que reciben los beneficiarios del programa es visto como un subsidio, más allá de ser considerado como un condicionante para la autosuperación. De ahí el hecho, de que en las MACs sea constante el discurso de “No es obligación, es compromiso”, el cual lleva implícito toda la carga hacia las titulares en el sentido de que “tienen que cumplir”, no sólo con las corresponsabilidades formales, sino también con las faenas colectivas que son impuestas y organizadas por los empleados del sector salud y las vocales (encargadas de vigilar), puesto que en caso de no cumplir, se niega el sello de la cartilla de la familia beneficiaria.

También hay que agregar el hecho de que se ha generado la falsa idea de que las titulares deben de cooperar para sufragar gastos de transporte y alimentación de las vocales cuando acuden a las MACs. Aunado a esto, a las titulares se les compromete a proporcionar alimentos a los RECCOs y Promotores Sociales que acuden a las localidades a impartir las capacitaciones. Se tiene la idea de que es importante “quedar bien” con los licenciados del programa.

Como he apuntado, Oportunidades se legitima no sólo mediante las bases teóricas que le dan sustento, sino también en el discurso de los “traductores” del programa, en el que los apoyos aparecen como contratos en los cuales la corresponsabilidad y la participación son importantes. No es extraño que se haga énfasis en “Si no doy, no recibo”, es decir, que si no se cumplen con las corresponsabilidades los beneficiarios no recibirán el apoyo bimestralmente.

Sin embargo, estos apoyos tienen que llevar la connotación del “don”, el regalo, el privilegio de haber sido elegidos para recibir el apoyo. La misma palabra “beneficiario” conlleva una fuerte carga moral para que las titulares acepten el contrato, y de este modo se les induce a participar con lo que les corresponde (corresponsabilidades) para “desarrollarse”.

Como he señalado, el recibir el subsidio o apoyo, requiere el cumplir con el contrato. A eso hay que añadir que en caso de no cumplir o “malgastar” el mismo en cosas que no sea la alimentación y la educación de la familia, se corre el riesgo de perder el apoyo del

programa. Por ello, los RECCOs y PS suelen amenazar a los beneficiarios con el proceso de Recertificación.

Las familias beneficiarias están sujetas al proceso de recertificación, el cual consiste en evaluar nuevamente sus condiciones socioeconómicas y demográficas de conformidad a la metodología de focalización (...) con base en el resultado de éste, podrán permanecer en el Padrón Activo de Beneficiarios recibiendo los apoyos del Programa, si permanecen en condición de pobreza extrema o clasifican al EDA¹¹² o causar baja definitiva si ya no cumplen con los criterios de elegibilidad del Programa (Reglas de Operación, 2009: 53).

Sin embargo, pude notar que los RECCOs y PS, aluden al proceso de recertificación como una amenaza constante cuando existen problemas en torno al cumplimiento de las corresponsabilidades. Pero en esos discursos constantes y amenazantes, siempre estuvo presente la ambigüedad, puesto que por un lado se les amenaza, pero también se les dice que no es obligación, sino compromiso, por el hecho de ser beneficiarios del programa.

Reflexiones finales

El desarrollo de las capacidades a las que constantemente hace alusión Oportunidades no se torna real cuando las titulares no son tomadas en cuenta, puesto que se convierten únicamente en medios y no en fines: “con demasiada frecuencia se trata a las mujeres no como fines en sí mismos, como personas con una dignidad que merece respeto por parte de las leyes y de las instituciones. Por el contrario, se les trata como meros instrumentos para los fines de otros: reproductoras, encargadas de cuidados, puntos de descarga sexual, agentes de la prosperidad de una familia. A veces, ese valor instrumental es fuertemente positivo; otras veces, puede ser realmente negativo” (Nussbaum, 2002:28).

Como he señalado en este trabajo, el programa sobrecarga de responsabilidades a las mujeres al convertirlas en titulares para recibir el apoyo. No se puede hablar de que exista “participación” de los beneficiarios, cuando se les restringe y condiciona a “cumplir” para recibir el apoyo; mientras que no se les tome en cuenta como personas con capacidades para decidir lo que quieren, no se puede hablar de logros y metas cumplidas de las políticas públicas.

¹¹² Esquema Diferenciado de Apoyos

Entre la población de la región chol con quienes compartí tiempo y sucesos significativos en el transcurso de la investigación, salieron en las conversaciones aquellos que apuntaron que Oportunidades les otorga el beneficio de que sus hijos continuaran estudiando, cosa que no había antes. Pero que también implica esforzarse en ir a las citas con el doctor, ir a los talleres, ir por la firma con la vocal de vigilancia, así como realizar trabajos comunitarios como los que he señalado anteriormente. Aunado a ello, está el hecho de que los servicios de salud y educación que se ofrecen en la región carecen de calidad; asimismo, el desabasto es una constante y un problema evidente. Aunado a ello, el personal de salud trata de “cumplir” con el programa y atiende a los beneficiarios con demasiada premura y muchas veces sin importancia. A eso hay que agregar que la falta del manejo del mismo lenguaje dificulta la comunicación médico-paciente.

En esta investigación no he tratado de evaluar el programa, tampoco de emitir recomendaciones para su mejor funcionamiento. Pero sí puedo reflexionar en torno a cómo se puede romper el ciclo intergeneracional de la pobreza cuando toda la sobrecarga de trabajo la llevan las mujeres titulares de Oportunidades, quienes se esfuerzan por realizar todas las actividades que el mismo les pide. Pero no se les considera las labores que tiene en el hogar. No he tratado en ningún momento de dar recetas mágicas en torno a cómo deben de ser los programas, más bien, considero que es necesario conocer los contextos particulares de las comunidades en donde tienen presencia los distintos programas, así como a los distintos actores, con sus propias subjetividades e intereses. Para ello, el recurrir a la etnografía puede ser útil en el sentido de plasmar un pedazo de esa realidad.

Los estudios de corte etnográfico permiten localizar y seguir con mayor puntualidad la socialización de los programas de política pública. Mi contribución en este trabajo es que a partir de la etnografía de la política pública se pueden desvelar cómo operan los programas, y cómo los distintos actores que se ven involucrados en los mismos, viven, se apropian de ellos y los recrean. Lo que el lector tiene en sus manos es una incipiente entrada a una línea de investigación por demás apasionante e interesante. La etnografía de las políticas públicas ofrece un panorama de cómo se socializa el programa Oportunidades en el norte de Chiapas.

Aún falta mucho por escribir de la región, diversos temas quedan pendientes por explorar. Mi posición en el trabajo la divido en dos partes, que desde mi punto de vista puede ser como un arma de dos filos. Por un lado, el hecho de ser originaria de la región me dio la ventaja de moverme con mayor facilidad en las diferentes comunidades, a la vez de hacer uso del chol para comunicarme y realizar las entrevistas. Por otro lado, mi posición como antropóloga consistió en utilizar las herramientas propias de la disciplina para presentar el documento final. Pese a mi conocimiento de la región, traté de no hacer juicios anticipados sobre mis informantes y a la vez ofrecer una visión antropológica, tarea que resultó complicada.

Estoy consciente de que este trabajo puede tener otras lecturas a partir de distintos enfoques teóricos. Celebro pues que el lector eche a andar su imaginación y me permita introducirlo a una pequeña parte de la realidad en la que operan los distintos programas sociales, entendiendo que en el país existen distintos contextos históricos, políticos y sociales, pero que el análisis de éstos puede llevarnos a comparar y a vislumbrar cómo se socializan y cobran vida esos programas desde la vida de los propios actores que se ven involucrados en ellos.

Me encuentro satisfecha por los objetivos alcanzados, ofrezco al lector un panorama general de la región, de sus habitantes, de los procesos históricos que han vivido. Si bien es cierto que quedan pendientes nuevas interrogantes e ideas que no desarrollé, también espero que este sea un grano de arena que pueda contribuir con futuras investigaciones que se realicen en materia de políticas públicas. Así también quiero expresar que el resultado de la tesis es responsabilidad de mi trabajo como investigadora social, por lo que asumo las consecuencias que éste pueda tener.

Bibliografía

Artís, Gloria y Manuel Coello (1974) *De indios, clases sociales, indigenismo y capitalismo. Estudio de caso entre los Choles de Chiapas*. Tila, Chiapas, México.

Agudo Sanchíz, Alejandro (2005) *Antropología y Educación: El papel de los Promotores y Maestros Bilingües en las Transformaciones y Conflictos Rurales de las Tierras Bajas de Tila*. En: Anuario de Estudios Indígenas Número X. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En prensa

Agudo, Alejandro (2008) *Informe de trabajo de campo realizado en Chiapas*. Versión preliminar.

Agudo Sanchíz, Alejandro (2009) *Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas. Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. Vol. XVII, núm. 79, enero-abril, 2009. México, Distrito Federal.

Alejos García, José (1993) *Los cholanos de los siglos XVI y XVII. Ponencia presentada al IV Foro de Arqueología e Historia de Chiapas*, Instituto Chiapaneco de Cultura, Comitán, 22-27 de noviembre de 1993.

____1994 Mosojantel. *Etnografía del discurso agrarista entre los choles de Chiapas*. UNAM. México.

____1999; *Chol/Kaxlan, identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*; México: UNAM, 340 Págs.

____2002, “*Los cho’les en el siglo del café: estructura agraria y etnicidad en la cuenca del Tulijá*”, en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores), *Chiapas los rumbos de otra historia*, UNAM-CIESAS, México, pp. 319-328.

Angulo Lourdes (2004) *El acceso a crédito gubernamental para mujeres campesinas: ¿un derecho, una ayuda, o una oportunidad?* en: Magdalena Villarreal (coord.) *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. Ciesas. Págs. 179-203

Appendini, Kirsten y Monique Nuijten (2002) *El papel de las Instituciones en los contextos locales*. Revista CEPAL 76. Abril 2002.

Aranda Bezaur (1993) *Políticas públicas y mujeres campesinas en México en: Mujeres y Relaciones de género en la antropología Latinoamericana*. Soledad González (coord.) El Colegio de México.

Aranda Josefina (1993); “*Políticas públicas y mujeres campesinas en México*”, en Soledad González Montes (Editora), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México. pp. 171-222.

Arizpe, Lourdes (1989) *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina* UNAM: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; México DF.

Bretón, Alain (1988) “*En los confines del norte chiapaneco, una región llamada Bulujib*”, en *Estudios de Cultura Maya*, Vol. XVII. Págs. 295-354

Boserup, Ester (1970) *Women's Role in Economic Development*, Saint Martin's Press. Nueva York

Cardozo, Myriam (2006) *La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México*, Cámara de Diputados / Porrúa, México 2006. (Caps. 7 y 8)

Castro Guzmán, Martín (2009) *Política Social y Pueblos Indígenas. Un análisis desde la participación social*. Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). Universidad Nacional Autónoma de México. Miguel Ángel Porrúa.

Coello, Manuel, Sara María Laura, Humberto Cartón (1982) “*Algunas ideas acerca de la integración de un grupo indígena a la economía nacional, el caso de los choles de los Altos de Chiapas*”. En: *Textual Análisis del medio Rural* 9. Universidad Autónoma Chapingo. Vol. 3. Número 9.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (1994). *La agenda Nacional y la Reforma Social*

De Vos Jan, (1988) *Oro Verde: La conquista de la selva lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. Fondo de Cultura Económica. Gobierno del Estado de Tabasco.

_____ 1988 *La Paz de Dios y el Rey: la conquista de la selva lacandona 1525-1821*. Fondo de Cultura Económica. Secretaría de Educación y Cultura de Chiapas.

_____2004 *El Lacandón: Una introducción histórica en: Chiapas, los rumbos de otra historia*. (Coord. Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz). Universidad Autónoma de México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Desarrollo Paz y Justicia A.C. (1997) *Ni derechos ni humanos en la zona norte de Chiapas*. Como respuesta a la versión difundida por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Díaz Peñate, José (1987) *Litigios agrarios en una comunidad ch'ol: Mariscal Subicusi, Chiapas*. Tesis para optar el grado de Licenciatura en Etnolingüística. Apetatitlán, Tlaxcala, México.

Espinoza, Guadalupe (2006) *La participación en la actividad económica de las mujeres del Programa Oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de éste y otros programas sociales*. En: *El Programa Oportunidades examinado desde el género*. El Colegio de México. Oportunidades. Págs. 131- 174

Eyben, Rosalind y Rosario León (2005), *Whose Aid? The case of the Bolivian Elections Project” en David Mosse y Davis Lewis (eds.) The Aid Effect. Giving and Governing in international Development*. Londres, Pluto Press. Pp. 106-125

Fernández, Anna (1995) *Participación Social y política de las mujeres en México. Un estado de la cuestión* en: Anna M. Poncela (coord.) *Las mujeres en México. Al final del milenio*. El Colegio de México. Págs. 23-84

García de León, Antonio (2002) *Resistencia y Utopía*. Colección Problemas de México. Ediciones Era. México, D.F.

García, Brígida (1999). *Mujer, género y población*. El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

González, Soledad (1993) *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*. El Colegio de México.

González de la Rocha, Mercedes (2006) *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. Publicaciones de la Casa Chata. Primera Edición. México. Distrito Federal.

- Guzmán, Flérida (2007) *Institucionalización de la perspectiva de género, políticas y presupuesto en México* en: Políticas sociales y género. Tomo I. La Institucionalización. Gisela Zaremberg (coord.)FLACSO. México.
- Hernández Franco, Daniel (2008) *Historia de Oportunidades: inicio y cambios del programa*. Fondo de Cultura Económica. México, DF.
- Hernández, Teresita (1992) *Mujeres indígenas, ayer y hoy: aportes para la discusión desde una perspectiva de género*. Talasa. Madrid, España.
- Hevia, Jara, Felipe (2009) *De Progres a Oportunidades: efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox* en: Revista Sociológica, año 24, número 70, mayo-agosto de 2009, pp. 43-81Fecha de recepción 13/02/08, fecha de aceptación 26/10/08.
- Inchaustegui, Teresa y Ugalde Yamilet (2005) *Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de género, México*, INMUJERES-DF.
- Lamas, Marta (1997) “introducción” en Lamas, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG. Universidad Autónoma de México.
- Latour, Bruno (1996) *Araims or the love of Technology*, Cambridge (Massachussets), Harvard University Press.
- Levy, Santiago (1994) “La pobreza en México”, en FÉLIX VÉLEZ (comp.). La pobreza en México, Causas y políticas para combatirla, México: ITAM/FCE (Lecturas 78).
- Levy, Santiago (2004).*Ensayos sobre el desarrollo económico y social de México*, México: FCE.
- Levy, Santiago (2005) *Sin herencia de pobreza: el programa Progres a. Oportunidades de México*. Banco Interamericano de Desarrollo
- Leyva, Solano y Gabriel Ascencio (1994) *Lacandonia al filo del agua*. CIESAS, CIHMECH, UNAM, FCE. Primera edición.
- Lewis, David y David Mosse (eds.) (2006) *Development brokers and Translators: The Ethnography of Aid and Agencies*, Bloomfield (Connecticut), Kumarian Press.

Long, Norman (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS. El Colegio de San Luís. México D.F.

López, María de la Paz y Vania Salles (eds.) (2006) *El Programa Oportunidades examinado desde el género*, México, COLMEX/UNIFEM/Oportunidades

Marroni De Velázquez, María Da Gloria (1995); “*Trabajo rural femenino y relaciones de género*”, en Soledad González montes y Vania Salles, (Editoras), *Relaciones de género y transformaciones agrarias: estudio sobre el campo mexicano*”, México: El Colegio de México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, D. F. pp. 135-163.

Martínez, María Asunción (2001) *Género, pobreza y exclusión social. Diferentes conceptualizaciones y políticas en: Pobreza y perspectiva de género*. José María Tortosa (coord.)Barcelona Icaria.

Méndez, Leonardo (1995) “*La modernización de la política social en el sexenio del presidente Salinas*”, en José de Regil Velez (Coord.) *Análisis de la Realidad Mexicana* 19. Universidad Iberoamericana. Centro de Integración Universitaria.

Meza Urias Jacqueline (2003) *Seguimiento y análisis del proyecto piloto de capacitación en localidades oportunidades*. CIDE, México, DF.

Mondragón Padilla Lourdes (2008) *Por qué integrar el enfoque de género en el desarrollo en Género, derechos humanos y desarrollo*. Karla Flores y Karina Valeriano (Coord.) primera edición. INCODECO. México.

Moore Henrietta (1991) *Antropología y feminismo*. Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Cuarta edición. Madrid, España.

Nazar, Austreberta y Emma Zapata (2000) *Desarrollo, bienestar y género: consideraciones teóricas*. Revista la Ventana. Número 11. Universidad de Guadalajara.

Nussbaum, Martha (2002) *Las mujeres y el desarrollo humano*. Editorial Herder.

Monroy Valverde Fabiola Patricia (2004) *Tila, santuario de un Cristo negro en Chiapas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Mayas.

Morales Bermúdez Jesús (1984) *On o T'ian. Antigua palabra. Narrativa indígena chol.* Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Moreno Salazar, Pedro; Claudia Ortiz Guerrero y Eduardo Marrufo Heredia (1994). "Veinticinco años de políticas de desarrollo social en México", *Sociológica*, año 19, núm. 54, enero-abril, pp. 55-77.

Mosse, David (2004) *Good Policy is Unimplementable? Reflections on the Ethnography of Aid Policy and Practice.* University of London.

Neil Harvey (2002) *La remunicipalización en Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas, Chiapas: entre la vía institucional y la vida cotidiana.*

Olivera, Mercedes (2004) *De sumisiones, cambios y rebeldías. Mujeres indígenas de Chiapas.* Vol. I. Mercedes Olivera Bustamante. Conacyt, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Pérez Chacón, José Luis (1988) *Los choles de Tila y su mundo. Tradición oral.* Gobierno del estado. Secretaría de desarrollo rural. Dirección de fortalecimiento y fomento a las culturas. Chiapas.

Oehimichen, Cristina (1999) *Reforma del Estado. Política Social e Indigenismo en México.* Universidad Autónoma de México.

Poder Ejecutivo Federal (1995) *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Programa Nacional de Solidaridad (1994) *Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad.* Fondo de Cultura Económica.

Rosales Roció (2007) *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales.* Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Secretaría de desarrollo Social. Informe de labores 1993-1994. México, DF

Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social) (2008) *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.* Ejercicio Fiscal 2008.

Solidaridad (1994) *Seis años de trabajo.* Secretaría de Desarrollo Social. México. DF.

Soria Victor, María (2002) “*Subdesarrollo, política social y pobreza en la era de la globalización. El caso de México*”, en Martinelli José María, Políticas públicas en el nuevo sexenio, Plaza y Valdés editores, México.

Velazquez Ixchel y José Figueroa (2001) *Pobreza y género en el contexto mexicano en Pobreza y Perspectiva de género*. José María Tortosa (Coord.) ICARIA

Villarreal, Magdalena (1998) “*Políticas de compensación social y la mujer campesina: negociaciones y candados en el caso de las UAIMs*”. En Sergio Zendejas, Pieter de Vries (editores). Las disputas por el México Rural Vol. 1. Colegio de Michoacán

Ordoñez, Barba Gerardo (1997). “*México en el combate a la pobreza*”, en *Ciudades*, número 36, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, octubre-diciembre citado por Valencia y Aguirre, op. cit.

Orozco, Mónica, et. al. (2003). “*El modelo de evaluación de Progres*”, en SEDESOL. *Evaluación de Resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación*. Metodología de Evaluación de Progres 2000, México: SEDESOL, 1ª reimpresión.

Periódico Oficial del Estado de Chiapas. 1937, 1959, 1980.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (2003). *Programa Institucional Oportunidades 2002-2006*, México: SEDESOL, 1ª. ed.

Poder Ejecutivo Federal (1997). *PROGRESA Programa de Educación, Salud y Alimentación, México*

Consultas en línea:

<http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>

<http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=6>

www.coneval.gob.mx

www.oportunidades.gob.mx